

Alicia María Zorrilla

DUDARIO

DICCIONARIO DE CONSULTAS
SOBRE EL USO DE LA LENGUA ESPAÑOLA



FUNDACIÓN INSTITUTO SUPERIOR DE
ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

LITTERAE

2.^a edición

ALICIA MARÍA ZORRILLA

DUDARIO

**DICCIONARIO DE CONSULTAS
SOBRE EL USO DE LA LENGUA ESPAÑOLA**

LITTERAE

FUNDACIÓN INSTITUTO SUPERIOR DE
ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

Zorrilla, Alicia María

Dudario. Diccionario de consultas sobre el uso de la lengua española - 2.ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios Litterae, 2013. 376 pp.; 16 x 23 cm

ISBN 978-987-99236-4-1

1. Lingüística. 2. Normativa. 3. Gramática.
CDD 410

BIBLIOTECA DEL TRADUCTOR Y DEL CORRECTOR DE TEXTOS

Dirección: Alicia María Zorrilla

Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios
LITTERAE

Avda. Callao 262 Piso 3.º

(1022) Buenos Aires

República Argentina

Tel. (54-11) 4784-9381/4371-4621

Fax (54-11) 4371-4621

Correo electrónico: fundacion.litterae@gmail.com

Página web: www.fundlitterae.org.ar

DISEÑO DE TAPA, MAQUETACIÓN Y REVISIÓN

melHibe Comunicación visual + edición

Correo electrónico: melhibe@gmail.com

Facebook: melhibe / *Twitter:* @melhibe

Imagen de tapa libre de derechos descargada de <http://www.sxc.hu/>

Ediciones impresas: agosto de 2011, octubre de 2013

Edición electrónica: octubre de 2013

Hecho el depósito que prevé la Ley N.º 11.723

Impreso en la Argentina

© Alicia María Zorrilla, 2013

ISBN 978-987-99236-4-1

**Para todos los consultantes,
verdaderos hacedores de este libro.**

PRÓLOGO

*Saber reconocer
nuestras carencias lingüísticas
es también un acto de humildad.*

Como profesionales responsables, sabemos que nuestra labor es sumamente delicada y reconocemos que dudamos ante los textos. La duda lingüística es saludable; primero porque nos hace humildes —no lo sabemos todo—; segundo porque, como bien decía Aristóteles, es el principio de la sabiduría.

A veces, nos da pudor confesar nuestras dudas o mostrar indecisión. Hemos equivocado el camino, pues, según los griegos, el que nada duda nada sabe. Debemos aprender a dudar, a pensar la lengua, a quererla.

Desde el punto de vista lingüístico, nos llegan expresiones como estas: «dudo con frecuencia», «no salgo de la duda», «no me puedo sacar esta duda», «me atormenta esta duda cruel», «hay dudas que te carcomen», «hay dudas que matan». Advertimos una gradación semántica en estos sintagmas: afirmación sincera, estado de incertidumbre, sentimiento de sufrir una especie de prisión, pérdida de la paciencia, mortificación, entrega sin lucha. Estos estadios por los que todos pasamos alguna vez son beneficiosos porque nos obligan a estudiar, pero el último, la entrega sin lucha, no nos conduce a destino; acumulamos dudas y más dudas, y después hasta dudamos de lo que dudamos. Por algo la palabra *duda* tiene tantos sinónimos: *indecisión, inseguridad, vacilación, desconfianza, titubeo, incertidumbre, confusión, hesitación, irresolución, perplejidad*. André Gide no dudaba de la realidad de sus dudas; nosotros tampoco, por eso, son muy valiosas todas las consultas que hagamos para despejar el camino de malezas, mejor aún, para que no se bifurquen los caminos.

Las reglas que solucionan nuestras vacilaciones lingüísticas no se inventan ni se imponen. Las Academias de la Lengua recogen los usos que nosotros, hablantes de español, consideramos correctos y

difundimos como modelo de cultura. El uso dicta la norma, y esta es «el conjunto de preferencias lingüísticas vigentes en una comunidad de hablantes, adoptadas por consenso implícito entre sus miembros y convertidas en modelos de buen uso»¹. El uso dicta las normas y, con el correr del tiempo, también las modifica.

Este *Diccionario de consultas sobre el uso de la lengua española*, de carácter normativo, fue compuesto gracias a las dudas de todos los consultantes argentinos e hispanoamericanos (periodistas, publicistas, traductores, correctores, maestros, profesores, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, estudiantes, etcétera). Contiene las preguntas que exponen la duda y las respuestas correspondientes. Las consultas, ordenadas alfabéticamente y de acuerdo con la palabra clave que las generó, son, sin duda, espejo de nuestra realidad sociolingüística y de los problemas reales con que nos enfrentamos en los distintos ámbitos profesionales. Además, actúan como incentivo para concienciar a los lectores acerca de la necesidad de hablar y de escribir bien para comunicarse mejor y enriquecerse desde el punto de vista cultural. Es, realmente, un *dudario*, es decir, un libro compuesto por muchos dudantes, en el que se reúnen dudas y se resuelven de manera ordenada². Debe leerse completo con la ambición de actualizar el buen uso de nuestra lengua; después, consultarse tantas veces cuantas sean necesarias. El objetivo fundamental es que cada persona que lo abra halle en sus páginas el alivio tan ansiado, la luz que despeja tanta tiniebla y obstaculiza el trabajo.

Sí, es tiempo de pensar en las palabras con firmeza y con pasión porque ellas nos definen plenamente. Este *Diccionario* corrobora nuestro sentimiento. No contiene todas las respuestas, pero sí las que diariamente necesitamos para esclarecer nuestra escritura, para quitarle esos impedimentos que tantas veces la oscurecen.

¹ *Ibidem*, pág. XIII.

² Junto a algunas entradas, aparece una flecha (→); esta remite a otras palabras que contienen la explicación que las relaciona. Por lo tanto, cada flecha (→) equivale a *véase*.

Escribe con acierto Ángel Rosenblat: «La corrección es inherente a todo acto de comunicación»³. Estas consultas revelan el hacer profesional de cada día, las dificultades reales con las que tropezamos y el deseo de perfeccionamiento. Nuestra lengua vive. La consulta simboliza, entonces, la necesidad de saber para que viva bien en la oralidad y en la escritura. Ninguna pregunta es estéril, pues el que la hace aspira a reorganizar su trabajo, a armonizar sus discordancias. La respuesta no censura el error; encamina, orienta y comunica la regla. A veces, no hay errores, y cada respuesta confirma una certeza. Es un camino de regreso enriquecido, fundado en la medida; es la convicción de que por las palabras existimos y nos damos. Como bien dijo el poeta español Juan Ramón Jiménez, «no podemos tener parado»⁴ nuestro español. Nosotros agregamos que tampoco podemos tener parado nuestro corazón ni mudo nuestro espíritu ante la ignorancia que genera el error.

Si el hombre huye de las palabras, huye de sus alas, es decir, del goce pleno de su libertad. Si el hombre huye de sus alas, no podrá sentir nunca la alegría del refloreamiento, el despertar de sus silencios, de su unidad; no podrá penetrar nunca en el sueño simbólico de la rosa.

Escribe Octavio Paz: «El viento no se oye a sí mismo, pero nosotros le oímos; las bestias se comunican entre ellas, pero nosotros hablamos a solas con nosotros mismos y nos comunicamos con los muertos y con los que todavía no nacen. La algarabía humana es el viento que se sabe viento, el lenguaje que se sabe lenguaje y por el cual el animal humano sabe que está vivo y, al saberlo, aprende a morir»⁵.

Alicia María Zorrilla

³ «El criterio de corrección lingüística: unidad o pluralidad de normas en el castellano de España y América», *Estudios sobre el español de América*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1990, pág. 333.

⁴ *Ideología (1897-1957)*, Barcelona, Anthropos, 1990, pág. 536.

⁵ «Me detuve ante una fuente...», *El mono gramático*, Obra Poética (1935-1988), Barcelona, Seix Barral, 1998, pág. 550.

A



A

- ¿Son correctas las expresiones *barco a vela* y *cocina a gas*?

No, no son sintagmas correctos; son galicismos. Los correctos son *barco de vela* y *cocina de gas*.

- ¿Debe decirse *Nadie toque a la televisión* o *Nadie toque la televisión*?

La oración correcta es *Nadie toque la televisión*, pues el complemento directo del verbo transitivo *tocar* es un objeto (*la televisión*), no una persona, por lo tanto, no debe estar precedido de la preposición *a*. Sí, puede decirse *Nadie toque a la abuela*.

- ¿Se dice *tocar a la puerta* o *tocar la puerta*?

Los dos sintagmas son correctos, pero tienen distinto significado. *Tocar a la puerta* significa 'golpear, llamar para que la abran'; en cambio, *tocar la puerta* denota 'apoyar los dedos sobre ella'.

- ¿Es correcto el uso de la preposición *a* en la siguiente oración?: *Este cuadernillo incluye un capítulo de consejos útiles para tener en cuenta al momento de participar en el concurso.*

No, no es correcto el uso de la preposición *a*. En este caso, es un anglicismo (*at the moment*), por lo tanto, debe reemplazarse con el sintagma *en el momento*: *Este cuadernillo incluye un capítulo de consejos útiles para tener en cuenta en el momento de participar en el concurso* o *Este cuadernillo incluye un capítulo de consejos útiles para tener en cuenta cuando participe en el concurso*.

- En la oración *Reabrirán el canje de deuda con una quita mayor al 70%*, ¿es correcto *mayor al 70%*?

No, debe decirse *Reabrirán el canje de deuda con una quita superior al 70%*. El sintagma *mayor a* es un anglicismo.

- ¿Debe decirse *Monumento a los Españoles* o *Monumento de los Españoles*?

El sintagma correcto es *Monumento de los Españoles* porque fue donado por España: *A la Nación Argentina en su primer centenario, por España y sus hijos*. A esa inscripción se agregan otras, esculpidas en distintas caras del monumento: *Uno mismo, el idioma; De una misma stirpe; Grandes sus destinos*. Su nombre real es *La Carta Magna y las Cuatro Regiones Argentinas*. Con este nombre, sí debe decirse *Monumento a La Carta Magna y las Cuatro Regiones Argentinas*. Esas regiones son las siguientes: Los Andes, El Río de la Plata, La Pampa y El Chaco.

- ¿Debe decirse *Laureano se despidió a la puerta de nuestra casa* o *Laureano se despidió en la puerta de nuestra casa*?

La primera oración es la correcta: *Laureano se despidió a la puerta de nuestra casa*.

- ¿Es correcto decir *Morían a nuestro nombre* o *Morían en nuestro nombre*?

Las dos oraciones son correctas.

- ¿Está bien usada la preposición *a*? —¿*Ves a aquel hombre? Es mi padre*; —¿*Ves aquel hombre*?

En la primera oración, la preposición *a*, que encabeza el complemento directo, está bien usada, pues la persona habla de un hombre conocido, su padre. En la segunda oración, la omisión de *a* es correcta, pues se supone que alguien señala a un hombre que no conoce; en este caso, es correcto que el complemento directo no esté encabezado con la preposición *a*.

- ¿Debe usarse la preposición *a* en la siguiente oración? ¿Admite también la preposición *de*?: *El miedo a los truenos lo pone de mal humor*; *El miedo de los truenos lo pone de mal humor*.

La oración correcta es *El miedo a los truenos lo pone de mal humor*, pues el uso de la preposición *de* crea cierta ambigüedad.

- ¿Se dice *Tenemos derecho a saber* o *Tenemos derecho de saber*?

Ambas oraciones son correctas, pues *tener derecho a* y *tener derecho de* son construcciones sinónimas.

- Estas oraciones, ¿son correctas?: *Ezequiel tiene miedo a los perros; Ezequiel tiene miedo de los perros.*

Ambas oraciones son correctas, pues *tener miedo a* y *tener miedo de* son construcciones sinónimas.

- ¿Cuándo se usa la preposición *a* para formar el *complemento directo*? El complemento directo de personas que conocemos (con nombre y apellido), de animales que pertenecen a nuestro ámbito afectivo y de cosas personificadas se forma con *a*. Por ejemplo:

Visitaré *a* tía *Lucrecia*.

Llevaré al parque *a* mi gato *Teo*.

No quiere recibir *a* la *Envidia* en su corazón.

- ¿Es correcto decir *Este pulpo a la gallega está exquisito, o a la gallega es un galicismo?*

Sí, es una oración correcta, pues el sintagma *a la gallega* indica la manera de preparar el pulpo.

- En la siguiente oración, ¿es correcto el uso de la preposición *a*?: *El socio ganará tres puntos Hyatt Gold Passport por cada dólar estadounidense o su equivalente a dólares estadounidenses.*

El uso de la preposición *a* no es correcto; debe emplearse *en*: *El socio ganará tres puntos Hyatt Gold Passport por cada dólar estadounidense o su equivalente en dólares estadounidenses.*

- ¿Es correcto escribir *Entregó al asesino a la Policía?*

Para evitar la coincidencia de las dos *aes*, debe escribirse *Entregó el asesino a la Policía.*

- ¿Puede decirse *trabajos a realizar?*

No, pues es un galicismo. Debe decirse *trabajos para realizar*, si se harán de inmediato, o *trabajos por realizar*, si se harán en otro momento. Otros ejemplos correctos: *trabajos que realizar*; *trabajos que deben realizarse.*

- ¿Cambia el significado de las siguientes oraciones si se usan las preposiciones *a* y *por*?:

- La dosis usual para adultos es de 250-500 mg, dos veces por día, si se utilizan comprimidos de naproxeno regulares.

- La dosis usual para adultos es de 250-500 mg, dos veces al día, si se utilizan comprimidos de naproxeno regulares.

No, no cambia el significado. Pueden usarse ambas preposiciones.

- ¿Cuál es la expresión correcta: *Sus recorridos serán a pie* o *Sus recorridos serán de a pie*?

La expresión correcta es *Sus recorridos serán a pie*.

- ¿Es correcto escribir *Organizaron un baile a beneficio*?

No, debe decirse *Organizaron un baile de beneficio* o *en beneficio de los hospitales públicos*. Por la difusión de su uso, también se admite *a beneficio de los hospitales públicos*.

- ¿Puede comenzarse una oración con la contracción *al* + un infinitivo con el significado de ‘cuando + el verbo conjugado’? Por ejemplo: *Al retirar los papeles de su escritorio, vio la carta de Soledad* (*Cuando retiró los papeles de su escritorio, vio la carta de Soledad*).

Sí, *al* + infinitivo es un sintagma correcto de valor temporal. Otro ejemplo: *Al descubrir la broma, todos rieron*.

ABAJO

- ¿Puede decirse *El lápiz se cayó abajo de la mesa*?

No, es incorrecto, pues *abajo* es un adverbio de lugar que, por su significado impreciso, no debe modificarse mediante un complemento con la preposición *de*. En este caso, debe usarse *debajo de*: *El lápiz se cayó debajo de la mesa*, pues *debajo* implica cierta precisión.

- ¿Es correcto escribir *La miró de arriba a abajo*?

No, no es correcto, pues el adverbio de lugar *abajo* ya tiene incluida la preposición *a*. Por lo tanto, debe escribirse *La miró de arriba abajo*.

ABDUCTOR

- Por televisión proyectaron una serie de ciencia ficción sobre extraterrestres llamada *Abducidos (Taken)*. ¿Se podría haber traducido por *La Abducción* o *Los Abductores*?

El verbo «abducir» no está registrado en el *Diccionario* académico, por lo tanto, tampoco el participio «abducido». El título de la serie televisiva se refiere, sin duda, a los ‘secuestrados por los extraterrestres’, y los alienígenas son los *abductores*. La *abducción* es el supuesto secuestro de seres humanos realizado por los planetícolas, por consiguiente, podría traducirse así: *Abducción*.

ABECEDARIO

- ¿Cuántas letras tiene el abecedario español? ¿Cuáles son? ¿Qué sucede con la *ch*, la *ll* y la *ñ*?

De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), el abecedario consta de veintisiete letras. Son las siguientes: *a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z*. La *ch* y la *ll* son dígrafos, no letras, es decir signos ortográficos compuestos de dos letras que representan un solo fonema. La *ñ* no es dígrafo, sino letra, por lo tanto, permanece dentro del alfabeto. → **DÍGRAFOS**

A BORDO DE

- ¿Puede decirse *Los dos invitados llegaron a bordo de un automóvil negro*? ¿Es correcto *a bordo de*?

La locución prepositiva *a bordo de* puede usarse referida a automóviles, aviones, barcos, trenes y a cualquier otro vehículo.

ABREVIATURA

- ¿Cómo se abrevian las palabras *presidente* y *vicepresidente*?
Las abreviaturas son *Pdte.* y *Vicepdte.* Deben escribirse con mayúscula.
- ¿Cuál es la abreviatura de *correo electrónico*?
La abreviatura de *correo electrónico* es *c. e.*

- ¿Cómo se abrevian los meses del año?

Los meses se abrevian así: *en.*, *febr.*, *mar.*, *abr.*, *mayo* (carece de abreviatura), *jun.*, *jul.*, *ag.*, *sept.*, *oct.*, *nov.*, *dic.*

- ¿Cómo es la abreviatura del sintagma *sociedad anónima*?

La abreviatura del sintagma *sociedad anónima* es S. A. Adviértase que debe dejarse un espacio entre la S. y la A. para indicar que se abrevian dos palabras.

- ¿Cuál es la abreviatura de la palabra *teléfono*?

Sus abreviaturas son *tel.*, *teléf.*, *tfno.*

- ¿Llevan punto las abreviaturas de los puntos cardinales?

No son abreviaturas, sino símbolos, por eso no llevan punto; se escriben con mayúscula: *N*, *S*, *E*, *O*, *NE*, *NO*, *SE*, *SO*.

- ¿Qué significa la abreviatura *Rp/* que aparece en las recetas médicas?

Rp/ es la abreviatura del imperativo latino *recipe* del verbo *recipere*, que significa ‘reciba usted, tómese, despáchese’. De acuerdo con el origen de la abreviatura, la barra es el símbolo del rayo de Júpiter, que indica que fuerzas superiores y no humanas curan a los enfermos.

- ¿Cuál es la abreviatura de *Planta Baja*?

La abreviatura de *Planta Baja* es *P. B.* Debe dejarse un espacio entre ambas abreviaturas.

- ¿Cómo se abrevia *habitantes por kilómetro cuadrado*?

Ese sintagma se abrevia *hab./km²*. No debe dejarse espacio entre la barra y la abreviatura ni entre la barra y el símbolo.

- Cuando se usa la abreviatura de *los Estados Unidos*, ¿debe decirse *en los EE.UU.* o *en EE.UU.*?

Ambas formas están admitidas, pero se recomienda usar *en los Estados Unidos* sin abreviatura. Si se desea emplear la abreviatura, conviene suprimir el artículo. Además, debe dejarse un espacio entre *EE.* y *UU.*

- ¿Cuál es la abreviatura de la palabra *número*?

Puede abreviarse de diferentes maneras: *N.*^o; *n.*^o; *Nro.*; *nro.*; *Núm.*; *núm.*

• En la abreviatura del sustantivo *número*, ¿se deja espacio entre el punto y la *o* voladita?

No, no se deja ningún espacio (*N.º*).

• ¿Cuál es la abreviatura de *antes de Cristo* y de *después de Cristo*?

Esas abreviaturas son las siguientes: *a. de C.* o *a. C.*; *d. de C.* o *d. C.* También son válidas *a. de J. C.* o *a. J. C.* y *d. de J. C.* o *d. J. C.* Adviértase que debe dejarse espacio entre las abreviaturas porque representan palabras.

• ¿Cómo se abrevia *contador público nacional*?

De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*, su abreviatura es *C. P. N.*

• ¿Cuál es la abreviatura de la palabra *página*?

En número singular, las abreviaturas de la palabra *página* son las siguientes: *p.*, *pág.*, *pg.*; en plural: *pp.*, *págs.*, *pgs.*

• ¿Por qué se duplican las letras en algunas abreviaturas? Por ejemplo: *RR. HH.*

Las letras se duplican para indicar que las palabras que representan deben leerse en plural. La abreviatura *RR. HH.* se lee *Recursos Humanos*. Como son dos las palabras abreviadas, debe dejarse un espacio entre *RR.* y *HH.*

• ¿Cómo se expresa el plural de las abreviaturas que tienen una sola letra? El plural se expresa duplicando esa letra: *s.* (siguiente), *ss.* (siguientes).

• ¿Tiene abreviatura la expresión *cada uno*?

Sí, la abreviatura es *c/u* (sin puntos). No se le coloca punto porque se forma con la barra.

• ¿Son correctas las formas *Dra.*, *Da.* y *D.ª* para abreviar la palabra *doctora*?

Las formas *Dra.* y *D.ª* son las correctas. Nótese que, en la abreviatura que lleva la *a* volada, el punto se escribe delante de esta. Otros ejemplos: *2.ª edición* (segunda edición), *N.ºs* (números), *C.ª* (compañía).

- ¿Cuál es la forma correcta de abreviar la frase *varios autores*, *V.V.A.A.* o *VV.AA.*?

El uso de abreviaturas pluralizadas con cuatro puntos es un barbarismo tipográfico que debe corregirse. La forma correcta es *AA. VV.* Adviértase que, cuando las abreviaturas representan dos o más palabras, debe dejarse un espacio entre cada una de ellas. Si se omite ese espacio, se incurre en un anglicismo.

- ¿Se considera incorrecto el uso de abreviaturas en el comienzo de la oración? Por ejemplo: «*Pról.*» es la abreviatura de «*prólogo*».

Sí. El uso de abreviaturas en el comienzo de la oración es un barbarismo tipográfico que debe evitarse. La forma correcta del ejemplo mencionado es la siguiente: *La abreviatura de «prólogo» es «pról.»*.

- En las primeras líneas de un artículo periodístico, aparece la siguiente oración: *El Padre Natalio llegó a la S. S. con otros sacerdotes*; pero la abreviatura mencionada no se despliega hasta el cuarto párrafo. ¿Esto debe considerarse un error?, ¿de qué manera puede corregirse?

El uso de abreviaturas o de siglas al comienzo de un texto sin desplegarlas antes de expresarlas constituye un barbarismo tipográfico que debe corregirse. En este caso, la oración debería escribirse así: *El Padre Natalio llegó a la Santa Sede (S. S.) con otros sacerdotes.*

- ¿Cuál es la abreviatura de *metros sobre el nivel del mar*?

En realidad, es un símbolo: *msnm*, por lo tanto, no lleva puntos.

ABSOLUTISMO → DESPOTISMO

ACARAMELADO

- ¿Podemos decir *ojos amielerados* en lugar de *ojos acaramelados*?

No, el sintagma correcto es *ojos acaramelados*. El adjetivo **amielerados* es un neologismo.

ACCIÓN LEGAL

- ¿Con qué preposición se usa el sintagma *acciones legales*?

Se usa con la preposición *contra*: *El cantante inició acciones legales contra una banda por derechos de autor.*

ACENTUACIÓN

- Las formas verbales *saltás*, *venís* y *sós*, ¿deben llevar tilde?

Las formas verbales *saltás* y *venís*, propias del voseo, llevan tilde porque son palabras agudas terminadas en *-s*. En cambio, *sos*, otra forma del voseo, no lleva tilde, pues es un monosílabo. → **VOSEO**

- ¿Por qué las palabras *bíceps*, *tríceps*, *fórceps* y *cómics* llevan tilde si son graves terminadas en *-s*?

A pesar de ser palabras graves, llevan tilde porque, en realidad, terminan en *consonante + s*.

- Los nombres propios, ¿cumplen las mismas reglas de acentuación que los comunes?

Sí, cuando corresponda, deben acentuarse ortográficamente o no acentuarse: *Álvaro* (palabra esdrújula, se tilda siempre); *Carmen* (no se tilda porque es palabra grave terminada en *-n*); *Tomás* (se tilda porque es palabra aguda terminada en *-s*).

- ¿Debe decirse *Los libros son para tí y para mí* o *Los libros son para ti y para mí*?

La segunda oración es la correcta, pues *ti* debe escribirse sin tilde. Según las reglas de acentuación, las palabras de una sola sílaba no se acentúan nunca gráficamente, salvo en los casos de tilde diacrítica. El pronombre personal *mí* lleva tilde porque funciona como complemento con preposición. Sin tilde, la palabra tiene otros significados.

- El pronombre personal *él*, ¿solo se tilda al principio de la oración?

No, se acentúa ortográficamente siempre, cualquiera sea el lugar que ocupe en la oración.

- ¿Deben tildarse *donde* y *cuando* en esta oración?: *La empresa se trasladada con usted, cuenta con seguridad en todos lados, y la información está siempre disponible cuando y donde la necesite.*

No, *cuando* y *donde* no llevan tilde porque no son pronombres relativos interrogativos; encabezan una oración adverbial de tiempo y de lugar (*cuando la necesite* [entonces] y *donde la necesite* [allí]). Lo mismo sucede en la oración *Podrá comunicarse de la manera que quiera, como, cuando y donde lo desee*. En esta, *como* introduce, además, una oración adverbial de modo (*como lo desee* [así]).

- En la siguiente oración, *como*, ¿lleva tilde?: *Solicitar información adicional del representante de ventas del socio sobre la oportunidad (como el socio encontró la oportunidad, en qué etapa del ciclo de ventas, etc.)*. Sí, debe llevar tilde porque es pronombre relativo interrogativo: ... (*cómo el socio encontró la oportunidad...*).

- ¿Llevan tilde *cuando* y *donde* en la siguiente oración?: *Un asesor, cuando y donde lo necesite*.

La oración tiene predicado no verbal adverbial. *Cuando* y *donde* no llevan tilde porque son encabezadores adverbiales de oraciones adverbiales de tiempo y de lugar. Nos damos cuenta de eso, si agregamos un verbo:

Tendrá un asesor <cuando lo necesite> (es decir, ‘entonces’).

Tendrá un asesor <donde lo necesite> (es decir, ‘allí’).

- ¿Lleva tilde *como* en la siguiente oración?: *Observaba como dormía su hermano*.

Sí, lleva tilde porque pertenece a una oración subordinada sustantiva de estilo indirecto y funciona como adverbio de modo: *Observaba cómo dormía su hermano* (es decir, *Observaba eso*). *Cómo* indica ‘la manera en que dormía’. En cambio, en las oraciones subordinadas modales, el adverbio *como* no lleva tilde: *Escribe ese informe como quieras* (es decir, *Escribe ese informe así*).

- ¿Lleva tilde *como* en la siguiente oración?: *Sintió como Rafael la miraba fijamente*.

No, en esa oración, *como* no lleva tilde porque actúa como conjunción y equivale a *que*: *Sintió como/que Rafael la miraba fijamente*.

- Cuando voseamos, ¿se acentúan ortográficamente las formas verbales agudas que tienen un pronombre enclítico? Por ejemplo: *buscáme*, *pintálo*, *decíle*.

No, ya no llevan tilde, pues se consideran palabras graves terminadas en vocal. Por lo tanto, deben escribirse de esta manera: *buscame, pintalo, decile*. → VOSEO

• ¿Debe acentuarse el adverbio *solo*?

De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*, el adverbio *solo* es una palabra grave terminada en vocal, por lo tanto, no debe tildarse, pero se admite la tilde si se desea usar en casos de ambigüedad (*Estudió sólo inglés*).

• ¿Se acentúan los pronombres demostrativos cuando actúan como sustantivos?

De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), *este* y *ese* son palabras graves terminadas en vocal, y *aquel*, palabra aguda terminada en consonante que no es ni *n* ni *s*, por lo tanto, se recomienda no tildarlas, pero no se censura que se las use con tilde.

• En la siguiente oración, la palabra *donde*, ¿debe llevar tilde o no?; ¿por qué?: *El marco donde se realizaba la exposición hacia que las diversas temáticas no pasaran inadvertidas*.

En esa oración, *donde* no lleva tilde o acento ortográfico porque encabeza una oración subordinada adjetiva o de relativo, es decir, una construcción (*donde se realizaba la exposición*) que actúa como adjetivo y modifica al sustantivo *marco*.

ACOMPAÑAR

• ¿Es correcto escribir *Los padres se acompañan por los hijos*?

No, debe decirse *Los padres se acompañan con los hijos* o *Los padres se acompañan de los hijos*. Otras oraciones correctas: *Los padres eran acompañados por los hijos*; *Los padres estaban acompañados por los hijos*; *Los padres estaban acompañados de los hijos*.

• ¿Es correcta la forma verbal *acompañennos* para la segunda persona plural del imperativo del verbo *acompañar*?

Sí, pues en Hispanoamérica se usa el pronombre *ustedes*. Se refiere a la segunda persona del plural, pero el verbo concuerda con este pronombre en tercera persona del plural.

ACOSTUMBRAR

- ¿Se dice *Acostumbra a desayunar a las ocho* o *Acostumbra desayunar a las ocho*?

A pesar de que ambas oraciones se consideran correctas, se recomienda usar *Acostumbra desayunar a las ocho*, pues *acostumbrar* puede reemplazarse con *soler*: *Suele desayunar a las ocho*. El sintagma *acostumbra a + infinitivo* denota específicamente ‘adquirir costumbre de algo’: *Analia y Hugo acostumbraron a sus hijos a levantarse muy temprano*.

ACRÓNIMO

- ¿Qué es un *acrónimo*?

Etimológicamente, denota ‘nombre extremo’. Es una especie de *sigla* formada por la unión de elementos de dos o más palabras —el principio de la primera y el final de la última, u otras combinaciones—, que puede leerse como palabra. Algunos acrónimos se han lexicalizado, es decir, se usan como sustantivos comunes (*láser* [*light amplification by stimulated emission of radiation*], *ovni* [*objeto volador no identificado*], *sida* [*síndrome de inmunodeficiencia adquirida*] o como nombres propios (*Unesco* [*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura], *Unicef* [*United Nations International Children’s Emergency Fund*; Fondo Internacional de las Naciones Unidas de Ayuda a la Infancia]).

- El acrónimo *Telefé*, ¿lleva tilde?

Sí, *Telefé*, acrónimo de *Televisión Federal S. A.*, lleva tilde, pues es una palabra aguda.

ACUERDO

- ¿Cuál de estas dos oraciones es la correcta: *Organizamos el acto de acuerdo a tus indicaciones*; *Organizamos el acto de acuerdo con tus indicaciones*?

Ambas oraciones son correctas. La forma preferida en la lengua culta, tanto de España como de América, es *de acuerdo con*, aunque, según el *Diccionario panhispánico de dudas*, la variante *de acuerdo a*, siempre que introduzca un elemento referido a cosas y no a personas, no puede considerarse inválida.

Cuando la locución introduce un sustantivo de persona y significa 'con arreglo o conforme a lo que dice u opina esa persona', solo se admite *de acuerdo con*.

La forma *de acuerdo a*, más frecuente en América que en España, surgió posiblemente por influjo del inglés *according to*.

ADAPTAR

• ¿Es correcto decir que *un alumno se adapta al reglamento de su escuela*?

Es correcto, pues de acuerdo con la cuarta acepción académica, el verbo *adaptarse* (referido a una persona) denota 'acomodarse, avenirse a diversas condiciones'.

ADECUAR

• ¿Debe decirse *adecuo* o *adecúo*?

Las dos formas verbales son correctas. → LICUAR

ADELANTE

• ¿Por qué no puede decirse *adelante mío*?

No debe decirse **adelante mío* porque un adjetivo (*mío*) no puede modificar a un adverbio (*adelante*). Debe decirse *delante de mí*. → ATRÁS

ADEPTO, TA

• ¿Con qué preposiciones puede usarse *adeppto*?

Puede usarse con las preposiciones *a* (*Graciela es adepta a la filosofía oriental*) y *de* (*Estas personas son adeptas del Gobierno*).

AD HONOREM

• ¿Qué significa *ad honorem*? ¿Está españolizada la expresión?

La locución adjetiva y adverbial *ad honorem* significa 'para honor': *Trabaja en la escuela ad honorem*. Hoy debe escribirse con letra cursiva y sin tilde,

pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos.

ADJETIVO

- ¿Cuáles son los *adjetivos relacionales*?

Son los que vinculan al sustantivo con un determinado ámbito. Por ejemplo: *académico, deportivo, español, laboral, mendocino, militar, etcétera*.

- ¿Cuáles son los *adjetivos adverbiales*?

Son los que se relacionan semántica y morfológicamente con adverbios de tiempo o de modo: *actual, alto, bajo, barato, blando, caro, claro, dulce, duro, fatal, fijo, fino, fuerte, hondo, lento, próximo, puntual, rápido, suave, visible*.

ADJETIVOS POSESIVOS

- ¿Es correcto decir *Le dolían sus piernas y sus brazos*?

No. En esta construcción, se hace un uso inadecuado, impropio del español, de los adjetivos posesivos. Con sustantivos que designan partes del cuerpo (pies, cabeza, ojos, oídos, brazos, piernas, etc.), lo correcto es el uso del artículo; no el uso del posesivo. Por lo tanto, la oración debería escribirse así: *Le dolían las piernas y los brazos*.

ADOLECER

- En la oración *Su trabajo adolece de errores*, ¿*adolece* denota ‘carece’?

No, esa denotación es incorrecta. La oración significa que el trabajo tiene errores. El verbo intransitivo *adolecer* denota ‘caer enfermo o padecer una enfermedad habitual’ (*Don Jaime adolece de gripe*); ‘tener o padecer algún defecto’ (*Esta novela adolece de errores*). Adviértase que, con el verbo *adolecer*, solo se usa la preposición *de*.

ADONDE, ADÓNDE

- ¿Debe decirse *Iré adonde vos quieras*; *Iré a donde vos quieras* o *Iré donde vos quieras*?

Con verbos de movimiento, la normativa actual admite las tres formas. Por lo tanto, las tres oraciones son correctas. Sí, es incorrecta la siguiente oración: *En 2008 estuve en Madrid, *adonde viví cuando era pequeña*, porque *estar* es verbo de situación, no expresa movimiento. Correcto: *En 2008 estuve en Madrid, donde viví cuando era pequeña*.

- En la siguiente oración, ¿debe escribirse *a dónde* o *adónde*? *Quisiera averiguar a dónde van* o *Quisiera averiguar adónde van*.

La oración correcta es *Quisiera averiguar adónde van* porque *adónde van* es una oración sustantiva interrogativa indirecta (*Quisiera averiguar eso*).

ADQUIRIR

- ¿Es correcto decir *adquirir en compra* o *adquirir por compra*?

El sintagma correcto es *adquirir por compra*, pues la preposición *por* indica el medio de la adquisición.

ADSCRIPTO, TA

- ¿Escribimos *adscripto* o *adscrito*?

Ambas grafías son correctas. En la Argentina, se prefiere la grafía etimológica con *p*; en España, sin ella. → **CIRCUNSCRIPTO, DESCRIPTO, INSCRIPTO**

ADVERBIO

- ¿Cuáles son los *adverbios de modo* y a qué se refieren?

El adverbio complementa la significación de un verbo, de un adjetivo o de otro adverbio. Los *adverbios de modo* se llaman así porque indican la manera como se realiza la acción. Todos los adverbios terminados en *-mente* son, en general, de modo: *cortésmente*, *dulcemente*, *pacíficamente*, *útilmente*. Por ejemplo: *Luisa canta alegremente*. Otros adverbios de modo: *así*, *bien*, *despacio*, *mal*, etcétera.

- Un adverbio, ¿puede modificar a un sustantivo?

El adverbio no modifica al sustantivo, sino al verbo, a otro adverbio o al adjetivo, salvo que sea recategorizado como adjetivo. Por ejemplo, en la oración *Quiero más pan*, el núcleo del complemento directo (*pan*) está modificado por

un adverbio adjetivado (*más*). Lo mismo ocurre en los sintagmas *cuesta abajo*, *tierra adentro*, *mar afuera*, *días antes*, *mujeres así*, *meses después*.

• Los adjetivos, ¿pueden cumplir la función de adverbios?

Sí. Reciben el nombre de adverbios adjetivales: *Actúa blando*; *Escribe profundo/rápido*; *Ganó fácil*; *Grita fuerte que me amas*; *Lee regular*; *Come sano*; *Jugó limpio/sucio*; *Cantó bárbaro*; *Se portó genial*; *Habla alto/bajo/claro/quedo/suave*; *Siente hondo*; *Camina lento/recio*; *Trabaja duro/independiente*.

• ¿Todos los adverbios en *-mente* deben colocarse entre comas?

No, solo exigen coma cuando su significado afecta a toda la oración. Por ejemplo: *Evidentemente, alguien sabía que ella llevaría el dinero al banco*; *Le diré, francamente, que no tengo miedo de morir*. No lleva coma cuando modifica solo al verbo: *Hablemos francamente sobre el castigo físico que recibieron esos niños* (es decir, ‘con sinceridad’; aquí solo modifica a la forma verbal *hablemos*: *Hablemos con sinceridad sobre el castigo físico que recibieron esos niños*).

• ¿Puede decirse *Llegaron serenamente y alegremente*?

La forma correcta es *Llegaron serena y alegremente* para evitar la rima entre los dos adverbios.

• ¿Existe alguna regla que indique el orden en que se escriben los adverbios en la oración? ¿Se coloca primero el de lugar, y luego, el de tiempo y el de modo?

No, no existe ninguna regla que indique el orden en que se escriben los adverbios o las construcciones adverbiales en la oración. El español da mucha libertad al respecto. Podemos decir la siguiente oración de distintas maneras:

Hoy los campesinos han comenzado su trabajo alegremente en el campo bajo la lluvia.

Los campesinos han comenzado hoy alegremente su trabajo en el campo bajo la lluvia.

Alegremente los campesinos han comenzado hoy su trabajo en el campo bajo la lluvia.

Alegremente, bajo la lluvia, los campesinos han comenzado hoy su trabajo en el campo.

En el campo, alegremente, bajo la lluvia, los campesinos han comenzado su trabajo hoy.

ADVERTIR → DEQUEÍSMO

ADYACENCIA

- ¿Puede decirse *Estaban en las adyacencias del lugar?*
Sí, es una oración correcta, pues *adyacencias* denota 'proximidades'.

AFECTAR

- El verbo *afectar*, ¿rige preposición o no?

El verbo *afectar* es transitivo (*Cualquier anacoluto afectaría la elegancia de la redacción; El juez hará la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el imputado*), pero también puede usarse como intransitivo con la preposición *a*, aun para referirse a cosas (*La falta de iluminación afecta al recorrido de dos líneas de colectivo; Cualquier palabra mal usada afecta directamente a la oración modificando su sentido*). En la Argentina, se usa más como transitivo; en España, como intransitivo.

AFICIÓN

- ¿Es correcto decir *Siente afición por los libros antiguos?*
Sí, es correcto. Puede decirse también *Siente afición a los libros antiguos*.

AFICIONAR

- ¿Puede decirse *Se aficionó de la lectura de novelas policiales?*
No, no es correcto. Debe decirse *Se aficionó a la lectura de novelas policiales*.

AFILIADO, DA

- ¿Con qué preposiciones puede usarse el adjetivo y sustantivo *afiliado*?
Puede usarse con las preposiciones *a* (*Está afiliado al seguro social*) y *en* (*Afiliado hace tiempo en esa asociación, ahora no quiere abandonarla*).

AFUERAS

- ¿Debe decirse *Construyó la casa a las afueras de Buenos Aires* o *Construyó la casa en las afueras de Buenos Aires*?

El uso de las preposiciones *a* y *en* es correcto, por lo tanto, ambas oraciones están bien escritas.

AGRAVANTE

- ¿Se dice *el agravante* o *la agravante*?

Cuando el adjetivo *agravante* se usa como sustantivo, es ambiguo en cuanto al género, por lo tanto, puede decirse *el agravante* o *la agravante*. En el primer caso, está sobrentendido el sustantivo *hecho*: *el (hecho) agravante* (*Para condenar al reo, tuvieron en cuenta el agravante de motivos ideológicos*); en el segundo, *circunstancia*: *la (circunstancia) agravante* (*Un disfraz fue la agravante de un delito*). → **ATENUANTE, EXIMENTE**

AGRESIVO, VA

- Se lee en la Internet: *Se solicita señorita de buena figura, agresiva, con fuerza de voluntad y ganas de trabajar para entregar volantes*. El adjetivo *agresiva* denota en español ‘que tiende a la violencia’, ‘provocadora’. ¿Con qué sentido se lo usa aquí?

En esa oración, el empleo de *agresiva* es un anglicismo, porque en inglés *aggressive*, además de tener las acepciones anteriores, denota ‘activo, animoso, dinámico, con iniciativas’. Por lo tanto, debió expresarse de esta manera: *Para entregar volantes, se solicita señorita de buena figura, con iniciativas, fuerza de voluntad y ganas de trabajar*.

AGRIAR

- ¿Debe decirse *Se agría el vino* o *Se agria el vino*?

Ambas oraciones son correctas, pues el verbo pronominal *agriarse* se conjuga como *enviar* (*se agría*) y como *anunciar* (*se agria*).

AGRÍCOLA

- ¿Es correcto escribir *tratado agrícola-ganadero*?

No, es incorrecto, pues *agrícola* es adjetivo de una sola terminación. El adjetivo compuesto correcto es *agrícola-ganadero*.

AGUA

- Si *agua* es un sustantivo incontable porque denota 'masa o materia', ¿por qué se dice *Deme dos aguas, por favor*?

La oración es correcta porque hay una recategorización (*agua* significa 'botella de agua'), entonces, el sustantivo *agua* se vuelve contable.

AGUAR

- ¿Debe decirse *No me agúe la fiesta con sus gritos* o *No me agüe la fiesta con sus gritos*?

La oración correcta es *No me agüe la fiesta con sus gritos*, pues el verbo transitivo y pronominal *aguar* se conjuga como *amenguar* ('disminuir').

AHÍ

- ¿Cuándo se utiliza el adverbio *ahí*, y cuándo, el adverbio *allí*?

El adverbio de lugar *ahí* significa 'en ese lugar' (*La cartera está ahí*); 'a ese lugar' (*Viajaré ahí*); 'en esto o en eso' (*Ahí está el problema*); 'esto o eso' (*De ahí se deduce que no ha dicho la verdad*); significación vaga (*Lo dicen por ahí*; *Andará por ahí*). Es incorrecto decir **De allí se deduce que no ha dicho la verdad*; **De allí que decidieran internar al niño*. Es un adverbio que indica el lugar con más precisión que *allí*. Puede usarse precedido de las preposiciones *de*, *desde*, *hasta*, *por* (*Camine hasta ahí*). No debe ir precedido de la preposición *a* (**Llévenlo a ahí*). El adverbio de lugar *allí* significa 'en aquel lugar' (*Allí no viven bien*) o 'a aquel lugar' (*Iremos allí*). Indica un lugar más lejano que *ahí*. Se usa en correlación con *aquí* ('en este lugar') para designar un sitio indeterminado: *Aquí hay trabajo*; *allí, miseria*. → ALLÁ, ALLÍ

AIMARA

- ¿Se dice *lengua aimará* o *lengua aimara*?

La grafía correcta es *aimara*, palabra grave y sin tilde.

ÁLBUM

- ¿Cuál es el plural del sustantivo *álbum*?

Su plural es *álbumes*.

ALEDAÑO

- ¿Debe decirse *aledaño a* o *aledaño con*?

Si *aledaño* es adjetivo, rige la preposición *a* (*Vivió en tierras aledañas a Venezuela*); si es sustantivo, se usa con la preposición *de* (*El robo ocurrió en los aledaños del barrio de Floresta*).

ALERTA

- ¿Cuál es el género del sustantivo *alerta*?

En el *Diccionario académico*, *alerta* está registrada como sustantivo femenino, pero los hablantes la usan indistintamente como femenina o masculina, por lo tanto, en el *Diccionario panhispánico de dudas*, ya se dice que puede usarse en ambos géneros. El uso continuo e indistinto de *el alerta* y *la alerta* impuso la nueva regla (*la alerta roja*, *el alerta rojo*), pero predomina el femenino.

- ¿Debe decirse *mujeres alertas* o *mujeres alerta*?

En este caso, la palabra *alerta* puede usarse como adjetivo de una sola terminación (*mujer alerta*, *mujeres alertas*) o como adjetivo invariable (*mujeres alerta*). Por lo tanto, ambos sintagmas son correctos.

ALFABETIZACIÓN

- ¿Cómo se alfabetizan los nombres de las calles cuando llevan número?

Los nombres de las calles se alfabetizan por el apellido. Por ejemplo: *Alsina, Valentín 999*.

- ¿Es correcto decir *enseñar alfabetización*; *docente de alfabetización*; *alumno de alfabetización*?

Los sintagmas correctos son *alfabetizar personas*; *alfabetización de personas*; *docente a cargo del curso de alfabetización*; *alumnos del programa de alfabetización*; *alumnos del curso de alfabetización*. Otros sintagmas correctos: *centro de alfabetización*; *derecho a la alfabetización*; *proceso de alfabetización*; *método de alfabetización*; *enseñar un método de alfabetización*.

ALFABETO → ABECEDARIO

ÁLGIDO, DA

- ¿Puede decirse *el momento álgido de la discusión*?

Sí, es correcto porque *álgido*, además de significar 'muy frío', puede usarse también con la denotación de 'crítico'.

ALIAS

- ¿Qué significa *alias*? ¿Qué clase de palabra es?

La palabra *alias* proviene del latín y denota 'por otro nombre', pues se usa junto al apodo de una persona. Es un sustantivo, cuyo plural es invariable (*los alias*). En la oración, siempre va entre comas (*El tercer imputado en ese expediente, Danilo Vegas Doñoniro, alias «Mate Amargo», aún no había sido localizado por la Policía*). El apodo puede escribirse entre comillas o con letra cursiva. Si lo acompaña un artículo, este debe escribirse con minúscula y dentro del entrecorillado (*Juan Tossini, alias «el Payaso», confesó haber estrangulado a varias jóvenes*). Por los ejemplos presentados, se advierte que su uso es frecuente en noticias policiales, y que lo llevan los delincuentes.

ALIMENTARIO, RIA

- ¿Es correcto decir *plan alimentario* o *plan alimenticio*?

Ambas construcciones son correctas porque los adjetivos *alimentario* y *alimenticio* son sinónimos en la acepción 'relativo a los alimentos' (*Investigan los trastornos alimentarios*; *Investigan los trastornos alimenticios*). No obstante, se prefiere *plan alimentario*, y solo se usa *alimenticio* con el significado de 'que

alimenta o tiene la propiedad de alimentar' (*Cuidan la higiene de los productos alimenticios*).

ALLÁ, ALLÍ

- ¿Qué diferencia existe entre los adverbios de lugar *allí* y *allá*?

El adverbio *allí* ('en aquel lugar') precisa un espacio (*La vieron allí*); en cambio, *allá* se refiere a un lugar menos determinado; denota 'lejanía' (*Allá, en tu tierra, hay montañas nevadas*); 'pasado remoto' (*Allá, en 1540, mis antepasados vivían en palacios magníficos*). *Allí* puede ir precedido de las preposiciones *de, desde, hacia, hasta, por* (*Lo vimos por allí con sus amigos*), pero no es correcto que lo preceda la preposición *a* (**Voy rápido a allí*). Tampoco es correcto decir **Póngalo más allí* o **El sillón está muy allí*. *Allá* puede ir acompañado de modificadores cuantitativos: *más allá, muy allá, tan allá*. → **AHÍ**

A LO LARGO DE

- ¿Puede decirse *A lo largo de diez minutos, los nervios le impidieron concentrarse en el trabajo*?

No, la locución prepositiva *a lo largo de* no está bien usada, pues, aunque significa 'durante', no debe emplearse con unidades de tiempo como la preposición *durante*. Por lo tanto, la oración correcta es *Durante diez minutos, los nervios le impidieron concentrarse en el trabajo*. La locución prepositiva *a lo largo de* se usa en sintagmas como *a lo largo del camino; a lo largo del capítulo de un libro; a lo largo de la costa; a lo largo del discurso; a lo largo del tiempo; a lo largo del trayecto; a lo largo del virreinato; a lo largo de la frontera; a lo largo de la historia; a lo largo de la playa; a lo largo de los siglos; a lo largo de la vida; a lo largo de la votación; a lo largo de su reinado*.

A LO MENOS → AL MENOS

AL MENOS

- ¿Pueden usarse como sinónimos *al menos* y *por lo menos*?

Las locuciones conjuntivas *al menos* y *por lo menos* pueden usarse como sinónimos con el significado de 'aunque no sea otra cosa'. Por ejemplo: *Al menos,*

deme dos panes; Por lo menos, deme dos panes. También puede decirse *A lo menos, deme dos panes.*

- La locución *al menos*, ¿va siempre entre comas?

Sí, esta locución, que se usa, generalmente, con expresiones de cantidad, va entre comas. Por ejemplo: *Deme, al menos, un peso; Messi no jugará, al menos, durante quince días.*

ALREDEDOR

- ¿Cuál es la construcción correcta: *alrededor tuyo* o *a tu alrededor*?

Las dos construcciones son correctas. La duda se presenta siempre con la construcción *alrededor tuyo*, que es correcta porque *alrededor* es un sustantivo (en plural: *los alrededores*), por lo tanto, puede estar modificado por el adjetivo posesivo *tuyo*. → **ALREDEDOR, CONTRA, EXPENSAS, LADO, PARTE**

AL TANTO

- ¿Es correcto decir *El gerente Navarro está al tanto de lo que se habló el jueves en la reunión*? ¿Con qué otros verbos puede usarse *al tanto*?

La oración es correcta. La locución adjetiva *al tanto* puede usarse también con los verbos *poner* (*¿Pueden ponerme al tanto del trabajo que deberé hacer?*) y *quedar* (*Quedo al tanto de lo conversado*).

ALTERCAR

- ¿Puede usarse el verbo *altercar* con la preposición *sobre*?

Sí, es correcto. Por ejemplo: *Altercaron sobre la tenencia de los hijos.*

ALTER EGO

- ¿Cuál es el plural de la locución latina *alter ego* ('el otro yo')?

Como todas las locuciones latinas, se pluraliza con el artículo o con un adjetivo (*los alter ego; alter ego posibles*).

ALTERNAR

- ¿Cómo se emplea el verbo *alternar*?

El verbo *alternar* se usa de la siguiente manera: *Los días de sol alternan con los nublados; El concertista alterna con grandes músicos; Esa mujer alternaba en el boliche con varios clientes.*

ALTERNATIVA

- ¿Puede decirse *A Bernarda no le quedaba otra alternativa que acompañar a su amiga*?

No, pues no es correcto el sintagma **otra alternativa*; es un pleonasma. En latín, *alter* significa 'otro'. Por lo tanto, debe decirse *A Bernarda no le quedaba otra salida (otra elección) que acompañar a su amiga.*

- En esta oración, ¿es correcto el uso de la preposición *a* con la palabra *alternativa*?: *El uso de la letra cursiva en esa palabra es una alternativa al uso de las comillas.*

Sí, es correcto su uso.

ALUMNO, NA

- ¿Cuál es la etimología de la palabra *alumno*?

Los sustantivos *alumno* y *alumna* provienen del verbo latino *alere*, que denota 'alimentar'. El *alumno* es la persona a la que alimentamos con conocimientos.

AMBOS, BAS

- ¿Cuál es el número singular del adjetivo *ambos*?

El adjetivo *ambos* carece de número singular. Solo se usa en plural. Forma la locución adjetiva plural *ambos a dos*, que no se emplea en la Argentina.

- ¿Puede ser *ambos* antecedente de una oración subordinada adjetiva especificativa? Por ejemplo: *Cantaron ambas que no sabían cantar.*

No, el adjetivo sustantivado *ambos* nunca puede ser antecedente de una oración subordinada adjetiva especificativa, sino de una oración subordinada adjetiva explicativa, por lo tanto, exige coma: *Cantaron ambas, que no sabían*

cantar. Otro ejemplo: *Se publicaron ambos poemas, que pertenecían al escritor polaco*. En este último ejemplo, *ambos* actúa como adjetivo modificador del sustantivo *poemas*, antecedente del encabezador *que*.

• ¿Es correcta la siguiente oración?: *En el estudio, se incluyeron pacientes de entre 30 y 60 años, de ambos sexos y con niveles altos de triglicéridos*.

El adjetivo *ambos*, que significa ‘los dos, uno y otro’, también funciona como pronombre, con el sentido de ‘las dos personas o cosas mencionadas o consabidas’. Su significado es dual, es decir, implica conjuntamente a los dos referentes, por lo que no se recomienda su empleo como término de la preposición *de* en las construcciones partitivas. Por lo tanto, debe escribirse la oración de la siguiente manera: *En el estudio, se incluyeron pacientes de entre 30 y 60 años, de uno y otro sexo, y con niveles altos de triglicéridos*.

AMÉRICA

• En la expresión *América latina*, el adjetivo, ¿se escribe con mayúscula o con minúscula?

Prevalece la grafía con mayúscula (*América Latina debe mejorar la calidad de la educación*), sobre todo, si forma parte del título de un libro (*Diccionario del amante de América Latina*, de Mario Vargas Llosa), pero el adjetivo puede escribirse también con minúscula, pues por sí mismo no puede ser nombre propio (*Estudia los pueblos nativos de América latina*). De cualquier modo, la grafía *América latina* es minoritaria.

• ¿Con qué palabra se designa el conjunto de países que constituyen América del Sur?

El nombre más común es *Iberoamérica*, pues incluye la República Federativa del Brasil. No obstante, debe tenerse en cuenta que a *Iberoamérica* pertenecen veinte países, y no todos están en América del Sur: la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, Puerto Rico, República Dominicana, el Uruguay y Venezuela. Por eso, para referirse exclusivamente a los países de América del Sur, se prefiere *países de Sudamérica* o *países de Suramérica*. Otras denominaciones: *países de América Latina* o *países de Latinoamérica*.

AMERICANO, NA

- ¿Son palabras sinónimas *americano* y *estadounidense*?

La palabra *americano* como sinónimo de *estadounidense* está registrada en la 22.^a edición del *Diccionario* académico (2001). De cualquier modo, se recomienda usar *americano* para referirse a todos los que nacieron en América del Norte, América Central o América del Sur; *estadounidense* para referirse al oriundo de los Estados Unidos y *norteamericano*, al nacido en cualquier país de América del Norte.

AMERITAR → MERITAR

ANACOLUTO

- ¿Por qué son incorrectas las siguientes oraciones: *Ese hecho se suma a esta ignorancia nuestra de lo que no sabemos nada*; *El profesor Ibáñez, sus hijos son abogados*?

Ambas oraciones son anacolutos. El *anacoluto* es una inconsecuencia en el régimen o en la construcción de una cláusula; forma frases rotas, pues la segunda parte de la oración no coincide con la primera. La redacción correcta de estas dos oraciones sería la siguiente: *Ese hecho se suma a esta ignorancia nuestra*; *Los hijos del profesor Ibáñez son abogados*.

ANÁFORA

- ¿A qué se llama *anáfora* en Lingüística?

Es el señalamiento que desempeñan ciertas palabras al recoger el significado de una parte del discurso ya expresado. Por ejemplo: *Esteban dijo que había ido a la librería, pero no lo creí*. En esta oración, el pronombre personal *lo* es anafórico, pues repite lo que dijo Esteban.

ANANTAPÓDOTON

- ¿Qué significa la palabra *anantapódoton*?

La palabra *anantapódoton*, que no está registrada en el *Diccionario* académico, proviene del griego y denota 'privado de correspondencia simétrica'. Ocurre cuando se transgrede el orden en la estructura sintáctica de la oración

Al exponer solamente uno de los elementos correlativos: **En primer lugar organizaremos la biblioteca; catalogaremos los libros nuevos*. La oración correcta es la siguiente: *En primer lugar, organizaremos la biblioteca; en segundo lugar, catalogaremos los libros nuevos*. Según Daniel Cassany (*La cocina de la escritura*), es una variante del *anacoluto*.

ANGLICISMO

• ¿Se han españolizado las palabras inglesas *ranking*, *rating* y *target*?

El *Diccionario panhispánico de dudas* solo propone la españolización *ranquin* (en plural, *ránquines*). Si es necesario usarlas en un trabajo escrito en lengua española, estas palabras inglesas deben aparecer en letra cursiva: *ranking*, *rating*, *target*, de lo contrario, deben emplearse sus equivalentes en español: *clasificación*, *escalafón*, *tabla clasificatoria* (*ranking*); *índice de audiencia* (*rating*); *objetivo* (*target*).

• Si las siguientes oraciones son incorrectas porque incluyen anglicismos, ¿cuál sería la forma correcta de escribirlas?: *He comprado esta radio en la mañana de hoy; En la tarde, visitaremos a Tamara y a su madre; Nos gusta caminar en la noche*.

La correcta redacción en español de estas tres oraciones es la siguiente: *He comprado esta radio hoy por la mañana; Por la tarde, visitaremos a Tamara y a su madre; Nos gusta caminar de noche*.

• ¿Debe escribirse *El hecho que sea extranjero no lo exime de tratarnos con respeto* o *El hecho de que sea extranjero no lo exime de tratarnos con respeto*?

La segunda oración es la correcta. En la primera, **el hecho que* es un anglicismo que debe corregirse. Además, es un caso de *queísmo*, es decir, de empleo indebido de la conjunción *que* en lugar de la secuencia *de que*.

• ¿Es correcto el uso de *en términos de* en la siguiente oración?: *En términos de construcciones góticas, te diré que hay una gran bibliografía*.

No. La expresión *en términos de* es una construcción anglicada proveniente de la expresión *in terms of*. Una forma correcta de escribir la oración es la siguiente: *Respecto de construcciones góticas, te diré que hay una gran bibliografía*.

- ¿Es correcta la siguiente oración: *La Biblioteca Digital Mundial (Unesco) se puede acceder en la siguiente dirección: www.redescristianas.net/.../la-unesco-lanzo-la-biblioteca-digital-mundial/*?

La perífrasis verbal construida con el verbo *accesar* es incorrecta. Aunque en gran parte de América se use *accesar* con el sentido de *acceder* (a información o datos contenidos en un sistema informático), se trata de un anglicismo innecesario, que debe sustituirse por una expresión en español más adecuada. Por ejemplo: *La Biblioteca Digital Mundial (Unesco) se puede consultar en la siguiente dirección: www.redescristianas.net/.../la-unesco-lanzo-la-biblioteca-digital-mundial/*.

- ¿Es correcta la oración *El incendio de la fábrica ocasionó apreciables daños*?

En español, el adjetivo *apreciable* denota ‘capaz de ser apreciado’, ‘digno de aprecio o estima’. El uso que se le da en la oración constituye un anglicismo que debe sustituirse por una expresión más adecuada. Por ejemplo: *El incendio de la fábrica ocasionó considerables daños*.

- En la aposición explicativa de la siguiente oración, aparece el artículo *un*; ¿esto es correcto o debe suprimirse?: *El poeta español Rafael Alberti, un integrante de la Generación del 27, falleció en 1999*.

El artículo indeterminado *un* debe suprimirse, en este caso, para evitar una construcción anglicada. La redacción correcta es la siguiente: *El poeta español Rafael Alberti, integrante de la Generación del 27, falleció en 1999*.

ANTE MERIDIEM

- ¿Puede usarse en español la abreviatura de *ante meridiem* junto a la cifra que indica la hora? Por ejemplo: *Llegará a las 9.00 a. m.*

Sí, en español es correcto usarla, pero se prefiere *Llegará a las 9.00*. Recuerdese que, si se emplea, debe dejarse un espacio entre la *a.* y la *m.* para indicar que cada abreviatura representa una palabra. → **HORA, POST MERIDIEM**

ANTI

• Estoy traduciendo un texto del inglés que se refiere a una *campaña anti sindicato/antisindicato*. Busqué en el *Diccionario* académico y encontré que *anti* es adjetivo, y *anti-*, prefijo. ¿Cómo debe tratarse en este caso? El adjetivo *anti* no es usual en la Argentina; aquí debe emplearse el prefijo *anti-* (*campaña antisindicato*); en este sintagma, la palabra *antisindicato* funciona como aposición especificativa de *campaña*. Además, como adjetivo, debería usarse pospuesto al sustantivo: *Es una persona anti*. A veces, ese adjetivo se sustantiva (*No te enojés por lo que digan los anti*).

ANTIINFLAMATORIO, RIA

• ¿Puede decirse *antiinflamatorio*?

Sí, puede decirse si la simplificación no afecta el significado de la palabra. A pesar de esto, el hablante prefiere respetar la *i* del prefijo y la *i* de la palabra.

→ PREFIJO

ANTÍPODA

• ¿Debe decirse *en las antípodas* o *en los antípodas*?

Ambas locuciones adverbiales son correctas: *Vive en las antípodas de sus hermanos*; *Vive en los antípodas de sus hermanos*.

ANTÍTESIS

• ¿Es correcto decir *Negro es la antítesis de blanco*?

Sí, es una oración correcta.

ANTITÉTICO, CA

• ¿Puede decirse *El contenido de ese texto es antitético a la idea de periodismo crítico* o *El contenido de ese texto es antitético de la idea de periodismo crítico*?

La oración correcta es *El contenido de ese texto es antitético a la idea de periodismo crítico*.

AÑO

- ¿Cómo debe decirse: *en el año 2011*, *en el 2011* o *en 2011*?

En el coloquio, los tres sintagmas son correctos; en la escritura solo debe usarse *en 2011*.

- ¿Debe decirse *El año en que nació Germán nevó* o *El año que nació Germán nevó*?

Cuando el antecedente de la oración subordinada adjetiva (*en que nació Germán*; *que nació Germán*) es el sustantivo *año*, puede redactarse la oración de ambas formas. → **DÍA, FORMA, HORA, LUGAR, MANERA, MODO, TIEMPO**

- ¿Se dice *Voy dos veces por año a San Juan* o *Voy dos veces al año a San Juan*?

Ambas oraciones son correctas. Puede decirse indistintamente *por año* o *al año*.

APARTHEID

- ¿Cómo se escribe “apartheid” en un texto en español? ¿En minúscula y cursiva?

La palabra *apartheid* se escribe con minúscula y en letra cursiva, pues es un extranjerismo; proviene del afrikáans, variedad del neerlandés que se habla en Sudáfrica. En español, podemos usar la expresión «segregación racial».

APÓCOPE

- ¿Cuál es el género de la palabra *apócope*? ¿Debo escribir «*Buen*» es el *apócope* de «*bueno*» o «*Buen*» es la *apócope* de «*bueno*»?

Apócope es un sustantivo femenino, por tanto, la oración correcta es «*Buen*» es la *apócope* de «*bueno*».

APODO

- Los apodos, ¿se escriben con el artículo en minúscula, el apodo propiamente dicho en mayúscula y todo en redonda? Por ejemplo: *Julieta*

En *Picarona se escapó a la calle*. ¿Es necesario poner una coma entre el nombre y el apodo?

En los apodos, el artículo debe escribirse siempre con letra minúscula; el nombre, con mayúscula, y todo el sintagma, con letra redonda. Además, el apodo debe encerrarse entre comillas y, cuando se escribe después del nombre de la persona, debe separarse de este con comas, pues es una aposición explicativa: *Julieta, «la Picarona», se escapó a la calle*. En cambio, si el apodo se escribe entre el nombre de pila y el apellido, deberán suprimirse las comas: *Julieta «la Picarona» Fernández se escapó a la calle*.

APÓSTROFO

- ¿Corresponde el uso del apóstrofo en sintagmas como *pa los chicos*?
- Si, corresponde usarlo: *pa 'los chicos*.

APOYO

- ¿Debe decirse *en apoyo a* o *en apoyo de*? Por ejemplo: *Firmaron un convenio en apoyo a la economía familiar* o *Firmaron un convenio en apoyo de la economía familiar*.
- Debe decirse *Firmaron un convenio en apoyo de la economía familiar*.

APUNTAR

- ¿Se dice *apuntar a esa dirección* o *apuntar en esa dirección*?
- Ambos sintagmas son correctos.

ARANCELADO, DA

- ¿Es correcto decir: *La actividad es no arancelada*, o deberíamos decir: *La actividad no es arancelada*?

El verbo *arancelar* no está registrado en el *Diccionario* académico, pero está bien formado. De cualquier modo, esas oraciones parecen forzadas con esa estructura *no arancelada*. Se recomienda *La actividad es gratuita*. No deben usarse muchas palabras cuando puede expresarse con una sola el mismo significado. Además, la palabra *gratuita* tiene más entidad que la paráfrasis empleada.

ÁRBOL

- ¿Cuál es el sustantivo colectivo que corresponde a *árbol*?

El sustantivo colectivo es *arbolado*: *¿En qué época podan el arbolado urbano?*

ARCO IRIS

- ¿Puede escribirse *arco iris* en una sola palabra?

Sí, hoy tiene dos grafías: *arco iris* y *arcoíris*, y sus plurales son *arcos iris* y *los arcoíris*.

ARRECIFE

- ¿Puede decirse *arrecife de coral* o es un pleonasma?

Sí, es correcto. No es un pleonasma, pues también hay *arrecifes de piedras* y *arrecifes de puntas de roca*.

ARREMANGAR

- ¿Se dice *arremangar* o *remangar*?

Los dos verbos transitivos, que pueden usarse también como pronominales, son correctos: *Me arremangué la camisa* o *Me remangué la camisa*.

ARRIBA

- ¿Puede decirse *El diccionario quedó arriba del escritorio*?

No, no es correcto, pues *arriba* es un adverbio de lugar que no admite complementos con preposición (*Señora, los tapados están arriba*), salvo cuando se usa con cifras; en este caso, se emplea con la preposición *de* (*Te costará arriba de quinientos pesos; Ya tiene arriba de setenta años*). Entonces, la oración correcta es *El diccionario quedó encima del escritorio* o *El diccionario quedó sobre el escritorio*.

- ¿Es correcto escribir *Estudió por arriba y lo reprobaron*?

Sí, es una oración correcta porque el adverbio de lugar *arriba* puede ir precedido de la preposición *por* y de otras preposiciones como *de*, *desde*, *hacia* y *para*. El sintagma *por arriba* denota 'superficialmente'.

ARRIBO

- ¿Puede usarse *arribo* como sinónimo de *llegada*, o es un galicismo?
- Sí, puede usarse, pues la palabra *arribo* ya está españolizada y registrada en el *Diccionario* académico.

ARRUINAR

- ¿Es correcto usar el verbo *arruinar* como sinónimo de *estropear* en la siguiente oración: *Siempre arruina mis reuniones con sus ironías?*
- No es correcto, pues ese uso constituye un galicismo. La oración debe redactarse así: *Siempre estropea mis reuniones con sus ironías.*

ARTÍCULO

- ¿Es obligatorio el uso del artículo junto a cada elemento de una enumeración?
- Sí, si son entidades distintas: *Ordenó los diccionarios, los bolígrafos y las copas.*
- Si los núcleos del sujeto son sinónimos, ¿es necesario usar el artículo determinante junto a cada uno de ellos? Por ejemplo: *El precipicio o la sima originaron relatos terroríficos.*
- No, si son sinónimos, no debe repetirse el artículo determinante, y el verbo debe estar en tercera persona del singular: *El precipicio o sima originó relatos terroríficos.*
- ¿Cuál es la oración correcta?: *Varios adolescentes arrojaron papeles en la calle* o *Varios adolescentes arrojaron los papeles en la calle.*
- La oración correcta es *Varios adolescentes arrojaron papeles en la calle* porque el sustantivo común en plural (*papeles*) y en posición posverbal no requiere un determinativo.
- Cuando se escribe un trabajo y se nombra a los países Argentina, Brasil, Perú o a otros, ¿debe usarse el artículo?
- Sí, deben llevarlo porque, en algunos, el artículo está en su denominación oficial:

Commonwealth de *las Bahamas*: *las Bahamas*;

Península del Indostán: *el Indostán*

República Federativa del Brasil: *el Brasil*;

República Islámica Federal de *las Comoras*: *las Comoras*;

República Democrática del Congo: *el Congo*;

República del Ecuador: *el Ecuador*;

República de *la India*: *la India*;

Reino de *los Países Bajos*: *los Países Bajos*;

República del Paraguay: *el Paraguay*;

República del Perú: *el Perú*;

República Oriental del Uruguay: *el Uruguay*;

República del Yemen: *el Yemen*.

También se usa el artículo en *las Filipinas* (si se hace referencia a las Islas), en *el Japón* (si se hace referencia al Imperio) y en *los Estados Unidos de América* o *los Estados Unidos*. A pesar de ello, en el ámbito periodístico, puede evitarse el artículo por razones de espacio.

Respecto de Japón, el nombre oficial del país es *Estado de Japón*, por lo tanto, es más frecuente hoy decir *Japón*, sin artículo. No obstante, en la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*, se prefiere *el Japón*.

En relación con nuestro país (República Argentina), el uso del artículo es obligatorio para sustantivar el adjetivo *Argentina*: *la Argentina*. Así lo corroboran tres resoluciones expedidas por la Academia Argentina de Letras.

En el *Diccionario panhispánico de dudas*, se aclara que los nombres de los países que tienen artículo en su denominación oficial pueden usarse con él o sin él.

Otros nombres de países que deben usarse con artículo:

el Afganistán, país de Asia;

el Camerún, país de África;

el Canadá, país de América;

el Chad, país de África;

el Gabón, país de África;

- *Guinea*, país de África;
- *Guinea Ecuatorial*, país de África;
- *Islas Marshall*, país de Oceanía;
- *Islas Salomón*, país de Oceanía;
- *Líbano*, país de Asia;
- *Pakistán*, país de Asia;
- *Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte*, país de Europa;
- *República Centroafricana*, país de África;
- *República Checa*, país de Europa;
- *República Dominicana*, país de América, en el Caribe;
- *Senegal*, país de África;
- *Sudán*, país de África;
- *Togo*, país de África;
- *Yemen*, país de Asia.

• En la oración *¿Quién es el capitán del equipo?*, ¿podemos suprimir el artículo?, pues en inglés es posible (*Who is (the) captain of the team?*).
 Si, en español, puede decirse *¿Quién es el capitán del equipo?* o *¿Quién es capitán del equipo?*

• Si se desea que los nombres de las organizaciones queden en inglés y no se traduzcan al español, ¿deberían llevar artículo o no? y, si lo llevan, ¿cuál tendría que ser el artículo?

Deben llevar artículo. Tiene que usarse el artículo que corresponde a la traducción en español del sustantivo que contiene el sintagma, tanto en el nombre desplegado como en la sigla: *la Union Network International* o *la UNI*.

• ¿Cuál es la oración correcta: *Diversidad biológica* o *biodiversidad es el término que designa la amplia variedad de vida en la tierra* o *La diversidad biológica o biodiversidad es el término que designa la amplia variedad de vida en la tierra?*

La primera oración es la correcta, es decir, *Diversidad biológica* o *biodiversidad es el término que designa la amplia variedad de vida en la tierra*.

El artículo determinante no debe usarse en este caso porque no se habla particularmente de qué es la diversidad biológica, sino del término *diversidad biológica* (metalenguaje), cuyo sinónimo es *biodiversidad*. Por ser su sinónimo, esta palabra tampoco podría ir acompañada de artículo determinante, pues la convertiría en otro término diferente. Por ejemplo, es correcto el uso del artículo en esta oración porque se alude específicamente a esa diversidad como tal, no al término que se refiere a ella: *La diversidad biológica es la variedad de formas de vida y de adaptaciones de los organismos al ambiente que encontramos en la biosfera. Se suele llamar también biodiversidad y constituye la gran riqueza de la vida del planeta.*

ASCENDENTE, ASCENDIENTE

- ¿Debe decirse *Mi signo tiene ascendente en Leo* o *Mi signo tiene ascendente en Leo*?

La oración correcta es *Mi signo tiene ascendente en Leo*, pues la palabra *ascendente* denota 'predominio moral o influencia sobre las personas', en cambio, *ascendente* se refiere a la influencia que puede ejercer un signo del Zodíaco sobre otro.

ASEGURÉMONOS

- ¿Corresponde decir *asegurémonos* o *asegurémosnos*?

Corresponde decir *asegurémonos*. La -s- cae para evitar la cacofonía.

ASÍ COMO

- ¿Es necesaria la coma ante la locución conjuntiva *así como*?

Sí, es obligatoria. Por ejemplo: *Sobre su escritorio, había papeles, libros de poemas, lápices, gomas, así como diccionarios de inglés y de alemán; Julita, así como sus amigas, quisieron organizar el acto de fin de año.*

ASIA

- ¿Debe escribirse *Asia Menor* o *Asia menor*?

La forma correcta es *Asia Menor*.

ASÍNDETON

- ¿A qué se llama *asíndeton*?

Es una figura que consiste en omitir las conjunciones para dar viveza a la expresión: *Recordó otros tiempos, otras tardes, otros silencios, otros poemas, otras risas, otras mañanas en el mar*. El *asíndeton* (sustantivo masculino) es lo contrario del *polisíndeton*. → **POLISÍNDETON**

- ¿Cuál es el plural del sustantivo masculino *asíndeton*?

Su plural se forma con artículos y adjetivos: *los asíndeton; asíndeton literarios*.

ASPIRINA

- ¿Por qué *Primperán* se escribe con mayúscula y *aspirina* no, si ambos son marcas registradas de medicinas?

La palabra *aspirina*, a pesar de ser una marca registrada alemana (*Aspirin*), ya se ha lexicalizado, es decir, se ha convertido en un sustantivo femenino, registrado en el *Diccionario académico*. En cambio, *Primperán* no.

A TAL PUNTO QUE → DE

ATENTAR

- ¿Puede decirse *Su conducta atenta a la libertad de expresión*?

La oración es incorrecta, pues no debe usarse la preposición *a* para introducir el complemento del verbo *atentar*, sino que el complemento debe ir precedido de la preposición *contra*: *Su conducta atenta contra la libertad de expresión*.

→ **CONTRA**

ATENUANTE

- ¿Debe decirse *el atenuante* o *la atenuante*?

Cuando el adjetivo *atenuante* se usa como sustantivo, es ambiguo en cuanto al género, por lo tanto, puede decirse *el atenuante* o *la atenuante*. En el primer caso, está sobrentendido el sustantivo *hecho*: *el (hecho) atenuante* (*Si se comete un delito, el alcohol no debería ser el atenuante*); en el segundo,

circunstancia: la (circunstancia) atenuante (La confesión de adulterio fue la atenuante del asesinato). → **AGRAVANTE, EXIMENTE**

ATRAGANTAR(SE)

• ¿Cuál es la oración correcta?: *Daniel se atragantó con la risa; Daniel se atragantó de la risa; Daniel se atragantó por la risa.*

Las tres oraciones son correctas, pero, en otros ejemplos, la preposición más usada, sobre todo en la Argentina, es *con*: *Valentina se atragantó con un hueso de pollo; El niño se atraganta con una tuerca.*

ATRÁS

• ¿Por qué no puede decirse *atrás nuestro*?

No debe decirse **atrás nuestro* porque un adjetivo (*nuestro*) no puede modificar a un adverbio (*atrás*). Debe decirse *detrás de nosotros*. → **ADELANTE**

A TRAVÉS DE

• ¿Puede decirse *Conseguí el libro a través de mi compañera de estudios*?

Sí, es correcto porque la locución prepositiva *a través de* significa 'por intermedio de', además de 'por entre' (*Corría a través de la muchedumbre que gritaba con indignación*); 'que pasa de un lado a otro' (*La sangre pasaba a través de la venda*).

AUN, AÚN

• ¿Cuándo *aún* lleva tilde y cuándo no la lleva?

Aún lleva tilde cuando significa 'todavía' (*Aún no ha llegado*). Por lo tanto, también lleva tilde en las expresiones *más aún, mejor aún, menos aún, no aún, peor aún*. No lleva tilde cuando significa 'hasta, incluso, también, ni siquiera, siquiera' (*Lo aplaudieron todos, aun sus enemigos; Ni aun la madre lo sabe*) y 'aunque'. Con este último significado, no lleva tilde en los sintagmas *aun + adverbio* (*Aun así, le diré que no comparto sus ideas*); *aun cuando* (*Aun cuando me obliguen, no iré a esa fiesta*); *aun + gerundio* (*Aun estudiando mucho, obtiene calificaciones muy bajas*).

• En la locución *aun más*, *aun*, ¿lleva tilde? Por ejemplo: *Alejandro Magno era un gran político, aun más que su padre*. Queda claro que en la locución *más aún*, *aún* sí lleva tilde, porque equivale a 'todavía'. Pero, en *aun más*, parece que equivale a 'incluso'.

En **ambas** oraciones, puede significar 'todavía más' (*aún más*) e 'incluso más' (*aun más*), por lo tanto, pueden usarse los dos sintagmas.

• ¿Puede decirse *aun y cuando*? Por ejemplo: *Se venden muchos libros, aun y cuando digan que se lee poco*.

No, debe usarse la locución conjuntiva *aun cuando*: *Se venden muchos libros, aun cuando digan que se lee poco*.

AUSENTAR(SE)

• ¿Cuál es la preposición correcta en el siguiente caso: *Si usted se ausenta del trabajo hoy, deberá recuperar las horas perdidas* o *Si usted se ausenta al trabajo hoy, deberá recuperar las horas perdidas*?

El régimen preposicional correcto del verbo *ausentarse* es *de*: *Si usted se ausenta del trabajo hoy, deberá recuperar las horas perdidas*.

AUSPICIO

• ¿Debe decirse *con el auspicio de* o *con los auspicios de*?

Debe decirse *con el auspicio de*.

AUTO-

• En un texto aparece la palabra *auto-detección*. En el *Diccionario académico*, no está registrada. ¿Está bien escrita o debería corregirse?

La palabra correcta es *autodetección*, pues todo prefijo debe unirse directamente (sin guiones) a la palabra que corresponda. Como en el *Diccionario académico* están el prefijo *auto-* ('propio' o 'por uno mismo') y el sustantivo femenino *detección*, la palabra se considera bien formada y no es un neologismo.

AVISAR → DEQUEÍSMO

AYUDAR

- ¿Cuál es la oración correcta: *Le ayudó a traducir el texto* o *Lo ayudó a traducir el texto*?

Como el verbo *ayudar* es transitivo, la oración correcta es *Lo ayudó a traducir el texto*. La oración con *le* es un ejemplo de leísmo. → **LEÍSMO**

- ¿Debe decirse *Para caminar se ayudaba con un bastón* o *Para caminar se ayudaba de un bastón*?

Con el verbo *ayudar*, las preposiciones *con* y *de* son correctas.

B



BAJO

• ¿Puede decirse *Trabajo bajo voluntad propia*?

No, en esta oración, es incorrecto el uso de la preposición *bajo*. Debe decirse *Trabajo por mi voluntad*.

• ¿Es correcto decir *bajo ningún concepto*?

No, debe decirse *por ningún concepto*.

• ¿Debe decirse *Se sentó al pie del pino que crecía abajo de la explanada* o *Se sentó al pie del pino que crecía bajo la explanada*?

Las dos oraciones son correctas, aunque la primera no se recomienda en la escritura. El uso de la locución prepositiva *abajo de* es propio de la oralidad, y debe evitarse en el habla culta. También puede decirse: *Se sentó al pie del pino que crecía debajo de la explanada*.

BALBUCEAR

• ¿Debe decirse *El bebé balbuceaba* o *El bebé balbucía*?

Ambas formas verbales son correctas. *Balbucear* es verbo intransitivo que se usa también como transitivo (*El bebé balbuceaba palabras que no entendíamos*); *balbucir* es verbo intransitivo defectivo; a veces, se usa como transitivo (*El bebé balbucía palabras que no entendíamos*). No se usa la primera persona singular del presente de indicativo y del subjuntivo de *balbucir*.

BARBARISMO TIPOGRÁFICO

• ¿Qué es un *barbarismo tipográfico*?

Los *barbarismos tipográficos* son incorrecciones gráficas, es decir, errores que se cometen en la escritura. Por ejemplo, dejar un espacio en blanco simple o doble antes de la puntuación (dos puntos, punto y seguido, punto y aparte,

coma, etc.): **Nictálope*_ : *Persona que ve mejor de noche que de día*_. Corrección: *Nictálope*: *Persona que ve mejor de noche que de día*.

BARRA

- El original en inglés quiere marcar el singular y el plural de un sustantivo de la siguiente manera: *the document(s)*. En español, también debería cambiar el artículo para lograr el mismo sentido. Por lo tanto, ¿sería correcto construir el enunciado de la siguiente forma: *el/los documento/s*?

Sí, es correcto. También puede expresarse con paréntesis: *el (los) documento(s)*.

- Al utilizar la barra para separar dos palabras, ¿se debe dejar un espacio entre aquella y cada una de las palabras que separa?

No, no debe dejarse espacio. Por ejemplo: *niño/niña*. El espacio es obligatorio cuando se transcriben versos a renglón seguido. Por ejemplo: *Nada te turbe, / nada te espante, / todo se pasa, / Dios no se muda, / la paciencia / todo lo alcanza, / quien a Dios tiene / nada le falta, / solo Dios basta* (Santa Teresa de Jesús); cuando se indica la separación a final de línea: *con- / sejo, de- / do, de arriba / abajo*; para separar los títulos de dos publicaciones periódicas, dos ciudades, dos nombres de persona: *Clarín / La Nación, Buenos Aires / Mendoza, Teresa Durán / León Jume*; para indicar cambio de línea cuando se transcriben portadas y colofones de textos antiguos.

- ¿Puede escribirse, por ejemplo, *idioma/s* para referirse tanto al singular como al plural?

Sí, es correcto, pero falta un guion: *idioma/-s*. Además, no deben dejarse espacios a ambos lados de la barra.

- ¿Debe escribirse con barra *comunidades hispana/latina* (en inglés el sintagma *Hispanic/Latino communities* se refiere a las personas nacidas en Latinoamérica que se identifican como latinos o como hispanos); *comunidades hispana o latina*; *comunidades hispana y latina*?

No, no debe usarse la barra. En español el sintagma correcto es el siguiente: *comunidades hispanas o latinas*.

BARROCO

• *Barroco*, ¿debe escribirse con mayúscula o con minúscula? Por ejemplo: *Gióngora pertenece al Barroco (o al barroco)*.

• Todos los movimientos culturales deben escribirse con mayúscula. Por lo tanto, *Barroco* debe escribirse con mayúscula como *Renacimiento*, *Romanticismo*, *Neoclasicismo*, *Modernismo*, etcétera.

BASCULAR

• ¿Con qué preposiciones puede usarse el verbo *bascular* con el significado de 'inclinarse hacia una preferencia o vacilar entre varias'?

• Este verbo intransitivo se usa con las preposiciones *entre* (*Ese político bascula entre el escándalo y el fraude*) y *hacia* (*En otros tiempos, basculó hacia ideas liberales*).

BASE

• ¿Es correcto usar *en base a* en la siguiente oración?: *Publicó un libro en base a sus últimas investigaciones*.

• La locución *en base a* es un italianismo. Deben usarse *a partir de*, *basándose en*, *de acuerdo con*, *según*, *sobre la base de*. Por lo tanto: *Publicó un libro sobre la base de sus últimas investigaciones*.

• En la oración *¿Con base a qué sueldo debo calcular el aguinaldo?*, ¿es correcta la expresión *con base a*?

• No, no es correcta y carece de significado. Debe reemplazarse con *sobre la base de*: *¿Sobre la base de qué sueldo debo calcular el aguinaldo?*

• En la oración *Habló sobre la posibilidad de realizar varios trabajos con base en su casa*, la locución *con base en*, ¿es correcta?

• Sí, es una locución correcta que denota 'con apoyo o fundamento en'. Otros ejemplos: *Resolvieron el caso con base en testimonios del mayordomo del acusado*; *La empresa, con base en Chile, fue fundada en 1938*. De cualquier modo, esta locución puede reemplazarse con preposiciones: *Habló sobre la posibilidad de realizar varios trabajos en su casa*; *Resolvieron el caso con*

testimonios del mayordomo del acusado; o mediante otros sintagmas: La empresa, con sede en Chile, fue fundada en 1938.

BASTANTE

- La palabra *bastante*, ¿concuerta con el adjetivo al que modifica? Por ejemplo: *¿Para un gerente de ventas van a ser bastante distintas las normas de trabajo o Para un gerente de ventas van a ser bastantes distintas las normas de trabajo?*

La oración correcta es *Para un gerente de ventas van a ser bastante distintas las normas de trabajo*, pues aquí *bastante* es adverbio, por lo tanto, permanece invariable y no concuerda con el adjetivo. Otro ejemplo: *Estos tallarines son bastante ricos*. Cuando *bastante* es adjetivo, concuerda con el sustantivo en número: *Me ha costado bastante trabajo limpiar esta biblioteca; Llegaron ya bastantes donaciones*.

BAUTIZAR

- ¿Cuál es el sinónimo del verbo *bautizar*?

Tiene dos sinónimos coloquiales: *acristianar* (verbo transitivo) y *cristianar* (verbo transitivo).

BEBER

- ¿Qué preposiciones admite el verbo *beber*?

Este verbo puede construirse con las preposiciones *de* (*beber de la copa*), *ante* (*beber ante los invitados*), *con* (*beber con amigos*), *contra* (*beber contra los malos presagios*), *en* (*beber en el bar*), *hasta* (*beber hasta embriagarse*), *para* (*beber para celebrar algo*), *por* (*beber por la felicidad de todos*).

BELGA

- ¿Es correcto escribir *el profesor belgo-argentino*?

No, es incorrecto, pues *belga* es adjetivo de una sola terminación. El adjetivo compuesto correcto es *belga-argentino*. Por lo tanto: *el profesor belga-argentino*.

BENEDICTO

- ¿Por qué el Papa *Benedicto* se llama así en lugar de *Benito*?

Benedicto es nombre correcto. En latín, *benedictus* significa ‘bendito, santo, bienaventurado’, por lo tanto, el nombre del Papa es un cultismo. *Benito* es el nombre español —más usual—, pues *benedictus* se transformó con el tiempo en *Benito*. Por lo tanto, también puede emplearse. Los *benedictinos* pertenecen a la Orden de San Benito. El adjetivo *benedictino*, registrado en el *Diccionario* académico, también es un cultismo, pues viene directamente del latín (*benedictus*).

BIBLIA

- ¿Debe escribirse *La Biblia* o *la Biblia*?

Los sintagmas correctos son *la Biblia*, *la Santa Biblia* y *la Sagrada Biblia*. Por ejemplo: *Ya tenemos la Biblia en línea*.

- *Biblia*, ¿se escribe con letra cursiva o con letra redonda?

Debe escribirse con letra redonda. → **CURSIVA**

BÍCEPS → ACENTUACIÓN

BIEN

- ¿Puede decirse *Edgardo es bien distraído*?

Sí, es correcto porque el adverbio *bien* modifica al adjetivo *distraído* para denotar ‘muy distraído’.

BIENVENIDO, DA

- Es muy común escuchar en los medios la expresión *muy bienvenidos*, ¿es correcta?

Sí, esa expresión es correcta, pues el adverbio *muy* puede modificar a un adjetivo como *bienvenidos*, pero consideramos que es innecesario su empleo. Es preferible usar *bienvenidos* solamente.

BISNIETO, TA

- ¿Por qué la palabra *bisnieto* también puede escribirse *biznieto*?

El elemento compositivo o prefijo *bi-* significa ‘dos’ o ‘dos veces’. En español, a veces, toma la forma *bis-* y otras, la forma *biz-*, pero el significado no cambia. *Bisnieto* o *biznieto* denota ‘dos veces nieto’. Las Academias prefieren la grafía *bisnieto*. Lo sabemos porque esta palabra aparece con la definición correspondiente en el *Diccionario* académico. La entrada *biznieto* remite a *bisnieto*. Lo mismo ocurre con *bizcocho* y *biscocho*, que denota ‘dos veces cocido’ (de *bi-*, ‘dos veces’, y del latín *coctus*, ‘cocido’). En este caso, la grafía preferida es *bizcocho*.

BIZCO, CA

- ¿Cuál es la etimología de la palabra *bizco*?

Según Joan Corominas, la palabra *bizco* tiene origen incierto. De acuerdo con los estudios de Spitzer, Corominas la llama «voz de creación expresiva, con el sentido originario de ‘guiñar el ojo’, movimiento rápido expresado por la sucesión de consonantes *b-sk*, *p-sk* y análogas». Aparece en nuestra lengua en el siglo XIII (*Calila y Dimna*, *Fuero Juzgo*).

BIZCOCHO → BISNIETO

BLOQUE

- ¿Es correcto usar el sintagma *en bloque*?

Sí, es una locución adjetiva (*Escribió palabras en bloque*) y adverbial (*Trató en bloque el tema*) que denota ‘en conjunto, sin distinción’.

BOCA ABAJO

- ¿Debe escribirse *Se tendió boca abajo* o *Se tendió bocabajo*?

Ambos adverbios de modo son correctos.

BREVEDAD

- ¿Cuál es la oración correcta: *Debe inscribirse a la mayor brevedad*; *Debe inscribirse a la brevedad*; *Debe inscribirse con la mayor brevedad* o *Debe inscribirse en breve*?

Las oraciones correctas son las siguientes: *Debe inscribirse con la mayor brevedad* y *Debe inscribirse en breve*.

BRONCE

- ¿Es correcto traducir *brass* como “bronce”, o debe usarse siempre “latón”?

Si, es correcto traducir *brass* como «bronce».

BUEN DÍA

- ¿Debe decirse *buen día* o *buenos días*?

Ambas expresiones son correctas. *Buenos días* puede usarse con valor de unidad. → **FELICIDAD**

BUSCA

- ¿Se dice *busca* o *búsqueda*?

Ambos sustantivos femeninos son sinónimos.

BÚSQUEDA

- ¿Puede decirse *Productores de videojuegos se lanzan a la búsqueda de talentos musicales*?

No, pues la locución prepositiva **a la búsqueda de* es un galicismo o expresión de la lengua francesa. Debe decirse *Productores de videojuegos se lanzan en busca de talentos musicales*.

C



CACOFONÍA

- ¿Qué es una *cacofonía*?

El *Diccionario académico* (22.ª edición) define al sustantivo femenino *cacofonía* como la ‘Disonancia que resulta de la inarmónica combinación de los elementos acústicos de la palabra’. A veces, se emplea como un recurso literario, pero, en general, debe corregirse para cuidar la elegancia del texto. Por ejemplo, para evitar la cacofonía en la oración *Un suceso sublime sucedió en la capilla* pueden usarse sinónimos de algunas palabras: *Un acontecimiento sublime ocurrió en la capilla*. → RIMAS

CAER

- ¿Puede decirse *Ignacio está al caer*?

Sí, pues la expresión *estar al caer* denota ‘estar a punto de llegar’.

- ¿Se dice *caer al piso* o *caer en el piso*?

Con el verbo *caer*, las preposiciones *a* y *en* son correctas.

CALIENTE

- ¿Cuál es el diminutivo del adjetivo *caliente*?

El diminutivo del adjetivo *caliente* es *calentito*. En algunos países de América, se usa *calientito*. No se considera un error, pero la forma recomendada es *calentito*.

CALORÍA

- ¿Cuál es el símbolo correspondiente a la palabra *caloría*?

El símbolo es *cal* (sin punto) para el singular y para el plural (*La suprema de pollo con ananá tiene 320 cal*).

CÁMARA

En el sintagma *Cámara Argentina de comercio*, *Cámara*, ¿debe escribirse con mayúscula? ¿Y *comercio*?

Deben escribirse las tres palabras con mayúscula: *Cámara Argentina de Comercio*.

¿Debe escribirse *Cámara alta*, *Cámara baja* o *Cámara Alta*, *Cámara Baja*?

La norma indica que ambas palabras deben escribirse con mayúscula. Por ejemplo: *Con la sanción de ayer, la Cámara Alta evitó que el texto perdiera estatus parlamentario; Fue entrevistado el jefe del bloque oficialista de la Cámara Baja*. En la Argentina, se prefieren los sintagmas, también correctos, *Cámara alta* y *Cámara baja*.

¿Se escribe *Cámara de Diputados* o *Cámara de diputados*; *Cámara de Senadores* o *Cámara de senadores*?

Deben escribirse con mayúsculas: *Cámara de Diputados*; *Cámara de Senadores*.

CAMINO

• ¿Debe decirse *Encontré a Simón camino a la escuela* o *Encontré a Simón camino de la escuela*?

La locución prepositiva canónica es *camino de*, pues denota 'hacia, en dirección a', pero también puede usarse *Encontré a Simón camino a la escuela*.

CAMPO

• ¿Debe decirse *Campos Elíseos* o *Campos Eliseos*?

Debe decirse *Campos Elíseos*. También es correcto, pero menos usado, *Campus Elisios*.

CAMPUS

• ¿Puede decirse *campus universitario*? ¿Tiene plural?

La palabra *campus* es un préstamo del latín al inglés. Se usó primero en la Universidad de Princeton (Estados Unidos de América). Está registrada en

el *Diccionario* académico. El plural se forma con artículos y adjetivos: *los campus* o *campus universitarios*. Hoy debe escribirse con letra cursiva y sin tilde, pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos.

CANTO

- ¿Es correcto el sintagma *Pruebas al canto*?

Al canto ('inmediatamente') es una locución adverbial (*Me entregó al canto lo que le pedí*). En el ejemplo propuesto, *al canto* forma parte de un predicado no verbal adverbial, por lo tanto, debería escribirse *Pruebas, al canto*. Sin coma, se convierte en una locución adjetiva. No está así registrada, pero debería estarlo también: *Pruebas al canto* ('pruebas inmediatas').

CAPACIDAD

- El texto dice: ... *un proyecto para emplazar una sala de cine con capacidad de 50 a 60 personas*. ¿Es correcto el uso de la preposición *de* después del sustantivo *capacidad*?

No. Debe decirse ... *con capacidad para 50 o 60 personas*.

CAPACITACIÓN

- ¿Puede decirse *capacitación en el manejo de la computadora* y *capacitación para ejercer de maestro*?

Sí, ambas construcciones son correctas. Otros ejemplos: *capacitación en empresas, en oficios, en primeros auxilios, en recursos humanos, en seguridad industrial, en ventas; capacitación para secretarías, para supervisores, para vendedores, etcétera*.

CAPACITAR

- ¿Con qué preposición se usa el verbo *capacitar(se)*?

Como es verbo transitivo, admite complemento directo con la preposición *a* cuando se refiere a personas conocidas (*Capacita a los estudiantes*). Se usa

ambón con las preposiciones *en* (*Se capacita en Lingüística*) y *para* (*Debe capacitarse para enfrentar la crisis*).

CAPAZ

• ¿Son correctas las siguientes oraciones: *Capaz que no viene más* o *Capaz que no viene más?*

No, las locuciones adverbiales *capaz que* y *es capaz que* son correctas en español. Sin embargo, en el coloquio, sobre todo, en la Argentina con el significado de 'a lo mejor, es posible que, puede ser que, quizá'.

• ¿Puede decirse que *una obra teatral es capaz de despertar el interés del público?*

No, es incorrecto. Debe decirse que *una obra teatral es susceptible de despertar el interés del público*, pues *capaz de* denota 'capacidad de realizar una acción' (sentido activo), en cambio, *susceptible de*, 'capacidad de alguien o cosa de recibir o de padecer una acción' (sentido pasivo).

CAPÍTULO

• En los países de habla inglesa, se forman asociaciones, y estas tienen capítulos (*chapters*). ¿Es correcto en español el uso de la palabra *capítulo* con este sentido?

Si, es voz correcta, pues la palabra latina *capitulum* dio en español *cabildo* (o *capítulo*) con el sentido de 'corporación, sesión'; 'resolución'.

CAPTURAR

• ¿Es correcto el uso del verbo transitivo *capturar* en la oración *Capturé dos fotografías desde el lago?*

No, es incorrecto, pues ese uso constituye un anglicismo. La oración puede escribirse así: *Tomé dos fotografías desde el lago* o *Saqué dos fotografías desde el lago*.

CARECIENTE

- ¿Cuál es la expresión correcta: *barrios carenciados* o *barrios carecientes*?

La expresión correcta es *barrios carecientes*, pues *careciente* es el participio activo o de presente del verbo *carecer*. También pueden decirse *barrios indigentes* o *barrios necesitados*. → **INDIGENTE**

CARGOS → MAYÚSCULAS

CARIES

- ¿Debe decirse *El dentista me arregló una carie* o *El dentista me arregló una caries*?

La segunda oración es la correcta porque el sustantivo femenino es *la caries*. El plural se forma con artículos y adjetivos: *las caries*, *muchas caries*.

CARTEL, CÁRTEL

- ¿Debe decirse *cartel* o *cártel*?

Si se usan con el significado de 'organización ilícita vinculada al tráfico de drogas o de armas' o de 'convenio entre varias empresas similares para evitar la mutua competencia', ambas palabras son correctas.

CASI

- ¿Debe decirse *casi urbano* o *cuasi urbano*?

Los adverbios de cantidad *casi* y *cuasi* pueden usarse indistintamente separados de la palabra, pero hoy se emplea más frecuentemente *cuasi* con valor de prefijo y unido al sustantivo o al adjetivo correspondientes (*cuasinovela*, *cuasiurbano*), y *casi*, como adverbio (*Un jugador casi muere degollado durante el partido*).

CASO

- ¿Debe decirse *en el caso que* o *en el caso de que*? Por ejemplo: ¿*Qué haremos en el caso de que aparezcan extraterrestres?* o ¿*Qué haremos en el caso que aparezcan extraterrestres?*

locución adverbial correcta es *en caso de que* ('si sucede algo'), sin el *caso*. Por lo tanto, la oración debe redactarse de este modo: *¿Qué haremos en caso de que aparezcan extraterrestres?*

ANQUETE

• ¿Qué nombre recibe el casquete blanco que usa el Papa?

• Se llama *solideo* (sustantivo masculino). También lo usan los cardenales.

CATÁFORA

• ¿A qué se llama *catáfora* en Lingüística?

• Se trata del señalamiento que desempeñan algunas palabras, como los pronombres, para anticipar el significado de una parte del discurso que será expresado inmediatamente. Por ejemplo: *Adela solo informó esto: que la reunión no se celebrará el viernes*. El pronombre demostrativo *esto* anticipa, pues, lo que informó Adela.

CAUSA

• ¿Cuál de las dos expresiones es la correcta: *a causa de* o *por causa de*?

• Las locuciones prepositivas *a causa de* y *por causa de* son correctas. Por ejemplo: *Singapur incrementa la presencia militar a causa de la amenaza de atentados; Casi dos mil camellos han muerto en Arabia por causa de una misteriosa enfermedad*.

CELÍACA

• ¿Cuál es la denominación correcta: *enfermedad celíaca* o *la celíaca*?

• Ambos sintagmas son correctos. También puede decirse *enfermedad celiaca* o *la celiaca*.

CERCA

• ¿Es correcto decir *cerca suyo*?

• No, es incorrecto, pues el adjetivo posesivo *suyo* no puede modificar al adverbio *cerca*. Debe decirse *cerca de usted*. → **MÍO, SUYO, TUYO**

CERO

- ¿Se dice *cero punto* o *cero puntos*?

El sintagma correcto es *cero puntos*, pues junto a la palabra *cero* los sustantivos deben usarse en plural: *cero encuestas*, *cero goles*, *cero grados*, *cero películas*.

CHAMPÚ → MENÚ

CHIMPANCÉ

- ¿Cómo se llama el sonido que emiten los chimpancés?

Los chimpancés *chillan*.

CHINA

- ¿Se dice *China* o *la China*?

Si bien se usa de ambas formas, la más recomendable es *China*, pues su denominación oficial no contiene ningún artículo (*República Popular China*; *República de China* [conocida comúnmente como Taiwán]). → **ARTÍCULO**

CHIRIPÁ

- ¿Cuál es el plural del sustantivo *chiripá*?

El plural es *chiripás*.

CIENTO

- Después del número noventa y nueve, ¿debe decirse *cien*?

Puede decirse *cien* o *ciento*. La apócope de *ciento* es *cien* y se usa como adjetivo: *Trajeron cien cajas de vino*. Es correcto decir *Los cienes que escribió en el pizarrón no se entienden*, más común que *Los cientos que escribió en el pizarrón no se entienden*.

- ¿Cómo se escribe con palabras 100%?

Se escribe *ciento por ciento*, *cien por ciento* o *cien por cien*.

CIFRA

¿Es correcto escribir *1 500* o *1.500*?

No, no es correcto. Los números de cuatro cifras no admiten ni espacio ni punto. Debe escribirse *1500*. En cambio, los números de cinco o más cifras pueden llevar punto o un espacio fino: *12.456* o *12 456*.

En los artículos periodísticos, las cifras, ¿se escriben con números o con palabras? Por ejemplo: *Hubo 12 muertos en las rutas* o *Hubo doce muertos en las rutas*.

Por lo general, se usan cifras, pero no es incorrecto emplear palabras, salvo que el número sea complejo, como *En estos años, la Policía realizó mil doscientos treinta y cuatro allanamientos*. En este caso, deben usarse cifras: *En estos años, la Policía realizó 1274 allanamientos*.

CIRCA

¿Cuál es la abreviatura de *circa*?

La abreviatura de la preposición *circa* es *c.* y significa 'hacia, alrededor de': *El famoso pintor murió c. 1890*.

CIRCUNSCRIPTO, TA

¿Escribimos *circunscripto* o *circunscrito*?

Ambas grafías son correctas. En la Argentina, se prefiere la grafía etimológica con *p*; en España, sin ella. → **ADSCRIPTO, DESCRIPTO, INSCRIPTO**

CITA

¿Cómo se cita un apunte universitario inédito?

Se cita a pie de página, el ejemplo es el siguiente:

Marcela ALTAMIRANO, «Los niños autistas». Apunte inédito, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina, 2010, p. 3.

Se cita en la bibliografía con la que se concluye un trabajo:

ALTAMIRANO, Marcela, «Los niños autistas». Apunte inédito, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina, 2010.

- Las citas textuales en inglés o en otras lenguas extranjeras, ¿se escriben con letra cursiva o entre comillas?

Se escriben con letra redonda y entre comillas, o solo con letra cursiva.

- Si en el cuerpo del texto una cita ocupa seis o más líneas, ¿se la destaca entre comillas?

Si la cita es extensa, no debe transcribirse en el cuerpo del texto, sino en el centro de la página o hacia el margen derecho, sin comillas y con letra de cuerpo menor.

- Al transcribir una cita textual, ¿cómo debe indicarse que se ha suprimido texto en medio de la cita?

El signo que indica, en medio de una cita, que se ha suprimido un fragmento del texto original es [...]. Por ejemplo: «*El lenguaje de género es, sin duda, la especie más interesante del lenguaje conocido como “políticamente correcto” [...]. Se trata de un lenguaje, o uso de la lengua en forma de enunciados, donde aparecen ciertos vocablos y construcciones característicos...*». Adviértase que entre los corchetes y los puntos que indican omisión de texto no deben colocarse espacios. Además, debe respetarse la puntuación que tenía el texto y reproducirla antes del corchete de apertura y después del corchete de cierre. Por ejemplo: «*Después de implorar: [...], Job aguardó en vano una respuesta de Dios*» (Zygmunt Bauman).

- ¿Cómo debe realizarse la cita bibliográfica de un libro que pertenece a una colección? Si se cita el título del libro dentro de un texto, ¿cómo debe expresarse gráficamente?

Si la cita aparece en la Bibliografía del trabajo, deberá escribirse al final y entre paréntesis el nombre de la colección. De esta manera:

REYES CORIA, Bulmaro, *Metilibro. Manual del libro en la imprenta*, 3.^a edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 1999 (Colección Biblioteca del Editor).

Si se cita el título del libro en el cuerpo del trabajo, deberá escribirse con letra cursiva: *Metilibro. Manual del libro en la imprenta*.

CIUDAD

En el sintagma *ciudad de Buenos Aires*, la palabra *ciudad*, ¿debe escribirse con mayúscula?

No, como *provincia*, la palabra *ciudad* es genérica, por lo tanto, debe escribirse con minúscula (*Los turistas australianos llegarán hoy a la ciudad de Buenos Aires*), excepto en las denominaciones oficiales como *Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*; *Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*; *Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires*; *Museo de la Ciudad de Buenos Aires*.

CLARO, RA

¿Puede decirse *Tienen en claro sus necesidades informáticas*?

El empleo de la preposición *en* es incorrecto en esa oración. La palabra *claro* es adjetivo y adverbio de modo, por lo tanto, la oración correcta es *Tienen claras sus necesidades informáticas* o *Tienen claro sus necesidades informáticas*. Pueden usarse las siguientes construcciones verbales: *dejar claro*; *quedar claro*; *poner claro*, sin la preposición *en*.

CLAVAR

¿Debe decirse *Jesucristo fue clavado a la cruz* o *Jesucristo fue clavado en la cruz*?

La oración correcta es *Jesucristo fue clavado en la cruz*.

CLAVE

En los siguientes sintagmas, ¿cuál es el plural correcto?: *los datos clave de esta investigación* o *los datos claves de esta investigación*.

Los dos sintagmas son correctos: *los datos claves de esta investigación*; *los datos clave de esta investigación*. El plural *datos claves* es posible porque podemos redactar una oración con verbo copulativo y con sentido; si el segundo sustantivo puede funcionar como predicativo en estas oraciones copulativas, tiende a tomar la marca de plural: *Los datos son claves de esta investigación*. Lo mismo sucede con *coches bomba* y *coches bombas*;

Estados miembro y Estados miembros; situaciones límite y situaciones límites; empresas líder y empresas líderes; países satélite y países satélites; sofás cama y sofás camas; mujeres objeto y mujeres objetos. No ocurre lo mismo con faldas pantalón, coches cama, hombres rana, noticias bomba, niños prodigio, sintagmas en que solo el primer sustantivo lleva marca de plural.

→ **CONCORDANCIA**

COCALERO, RA

- ¿Qué diferencia hay entre las palabras *cocalero* y *coquero*?

Cocalero, ra. adj. y sust. masc. y fem. Que cultiva o explota la coca (*Apresaron al cocalero colombiano*). // adj. Pertenciente o relativo a los cocales o terrenos donde se cultiva coca (*Esas son tierras cocaleras*).

Coquero, ra. adj. Pertenciente o relativo al cultivo de la coca (*Habló de la producción coquera*). // sust. masc. y fem. Persona que cultiva coca (*Varios coqueros hablaron de los cultivos*). // adj. y sust. Persona que consume drogas, en especial, cocaína (*Pertenece a un grupo de coqueros*).

COCHE → CLAVE

COETÁNEO, A

- ¿Con qué preposiciones se usa el adjetivo *coetáneo*: *El escritor belga era coetáneo a/con/de algunos escritores españoles?*

Solo debe usarse la preposición *de*: *El escritor belga era coetáneo de algunos escritores españoles.*

COINCIDIR

- ¿Es correcto decir *Javier y yo coincidimos en las ideas?*

Sí, es correcto el uso de la preposición *en*.

COLOCACIÓN

- ¿Cómo se traduce *collocations* en español?

En español se dice *combinaciones lingüísticas*.

COLOR

¿Debe decirse *Ve la vida de color de rosa* o *Ve la vida de color rosa*?

Ambas oraciones son correctas.

¿Son correctas las expresiones *mapas color*, *mapas de color*, *mapas en color* o *en colores*?

La expresión correcta es *mapas en color* o *en colores*.

¿Se dice *televisor a color* o *televisor de color*?

El sintagma *televisor a color* no es correcto, y *televisor de color* denota que el gabinete tiene color. Para referirse a la forma de emisión de los programas, debe decirse *televisor en color*, del mismo modo que se dice *televisor en blanco y negro*.

Con respecto al plural de los colores, ¿es correcto decir *labios rojos carmesíes*, *blusas verdes limón*, *sombreros grises perla*?

No, no son sintagmas correctos. De acuerdo con el uso más frecuente, si un nombre de color que funciona como adjetivo se halla modificado por otro en aposición especificativa, ambos permanecen invariables en plural. Entonces, debe decirse: *labios rojo carmesí*, *blusas amarillo limón*, *ojos verde uva*, *sombreros gris perla*. Si usamos los nombres de los colores como sustantivos, permanece invariable solo el sustantivo en aposición especificativa: *Los verdes oliva*, *los azules celeste*, *los amarillos oro* y *los blancos tiza se usan este invierno*; *Los amarillos limón de las telas anunciaban la primavera*. Sí, son sintagmas correctos: *labios rojos*, *blusas verdes*, *sombreros grises*, *camisas blancas* porque los adjetivos que se refieren a colores concuerdan siempre con el sustantivo al que modifican. Si los colores que usamos designan flores, frutos u objetos, pueden construirse en singular, en aposición especificativa (*manteles naranja*, *suéteres violeta*, *ojos café*) o en plural como meros adjetivos (*manteles naranjas*, *suéteres violetas*, *ojos cafés*).

¿Es correcta la oración *Compró una cartera amarilla oscura*?

Sí, es correcta, pero cuando el nombre del color está modificado por los adjetivos *claro*, *oscuro*, *morado*, etcétera, también se considera correcto *Compró una cartera amarillo oscuro*, pues se sobrentiende *de color amarillo oscuro*. Otro ejemplo: *Adornaba la cabeza de la niña con una gran cinta rojo claro*; *Adornaba la cabeza de la niña con una gran cinta roja clara*.

- ¿Es correcto decir *tonalidad amarillo verdosa*?

De acuerdo con el *Diccionario panhispánico de dudas*, cuando el nombre del color se halla modificado por otro para designar matices, ambos deben usarse en género masculino, aunque el sustantivo al que acompañan sea femenino: *tonalidad amarillo verdoso*. De cualquier modo, se admite también *tonalidad amarillo verdosa*.

- ¿Debemos decir *papel naranja* o *anaranjado*?

Ambos sintagmas son correctos. El primero lo es porque se sobrentiende *de color naranja* o *de color de naranja*.

- ¿Debemos decir *sombrero rosa* o *rosado*?

Ambos sintagmas son correctos. El primero lo es porque se sobrentiende *de color rosa* o *de color de rosa*.

COMA

- ¿Debe usarse coma para aclarar la ubicación geográfica de una ciudad? Por ejemplo: *Vivo en Georgia, Atlanta*.

No, no debe usarse coma. La norma dice que deben colocarse entre paréntesis las palabras que aclaran lugares geográficos, pues no constituyen aposiciones explicativas, sino informaciones necesarias para la ubicación del lector. Por lo tanto, es correcto escribir *Vivo en Georgia (Atlanta)*; *Londres (provincia de Catamarca)*, *una de las ciudades más antiguas de la Argentina, fue fundada por Julio Sedeña en 1558*; *Agustina nació en Córdoba (España)*.

- ¿Debe colocarse coma antes de la conjunción adversativa *pero* en oraciones como esta: *La tortuga era tan pero tan lenta que perdió la carrera*?

No, en este caso, no debe colocarse coma antes de *pero* porque está precedida y seguida por un adverbio.

- En la siguiente oración, ¿debe colocarse coma antes del adverbio *también*? *La niña escuchaba atentamente, y su muñeca, también*.

Está bien colocada la coma antes del adverbio *también* si se repone allí la forma verbal *escuchaba*: *La niña escuchaba atentamente, y su muñeca (escuchaba), también*.

No llevará coma si se desplaza *escuchaba* al final de la oración: *La niña escuchaba atentamente, y su muñeca también (escuchaba)*.

• Debe colocarse coma después de la palabra *visión* en la siguiente oración?: *Daño ocular que provoca ojos secos, cataratas, pérdida de visión, o pérdida de un ojo o ambos.*

• Debe colocarse esa coma anglicada. La oración correcta es la siguiente: *Daño ocular que provoca ojos secos, cataratas, pérdida de visión o pérdida de un ojo o de ambos.*

• No coloca coma después de la palabra *visión*, lo que sigue se convierte en sintagma explicativo, y no lo es; solo se trata del último elemento de la enumeración. Además, falta la preposición *de*, pues el sustantivo *pérdida* rige también el vocablo *ambos*.

• En correcta la puntuación de la siguiente enumeración? ¿No debería haber coma?: *En la actualidad, la composición del PBI es la siguiente: agricultura 0,9%; industria 22,8%; servicios 76,3%.*

• En la enumeración, el uso del punto y coma es correcto porque se separan palabras. No deben separarse cifras con comas para evitar confusiones por la ausencia de decimales.

• En correcta la oración *No entendieron ni la ironía, ni los chistes, ni las metáforas; yo, tampoco?*

• La coma después del pronombre personal *yo* es errónea, pues allí no se sobrentiende el verbo *entender*. En realidad, se dice *yo tampoco los entendí*, no **yo tampoco entendí tampoco*. La oración debe escribirse de este modo: *No entendieron ni la ironía, ni los chistes, ni las metáforas; yo tampoco.*

• En la oración *De este modo, las horas, desgarradas, estrujadas, quemadas, pasaron rápidamente*, ¿es correcta la coma después del adjetivo *quemadas*?

• Sí, debe dejarse, pues hay una enumeración de adjetivos explicativos, que se cierra en el adjetivo *quemadas*.

• ¿Dónde debe colocarse la coma en las oraciones subordinadas condicionales cuando la conjunción *si* se encuentra precedida de *pero, porque, y*. Por ejemplo:

—*Será un horror, pero si vienes conmigo, te lo daré* o —*Será un horror, pero, si vienes conmigo, te lo daré.*

La puntuación correcta es la siguiente: —*Será un horror, pero, si vienes conmigo, te lo daré.* Otros ejemplos: *Habla poco porque, si habla, se pone nervioso; Creo que le dijo lo que sentía y, si no le dijo todo, ya lo dirá.*

• ¿Es correcta la coma en la siguiente oración o debe suprimirse porque separa sujeto de predicado?: *La firma digital, ¿es una firma hológrafa?*

Esa coma es correcta porque el sintagma *la firma digital* no es el sujeto de la oración, sino un tópico temático, un elemento externo a la oración, no incluido como argumento en la predicación expresada por el núcleo verbal *es*. Generalmente, aparece al comienzo del enunciado. Así, en la oración *En cuanto a tu carrera, me ha dicho tu madre que te graduarás el año próximo*, el tópico temático es *carrera*, pues a ella se refiere la afirmación que contiene el núcleo oracional.

• ¿Es obligatorio escribir entre comas las interjecciones?

Sí, las interjecciones y las locuciones interjectivas deben escribirse entre comas: *¡Ay!, ¡cómo me duele!; ¿Qué has hecho, ¡Cielo santo!, para venir así?*

• Las comparaciones con *como*, ¿van entre comas?

No, no deben colocarse entre comas. Por ejemplo: *La vida es dulce como estas frutillas que me has traído.*

• En la siguiente oración, ¿debe colocarse coma después del sustantivo *asma*?: *El resfrío y la gripe se contagian de unas personas a otras, y el asma no.*

No, no debe colocarse coma después del sustantivo *asma* porque el verbo no se elide allí, sino después del adverbio de negación *no*, y, en ese lugar, se coloca un punto para indicar el final de la oración.

• ¿Qué signo de puntuación debe separar los distintos elementos de una cita? Las dudas son las siguientes:

1) El autor va separado de la obra con *punto*:

Sánchez Lobato, Jesús. «La redacción de textos académicos», en *Saber escribir*, Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2007, 459-468.

2) El autor va separado de la obra con coma:

Sánchez Lobato, Jesús, «La redacción de textos académicos», en *Saber escribir*, Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2007, 459-468.

3) El autor va separado de la obra con *punto y coma*:

Sánchez Lobato, Jesús; «La redacción de textos académicos», en *Saber escribir*, Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2007, 459-468.

Cuando se usa el sistema español o latino de citación, es correcta la segunda línea sin los dos puntos después de *Buenos Aires*; estos deben reemplazarse con una coma. En este sistema, el apellido va en versales. No debe olvidarse la abreviatura de «páginas» (pp.). Los demás ejemplos no son incorrectos, pero corresponden a otros sistemas de citación.

Esta es una cita incluida en la bibliografía que aparece al final del trabajo, falta un espacio equivalente a cuatro letras en la segunda y en la tercera línea.

SÁNCHEZ LOBATO, Jesús, «La redacción de textos académicos», en *Saber escribir*, Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2007, pp. 459-468.

No se trata de una cita a pie de página, en el sistema español, primero se escribe el nombre, luego el apellido en versales:

JESÚS SÁNCHEZ LOBATO, «La redacción de textos académicos», en *Saber escribir*, Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2007, pp. 459-468.

• En la siguiente oración, ¿es necesaria la coma después de la palabra *otros*?: *A su vez —y como veremos más adelante—, tales aspectos guardan una estrecha relación con otros, relativos a la formación del traductor.*

Esta coma no es necesaria, pues sin el sustantivo *aspectos*, el adjetivo *otros* se sustantiva.

• En la oración *Pararme como un muñeco, ser un figurín de carne y hueso ya es bastante malo*, ¿podría ir una coma después del sustantivo “hueso”, a pesar de la coma anterior, o separaría el sujeto del predicado? No debe colocarse coma porque separa sujeto de predicado.

- En una carta, ¿puede colocarse coma después de la fórmula de despedida?

No, pues se incurre en un extranjerismo ortográfico; debe usarse solo punto.

- ¿Son necesarias las comas en las siguientes oraciones?: *¡Flor de aviado, es Gerardo! Pero ¡si son un amor, tus hijas!*

Las comas en esas oraciones no son correctas, pues el predicativo precede al sujeto. La inserción de la coma separa el sujeto del predicado.

- ¿Debe colocarse coma después de la palabra *imposible* en la siguiente oración: *Lo que antes parecía imposible ahora tiene solución?*

No, pues, con la coma, se separaría el sujeto del predicado.

- ¿Puede escribirse un sintagma interrogativo entre comas? Por ejemplo: *Les ruego que se callen, ¿entienden?, que se callen.*

Sí, no hay inconveniente para ello.

- La coma, ¿debe colocarse separada del signo de interrogación o de exclamación de cierre?

No, no debe dejarse espacio de separación. Por ejemplo: —*¿Quién habla así?, ¿quién me ofende de esa manera?*; —*¡No puedo creerte!, ¡no puedo siquiera escucharte!*

- Cuando se separan enteros de decimales, ¿se deja un espacio después de la coma?

No, no debe dejarse espacio: *Compró 12,50 m de tul.*

- ¿Es obligatorio el uso de coma antes de la preposición *para*?

No, no es obligatorio. Se coloca cuando el período que precede a esta preposición es muy extenso (*Cuentan los que todo lo saben que, recién dos días después del hecho, por la mañana, Paulina y Dionisio, los caseros de la estancia, decidieron ir con la Policía a inspeccionar el lugar donde había aterrizado el ovni, para saber si les había ocurrido algo a Cintita, Lobo, Mono y Serena, sus perros queridos*) o en casos como el siguiente: *Deberás estudiar todo con más atención, ¡para que te quede claro!, antes de expresiones de carácter accesorio.*

La oración comienza con un sintagma encabezado por la preposición *para*, el sintagma lleva coma: *Para aprobar el curso, tiene que terminar la tesina.*

¿Cuándo se coloca coma antes de la conjunción causal *porque*?

Se coloca coma cuando *porque* introduce una causa explicativa que no responde a la pregunta *¿por qué?* Por ejemplo: *Está cantando Daniel, porque que todos se tapan las orejas; La empleada no sacó el polvo de los libros, porque el abuelo empezó a estornudar; Ha gritado mucho en la cancha, porque está disfónico.*

Estas oraciones podrían escribirse de otra manera: *Debe de estar cantando Daniel, porque todos se tapan las orejas; La empleada no debió de haber sacado el polvo de los libros, porque el abuelo empezó a estornudar; Ha de haber gritado mucho en la cancha, porque está disfónico.*

Cuando responde a la pregunta *¿por qué?*, no se coloca coma. Por ejemplo: *Tiene la boca sucia porque ha comido chocolate; Viste harapos porque es pobre; Todos se tapan las orejas porque Daniel está cantando; El abuelo empezó a estornudar porque la empleada no sacó el polvo de los libros; Está disfónico porque ha gritado mucho en la cancha.*

¿Es correcto el uso de coma en refranes como los siguientes?: *Quien no hace, las paga; El que a hierro mata, a hierro muere; El que calla, paga; A quien madruga, Dios lo ayuda.*

En los tres primeros refranes, la coma debe omitirse porque separa el sujeto del predicado; en el último, también debe suprimirse porque separa el complemento directo del verbo al que modifica (*Dios ayuda a quien madruga*).

• ¿Es correcta la coma en la siguiente oración, antes de *de manera que*? *Quiero que uses un disfraz frente a los invitados, de manera que nadie te reconozca?*

Si, la coma es correcta, pues luego se expresa una finalidad ('para que nadie te reconozca'). La locución conjuntiva *de manera que* denota 'para'.

• ¿Debe colocarse coma antes de una conjunción disyuntiva discontinua cuando se escribe después del sujeto? Por ejemplo: *Doña Aquilina, ora deliraba, ora decía palabras sensatas.*

No, en este caso, no debe colocarse coma antes de la primera locución conjuntiva disyuntiva discontinua, pues separa el sujeto del predicado. Por lo tanto, oración correcta es *Doña Aquilina ora deliraba, ora decía palabras sensatas*. Lo mismo sucede si una de estas conjunciones aparece después del verbo ante el complemento directo (*Agapito Salvatierra miraba o bien el retrato de su madre, o bien la olla donde se cocían los garbanzos*). → **CONJUNCIÓN**

• ¿Es correcto el uso de la coma en las siguientes oraciones?: *A esas voces, deben agregarse otras que derivan del latín; A la investigación, cabe añadir el informe del profesor Attuna.*

No, no es correcto; la coma debe suprimirse porque quiebra el régimen preposicional de los verbos *agregar* (a) y *añadir* (a).

• ¿Deben entrecomarse *incluso, al menos y aproximadamente*?

Sí, deben entrecomarse (*Le diré, incluso, cuánto me deben; Esperará, al menos, una hora; Llegará, aproximadamente, a las 17.00*). Las comas en esta última oración indican que el adverbio *aproximadamente* modifica a toda la oración.

• ¿Debe colocarse coma antes de *sino* en la siguiente oración?: *Florencia no quería sino volver a su pueblo.*

No, no debe colocarse coma, pues aquí *sino* denota 'más que, tan solo'. → **SINO**

• ¿Se coloca entre comas el significado de una palabra latina? Por ejemplo: *La voz apicultura está formada a partir de los términos latinos apis 'abeja' y cultura 'cultivo, crianza'*.

De acuerdo con la vigésima segunda edición del *Diccionario académico* (2001), los significados deberían aparecer entre comas a modo de explicación (*La voz apicultura está formada a partir de los términos latinos apis, 'abeja', y cultura, 'cultivo, crianza'*), pero hoy, en las publicaciones académicas, se prefiere omitir esas comas.

• ¿Cómo se puntuó la siguiente oración?: *Me vio y me saludó y me dio un abrazo y todo.*

Esta oración puede puntuarse de dos maneras: *Me vio y me saludó y me dio un abrazo, y todo; Me vio, y me saludó, y me dio un abrazo y todo.*

• ¿Son correctas las comas que aparecen en las siguientes oraciones?:

De la hojita que mencionás, no habló nada; A todo el mundo, le pareció que se trataba de Fernando.

No, las comas de las dos oraciones son incorrectas. En la primera oración, debe suprimirse porque quiebra el régimen preposicional del verbo *hablar* («hablar de»). Por lo tanto: *De la hojita que mencionás no habló nada.*

En la segunda, debe suprimirse porque no debe colocarse coma cuando el complemento indirecto encabeza la oración. Entonces: *A todo el mundo le pareció que se trataba de Fernando.*

• Cuando un adjetivo aparece duplicado para intensificar lo que se expresa, ¿debe colocarse una coma en medio? Por ejemplo: Tenía la piel blanca, blanca.

No, la coma no es necesaria; la duplicación del adjetivo le agrega valor superlativo al sustantivo al que modifica y, en este caso, equivale a *blanquísima*: *Tenía la piel blanca blanca.*

• En un manual de Historia, aparece la imagen de la tapa de un libro acompañada del siguiente texto: *Facundo o Civilización y Barbarie (1845) de Domingo Faustino Sarmiento*. ¿Es correcto o el texto debería redactarse de otra forma?

La ausencia de coma entre el título de una obra o de un cuento (poema, ponencia, artículo, etc.) y el nombre de su autor constituye un barbarismo tipográfico que debe corregirse. La redacción correcta es *Facundo o Civilización y Barbarie (1845), de Domingo Faustino Sarmiento*.

• En una carta, ¿puede colocarse coma después de la fórmula de cortesía en lugar de los dos puntos? Por ejemplo: «*Querida Julia,*».

No, pues se incurre en un extranjerismo ortográfico; deben usarse solo los dos puntos. Por lo tanto: «*Querida Julia:*».

• ¿En algún caso, es correcto dejar un espacio antes de la coma?

No. En español, lo correcto es no dejar espacios antes de la coma. Cuando se deja espacio simple o doble antes de la coma, se incurre en un galicismo.

• ¿Es incorrecto colocar coma después de la conjunción adversativa *pero* y de la locución conjuntiva *así que* cuando sigue un sintagma exclamativo o interrogativo? Por ejemplo: *Pero, ¿qué sucede en esta casa?*; *Pero, ¡qué mujer insoportable!*; *Así que, ¿cuándo llegaron tus padres de Chile?*

Sí, en los tres casos la coma debe suprimirse: *Pero ¿qué sucede en esta casa?*; *Pero ¡qué mujer insoportable!*; *Así que ¿cuándo llegaron tus padres de Chile?*

• ¿Es correcta la siguiente oración: *Su imaginación creaba ángeles, sirenas, mendigos, leones de rubias patas, puertas que nunca se cerraban, y lluvias interminables que dejaban flores en la arena?*

La oración debe escribirse así: *Su imaginación creaba ángeles, sirenas, mendigos, leones de rubias patas, puertas que nunca se cerraban y lluvias interminables que dejaban flores en la arena.* El uso de la coma antes de conjunciones copulativas o disyuntivas en la enumeración cerrada constituye un anglicismo y debe corregirse.

COMER(SE)

• ¿Debe decirse *Cuando habla come las eses* o *se come las eses*?

Como en este caso significa 'omitir la letra *s* cuando habla', debe usarse el verbo *comer* como pronominal (*comerse*). Por lo tanto, una persona puede *comerse letras, sílabas, párrafos*, etcétera, cuando habla o escribe.

CÓMIC → ACENTUACIÓN

COMILLAS

• ¿Cuántos tipos de comillas hay? ¿Cómo se usan?

Los tipos de comillas en español son los siguientes:

- *Comillas españolas, latinas, angulares, bajas o de codo* (« »): son las que se recomienda usar en primera instancia en los textos impresos y deben abarcar a las demás cuando hayan de entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado. Se escriben centradas en el renglón.

• *Comillas inglesas* o *altas* (" "): pueden usarse en primer lugar en un texto en el que no aparezcan otras partes entrecomilladas y se escriben en la parte alta del renglón.

• *Comillas simples* (' '): constan de un solo rasgo de apertura y otro de cierre, y se escriben en la parte alta del renglón. En relación con los otros tipos de comillas, se emplean en último lugar. También se usan para indicar que una palabra o expresión está siendo utilizada en su valor conceptual o como definición de otra, p. ej., «*Cefalea*» quiere decir 'dolor de cabeza'.

• La traducción de un artículo, además de ir entre paréntesis, ¿también lleva las comillas? Por ejemplo: «Neue Entwicklungen in der pharmakologischen Therapie des Makulaödems bei retinalen Venenverschlüssen» (Nuevos tratamientos farmacológicos del edema macular secundario a oclusión venosa retiniana).

Sí, la traducción del título del artículo debe colocarse entre comillas: «Neue Entwicklungen in der pharmakologischen Therapie des Makulaödems bei retinalen Venenverschlüssen» («Nuevos tratamientos farmacológicos del edema macular secundario a oclusión venosa retiniana»).

• En uno de los capítulos de un informe, se incorporan palabras textuales del Interventor del Organismo. Por supuesto, se colocan entre comillas, pero ese texto entrecomillado contiene muchos errores. ¿Se corrigen o se deja el texto así porque fue lo que él transmitió?

Dentro del texto entrecomillado, solo pueden corregirse tildes, errores ortográficos o puntuación mal usada.

• Los sintagmas que se subrayan en la siguiente oración, ¿deben resaltarse en cursiva o entre comillas?: *Debemos destacar que esta norma jurídica, la Ley N.º 1420 de Educación Común, conocida como Ley Láinez, fue la que estableció la obligatoriedad de la educación común de niños y niñas hasta los 12 años de edad.*

El sintagma Ley N.º 1420 de Educación Común debe dejarse en letra redonda, pues es el nombre de la Ley, en cambio, «Ley Láinez» deberá destacarse entre comillas o en letra cursiva porque es el nombre que comúnmente recibe por su autor, el senador nacional Manuel Láinez: *Ley Láinez*.

• Cuando el autor de una novela transcribe pensamientos, ¿debe encerrarlos entre comillas? Por ejemplo: ... *casi no podía respirar y pensé: A lo mejor es así como voy a acabar...* ¿Es correcta la mayúscula después de los dos puntos?

Sí, los pensamientos de los personajes deben encerrarse entre comillas: ... *casi no podía respirar y pensé: «A lo mejor es así como voy a acabar...»*. Después de los dos puntos, la mayúscula es correcta porque allí se inicia el pensamiento del personaje.

• Si en un trabajo, debe transcribirse de una novela una oración que ya tiene comillas bajas porque representa el pensamiento del protagonista, ¿cómo debe hacerse? Por ejemplo: “Ahora le toca a este mozo no comprenderme”, piensa el viejo, regocijado.

Puede transcribirse con letra cursiva: “*Ahora le toca a este mozo no comprenderme*”, piensa el viejo, regocijado, o entre comillas bajas: «“Ahora le toca a este mozo no comprenderme”, piensa el viejo, regocijado».

• Se trata de la corrección de una serie de párrafos sobre la traducción errónea de algunos anuncios publicitarios. Muchos de estos párrafos mencionan los lemas publicitarios o citan las frases de los anuncios. Tanto para los lemas como para los anuncios, el traductor utilizó comillas sin los dos puntos. ¿Es correcto? Las oraciones son las siguientes:

En Taiwán, la traducción presentada del lema publicitario de Pepsi “Despierta con la generación Pepsi” fue “Pepsi revivirá a tus ancestros”.

Un fabricante de franelas de Miami, en los Estados Unidos, imprimió franelas destinadas al mercado hispano para la promoción de la visita del Santo Padre. En lugar de decir: “Vi al Papa”, las franelas proclamaban: “Vi la papa”.

Es correcto el uso de comillas o de cursivas sin comillas, pues ambas tienen la función de destacar texto. Los dos puntos de la segunda oración no son necesarios: “Vi al Papa” y “Vi la papa” son sintagmas que cumplen la función de complementos directos de los verbos correspondientes.

• El título de una novela, ¿se escribe entre comillas?

No, debe escribirse con letra cursiva. Por ejemplo: *Leí Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez.

• **Si** debemos corregir un texto en el que aparece el título de un cuento en inglés, por ejemplo, *The Time Machine*, de Herbert George Wells, ¿**usamos** comillas y cursiva?

No, solo deben usarse comillas: «*The Time Machine*».

• **Si** se transcribe un fragmento de una obra escrita en otra lengua, ¿**se usan** comillas y letra cursiva simultáneamente?

No, solo deben usarse comillas o letra cursiva. Por ejemplo: «*Cette ambition introduit la pensée dans la seconde des sphères parisiennes*» o *Cette ambition introduit la pensée dans la seconde des sphères parisiennes* (Texto extraído de *La fille aux yeux d'or*, de Honoré de Balzac).

• ¿**Cómo** debería puntuarse una oración interrogativa que incluye una pregunta entre comillas?: ¿*Cuándo llegará su amor, ese amor que esperó año tras año para que golpeará a su puerta y le preguntara: «¿Vive aquí alguien que me ha llamado?»?*

La puntuación de esta oración es correcta.

• **El** nombre de un buque, ¿**se** escribe entre comillas, con letra cursiva o **se** deja con letra redonda?

El nombre de un buque se escribe con letra cursiva o se deja con letra redonda (**El** *Endurance* fue un buque rompehielos; **El** *Endurance* fue un buque rompehielos).

• **Si** transcribimos un texto entre comillas, ¿**dónde** se coloca el punto final?

El punto final se coloca siempre fuera de las comillas. Por ejemplo: «*Todos vivimos bajo el mismo cielo, pero ninguno tiene el mismo horizonte*».

• ¿**En** algún caso, es correcto dejar un espacio después de las comillas de apertura o antes de las comillas de cierre?

No, cuando se dejan espacios, se incurre en un galicismo. De acuerdo con la *Ortografía de la lengua española* (2010), las comillas se escriben pegadas al primer y al último carácter del período que enmarcan, y separadas por un espacio del elemento que las precede o las sigue; pero, si lo que sigue a las comillas de cierre es un signo de puntuación, no se deja espacio entre ambos.

- Las citas de autores famosos que se emplean como epígrafes en algunos libros, ¿deben escribirse entre comillas? Por ejemplo:

“No pasa un día en que no estemos,
un instante, en el Paraíso”.

Jorge Luis Borges

No, deben escribirse sin comillas y en letra de cuerpo menor. Por ejemplo:

No pasa un día en que no estemos,
un instante, en el Paraíso.

Jorge Luis Borges

- ¿Es correcto repetir las comillas cuando aparece una cláusula parentética en medio de la oración? Por ejemplo: «*El fin de la humanidad*» —*escribe Marco Denevi*— «*será lento, gradual, sin ruido, sin patetismo: una agonía progresiva*».

No, al usar así las comillas se incurre en un anglicismo. En español, la oración debe escribirse de este modo: «*El fin de la humanidad* —*escribe Marco Denevi*— *será lento, gradual, sin ruido, sin patetismo: una agonía progresiva*».

COMO

- ¿Lleva tilde *como* en los siguientes sintagmas?: *Por como van las cosas...*; *Por como se extiende la ola de crímenes...*

En esos sintagmas, *como* no lleva tilde. Es lo mismo decir: *Como van las cosas, no progresaremos nunca* que *Por como van las cosas, no progresaremos nunca*; *Como se extiende la ola de crímenes, no alcanzarán cien policías en la calle* que *Por como se extiende la ola de crímenes, no alcanzarán cien policías en la calle*.

- ¿Cuándo no lleva tilde *como*?

Lleva tilde en las oraciones interrogativas directas (*¿Cómo habla?*), en las exclamativas directas (*¡Cómo creció!*) y en las indirectas (*Preguntó cómo hablaba*; *Se admiró de cómo había crecido*).

No lleva tilde:

- en la comparación (*Manos como palomas*);
- en la oración subordinada adjetiva (*Fue triste la manera <como lo despidieron>*; aquí el pronombre relativo *como* se refiere a un antecedente sustantivo: [*manera*]);
- para indicar modo, en las oraciones subordinadas adverbiales de modo (*Se puso el sombrero <como se lo indicaron>*; *Ríe <como su madre>*; *<Como tú dices>, lo haremos*); en estos casos, la oración subordinada se reemplaza con el adverbio *así* (*Se puso el sombrero así*; *Ríe así*; *Así lo haremos*);
- cuando reemplaza a la conjunción *que* (*Ya verás como me llamará* = *Ya verás que me llamará*).

• ¿Puede usarse *como* en lugar de la conjunción condicional *si*?

Sí, puede usarse en ejemplos como este: *Como no me traigas el libro, no podré hacer el trabajo*.

• ¿Es correcta la oración *El joven sentía como remordimiento*?

Sí, se considera correcta porque se usa un *como* de valor aproximativo o atenuativo. También puede usarse con adjetivos: *El gato caminaba como mareado*.

• ¿Es correcta la oración *Palmiro Díaz es juzgado como demasiado orgulloso para que los demás lo acepten como jefe*?

La oración es un calco del inglés: *Palmiro Díaz is deemed too proud to let others accept it as chief*. El verbo *juzgar* no se construye con la palabra *como*; es otro anglicismo. La redacción correcta es la siguiente: *Palmiro Díaz es muy orgulloso como para que los demás lo acepten como jefe*. *Como para* es una locución de valor consecutivo en español.

• ¿Es correcto usar solamente *como* en lugar de *como por ejemplo* en la siguiente oración?: *Debes pensarlo en momentos especiales, como por ejemplo, cuando se ve una obra de teatro bajo las estrellas*.

Sí, se prefiere usar solo *como* o *por ejemplo* sin *como*: *Debes pensarlo en momentos especiales, como cuando se ve una obra de teatro bajo las estrellas*; *Debes pensarlo en momentos especiales, por ejemplo, cuando se ve una obra de teatro bajo las estrellas*.

COMPLEMENTO DE RÉGIMEN

- ¿Todas las preposiciones forman *complementos de régimen*?

No. Las preposiciones que no forman complementos de régimen son *durante*, *mediante*, *según* y *sin*. Las *locuciones prepositivas* no suelen encabezar complementos de régimen.

- Los *complementos de régimen*, ¿siempre deben estar expresos en la oración?

No, pueden estar sobrentendidos. Por ejemplo: *David se interpuso y terminó la pelea*. Está sobrentendido *entre ellos*. A veces, no pueden sobrentenderse. Por ejemplo, no podemos decir **Jaime aspira a...*; **Tu conducta depende de...*; **Tres policías se incautaron de...*

COMPLEMENTO DIRECTO

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *Nadie nos dijo que a la tía Nicaria la casaron con quien no amaba*.

No es una oración incorrecta; es característica del coloquio, pero en la escritura, se prefiere evitar por inelegante el complemento directo pleonástico o anafórico (*la*). La oración debe redactarse de este modo: *Nadie nos dijo que casaron a la tía Nicaria con quien no amaba*.

- ¿Debe decirse *Los niños la llaman «la Pochi»* o *Los niños le llaman «la Pochi»*?

Como el verbo *llamar* es transitivo, la oración correcta es *Los niños la llaman «la Pochi»*. Si se usa *le* como complemento directo, se comete un error denominado *leísmo*.

COMPLEMENTO INDIRECTO

- La reduplicación del complemento indirecto, ¿es obligatoria? Las siguientes oraciones, ¿son correctas?: *Compré entradas a mi hermano*; *Le compré entradas a mi hermano*.

Ambas oraciones son correctas. En la Argentina, se prefiere reduplicar el objeto indirecto, y no se comete ningún error al hacerlo. La reduplicación del

Complemento indirecto es obligatoria cuando encabeza la oración (*A mis hijos les gusta ir al campo*). Incorrecto: **A mis hijos gusta ir al campo*.

¿Puede construirse el complemento indirecto con la preposición *para*?
 Por ejemplo: *Elena preparó la torta para su hija*.

No, solo se construye con la preposición *a*. En este ejemplo, *para su hija* es un complemento benefactivo o meta.

COMPLETO, TA

¿Cuál es el sustantivo que corresponde al adjetivo *completo*?

Tres sustantivos femeninos corresponden a este adjetivo: *completez*, *completitud* y *completud*, pero se prefiere *completitud* (*Los profesores alabaron la completitud del tema desarrollado*).

COMPULSIÓN

¿Con qué preposición se usa el sustantivo *compulsión*?

El sustantivo *compulsión* ("inclinación, pasión vehemente") se usa con las preposiciones *a* y *por*: *En la televisión, se advierte la compulsión a repetir informaciones; Debes leer algo sobre la compulsión por la comida*.

CON

• La preposición *con*, ¿puede tener valor condicional? Por ejemplo: *Con decirme que no tienes hambre y que no te quedarás a comer, es suficiente*.

Si, la preposición *con* puede tener valor condicional y equivaler a esta oración: *Si me dices que no tienes hambre y que no te quedarás a comer, es suficiente*.

• ¿Es correcto el uso de la preposición *con* en esta oración: *Creyó que, con decir mentiras, cambiaría su situación en la empresa*, o debe decirse *Creyó que, diciendo mentiras, cambiaría su situación en la empresa*?

Ambas oraciones son correctas porque *con* más *infinitivo* equivale a un gerundio.

- ¿Se dice *escribir con mayúscula* o *escribir en mayúscula*; *escribir con letra cursiva* o *escribir en letra cursiva*?

Los cuatro sintagmas son correctos.

- ¿Es correcto el uso de la preposición *con* en la siguiente oración?: *El profesor Juárez publicó una obra en coedición con el doctor Barlé.*

Sí, es correcto el uso de la preposición *con*.

- ¿Puede decirse *Debió dirigirse con Ud. para hablar sobre este tema*?

En esta oración, el uso de la preposición *con* es erróneo. Debe escribirse de este modo: *Debió dirigirse a Ud. para hablar sobre este tema.*

- ¿Debe decirse *con tal que* o *con tal de que*?

Ambas locuciones conjuntivas son correctas y denotan 'en el caso de que' y 'con la precisa condición de que' (*Te daré los globos, con tal que juegues con tus amigos*; *Te daré los globos, con tal de que juegues con tus amigos*). También puede usarse la locución conjuntiva *con tal de + infinitivo* (*Te traeremos los libros que nos pides, con tal de darte felicidad*).

- ¿Cuál es la forma correcta: *Se golpeó con la viga* o *contra la viga*?

El uso de ambas preposiciones es correcto.

CONCEBIR

- ¿Es correcta la oración *No concibo que este jovencito me hable así*?

Sí, es correcta porque el verbo *concebir* puede usarse con el significado de 'formar algo en la mente'.

CONCEJO

- ¿Por qué *concejo* se escribe con *c* y con *s*?

La diferencia ortográfica reside en que ambas palabras provienen de distintos sustantivos latinos: *concejo*, de *concilium*; *consejo*, de *consilium*. Además, tienen distintos significados. *Concejo* es el 'ayuntamiento, uno de los nombres que se le da al municipio'; *consejo*, en cambio, es el 'parecer que se da o se toma para hacer o no algo' y 'una corporación consultiva o administrativa'.

CONCIENCIA

• La palabra *conciencia*, ¿tiene dos grafías?

SI, el *Diccionario* académico registra *conciencia* y *consciencia*, pero la más usada es la primera grafía. Ambas provienen del latín *conscientia* (*cum sententia*, 'con conocimiento'), 'conocimiento en común, compartido con otros, complicidad'; 'conocimiento del bien y del mal'. De acuerdo con los textos en los que se las usa, la palabra *conciencia* tiene un sentido moral ('conocimiento reflexivo de las cosas': *Se han dado cuenta de que sin conocimiento no se progresa; la mayoría de la población tiene conciencia de esto*), en cambio, *consciencia* tiene un significado cognitivo ('capacidad de los seres humanos de reconocerse a sí mismos': *Han tomado consciencia del abuso y del maltrato a niños y ancianos*). La grafía *consciencia* (cultismo) es usada, sobre todo, en el ámbito de la Psicología. En la Argentina, predomina la grafía *conciencia* en todos los ámbitos profesionales.

CONCORDANCIA

• ¿Es correcto decir *La primer reunión comenzará a las veintiún horas*?

NO, la concordancia no es correcta. Debe decirse *La primera reunión comenzará a las veintiuna* (en textos humanísticos) o *La primera reunión comenzará a las 21.00* (en textos no humanísticos). Recuérdese que el sustantivo *reunión* es femenino.

• ¿Es correcto escribir *Una de nuestras potencialidades son nuestros pensamientos*?

SI, porque cuando el predicativo de la oración está en número plural, el verbo copulativo *ser* es atraído por él en plural.

• Si una persona tiene dos varones y dos mujeres, ¿se escribe *hijo* o *hija* en el siguiente ejemplo?: *El actor Gustavo Valente reconoce que su colega Elisa Peñalba está pasando por momentos muy difíciles tras la pérdida de su tercer hijo, una niña de cuatro años llamada Eulalia*.

Como no son todas niñas, en ese ejemplo, debe usarse *hijo*. Podría emplearse *hija* con otra redacción: *El actor Gustavo Valente reconoce que su colega Elisa Peñalba está pasando por momentos muy difíciles tras la pérdida de su hija Eulalia, de cuatro años*.

- ¿Cuándo el verbo concuerda con el sujeto indistantemente en singular y en plural?

Esta concordancia es válida cuando las siguientes palabras destacadas actúan como núcleo del sujeto, y este está modificado por un complemento preposicional cuyo término está en plural: la *cantidad* de pájaros, la *clase* de los mamíferos, un *conjunto* de mariposas, la *docena* de huevos, la *especie* de las algas, el *dos por ciento* de las encuestas, la *mayoría* de los jubilados, un *grupo* de señoras, un *millar* de papeles, un *millón* de mentiras, la *mitad* de los empleados, el *género* de los animales, el *tipo* de los cereales, un *montón* de caramelos, un *puñado* de nueces, un *tercio* de los asistentes. Solo se admite el verbo en tercera persona del singular cuando el núcleo del sujeto está modificado por un adjetivo demostrativo: *Este grupo de niñas cantó en la parroquia.*

- ¿Cuál de las siguientes oraciones es la correcta?:

1. *Se realizaron muchas actividades en el festival.*
2. *Se realizó muchas actividades en el festival.*
3. *Se invitaron a artistas famosos.*
4. *Se invitó a artistas famosos.*
5. *Hubieron muchas personas esperando.*
6. *Hubo muchas personas esperando.*
7. *Se planean realizar más festivales en el futuro.*
8. *Se planea realizar más festivales en el futuro.*

1. *Se realizaron muchas actividades en el festival.* Correcta, pues «muchas actividades» es el sujeto.
2. *Se realizó muchas actividades en el festival.* Incorrecta.
3. *Se invitaron a artistas famosos.* Incorrecta.
4. *Se invitó a artistas famosos.* Correcta, pues es una oración impersonal.
5. *Hubieron muchas personas esperando.* Incorrecta.
6. *Hubo muchas personas esperando.* Correcta, pues es una oración impersonal.
7. *Se planean realizar más festivales en el futuro.* Incorrecta.
8. *Se planea realizar más festivales en el futuro.* Correcta, pues el sujeto es «realizar más festivales en el futuro».

• ¿Es correcta la concordancia nominal y verbal en el siguiente ejemplo?: *Toda promesa, compromiso o declaración verbal de cualquier tipo que esté relacionada con las políticas, los procedimientos o cualquier otro tema de la empresa no tiene fuerza jurídica obligatoria para esta.*

El verbo en tercera persona del singular es correcto porque en el sujeto aparece la conjunción disyuntiva *o*, que permite doble concordancia: *esté relacionado* o *estén relacionados*. En este caso, aparece en el sujeto un sustantivo masculino (*compromiso*), por lo tanto, se recomienda la concordancia en género masculino y en número plural: *estén relacionados*. El uso de *todo* como traducción de *any* es un anglicismo. Además, se repite «cualquier». La oración queda de esta manera: *Cualquier promesa, compromiso o declaraciones verbales de algún tipo que estén relacionados con las políticas, los procedimientos u otros temas de la empresa no tienen fuerza jurídica obligatoria para esta.*

• ¿Se dice *No se pudo restablecer los códigos de inscripción* o *No se pudieron restablecer los códigos de inscripción*?

La oración correcta es *No se pudieron restablecer los códigos de inscripción*, pues *se pudieron restablecer* es una perífrasis verbal que funciona como un solo verbo, y el sujeto está en plural (*los códigos de inscripción*). Como el verbo concuerda en número y persona con el sujeto, debe escribirse en tercera persona del plural. Lo mismo sucede en las siguientes oraciones: *Se suelen buscar los agujeros en los sistemas tributarios*; *No se pueden esperar incrementos de la demanda*.

• En la siguiente oración, el verbo, ¿concuerda con el sujeto *que* en plural?: *Acostumbraban dar un don a cada niña y a cada niño que nacían.*

No, pues cuando los núcleos de un sujeto compuesto van precedidos del adjetivo *cada*, el verbo concuerda con ellos en singular: *Acostumbraban dar un don a cada niña y a cada niño que nacía*. El pronombre relativo *que*, encabezador de la oración subordinada adjetiva especificativa, tiene como antecedentes *cada niña* y *cada niño*, por lo tanto, se refiere a un sujeto compuesto.

• En las siguientes oraciones, ¿debe escribirse el adjetivo *presente* o *presentes*?: *Recuerdo a mis tías; las tengo siempre presente en mis oraciones*; *Recuerdo a mis tías; las tengo siempre presentes en mis oraciones.*

La oración correcta es la segunda (*presentes*), pues el adjetivo concuerda en género (si lo tiene) y en número con el sustantivo correspondiente.

• Desde el punto de vista de la concordancia, en la siguiente oración, ¿es correcta la forma verbal *se ha arribado*? *El marco teórico incluye también conclusiones a las que se ha arribado a través de estudios psicolingüísticos.*

Sí, es correcta porque, dentro de la oración subordinada adjetiva, *se ha arribado* es un verbo cuasirreflejo impersonal (carece de sujeto), por lo tanto, debe construirse en tercera persona del singular.

• ¿Cuál es la concordancia correcta: *Todo a mi alrededor parecía murmullos remotos* o *Todo a mi alrededor parecían murmullos remotos*?

La concordancia se lleva a cabo en plural, pues el verbo copulativo *parecer* es atraído por el predicativo en plural: *Todo a mi alrededor parecían murmullos remotos.*

• En un dictamen, aparece este texto: *Resulta necesario que se acompañe a estas actuaciones los antecedentes...* ¿Es correcta la concordancia?

En la redacción de ese dictamen, la concordancia debe realizarse en plural porque el verbo *acompañarse* concuerda con el sintagma *los antecedentes*. Por lo tanto: *Resulta necesario que se acompañen a estas actuaciones los antecedentes...* No obstante, desde nuestro punto de vista, la oración no está bien redactada. Debería escribirse de la siguiente manera: *Resulta necesario que estas actuaciones sean acompañadas de los antecedentes...*

• ¿Es correcta la concordancia en la siguiente oración?: *Es difícil que un diario o una revista publiquen algo de un desconocido por el solo hecho de que este se los envíe.*

La oración puede redactarse de dos maneras:

Es difícil que un diario o una revista publiquen algo de un desconocido por el solo hecho de que este se lo envíe.

Es difícil que un diario o una revista publique algo de un desconocido por el solo hecho de que este se lo envíe.

La conjunción disyuntiva *o* permite que el verbo se escriba en tercera persona del singular, concordando con *diario* o *revista*, o en tercera persona del plural, concordando con ambas palabras. Respecto del pronombre personal *los*, debe suprimirse la *-s* porque se refiere a la palabra *algo*, y esta es singular.

• ¿Debemos decir *las áreas rioplatense y andina* o *el área rioplatense y andina*?

El sintagma correcto es *las áreas rioplatense y andina*, pues, cuando el sustantivo precede a dos o más adjetivos, debe escribirse en plural.

• En esta oración, la concordancia, ¿es correcta?: *Cualquier disputa, controversia o reclamo que surgiera de este Acuerdo, o que estuviera relacionada con este...*

No, la concordancia no es correcta. Debe escribirse de esta manera: *Cualquier disputa, controversia o reclamo que surgieran de este Acuerdo, o que estuvieran relacionados con este...*

• ¿Es correcto decir *El tiburón hembra es muy peligrosa*?

No, la concordancia no es correcta porque el sustantivo epiceno *tiburón* pertenece al género masculino. Por lo tanto, debe decirse: *El tiburón hembra es muy peligroso*.

• ¿Puede decirse *La hesitación o duda torturan a los correctores*?

No, la concordancia no es correcta, pues *hesitación* y *duda* son sinónimos, por lo tanto, al significar lo mismo, el verbo debe concordar en tercera persona del singular: *La hesitación o duda tortura a los correctores*.

• ¿Es correcta la oración *El hambre lo devoraba, más horroroso aún por la visión de aquel pasto verde*?

No, no es correcta porque el adjetivo *horroroso* no concuerda bien con el sustantivo femenino *hambre*. La oración debe escribirse de este modo: *El hambre lo devoraba, más horrorosa aún por la visión de aquel pasto verde*.

• ¿Debe escribirse *Se comenzó a desarrollar actividades agrícolas* o *Se comenzaron a desarrollar actividades agrícolas*?

La concordancia correcta es *Se comenzaron a desarrollar actividades agrícolas*, pues es una oración de pasiva con *se*, y el sujeto, en plural, es *actividades agrícolas* (Actividades agrícolas comenzaron a ser desarrolladas). Adviértase que el predicado es una perífrasis verbal incoativa ('implica el principio de una acción'): *se comenzaron a desarrollar*.

• Cuando se presenta la estructura *verbo + complemento directo en plural*, ¿el verbo concuerda con el sujeto?

Sí, el verbo concuerda con el sujeto. Por ejemplo: *Las maestras compraron globos de colores para la fiesta*; *La maestra compró globos de colores para la fiesta*.

• Cuando se introduce el *se* de la voz pasiva, ¿el verbo concuerda con el sujeto?

Sí, el verbo concuerda con el sujeto: *Se firmaron tres documentos* (Tres documentos fueron firmados); *Se vende la casa de los abuelos* (La casa de los abuelos es vendida).

• ¿Debe decirse *¿Qué son el sarampión, la varicela y las paperas?* o *¿Qué es el sarampión, la varicela y las paperas?*

Ambas concordancias son correctas. En la primera, la tercera persona plural del verbo *ser* responde al sujeto compuesto; en la segunda, la tercera persona singular del verbo *ser* se justifica porque la forma verbal precede al sujeto y concuerda con el sustantivo más próximo.

• ¿Debe decirse *Se ha leído los tres documentos* o *Se han leído los tres documentos?*

Debe decirse *Se han leído los tres documentos*, pues es voz pasiva con el pronombre reflexivo *se* (Los tres documentos han sido leídos), y el sujeto (*los tres documentos*) está en plural.

• ¿Cuál es la oración correcta?: *No se puede hacer alianzas políticas* o *No se pueden hacer alianzas políticas*.

La oración correcta es *No se pueden hacer alianzas políticas* (Alianzas políticas no pueden ser hechas), pues el sujeto *alianzas políticas* está en plural, por lo tanto, la perífrasis *se pueden hacer* debe construirse en plural.

• ¿Cuál es la concordancia correcta en la siguiente oración?: *Participará un máximo de sesenta y tres sujetos* o *Participarán un máximo de sesenta y tres sujetos*.

La concordancia correcta es *Participará un máximo de sesenta y tres sujetos*, pues, cuando el verbo precede al sujeto, concuerda con el núcleo porque está próximo a él.

• ¿Es correcta la oración *Se podrán proteger a los empleados de ataques personales*?

No, es incorrecta, pues la impersonalidad se expresa en tercera persona del singular: *Se podrá proteger a los empleados de ataques personales*.

• ¿Está bien redactada la oración *Se elegirá dos abogados*?

No, es incorrecta, pues es una oración de pasiva con *se*, cuyo sujeto es *dos abogados*. Por lo tanto, *Se elegirán dos abogados* (Dos abogados serán elegidos).

• ¿Es correcta la concordancia en la siguiente oración?: *Un gran número de lectores está comprando la última novela de Mario Vargas Llosa*.

Como la palabra *número* denota, en este caso, 'cantidad de personas', asume las características de un sustantivo colectivo; es un sustantivo colectivo no específico. La concordancia puede realizarse en singular con la palabra *número* o en plural con la palabra *lectores*, pero, en este ejemplo, se prefiere el singular porque el sustantivo *número* está modificado por el adjetivo *gran*. Ocurre lo mismo en la oración *Una gran variedad de telas adornaba la vidriera*.

• ¿Es correcta la siguiente oración?: *El paciente podría presentar insuficiencia hepática y renal*.

De acuerdo con las reglas de concordancia, cuando el sustantivo precede a dos adjetivos, debe pluralizarse: *El paciente podría presentar insuficiencias hepática y renal*.

• En la siguiente oración, ¿es correcta la concordancia del adjetivo *descritos* en género masculino y número plural, y de los verbos *usen* y *compartan* en tercera persona del plural?: *Se prohíbe que cualquier otra persona, compañía u organismo descritos a continuación usen y compartan las instalaciones de la empresa*.

Sí, es correcta porque el sujeto de la oración sustantiva (*Se prohíbe eso*) es compuesto (*cualquier otra persona, compañía u organismo descritos a continuación*).

• ¿Puede redactarse así la siguiente oración?: *Las pretensiones de arte televisivo de Tinelli fue más bien un ejercicio de realismo temático*.

No, pues la concordancia es incorrecta. La oración debe redactarse de este modo: *Las pretensiones de arte televisivo de Tinelli fueron más bien un ejercicio de realismo temático*, ya que el núcleo del sujeto (*pretensiones*) en número plural debe concordar con la forma verbal.

- ¿Es correcto decir *Dale una sorpresa a tus padres; Eran rudas técnicas que se le enseñaba a los pintores de esa época?*

No, debe decirse *Dales una sorpresa a tus padres y Eran rudas técnicas que se les enseñaban a los pintores de esa época* porque los complementos indirectos *a tus padres y a los pintores de esa época* son plurales, por lo tanto, el pronombre personal *les*, que duplica el complemento indirecto, debe estar en plural.

- ¿Debe decirse *Expresan ese significado un gran número de palabras* o *Expresa ese significado un gran número de palabras?*

La concordancia correcta es *Expresa ese significado un gran número de palabras*, pero no se considera anómala *Expresan ese significado un gran número de palabras*, pues el hablante centra su interés en el sustantivo *palabras*.

- ¿Cuál es la concordancia correcta?: *Me gusta correr y jugar; Me gusta el vino tinto y el blanco* o *Me gustan correr y jugar; Me gustan el vino tinto y el blanco.*

En *Me gusta correr y jugar* y en *Me gusta el vino tinto y el blanco*, el verbo precede a un sujeto compuesto. Cuando esto sucede, concuerda en singular con el sustantivo más próximo o en plural con ambos. El uso de la forma verbal en plural es poco frecuente por la fuerte atracción que ejerce el sustantivo más próximo al verbo.

- Como el sustantivo *jurado* es colectivo, ¿puede decirse *Se reunió el jurado, quienes evaluarán varias novelas?*

No, la concordancia es incorrecta. Que *jurado* sea sustantivo colectivo no significa que el verbo deba expresarse en tercera persona del plural, sino en tercera persona del singular: *Se reunió el jurado, quien evaluará varias novelas*. Además, hay una regla de concordancia que dice que si los sustantivos colectivos designan una colectividad homogénea y organizada (*comité, claustro, consejo de administración, jurado, regimiento, tribunal, etc.*), el verbo debe concordar siempre en singular, aunque lleve complementos en plural (*Un jurado de destacados investigadores seleccionó cinco trabajos*).

• ¿Por qué en la oración *Las manifestaciones sorpresa eran corrientes en esos días*, la palabra *sorpresa* no guarda la respectiva concordancia entre sustantivo y adjetivo?

La palabra *sorpresa* no es un adjetivo, sino un sustantivo en aposición especificativa. Se llama así la aposición que no va entre comas y que modifica a un sustantivo. Actúa casi como un adjetivo, pero no lo es. Por ser una aposición de esa clase, es invariable en plural. Otros ejemplos: *situaciones límite; estados miembro; hombres rana; horas pico; coches bomba; palabras clave; sofás cama*. De acuerdo con las normas actuales, en algunos casos, se permite la pluralización de ese sustantivo apositivo cuando podemos resolver también la oración con el verbo copulativo *ser* sin que se distorsione su significado:

Los Estados son miembros de la Comunidad Europea.

Aquellas palabras son claves para nuestro trabajo. → **CLAVE**

• ¿Es correcta en esta oración la concordancia?: *Tomará los medicamentos como se los indicó el médico.*

No, no es correcta. Debe escribirse de esta manera: *Tomará los medicamentos como se lo indicó el médico*. El pronombre personal *lo* se refiere a la indicación que le dio el médico al paciente y no a los medicamentos. También puede decirse *Tomará los medicamentos como lo indicó el médico*.

• ¿Puede decirse *De qué manera afecta el estrés o la ansiedad a su vida*, o debe decirse *De qué manera afectan el estrés o la ansiedad a su vida*?

Ambas concordancias son correctas. La conjunción disyuntiva *o* favorece esa doble concordancia.

• ¿Por qué si a los sustantivos *aula*, *acta* y *agua* debe anteponerse el artículo masculino *el*, los adjetivos que los modifiquen deben concordar en género femenino?

De acuerdo con las normas de concordancia, el sustantivo y el adjetivo que lo modifique directamente deben concordar en género y número. *Aula*, *acta* y *agua* son sustantivos femeninos, por lo tanto, es correcto que concuerden con adjetivos femeninos. En estos casos, el artículo *la* adopta la forma femenina *el* del español antiguo, pues las tres palabras empiezan con *a* tónica. Ambas formas femeninas (*la* y *el*) provienen del latín *illa* > *ela* > *la/el*.

• En el caso de sustantivos singulares del mismo género, el adjetivo modificador, ¿debería concordar en plural? Por ejemplo: *la mesa o la silla blancas*. Si al sintagma anterior añadiéramos un verbo, ¿podría decirse *La mesa o la silla blancas están en el jardín?* ¿Es correcto decir *Pedro o Juan vendrán mañana*, o bien *Pedro o Juan vendrá mañana?*

De acuerdo con el primer ejemplo, puede decirse *la mesa o la silla blanca* si ambas tienen ese color, pero es posible que solo la silla sea blanca, entonces, deberá decir *la mesa o la silla blanca: ¿Quiere comprar la mesa o la silla blanca?* En este caso, se recomienda ordenar la oración de esta manera: *¿Quiere comprar la silla blanca o la mesa?* Respecto de la segunda pregunta cuando los dos núcleos del sujeto compuesto están coordinados por la conjunción disyuntiva *o*, el verbo puede concordar con ellos en singular o en plural. Son, pues, correctas las siguientes oraciones con verbo pospuesto y antepuesto:

Pedro o Juan vendrán mañana.

Pedro o Juan vendrá mañana.

Vendrán mañana Pedro o Juan.

Vendrá mañana Pedro o Juan.

• ¿Pueden decirse las siguientes oraciones?: *Desconocíamos sus soberbia e inteligencia; Andrés, cuyas soberbia e inteligencia desconocíamos, habló con el profesor extranjero.*

No, en estos ejemplos, el adjetivo posesivo *su* y el pronombre relativo *cuya*, antepuestos a los sustantivos, deben usarse en número singular: *Desconocíamos su soberbia e inteligencia; Andrés, cuya soberbia e inteligencia desconocíamos, habló con el profesor extranjero.*

• ¿Es correcto decir *Mi inclinación y la de mi mujer eran literarias* o *Mi inclinación y la de mi mujer era literaria?*

Desde el punto de vista gramatical, *Mi inclinación y la de mi mujer* es sujeto compuesto, por lo tanto, la forma verbal debe ser *eran*: *Mi inclinación y la de mi mujer eran literarias*. En cambio, si escribimos *Mi inclinación —y la de mi mujer—*, el verbo debe ir en tercera persona del singular: *Mi inclinación —y la de mi mujer— era literaria*.

- ¿Debe decirse *En estos momentos que nos toca vivir* o *que nos tocan vivir*?

La expresión correcta es *En estos momentos que nos toca vivir*, pues la forma verbal debe concordar en tercera persona singular con el infinitivo *vivir*, que es el núcleo del sujeto dentro de la oración subordinada adjetiva.

- ¿Es correcta la concordancia en la siguiente oración?: *Yo era de los que pensaba que trabajar costaba poco.*

No, no es correcta. Debe escribirse *Yo era de los que pensaban que trabajar costaba poco*, pues *los que*, encabezador de la oración subordinada sustantiva, está en plural.

- ¿Está bien redactada la oración *Uno de los alumnos que más se destaca en esta escuela es Benito Ramírez*?

No, no está bien redactada, pues hay un error de concordancia: debe decir *se destacan*, pues el pronombre relativo *que*, sujeto de la oración subordinada adjetiva, tiene como antecedente al sustantivo plural *alumnos*. La oración debe quedar así: *Uno de los alumnos que más se destacan en esta escuela es Benito Ramírez.*

- ¿Es correcto decir *Me faltan corregir doce exámenes* y *Me interesaban saber ciertas circunstancias de su vida*?

No, pues cuando el sujeto de la oración tiene como núcleo un infinitivo (*corregir, saber*), la forma verbal concuerda con él en tercera persona del singular: *Me falta corregir doce exámenes; Me interesa saber ciertas circunstancias de su vida*. Lo mismo sucede con el verbo *restar*: *Resta ordenar tres cajas.*

- En la oración *¿Cuán eficaz o ineficaz han sido el Gobierno iraquí y otras personas interesadas en promover el desarrollo?*, la forma verbal usada, ¿es correcta?

Cuando la forma verbal precede al sujeto compuesto (con núcleos en singular) puede construirse en tercera persona del singular o del plural (*Reprobó la maestra y la directora la conducta de los alumnos* o *Reprobaron la maestra y la directora la conducta de los alumnos*); cuando uno de los núcleos está en plural, aunque el verbo preceda al sujeto compuesto y esté próximo al núcleo en singular, debe escribirse en plural (*Reprobaron la directora y los inspectores*

la conducta de los alumnos), pero, en este caso, los adjetivos que preceden al verbo y que modifican a este y a los núcleos del sujeto compuesto como predicativos deben escribirse en plural, por lo tanto, exigen que solo se use el verbo en tercera persona del plural: *¿Cuán eficaces o ineficaces han sido el Gobierno iraquí y otras personas interesadas en promover el desarrollo?*

- En oraciones como *Una de las preguntas que deben hacerse es esta*, ¿siempre el verbo de la oración subordinada adjetiva debe coincidir con el antecedente del pronombre relativo?

En esta oración, el verbo de la oración subordinada adjetiva aparece en plural y concuerda con el antecedente del pronombre relativo porque es un ejemplo de pasiva con *se* (*Las preguntas deben ser hechas*). Lo mismo ocurre con *Los libros que se recibieron son diccionarios (que fueron recibidos)*; *La cena que se preparó fue magnífica (que fue preparada)*.

Otros ejemplos frecuentes en los que no hay concordancia del verbo de la oración subordinada adjetiva con el antecedente del pronombre relativo porque no hay pasiva con *se*:

Aquí están los vestidos que compró Laura. (Laura compró).

Los helados que traes son riquísimos. (Tú traes).

Ese viaje que Luis y Diana hicieron fue magnífico. (Ellos hicieron).

- ¿Cuál es la concordancia correcta del verbo *poder* en esta oración?: *La identificación temprana de pacientes con procesos contagiosos, especialmente por microbacterias, junto con el cumplimiento de las medidas apropiadas de aislamiento, puede/pueden contribuir al mejor control de las infecciones intrahospitalarias en esta población.*

Para establecer la concordancia, pueden usarse ambas formas verbales: *puede contribuir* y *pueden contribuir*.

- ¿Se dice *Este tipo de eventos son organizados por las autoridades de la empresa?*

La concordancia puede establecerse en singular (*Este tipo de eventos es organizado por las autoridades de la empresa*) o en plural (*Este tipo de eventos son organizados por las autoridades de la empresa*).

- ¿Es correcto *Para fines del año lectivo 2005-2006, el 90% de todas las evaluaciones iniciales se concluirán dentro de un plazo de 50 días* o *El 90% de todas las evaluaciones se concluirá dentro de un plazo de 50 días*?

Ambas formas verbales son correctas: *se concluirá* o *se concluirán*.

- ¿Cuál de estas dos expresiones es la correcta?: *Se envió por mensajería los cinco sobres* o *Se enviaron por mensajería los cinco sobres*.

La oración correcta es *Se enviaron por mensajería los cinco sobres* porque el sujeto de la oración es *Los cinco sobres*, y el verbo concuerda con él en persona y número. Es un ejemplo de pasiva con el pronombre reflexivo *se*.

- ¿Cómo se argumenta la necesidad de concordancia en plural de estos dos casos?: *La mayoría de las personas presentes son médicos*; *La mitad de las mujeres que están en la sala de espera están embarazadas*.

En el primer caso (*La mayoría de las personas presentes son médicos*), debe usarse el plural porque el hablante considera que el verdadero núcleo de la construcción es *personas* y no *mayoría*. Además, cuando el predicativo está en plural, el verbo *ser* concuerda con él en plural. Otro ejemplo correcto: *Lo que más me complicó al componer la bibliografía de mi libro fueron las direcciones electrónicas*. En el segundo caso (*La mitad de las mujeres que están en la sala de espera están embarazadas*), el adjetivo *embarazadas*, por su significado, obliga al hablante a establecer la concordancia en plural con *mujeres*. En ambos casos, se desplaza el núcleo sintáctico del sujeto por razones denotativas.

- En la siguiente oración, ¿debe usarse *se hubieron firmado* o *se hubo firmado*?: *Una vez que se hubieron firmado los acuerdos, su implementación recayó en la oficina de París*.

Debe usarse *se hubieron firmado* (voz pasiva con el pronombre reflexivo *se*), pues el sujeto es *los acuerdos*.

- ¿Es correcta la concordancia en la siguiente oración?: *Repitan el experimento las veces que hagan falta repetirlo*.

No, no es correcta. Debe decirse *Repitan el experimento las veces que haga falta repetirlo*, pues, en este ejemplo, el núcleo del sujeto del verbo *hacer* es *repetir*

(repetirlo [el experimento] hace falta muchas veces), y cuando el núcleo del sujeto es un infinitivo, el verbo concuerda con él en tercera persona del singular.

• ¿Es correcto escribir *Tú eres de los que dices siempre la verdad*?

No, debe decirse *Tú eres de los que dicen siempre la verdad*, pues la forma verbal *dicen* (presente del modo indicativo, 3.ª persona del plural) concuerda con *los que*, sujeto de la oración subordinada sustantiva (*Tú eres de esos*).

• ¿Son correctas las siguientes oraciones?:

1. *Es necesario tener en cuenta el potencial y el promedio mundial.*
2. *Se refinanciará la deuda y los préstamos.*
3. *Si se consiguen superar los obstáculos, habrá oportunidades de mejora.*
4. *Cada país, cada sector y cada proyecto se enfrenta a realidades diferentes.*

Las oraciones correctas son las siguientes:

1. *Es necesario tener en cuenta el potencial y el promedio mundiales.*

Cuando el adjetivo aparece después de dos o más sustantivos, los modifica en plural.

2. *Se refinanciarán la deuda y los préstamos.*

El sujeto compuesto, cuyos núcleos son *deuda* y *préstamos*, exige que la forma verbal de la pasiva con *se* esté en plural (*La deuda y los préstamos serán refinanciados*).

3. *Si se consigue superar los obstáculos, habrá oportunidades de mejora.*

Como el núcleo del sujeto de la oración es un infinitivo (*superar los obstáculos*), la forma verbal debe estar en tercera persona del singular.

4. *Cada país, cada sector y cada proyecto se enfrentan a realidades diferentes.*

El sujeto compuesto, cuyos núcleos son *país*, *sector* y *proyecto*, exige el verbo en tercera persona del plural.

• ¿Es correcto escribir *En la sala, hay veintiún personas*?

No, no es correcto. Debe escribirse *En la sala, hay veintiuna personas* porque el sustantivo *persona* pertenece al género femenino.

- ¿Es correcta la concordancia en esta oración?: *Es uno de los signos comúnmente utilizados por los alumnos.*

No, debe escribirse *Es uno de los signos comúnmente utilizado por los alumnos* porque el adjetivo *utilizado* concuerda con la palabra *uno*.

- ¿Puede usarse en la siguiente oración la forma verbal *serán* o deberá usarse *será*?: *Nuevas estrategias para el control de enfermedades serán una de las cuestiones importantes en la sociedad de hoy.*

El título del tema que ha de tratarse, es decir, *Nuevas estrategias para el control de enfermedades* deberá escribirse entre comillas para que se advierta que es un tema entre otros, entonces, el verbo podrá decirse en singular: «Nuevas estrategias para el control de enfermedades» será una de las cuestiones importantes en la sociedad de hoy. Si no se refiere a un tema específico, se recomienda esta redacción: *Una de las cuestiones importantes en la sociedad de hoy son las nuevas estrategias para el control de enfermedades.*

- ¿Pueden escribirse así las siguientes oraciones?: *Nuestra vida son penurias e ilusiones; El problema son tus hermanas; Su mejor remedio eran las visitas de sus abuelos.*

Sí, son oraciones correctas porque el verbo copulativo *ser* es atraído por los predicativos en plural.

- ¿Se admite la doble concordancia cuando el predicado precede a un sujeto compuesto como en *Sobró/sobraron pan, mermelada y manteca*?

Sí, se admite la doble concordancia: *Sobró pan, mermelada y manteca* (el verbo concuerda en tercera persona del singular con *pan*, que es el sustantivo núcleo más próximo) o *Sobraron pan, mermelada y manteca* (el verbo concuerda en tercera persona del plural con los tres núcleos sustantivos).

- En la oración *Sobran tres sillas*, ¿se admite solamente la concordancia en plural?

Sí, la concordancia debe realizarse solo en plural.

- ¿Cuál es la concordancia correcta?: *Una gran parte de los profesores y de los alumnos asistirá al acto* o *Una gran parte de los profesores y de los alumnos asistirán al acto.*

La primera oración es la correcta.

• Si *Estados Unidos* se usa con el artículo, ¿el verbo concuerda en plural, incluso en una oración como esta: *Los Estados Unidos son el país con el índice más alto de alcoholismo?*

Sí, el verbo debe concordar en plural. También se recomienda esta redacción: *Los Estados Unidos tienen el índice más alto de alcoholismo.*

CONECTAR(SE)

• ¿Con qué preposición debe usarse el verbo pronominal *conectarse*?

Este verbo debe usarse con las preposiciones *a* y *con*. Por ejemplo: *Gran parte de la población nunca se conecta a Internet; Algunos científicos se conectaron con extraterrestres.*

CONFECIONAR

• ¿Es correcto decir *Manuela confeccionará la torta de cumpleaños?*

Sí, es correcto, pero, en la Argentina, se prefiere *Manuela preparará la torta de cumpleaños.*

CONFORME

• ¿Qué clase de palabra es *conforme* en la siguiente oración?: *Conforme crezca, Ramoncito adquirirá fuerza.*

En esta oración, *conforme* es adverbio de modo.

• ¿Puede decirse *Conforme con lo expuesto, empezaremos el trabajo?*

No, no es correcto. Debe usarse la locución prepositiva *conforme a*: *Conforme a lo expuesto, empezaremos el trabajo.* La palabra *conforme* precedida del verbo *estar* admite la preposición *con*: *Está conforme con el nuevo empleado.*

CONFRONTAR

• ¿Con qué preposiciones se usa el verbo *confrontar*?

El verbo *confrontar* ('comparar'; 'enfrentar') se usa con la preposición *con*: *El traductor confrontó el texto en alemán con la traducción al español*; *Los consistas confrontan con los vecinos*.

CONGRATULAR(SE)

• ¿Con qué preposiciones puede usarse el verbo *congratular(se)*?

Puede usarse con las preposiciones *de* (*Me congratulo de haberte aceptado en esta empresa*) y *por* (*La prensa rusa se congratula por la decisión de la FIFA de elegir a Rusia como sede del Mundial de 2018*).

CONICET

• ¿Cuál es la grafía correcta de la sigla *CONICET*?

Debe escribirse con mayúsculas, pues, como así se consigna en los documentos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, debe respetarse. Es cierto que, en páginas de la Internet, figura, a veces, *Conicet*, pero no es la sigla oficial. Además, en la página 579 de *la Ortografía* (2010), hay otro ejemplo de formación similar: *CONACYT* (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y, en páginas de la Internet, también *CONACyT*.

El siguiente es un ejemplo que corrobora cuál es la denominación oficial:

Cómo solicitar una beca del CONICET

Para sus convocatorias de becas, el CONICET establece las Bases Generales de cada llamado y los tipos de beca que se otorgarán en función de las prioridades por disciplina, área temática, región geográfica y de desarrollo institucional. Los postulantes deben cumplir los requisitos que en cada convocatoria se detallan y comenzar sus becas en la fecha en que el CONICET lo establece.

De cualquier modo, en el ámbito de las siglas, es común que convivan formas escritas con mayúsculas con formas escritas con minúsculas. → **SIGLA**

CONJUNCIÓN

• ¿Es correcto *Repsol e YPF* o debe escribirse *Repsol y YPF*; *Canta e, incluso, baila* o *Canta y, incluso, baila*?

Los sintagmas correctos son *Repsol e YPF*; *Canta e, incluso, baila*.

• Cuando en una oración se usan cifras coordinadas y entre ellas está, por ejemplo, *el número 80*, ¿debe escribirse *Vendrán mujeres de 40, 60 o 80 años*, o bien *Vendrán mujeres de 40, 60 u 80 años*?

Debe decirse *Vendrán mujeres de 40, 60 u 80 años*, pues, aunque el 80 es una cifra, cuando se lee, la palabra *ochenta* comienza con *o*, por lo tanto, debe emplearse la misma conjunción que se usaría si fuera una palabra.

• Cuando en la oración aparece una palabra en inglés que comienza con *e* y se pronuncia con *i*, ¿qué conjunción debe precederla: *y* o *e*? Por ejemplo: *Realice sus compras en Jumbo y Easy* o *Realice sus compras en Jumbo e Easy*.

Como la palabra *Easy* se pronuncia [isi], debe usarse la conjunción copulativa *e*: *Realice sus compras en Jumbo e Easy*.

• En el sintagma *Mussolini y Hitler*, ¿es correcto el uso de la conjunción copulativa *y*, o debe usarse la conjunción copulativa *e*?

Como el apellido *Hitler* debe leerse con *h* aspirada, la conjunción correcta es *y*. También puede invertirse el sintagma: *Hitler y Mussolini*.

• ¿Debe decirse *Es un texto nuevo e (in)comprensible* o *Es un texto nuevo y (in)comprensible*?

Debe decirse *Es un texto nuevo e (in)comprensible*. Se usa la conjunción copulativa *e*, aunque la sílaba *(in)* esté entre paréntesis.

• ¿Cuáles son las conjunciones disyuntivas discontinuas?

Las locuciones conjuntivas disyuntivas discontinuas son las siguientes:

bien... bien...; o bien... o bien...; ora... ora...; sea... sea...; ya... ya...

• ¿Pueden coordinarse las conjunciones *y/o*? Por ejemplo: *Corresponde a esta comisión actualizar el listado de pastillas y/o jarabes contra la tos incluidos en ese catálogo*.

Debe evitarse en español la doble coordinación *y/o*, pues se considera un extranjerismo. Se tolera en el ámbito administrativo, pero sin abusar de ella. Por lo tanto, la oración correcta es la siguiente: *Corresponde a esta comisión actualizar el listado de pastillas o de jarabes, o de ambos, contra la tos incluidos en ese catálogo*.

- ¿*Biodisponibilidad y hierro*, o *e hierro*?

Biodisponibilidad y hierro, pues, ante el diptongo *ie*, se conserva la conjunción copulativa *y*. Lo mismo ocurre con el diptongo *ia* (*Aprendimos diptongo y hiato*).

CONMINAR

- ¿Con qué preposición debe usarse el verbo *conminar*?

Este verbo se usa con las preposiciones *a* y *para*. Por ejemplo: *Lo conminó a respetar la decisión del juez*; *La conminaron para que destrabara las negociaciones*.

CONO SUR

- ¿Debe escribirse con mayúscula *Cono Sur*?

Sí, debe escribirse con mayúscula.

CONSAGRAR

- Una iglesia, ¿*se consagra* como parroquia o basílica menor? ¿Se la declara parroquia?

Una iglesia *se consagra* como parroquia o como basílica menor. Según el contexto, también puede decirse *se fundó una parroquia*. No es correcto el sintagma *se la declara parroquia*.

CONSIDERAR

- ¿Es correcto el uso de *como* con el verbo *considerar* en la oración *Tu poemario fue considerado como uno de los mejores de la Argentina*?

No, no es correcto porque el verbo *considerar* no debe ir acompañado de la palabra *como*. El uso de *como* es un anglicismo o expresión de la lengua inglesa. Debe decirse *Tu poemario fue considerado uno de los mejores de la Argentina*.

CONSTANCIA

- En una constancia escrita en tercera persona, ¿debe colocarse debajo de la firma el sello que la aclara?

Sí, es correcto hacerlo.

CONSTRUIDO, DA

- ¿Debe decirse *construido con acero* o *construido de acero*?

El uso de ambas preposiciones es correcto.

CÓNSUL

- ¿Cuál es el género femenino de *cónsul*?

Como *cónsul* es un sustantivo de género común (en el *Diccionario académico*, aparece con la abreviatura *com.* en la cuarta acepción), debemos decir *el cónsul* y *la cónsul*. También está registrado *consulesa*, pero no es palabra de uso frecuente.

CONSULTAR

- ¿Debe decirse *Consultaré mi duda al profesor* o *Consultaré mi duda con el profesor*?

Ambas oraciones son correctas. También puede decirse solamente *Consultaré al profesor* (Lo consultaré) o *Consultaré con el profesor* sin indicar el tema de la consulta.

- ¿Se dice *Se consulta a esta Dirección General* o *Se le consulta a esta Dirección General*?

El verbo *consultar* es transitivo, por lo tanto, admite complemento directo. La primera oración impersonal es correcta. La segunda no es correcta porque carece de complemento indirecto, entonces, el pronombre personal átono debe ser *la* y no *le*, ya que cumple la función de complemento directo como *a esta Dirección General*: *Se la consulta a esta Dirección General*. De cualquier modo, conviene suprimir *la* por su carácter pleonástico.

CONTACTAR

- ¿Puede usarse el verbo *contactar* como pronominal?

El *Diccionario* académico aclara que *contactar* es verbo intransitivo que puede usarse también como transitivo. En España, se usa así: *Ayer el Presidente de la empresa contactó con los proveedores*. En cambio, en la Argentina, es más común su uso pronominal (verbo cuasirreflejo): *Me contactaré con usted en breve; Se contactará con su Compañía de Seguros*. También es correcto: *Póngase en contacto con su Compañía de Seguros*.

- ¿Es correcto escribir *No pudo contactar a su cliente*?

Sí, pues el verbo *contactar* también se usa como transitivo con complemento directo.

- ¿Cuál es la oración correcta: *No puede contactar a su clienta* o *No puede contactar con su clienta*?

Ambas oraciones son correctas.

CONTEMPLAR

- ¿Puede usarse el verbo *contemplar* en la siguiente oración?: *La ley 6655 contempla integralmente los derechos de todos los trabajadores de la administración pública chaqueña*.

Sí, puede usarse. La oración es correcta porque una de las acepciones del verbo *contemplar* es 'considerar'; 'juzgar'; 'poner atención en algo'.

CONTEMPORÁNEAMENTE

- En la siguiente oración, ¿es correcto *contemporáneamente con* o *contemporáneamente a*? *Contemporáneamente con los casos arriba mencionados, la Corte tuvo que resolver un caso de discriminación contra ciudadanos coreanos*.

El adjetivo *contemporáneo* (*Nombró a varios escritores contemporáneos a Unamuno*) y, por ende, el adverbio *contemporáneamente* rigen las preposiciones *a*, *con* y *de*. Por lo tanto, la oración es correcta. → **CONTEMPORÁNEO**

CONTEMPORÁNEO, A

- ¿Con qué preposiciones puede construirse la palabra *contemporáneo*?

La construcción más usual es *contemporáneo de*, pero también son correctas *contemporáneo a* y *contemporáneo con*: *Este poeta es contemporáneo de María Elena Walsh.* → **CONTEMPORÁNEAMENTE**

CONTENDER

- ¿Puede decirse *Contendieron sobre temas religiosos*?

Sí, es correcto, pues el verbo *contender* admite la preposición *sobre*.

CONTEXTO

- Desde el punto de vista lingüístico, ¿qué significa *contexto*?

Según el *Diccionario académico*, *contexto* es el 'entorno lingüístico del cual depende el sentido y el valor de una palabra, frase o fragmento considerados'.

CONTRA

- ¿Es correcto decir *Estoy en contra suyo*?

No, es incorrecto porque *contra* es un sustantivo femenino (*la contra*), por lo tanto, el adjetivo posesivo que lo modifica debe concordar con él en género femenino. La oración correcta es *Estoy en contra suya.* → **ALREDEDOR, EXPENSAS, LADO, PARTE, PESAR**

- ¿Alguna de las siguientes oraciones es incorrecta?: *Escribió en el diario de ayer una crítica negativa al nuevo actor*; *Escribió en el diario de ayer una crítica negativa contra el nuevo actor.*

La primera oración es incorrecta, pues el uso de la preposición *a* para introducir el complemento del sustantivo *crítica* es erróneo.

CONTRA → PARA

CONTRAPOSICIÓN

- ¿Debe decirse *en contraposición a lo expuesto* o *en contraposición con lo expuesto*?

Ambos sintagmas son correctos, pero el más frecuente es el que contiene la preposición *a*: *Se refirió a la grandeza de Dios en contraposición a la pequeñez humana.*

CONTRIBUIR

- ¿Con qué preposiciones se construye el verbo *contribuir*?

Se usa con las preposiciones *a* (*El nuevo sistema tecnológico contribuye a mejorar la calidad de la imagen*), *con* (*Existen casas ecológicas cuyo propósito es el de contribuir con el medio ambiente mediante el ahorro de energía*) y *para* (*Los vecinos contribuyen para prevenir la violencia*).

CONURBANO

- ¿Se escribe con mayúscula *conurbano bonaerense*?

No, se escribe con minúscula (*Construyen viviendas en el conurbano bonaerense*).

CONVENIR

- La tercera persona singular del futuro imperfecto (modo indicativo) de *convenir*, ¿es *convenirá*?

No, es *convendrá*, pues el verbo *convenir* se conjuga como *venir*.

COPA

- Cuando con la palabra *copa* nos referimos a un premio, ¿debe escribirse con mayúscula o con minúscula?

En ese caso, debe escribirse con mayúscula. Por ejemplo: *Ganó la Copa Republica de Panamá; Los jugadores celebran después de ganar la Copa de Naciones.*

COPIA

- ¿Es correcto usar el sustantivo *copia* como sinónimo de *ejemplar* en la siguiente oración: *Te traeré diez copias de mi nueva novela?*

No, no es correcto, pues ese uso constituye un anglicismo. La oración debe redactarse así: *Te traeré diez ejemplares de mi nueva novela.*

COPYRIGHT

- ¿Cuál es la forma correcta de indicar el *copyright* de una traducción?

© 2005 Graciela Duriz (por la traducción)

© 2005 Graciela Duriz, por la traducción

© de la traducción, Graciela Duriz, 2005

Se recomienda: © Graciela Duriz, por la traducción, 2005

COQUERO, RA → COCALERO

CORPORACIÓN

- En muchas traducciones, encontramos *corporación* por *empresa*, y *corporativo* por *empresarial*, ¿es correcto?

Corporación puede usarse como sinónimo de *empresa*, y *corporativo*, de *empresarial*. Son voces correctas y ya registradas en el *Diccionario académico* con esas acepciones.

CORPORATIVO, VA → CORPORACIÓN

CORPOREIZAR

- ¿Es correcto el infinitivo *corporeizar*?

Sí, es correcto. Denota 'dar cuerpo a una idea o a otra cosa no material' (*La expresión poética es un medio de corporeizar las luces y las sombras de la vida*). También puede decirse *corporificar* y *corporizar*.

EROCANTE

¿Es correcto el uso de la palabra *crocancia* en la siguiente oración?:
Ponderó la crocancia de esas galletitas.
No, no es correcto, pues la palabra *crocancia* es un neologismo. No está registrado en el *Diccionario* académico. Lo correcto es decir *Ponderó lo crocantes que eran esas galletitas.*

CUADRO → PUNTO

CUALQUIER, CUALQUIERA

- ¿Tiene plural la palabra *cualquiera*?
- Si**. El plural del pronombre indefinido *cualquiera* es *cualesquiera*.
- ¿Cuál es el plural del sintagma *cualquier niña*?
- El plural es *cualesquiera niñas*.
- ¿Debe decirse *cualquiera de ellos* o *cualesquiera de ellos*?
- Debe decirse *cualquiera de ellos*.
- ¿Cuál es la oración correcta?: *Elija cualquier persona*; *Lea cualquier poema* o *Elija una persona cualquiera*; *Lea un poema cualquiera*.
- Las** cuatro oraciones son correctas. En las dos primeras, el adjetivo indefinido *cualquiera* apocopa ante el sustantivo femenino y ante el sustantivo masculino; en las dos últimas, pospuesto, conserva su forma.
- ¿Debe decirse *Cualquiera sea su decisión...* o *Cualquiera que sea su decisión...*?
- La expresión correcta es *Cualquiera que sea su decisión...*
- ¿Puede decirse *Cualquiera que sean las dificultades, haremos el viaje* o *Cualquiera sean las dificultades, haremos el viaje*?
- No**, las dos oraciones son incorrectas; debe decirse *Cualesquiera que sean las dificultades, haremos el viaje*.

CUANDO

- ¿Es correcto decir *Cuando joven, siempre leía novelas*?

Sí, la oración es correcta. Construido sin verbo, *cuando* adquiere función prepositiva.

- ¿En qué oración el pronombre relativo *cuando* puede ser encabezado de la oración subordinada adjetiva especificativa?

Cuando el antecedente sustantivo son las palabras *momento* o *tiempo*, *cuando* o *en que* pueden ser encabezadores de la oración subordinada adjetiva especificativa. Por ejemplo: *Algunas empresas se preparan para el momento cuando los vuelos de turismo espacial se vuelvan rutina; Algunas empresas se preparan para el momento en que los vuelos de turismo espacial se vuelvan rutina; Este es el tiempo cuando florecen los rosales; Este es el tiempo en que florecen los rosales.* Las oraciones subordinadas adjetivas especificativas no van entre comas.

CUESTIÓN

- ¿Es correcto escribir *En cuestión de días, llegará el huracán*?

El sintagma *en cuestión de días* está muy difundido en la oralidad. No puede considerarse incorrecto, pero se recomienda en la escritura el uso de *Dentro de pocos días, llegará el huracán; En un corto lapso, llegará el huracán.* También se usan *en cuestión de horas, en cuestión de minutos, en cuestión de segundos* (*El niño morirá en cuestión de horas*).

CUIDADO

- ¿Debe decirse *Dejo a la niña al cuidado de la abuela* o *Dejo a la niña a cuidado de la abuela*?

Ambas construcciones son correctas, pero la de uso más frecuente es *al cuidado de*.

CUIT

- ¿Es correcto decir *el CUIT*?

No, debe decirse *la CUIT*, pues la sigla significa *Clave Única de Identificación Tributaria*, por lo tanto, el artículo debe concordar con el género del primer sustantivo de la sigla (*clave* es un sustantivo femenino).

CULTO

• ¿Qué significa la expresión *de culto*? Por ejemplo: *poeta de culto*.

La locución denota 'muy admirado y respetado'. Los *poetas de culto* son referentes en el ámbito literario, han dejado huellas profundas. Por ejemplo, Federico García Lorca es un *poeta de culto*.

CUMPLEAÑOS

• ¿Puede decirse *Celebró su 80 cumpleaños* o *Celebró su 80.º cumpleaños*?

Ambas oraciones son correctas. El sintagma más usado es *el 80 cumpleaños* con el número sin el punto y sin la *o* volada, pues desde el 10 en adelante, los números se escriben así. Además, de acuerdo con el *Diccionario académico*, aunque no tengan el punto y la *o* volada, pueden leerse como ordinales, es decir, *el octogésimo cumpleaños*.

CUMPLIMENTAR

• ¿Puede usarse el verbo *cumplimentar* como sinónimo de *cumplir*?

Si, si nos referimos a 'cumplir las órdenes de un superior' (*El nuevo empleado cumplimentó las disposiciones de su jefe*). Otros significados de este verbo transitivo: 'hacer visita de cumplimiento a alguien con motivo de algún acontecimiento' (*El nuevo Embajador francés cumplimentó al Presidente de la Nación*); 'rellenar' (un formulario, por ejemplo, con los datos necesarios: *El alumno cumplimentó la solicitud de inscripción*).

CURRICULUM

• ¿Cuál es el plural de *currícula* con la denotación de 'plan de estudios'?

En español, no existe la palabra *currícula* como sinónimo de 'plan de estudios'. *Curricula* (sin tilde) es, en latín, el plural de la palabra latina *curriculum*. Cuando se españolizó el sustantivo masculino *curriculum* con la tilde, se aceptaba el plural *los currícula*, pero este ya no está vigente. Hoy el plural de

curriculum (en latín y sin tilde) es los *curriculum*, y el de *currículo* (en español) vocablo preferido por todas las Academias, es *currículos*. La palabra *currículo* (y su plural *currículos*) denota 'plan de estudios' y '*curriculum vitae*'. Por tanto, «planes de estudios», en plural, debe decirse *currículos*. En síntesis, hoy la palabra latina debe escribirse con letra cursiva y sin tilde, pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010) ya no deben españolizarse los latinismos.

• ¿Cuál es el plural de *curriculum vitae*?

Los sintagmas pluriverbales provenientes del latín permanecen invariables en plural. Este se forma con artículos (los *curriculum vitae*) o con adjetivos (*curriculum vitae* completos). *Curriculum vitae* debe escribirse con letra cursiva y sin tilde, pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos.

CURSIVA

• Los nombres de mercados, ¿se escriben con letra cursiva o con letra redonda?

Se escriben con letra redonda: Mercado del Plata.

• Los nombres de compañías de teatro, ¿se escriben en cursiva o en redonda?

Se escriben en redonda y se usa la mayúscula en todas las palabras significativas. Por ejemplo: Compañía de Teatro Independiente; Compañía de Teatro Benavente.

• Se corrige un diccionario de seres mitológicos, y, en algunas entradas, se mencionan títulos de libros, pero el autor no sigue ningún criterio para expresarlos. Aparecen en la lengua original, traducidos, indicando el autor o no, en cursiva, en negrita, en redonda. ¿Cómo debe unificarse este texto? ¿Podrían escribirse los títulos de cada obra en su lengua original y su traducción la primera vez que aparecen, y, en las siguientes páginas, solamente la traducción? ¿Deben escribirse ambas en cursiva? ¿Se dejan traducidos solamente los títulos de obras clásicas sin exponerlos en su lengua original?

En todas las páginas del diccionario, el título de cada obra debe exponerse en su lengua original y en cursiva con su traducción entre paréntesis y su autor. Respecto de las traducciones, se escribirán en cursiva si están ya acuñadas hace mucho tiempo, por ejemplo, *The Old Man and the Sea* (*El viejo y el mar*), y, en redonda, si el libro es de reciente publicación y aún no la tiene, entonces, un traductor deberá agregarla en redonda porque es nueva, aún no ha sido aprobada por las editoriales. En las últimas páginas del diccionario, figurará una bibliografía exhaustiva de las obras citadas con todos los datos editoriales.

• En el caso de los nombres de entidades, asociaciones y colegios médicos en otro idioma diferente del español, ¿se usa la letra cursiva o la redonda? Ejemplos: Association of Thoracic Surgeons; British Medical Association; École Nationale de Médecine et Pharmacie.

Debe usarse la letra redonda.

• Si una página web no permite el uso de la letra cursiva, ¿puede recurrirse a las comillas? Por ejemplo, uno de los hipervínculos anteriores dice lo siguiente: Recinto Net. 2010, Ciclo de charlas sobre la autonomía municipal. ¿Puede resolverse así?: “El ciclo de charlas será sobre la autonomía municipal”, nota publicada en “Recinto Net”, el 27 de julio de 2010. Lo mismo sucede con los nombres de los seminarios, por ejemplo: SEMINARIO LA CARTA ORGÁNICA Y LA CONVENCION MUNICIPAL. Misiones. Aristóbulo del Valle. En este caso, se optó por Seminario “La Carta Orgánica y la Convención Municipal”, realizado en Aristóbulo del Valle, Misiones. En este último ejemplo, ¿es correcto el uso de mayúsculas en todos los sustantivos?

El uso de comillas es correcto en este caso. Respecto del Seminario, el título puede escribirse en mayúsculas.

• La palabra *Biblia*, ¿debe escribirse con letra cursiva?

De acuerdo con las reglas expuestas en la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), la palabra *Biblia* debe escribirse con letra redonda, salvo, como en este caso, que se hable específicamente de ella (metalenguaje).

→ **BIBLIA**

• Una oración, ¿puede escribirse en letra cursiva y entre comillas al mismo tiempo? Por ejemplo: “*La alegría nos ayuda a vivir mejor*”.

No, una oración no debe destacarse simultáneamente con comillas y con letra cursiva. Deben elegirse unas u otra. Solo podría aceptarse si la oración que se desea transcribir está ya resaltada con letra cursiva en el texto de donde extrae.

- Cuando en el cuerpo de un texto introducimos una dirección electrónica, ¿esta se escribe con letra cursiva o con letra redonda?

Generalmente, se escribe con letra cursiva para destacarla del resto del texto.

- El título de un libro, ¿puede escribirse indistintamente con letra negrita o con letra cursiva?

No, el título de un libro solo se escribe con letra cursiva. Por ejemplo: Es leyendo *Israfel*, obra de teatro del escritor argentino Abelardo Castillo. Si la oración se escribe con letra cursiva, el título de la obra debe aparecer con letra redonda: *Está leyendo Israfel, obra de teatro del escritor argentino Abelardo Castillo.*

- ¿Debe usarse la letra cursiva para escribir los siguientes títulos: Código Civil, Constitución de la Nación Argentina, Ley de Sociedades Anónimas?

Si se refieren a publicaciones editoriales, esos títulos deben escribirse con letra cursiva: *Código Civil, Constitución de la Nación Argentina, Ley de Sociedades Anónimas.* Si no se refieren a publicaciones, se escribirán con letra redonda.

- En un libro sobre yoga, aparecen palabras transliteradas del sánscrito. Algunas están registradas en el *Diccionario académico* (*avatar, brahmán, gurú, karma, mándala, mantra, yoga*), otras no (*ásana, ayurveda, bandana, chakra, maiá, nadi, shanti*). Las que no están registradas ¿deben escribirse en letra cursiva, entre comillas o dejarlas en letra redonda?

De acuerdo con las reglas ortotipográficas, las palabras no registradas en el *Diccionario académico* o en el *Diccionario panhispánico de dudas* deberían escribirse entre comillas, pero, en un texto tan específico como ese, no puede dejarse la mitad de los vocablos en letra redonda, y la otra mitad, entre comillas, por lo tanto, se recomienda presentar todas las palabras en letra redonda porque, sin duda, es un lenguaje de especialidad.

• Los nombres de encíclicas, ¿se escriben con letra cursiva? Por ejemplo: Juan XXIII, Encíclica *Pacem in terris*.

• Si, los títulos de encíclicas se escriben con letra cursiva: Encíclica *Pacem in terris*, de Juan XXIII; *Carta Encíclica Veritatis Splendor*, de Juan Pablo II. Adviértase que, en este último ejemplo, el título en latín de la Encíclica debe escribirse con letra redonda porque las demás palabras aparecen en cursiva.

• En la oración *Este es el lugar que el pingüino emperador eligió para traer al mundo a sus crías*, el sintagma *pingüino emperador*, ¿debe escribirse con letra cursiva?

• No, no debe escribirse con letra cursiva, salvo que, por algún motivo, desee destacarse.

• En la oración *En su conferencia, se refirió a la crisis financiera*, se desea destacar el sintagma *crisis financiera*. Para hacerlo, ¿se usan letra cursiva, negrita o comillas?

• Si la oración está escrita con letra redonda, *crisis financiera* se escribirá entre comillas o con letra cursiva. Si la oración está escrita con letra cursiva, *crisis financiera* se escribirá con letra redonda. En estos casos, hoy se evita el uso de la negrita.

• Cuando los paréntesis se usan para incluir opciones, ¿van en letra cursiva o en letra redonda?

• Si la palabra está escrita con letra cursiva, los paréntesis van en cursiva y sin dejar espacio: *cual(es)*; si está escrita con letra redonda, van en redonda y sin dejar espacio: *cual(es)*. Lo mismo sucede con la negrita: **cual(es)**.

• ¿Cuándo los paréntesis se escriben solo con letra cursiva?

• Los paréntesis se escriben siempre con letra cursiva en las acotaciones teatrales, pues estas deben escribirse siempre así:

NURIA (*Riéndose a carcajadas*).— Tendrías que trabajar de payaso.

• Si en una oración una palabra en cursiva va seguida de coma, punto y coma o dos puntos, ¿esos signos de puntuación van en redonda o se conserva la cursiva de la palabra que acompañan? Por ejemplo: Dijo que era *inocente*, y se rieron todos.

Los signos de puntuación que aparecen junto a la palabra en cursiva también van en cursiva por razones estéticas. → **NEGRITA**

- Si una oración interrogativa o exclamativa está escrita con letra redonda y termina con una palabra en cursiva, el signo de interrogación o de exclamación de cierre, ¿conserva la cursiva? Por ejemplo: ¿Cuándo serás *generosa*? ¡Qué *caradura*!

No, el signo de interrogación o de exclamación de cierre van en redonda con los de apertura: ¿Cuándo serás *generosa*? ¡Qué *caradura*!

- En un libro por editarse sobre Ciencias Naturales y su enseñanza en la escuela primaria, aparece como subtítulo *Perdona nuestros pecados*. Como estas palabras forman parte del «Padrenuestro», ¿deberían escribirse con letra cursiva?

Sí, deben escribirse con letra cursiva.

- Los nombres de ciudades con grafía extranjera, ¿deben escribirse con letra cursiva?

No, deben escribirse con su grafía original y en letra redonda. Si ya están españoles, se escribirán con la grafía española como sucede con *Ámsterdam*, *Burdeos*, *Nueva York*, etcétera.

- Si los nombres propios proceden de otras lenguas y no están adaptados al español, ¿deben escribirse con letra cursiva?

No, deben escribirse con su grafía original y en letra redonda. Por ejemplo: *Giovanni Papini*, *William Shakespeare*.

- Cuando se menciona en idioma extranjero una publicación, un premio, una institución o un organismo, ¿deben escribirse en cursiva cualquier palabra de otra lengua? Por ejemplo: Trabajó para los diarios *La Nación*, *The Washington Post* y *The New York Times*; Es MBI por el *IE Business School*.

Los nombres de publicaciones van en letra cursiva (*La Nación*, *The Washington Post*, *The New York Times*), salvo que sean artículos o capítulos de una publicación, pues estos deberán escribirse entre comillas. Los nombres de premios, instituciones u organismos en idioma extranjero no se escriben con letra cursiva.

• Los nombres de congresos, instituciones, seminarios, etcétera, con grafía extranjera, ¿deben escribirse con letra cursiva?

No, deben escribirse con su grafía original y en letra redonda. Por ejemplo: *Congresso Italiano di Anatomia Patologica*, *Congress of Vienna*, *Hispanic Seminary of Medieval Studies*, *Institute of International Education*. Si se españolizan, se escribirán con la grafía española.

CUYO, YA

• ¿Es correcta la siguiente oración?: *Mi hermana, cuyos marido e hija vienen mucho a esta librería, disfruta de la lectura.*

De acuerdo con el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), el adjetivo relativo posesivo *cuyo, ya* se construye siempre con un antecedente explícito, que expresa el poseedor, y se antepone al sustantivo que denota lo poseído, con el que debe concordar en género y número. No obstante, cuando precede a varios sustantivos coordinados, solo concuerda con el primero: *Mi hermana, cuyo marido e hija vienen mucho a esta librería, disfruta de la lectura.*

• ¿Por qué motivo es incorrecta la siguiente oración?: *Iremos con José Pelles, que su mujer fue mi profesora.*

La oración es incorrecta, típica de la oralidad. En el habla culta y en la prosa escrita, debe evitarse el empleo del relativo *que* seguido del posesivo *su* o del artículo. El relativo *cuya* puede expresar correctamente la misma noción: *Iremos con José Pelles, cuya mujer fue mi profesora.*

D

DÁDIVA

- ¿Qué es una *dádiva*?

Una *dádiva* es algo que se da gratuitamente.

DADO QUE

- ¿Es correcto usar *dado que*?

Sí, es correcto. La locución conjuntiva *dado que* significa 'siempre que' (*Dado que trabajes bien, te ayudaré*); 'porque, ya que' (*Dado que no puede llegar, no haremos la reunión*). En la Argentina, solo se usa con valor causal.

DAR POR SENTADO

- ¿Es correcto decir *La escena da por sentado la deportación a Mesopotamia*?

Sí, el sintagma *dar por sentado* es correcto e invariable. Otros semejantes son *dar por hecho* y *dar por supuesto*, también invariables.

DE

- ¿En qué casos puede usarse la preposición *de*?

Es correcto su uso en los siguientes ejemplos: *Trabaja de las 12.00 a las 19.00; Viajó de Buenos Aires a Córdoba; Gerardo es diferente de sus hermanos; Esa tela parece distinta de esta; El éxito del proyecto depende de usted; Presume de inteligente; Se alimenta de hierbas; Viene de Israel; Salió de la casa muy temprano; Proviene de la clase media; Me habló mucho de usted; Caminaba ayudándose de un bastón; La palabra puerta deriva del latín porta; Desayunó de pie; Siempre se viste de amarillo; Las conocemos de vista; Esta estatuilla es de Roma; No eligió el vestido de encaje; Sírvale un plato de ensalada; Murieron de cólera; Estaban hartos de recibir malos tratos; De haberlo sabido con*

anterioridad, te habría traído todos los libros que necesitas; Dejó de enviar cartas; Acaban de regresar de Viena; De niño era muy travieso; De mañana trabaja mejor; La hipócrita de Lilia nos engañó a todos; De sus palabras deduzco que el proyecto está en marcha; Dale un poco de jugo de frutas; Se bebieron el vino de un solo trago; ¡Feliz de mi amiga, que viajará a Misiones!; Antes de hablar, escuche lo que le diré; Respecto de los zapatos negros, los arreglaré para el jueves; Volverá alrededor de las 21.00; A diferencia de sus hermanos, Atia es muy trabajadora; Hicieron el trabajo de a tres; Tras de ti, están Julia y Humberto; Se sentía apabullada de obligaciones; Salía siempre acompañada de sus hermanas; ¿Has trabajado más horas de las estipuladas?; ¡Es mejor de lo que pensábamos!; Siempre compra ropa de fiesta; Respondió así de miedo.

• ¿Con qué sustantivos, adjetivos y verbos se usa la preposición *de*?

Los sustantivos que rigen la preposición *de* son los siguientes: *casualidad, causa, certeza, certidumbre, conciencia, conocimiento, consideración, convicción, creencia, cuenta, demostración, duda, esperanza, experiencia, extremo, hecho, hora, idea, impresión, miedo, necesidad, noticia, opinión, oportunidad, palabra, parecer, prueba, punto, seguridad, sensación, señal.*

Algunos adjetivos que rigen la preposición *de* son los siguientes: *ansioso, avergonzado, cansado, capaz, convencido, extrañado, persuadido, satisfecho, seguro.*

Algunos verbos que exigen la preposición *de* son los siguientes: *acordarse, alegrarse, asegurarse, asombrarse, avergonzarse, cerciorarse, depender, encargarse, enterarse, extrañarse, hablarse, jactarse, olvidarse, percatarse, preocuparse.*

• ¿Es correcto el uso de la preposición *de* en la siguiente oración, o debe usarse la preposición *con*?: *Buscan un departamento de cuatro dormitorios* o *Buscan un departamento con cuatro dormitorios.*

El empleo de ambas preposiciones es correcto.

• ¿Es correcta la preposición *de* en la siguiente oración?: *Todas estas palabras son afines de otras que comienzan del mismo modo.*

No, no es correcta. Debe usarse *a*: *Todas estas palabras son afines a otras que comienzan del mismo modo.*

- ¿Es correcto el uso de *de que* en las siguientes oraciones?:

1) *El gobierno tomó la decisión en vista de que no podía vender arroz.*

2) *El sueldo del sector público decreció tanto hasta el punto de que llegó a niveles del 5%.*

Son oraciones correctas porque *en vista de* (en vista de eso) es una locución prepositiva, por lo tanto, por ser locución, no puede modificarse; el sustantivo *punto* (hasta el punto de eso) requiere la preposición *de* por ser sustantivo estar modificado por una oración subordinada sustantiva (*Tiene la esperanza de que lo reciban; No tiene conciencia de que es su responsabilidad*). No se usan con *de* las locuciones conjuntivas *hasta tal punto que* y *a tal punto que* registradas en el *Diccionario académico* (edición de 2001).

- ¿Debe decirse *la fórmula exclusiva de doble acción* o *la fórmula exclusiva doble acción*?

La expresión sintácticamente correcta es *la fórmula exclusiva de doble acción*.

- ¿Es correcto el uso de la preposición *de* en la siguiente expresión: *Yo quiero hablar de primero*, o lo correcto es *Yo quiero hablar primero*?

En la primera oración, no debe usarse la preposición *de* porque *primero* equivale a *primeramente*: *Yo quiero hablar primero, primeramente, en primer lugar* (complemento circunstancial de modo). Si a *hablar* le agrego la preposición *de*, construyo un complemento circunstancial de tema o argumento: *Yo quiero hablar de los astros*.

- ¿Debe decirse *una ropa de camino* o *para el camino*?

Ambas preposiciones son correctas.

- En las oraciones *¿Qué he hecho con mi vida?* y *¿Qué he hecho de mi vida?*, ¿cuál es la preposición correcta?

Las dos oraciones son correctas, pero, en ejemplos como este, la preposición más usada es *de*.

- ¿Debe decirse *Estoy de ayudante en la oficina* o *Estoy como ayudante en la oficina*?

Ambas oraciones son correctas.

DEBATE

- ¿Con qué preposiciones puede usarse el sustantivo *debate*?

Puede usarse con las preposiciones *entre*, *por*, *sobre* (*El profesor habló sobre el debate entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas en la Castilla de mediados del siglo XVI; Iniciaron el debate por la redacción de un nuevo reglamento; Cancilleres del Mercosur participarán del debate sobre la crisis en el Paraguay*).

- ¿Cuál es el sinónimo de *debate*?

Los sinónimos del sustantivo *debate* son los siguientes: *controversia*, *discusión*, *disputa*, *polémica*.

DEBATIR

- ¿Puede decirse *Debatieron varias horas sobre el futuro de la institución*?

Si, es correcto, pues el verbo *debatir* admite la preposición *sobre*. También puede usarse con la preposición *entre* (*Se debate entre la vida y la muerte*).

DEBER

- En un texto, ¿pueden usarse indistintamente las formas verbales *debiera* y *debería*?

Como *deber* es un verbo modal (igual que *poder* y *querer*), puede usarse indistintamente en pretérito imperfecto de subjuntivo (*debiera*) o en condicional simple del modo indicativo (*debería*). Se llaman *verbos modales* porque añaden al concepto del infinitivo una modificación que indica la actitud del sujeto ante la acción que expresa ese infinitivo. Pueden usarse, indistintamente, en condicional simple del modo indicativo o en pretérito imperfecto del modo subjuntivo. Los más usados son: *deber* (debería o debiera decir la verdad); *poder* (podría o pudiera venir); *querer* (querría o quisiera invitarla); *saber* (sabría o supiera explicar). Otros verbos modales: *desear*, *esperar*, *intentar*, *mandar*, *necesitar*, *pensar* (*tener intención*), *pretender*, *procurar*, *prometer*, *proponerse*, *temer*.

• ¿Cuál es la oración correcta?: *Los vaqueros y los granjeros deberían ser amigos* o *Los vaqueros y los granjeros deberían de ser amigos*.

Deberían ser amigos (obligación). Pero podemos decir *Los vaqueros y los granjeros deberían de ser amigos porque se trataban con mucha confianza* (lo suponemos; no lo sabemos).

• ¿*Si él intenta besarte, deberías darle un golpe* o *Si él intenta besarte deberías de darle un golpe*?

Deberías darle un golpe (obligación). Aquí no suponemos nada.

• ¿*¡Qué desfachatada! Debería de darle vergüenza* o *¡Qué desfachatada! Debería darle vergüenza*?

Debería darle vergüenza (obligación). Denotan suposición las siguientes oraciones: Juan *debe de tener* cincuenta años; Para criar tantos hijos, *debe de ser* muy paciente.

• ¿Puede decirse *El profesor debe tener setenta años*?

No, pues *debe tener* significa 'obligación', y el profesor no tiene la obligación de cumplir setenta años. Para indicar 'suposición', debemos usar la perífrasis *deber de + infinitivo*: *El profesor debe de tener setenta años*.

• ¿Puede escribirse así esta oración?: *La campaña publicitaria tiene por objeto promocionar la reducción de las arrugas y el agrietamiento facial.*

No, la redacción no es correcta, pues, dicho así, la campaña promociona *el agrietamiento facial*. Debe repetirse la preposición *de*: *La campaña publicitaria tiene por objeto promocionar la reducción de las arrugas y del agrietamiento facial.*

DEBIDO A

• La construcción *debido a*, ¿es una locución adverbial, equivalente a *a causa de*? Para significar por ejemplo *caída por quiebre*, ¿debo decir *caída debido a quiebre* o *caída debida a quiebre*?

Debido a es una locución prepositiva que significa 'a causa de'. Como es una locución, permanece invariable: *No pudo hablar, debido a su disfonía*.

En *caída debida a quiebre*, no se usa la locución prepositiva, sino el participio del verbo *deber*, que sí tiene género y número porque es un adjetivo verbal.

DÉCADA

• ¿Cuál es el sintagma correcto?: *en la década de los años 1970*, *en la década de 1970*, *en la década del '70* (escrito con apóstrofo), *en la década de los 70* o *en la década de los años 70*.

Los cinco sintagmas son incorrectos. El sintagma correcto es *en la década de los setenta* (no se escribe el número arábigo porque no se indica con exactitud el año). No debe usarse el apóstrofo porque se comete un anglicismo ortográfico. Decir **en la década de los años 70* es incurrir en una redundancia. El sintagma **en la década de 1970* se resuelve de esta manera: *en la década de los setenta, del siglo XX*.

DEDICATORIA → PUNTO

DÉFICIT

• ¿Cuál es el plural de la palabra *déficit*?

El plural es *déficits*.

DEFINIR

• La palabra *definir*, ¿va siempre acompañada de la preposición *a*?

Si el complemento directo se refiere a una persona conocida, se usa con la preposición *a*: *No sé cómo definir a Pedro*. Si se refiere a cosas, sin ella: *No definiré los sustantivos*.

• ¿Es correcto decir *Se define pirosis funcional el ardor retroesternal* o debe decirse *Se define como pirosis funcional el ardor retroesternal*?

Debe decirse *Se define como pirosis funcional el ardor retroesternal*.

DEJAR DE LADO

• ¿Es correcto decir *El futbolista dejó de lado su comportamiento ejemplar y escupió a un rival*?

La expresión registrada en el *Diccionario* académico es *dejar a un lado*, pues en español *de lado* es una locución adverbial que denota 'por un lado, oblicuamente'

(*Se acostó de lado*). Se prefiere el uso de *dejar a un lado* porque *dejar de lado* es un galicismo, calco del francés *laisser de côté*.

DEJAR EN CLARO

• ¿Es admisible usar la expresión *dejar en claro* en la oración *Todos hablaban a la par, se contradecían, explicaban, gritaban y no dejaban nada en claro*?

La locución no está registrada, aunque se usa mucho en la Argentina. Proviene del coloquio. Los españoles usan la locución adverbial *por lo claro* ('claramente, sin rodeos'). Tendría que decirse *no dejaban nada claro* por analogía con la expresión coloquial *tener algo claro*, ya registrada.

DEMANDA

• ¿Puede usarse el sustantivo *demanda* como sinónimo de *pregunta*? Sí, es correcto ese uso.

• ¿Con qué preposición se usa la palabra *demanda*?

Debe escribirse con la preposición *contra* (*No prosperó en la Justicia la demanda que formuló un vecino contra la Municipalidad de Villa Regina*) o con la preposición *de* (*La demanda de televisores aumentó en los últimos meses*).

• ¿Es correcto escribir *Realizamos trabajos a demanda*?

No, el sintagma *a demanda* es un galicismo. Debe decirse *Realizamos trabajos por encargo*.

DEMONIO

• La palabra *demonio* para referirse a Lucifer, ¿debe escribirse con mayúscula o con minúscula?

La palabra *demonio* debe escribirse siempre con minúscula. → **DIABLO**

DENTRO

• ¿Es correcto escribir *El barco navega aguas dentro*?

No, la oración correcta es *El barco navega aguas adentro*, pues la *a* del adverbio adjetivado denota 'dirección hacia'.

DEQUEÍSMO

• ¿Qué es el *dequeísmo*?

El *dequeísmo* es el empleo indebido de *de que* cuando el régimen del verbo no lo admite. Son ejemplos de *dequeísmo*: *Pienso de que ya no hay tiempo para hacerlo* (No se dice **Pienso de eso*, sino *Pienso eso*). Correcto: *Pienso que ya no hay tiempo para hacerlo. Entiende de que lo ascenderán pronto.* (No se dice **Entiendo de eso*, sino *Entiendo eso*). Correcto: *Entiende que lo ascenderán pronto.*

• ¿Cuáles son los casos más repetidos de *dequeísmo*?

Algunas de las formas más frecuentes de *dequeísmo* son las siguientes: **agradeció de que* (por *agradeció que*); **creo de que* (por *creo que*); **deduzco de que* (por *deduzco que*); **dice de que* (por *dice que*); **entienden de que* (por *entienden que*); **juró de que* (por *juró que*); **negó de que* (por *negó que*); **opinan de que* (por *opinan que*); **ordenó de que* (por *ordenó que*); **pidió de que* (por *pidió que*); **prometió de que* (por *prometió que*); **recordaban de que* (por *recordaban que*); **respondimos de que* (por *respondimos que*); **suplicó de que* (por *suplicó que*); etcétera.

• Las oraciones *Advierten al Gobernador de que la situación de los habitantes de ese pueblo es crítica* y *La avisó de que su padre corría peligro*, ¿son ejemplos de *dequeísmo*?

No, no son casos de *dequeísmo*, pues los verbos *advertir* (transitivo; también puede usarse como intransitivo) y *avisar* (transitivo) con la preposición *de* denotan 'llamar la atención sobre algo'; 'prevenir'. De cualquier modo, en la Argentina, es frecuente su uso sin esa preposición.

DERECHO

• En la siguiente oración, ¿debe usarse la preposición *a* o la preposición *de* con la palabra *derecho*? *Esta negativa no afectará el derecho que me asiste a/de obtener tratamiento o a/de ser considerado apto.*

El uso de ambas preposiciones es correcto.

- El sustantivo *derecho*, ¿debe escribirse siempre con mayúscula?

Solo debe escribirse con mayúscula cuando se refiere al 'orden normativo institucional que regula las relaciones humanas en la sociedad': *Obtuvo cátedra de Historia del Derecho; Hablaron sobre Derecho constitucional.*

DESAPERCIBIDO, DA

- ¿Puede usarse el adjetivo *desapercibido* como sinónimo de *inadvertido*?
- Sí, puede usarse. Por ejemplo: *Por su timidez, siempre quiere pasar desapercibido en las fiestas.*

DESCRIPTO, TA

- ¿Debe escribirse *descripto* o *descrito*?

Ambas grafías son correctas. En la Argentina, se prefiere la grafía etimológica con *p*; en España, sin ella. → **ADSCRIPTO, CIRCUNSCRIPTO INSCRIPTO**

DESCUAJERINGAR

- ¿Es correcto usar *descuajeringar*?

El verbo *descuajeringar* ('desvencijar, desunir, desconcertar algo'; 'relajarse las partes del cuerpo') es común en América. En España se usa *descuajaringar*. Ambas grafías son correctas.

DESENLACE

- ¿Es correcta la oración *Varios factores malogran el desenlace final del cuento*?

La oración es pleonástica. El *desenlace* es la parte final del cuento, por lo tanto, está de más el adjetivo *final*. Debe decirse *Varios factores malogran el desenlace del cuento*.

DESINFECTAR

- ¿Pueden usarse indistintamente *desinfectar la herida* y *desinfestar la herida*?

No, pues *desinfectar* o *desinficionar* es ‘quitar la infección destruyendo gérmenes nocivos o evitando su desarrollo’; en cambio, *desinfestar* es ‘limpiar un lugar de insectos y roedores’.

DESPOTISMO

• ¿Debe escribirse con mayúsculas *despotismo ilustrado*?

No, no debe escribirse con mayúsculas (*El absolutismo del siglo XVIII recibe el nombre de despotismo ilustrado*) porque es un concepto político que hace referencia a una forma de gobierno. Se lo llama también *despotismo benevolente* o *absolutismo ilustrado*. → **ABSOLUTISMO**

DESPUÉS

• ¿Debe decirse *después que* o *después de que*?

Ambas locuciones son correctas: *Después que lo dijo, se arrepintió*; *Después de que lo dijo, se arrepintió*.

DESTACAR

• ¿Puede decirse *Es de destacar su gran humildad*?

Sí, es una expresión correcta que equivale a *es digno de destacar*.

DETENTAR

• ¿Puede decirse *Ese señor detenta el cargo de presidente*?

No, debe decirse *Ese señor desempeña el cargo de presidente* o *Ese señor ejerce el cargo de presidente*, pues *detentar* significa ‘desempeñar ilegítimamente un cargo y retenerlo’. Por lo tanto, sería una oración correcta si tuviera este significado. En realidad, el uso del verbo *detentar* en español proviene del italiano, lengua en que esta palabra significa ‘poseer’.

DÍA

• ¿Es correcto decir *buenos días* o debe decirse *buen día*?

Ambas construcciones son correctas. El plural se usa con valor de unidad.

- ¿Debe decirse *El día en que visitaste a Julia fue el jueves pasado* o *El día que visitaste a Julia fue el jueves pasado*?

Cuando el antecedente de la oración subordinada adjetiva (*en que visitaste a Julia que visitaste a Julia*) es el sustantivo *día*, puede redactarse la oración de ambas formas. → **AÑO, FORMA, HORA, LUGAR, MANERA, MODO, TIEMPO**

- ¿Se escriben con mayúscula o con minúscula *Día D* y *Hora H*?

Como no se trata de ninguna conmemoración, sino del día o de la hora en que comienza un ataque o alguna otra operación militar, debe escribirse *día D* y *hora H*, es decir, solo aparecerán con mayúscula la *D* y la *H* que, en definitiva, denotan también 'día' y 'hora'.

DIABLO

- La palabra *diablo* para referirse a Satanás, ¿debe escribirse con mayúscula o con minúscula?

La palabra *diablo* debe escribirse siempre con minúscula. → **DEMONIO**

DIAGNOSTICAR

- ¿Puede usarse el verbo *diagnosticar* referido a personas? Por ejemplo: *Algunas personas son diagnosticadas en el quirófano*.

En realidad, por su significado, se diagnostican enfermedades, por lo tanto, se recomienda esta redacción: *Algunas personas reciben el diagnóstico en el quirófano*.

DIGNARSE

- ¿Debe decirse *No se dignó saludarme* o *No se dignó a saludarme*?

La construcción canónica es dignarse + infinitivo (*No se dignó saludarme*), pero, según el *Diccionario panhispánico de dudas*, el uso de la preposición *a* no puede considerarse incorrecto (*No se dignó a saludarme*).

DÍGRAFOS

- ¿Es correcto que se supriman los dígrafos *ch* y *ll* de la lista alfabética?

Esos dígrafos deben omitirse en el abecedario porque, en realidad, no constituyen una sola letra, sino dos. → **ABECEDARIO**

DIGRESIÓN

• ¿Cuál es el sinónimo de *digresión*?

El sustantivo masculino *excursio*.

DILEMA

• ¿Es correcto el uso de la palabra *dilema* como sinónimo de *problema*?
Por ejemplo: *El dilema del estrés es que luego deviene en irritabilidad.*

No, pues *dilema* denota 'disyuntiva, duda'. Por ejemplo: *Reconoce su dilema de elegir entre comprar tecnología en la Argentina o en los Estados Unidos.*

DIPTONGO

• ¿Qué significa etimológicamente la palabra *diptongo*?

La palabra *diptongo* proviene del griego y denota 'dos sonidos o dos voces'.

DIRECCIÓN

• Para indicar 'hacia', ¿debe decirse *en dirección a*, *en dirección de* o *con dirección a*?

Debe decirse *en dirección a*: *El tránsito se complica en dirección a la calle Amenábar.*

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA → CURSIVA

DIRECTO, TA

• ¿Puede decirse *Emitieron el programa radial en directo*?

Es una oración correcta, pues la locución adverbial *en directo* denota 'que se emite mientras se realiza'. Esta locución también puede usarse como adjetivo: *programa en directo*.

- ¿Es correcto escribir *Decidió ir directo al punto y decirle todo lo que sabía*?

La oración correcta es *Decidió ir directamente al punto y decirle todo lo que sabía*, pues el verbo *ir* requiere el adverbio. La palabra *directo*, como tantos otros adjetivos (*alto, dulce, fuerte, suave*, etc.), se usa también adverbializado, pero aún no se lo registró como adverbio.

DISCERNIR

- ¿Está bien usado el verbo *discernir* en la siguiente oración?: *Voy a discernir de los demás integrantes del jurado*.

No. *Discernir*, que denota 'diferenciar', 'percibir con claridad', es un verbo transitivo que no admite el complemento preposicional. En esta oración, corresponde el uso de los verbos intransitivos *disentir, discrepar* o *divergir*, cuyo régimen preposicional exige la preposición *de*: *Voy a disentir de los demás integrantes del jurado; Voy a discrepar de los demás integrantes del jurado; Voy a divergir de los demás integrantes del jurado*. → **DIVERGIR, PREPOSICIÓN**

DISCUTIR

- ¿Puede decirse *Discute siempre sobre lo que no sabe*?

Sí, es correcto, pues el verbo *discutir* admite la preposición *sobre*.

DISIDENCIA

- En la oración *Se refirió a la disidencia de los dos senadores*, ¿es correcto el uso de la preposición *de* con el sustantivo *disidencia*?

Sí, es correcto el uso de esa preposición. También puede decirse *Está en disidencia con varios compañeros de trabajo*.

DISIDIR

- ¿Con qué preposición se construye el verbo *disidir*?

El verbo *disidir* ('separarse') se construye con la preposición *de*, que ya lleva incorporada (*Disidió de su creencia religiosa*).

DISPOSITIVO

- ¿Es lo mismo un *e-book* que un *e-reader*? ¿Cuál es la traducción correcta de estas palabras?

No debe confundirse el *libro electrónico* (*e-book*) con el dispositivo que permite su lectura (*e-reader*, tableta, teléfono móvil, etc.). Los *e-readers* son los *aparatos* o *dispositivos de tinta electrónica* (*e-ink*) que posibilitan leer en sus pantallas los libros electrónicos, es decir, el contenido. La mayoría de estos dispositivos permiten una lectura en blanco y negro, aunque algunos modelos incorporan ya el color. → **LIBRO ELECTRÓNICO**

DIU

- Para referirse al dispositivo intrauterino, ¿debe escribirse la sigla *DIU*? No, la sigla se ha lexicalizado, por lo tanto, debe escribirse *diu* (sustantivo masculino). Los médicos prefieren usar *DIU*, pues así aparece en todos los libros de su especialidad, pero es conveniente la actualización. Su plural es *diums*.

DIVERGIR

- ¿Debe decirse *divergir* o *diverger*? ¿Puede usarse como sinónimo de *discrepar*?

La forma verbal correcta es *divergir*. Se conjuga como *dirigir*. Puede usarse como sinónimo de *discrepar* y con su mismo régimen preposicional (*Divergía de su hermano en temas políticos*; *Divergía de su hermano sobre temas políticos*).

→ **DISCERNIR**

DOBLAR

- ¿Cuál es la oración correcta?: *Doble la esquina y siga dos cuadras*; *Doble a la esquina y siga dos cuadras* o *Doble en la esquina y siga dos cuadras*.

Las tres oraciones son correctas.

DOBLE GRAFÍA

- Cuando una palabra tiene dos grafías, ¿cómo sabemos cuál es la que debe usarse?

Debe usarse la grafía que, en el *Diccionario* académico, va acompañada de definición.

DOCTORADO *HONORIS CAUSA* → MAYÚSCULAS

DOMÉSTICO, CA

- ¿Es correcto decir *vuelos domésticos*?

No, pues es un anglicismo. Debe decirse *vuelos nacionales*, *vuelos de cabotaje* o *vuelos interiores*.

DONDE

- ¿Son correctas las siguientes oraciones?: *En esos tiempos, donde se usaba mantilla y abanico, mis antepasados habitaban esta quinta; Tenemos ante nosotros un texto donde nos comunica claves para comprender el contenido.*

En las dos oraciones está mal usado el pronombre relativo *donde*. En la primera, porque el antecedente sustantivo *tiempos* requiere el pronombre relativo *cuando* (*En esos tiempos, cuando se usaba mantilla y abanico, mis antepasados habitaban esta quinta*); en la segunda, porque ... *un texto donde nos comunica...* no implica lugar, entonces, debe reemplazarse con ... *un texto que nos comunica...* (*Tenemos ante nosotros un texto que nos comunica claves para comprender el contenido*).

- En la siguiente oración, ¿lleva tilde *donde*?: *Recibirá un enlace que le mostrará donde se encuentra el tema que usted está estudiando.*

Sí, en esta oración, *dónde* lleva tilde porque es adverbio interrogativo: *Recibirá un enlace que le mostrará dónde se encuentra el tema que usted está estudiando*. Forma parte de una oración subordinada sustantiva que funciona como complemento directo (*Recibirá un enlace que le mostrará eso*).

- ¿Puede decirse *En todo conflicto laboral, siempre hay un momento de tensión donde los trabajadores quieren expresarse*?

Ni el antecedente (*momento*) denota tiempo, no debe usarse *donde* (denota 'lugar'), sino *en que*, *en el que* o *en el cual*: *En todo conflicto laboral, siempre hay un momento de tensión en que (en el que o en el cual) los trabajadores quieren expresarse.*

DOS

- ¿Cuál es el plural de *dos*?

El plural de *dos* es *doses*.

DOS PUNTOS

- ¿Pueden duplicarse los dos puntos en la siguiente oración?: *Pues hay algo cierto en tu comentario: su actitud te está mostrando algo que vos no veías: cómo es esa persona en realidad.*

Los dos puntos son incorrectos al principio. La oración propuesta debe escribirse de esta manera: *Pues hay algo cierto en tu comentario; su actitud te está mostrando algo que vos no veías: cómo es esa persona en realidad.* Debe evitarse la repetición de «algo»: ... *te está mostrando lo que vos no veías...* Se acepta duplicar los dos puntos dentro de una oración cuando los segundos dos puntos se colocan después de una pausa fuerte (punto y coma): *Dos fueron las causas de su separación: el repentino desamor y la situación económica; esta hace estragos: destruye familias, sueños y esperanzas.*

- Después de los dos puntos, ¿se escribe mayúscula?

Después de los dos puntos, se usa siempre la mayúscula en documentos oficiales; en los demás textos, puede aparecer la mayúscula o la minúscula. Esto depende del texto. Por ejemplo, si transcribimos una cita, usaremos la mayúscula. *Dice el escritor: «El silencio es el sol que madura los frutos del alma».* Aquí la mayúscula es obligatoria porque así comienza la oración, pero, en otros ejemplos, se emplea la minúscula (*No faltó nadie a la fiesta: padres, abuelos, bisabuelos, tíos, sobrinos, primos y parientes lejanos*).

- ¿Es correcto escribir el punto de una abreviatura seguido de dos puntos?

1. Cuando se abrevia «ejemplo»: *Este programa le permite realizar una gran cantidad de acciones. Ej.: buscar, comprar, vender los productos que desee.*

Es correcto escribir *Ej.:*

2. En una entrevista, después de la abreviatura de las palabras *pregunta* y *respuesta*: *P.: R.:*

No es correcto. Es aconsejable usar P. y R. Por ejemplo:

P. ¿Qué estudió en París?

R. Pintura.

DROGA

- Los nombres de drogas, ¿se escriben con mayúscula o con minúscula?

De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), los nombres de drogas se escriben en español con minúscula. No obstante, advertimos que los laboratorios de la Argentina suelen emplear la mayúscula. → **MAYÚSCULAS**

DUQUE

- ¿Cuál es el diminutivo del sustantivo *duque*?

El diminutivo es *duquecito*.

DUQUESA

- ¿Cuál es el diminutivo del sustantivo *duquesa*?

El diminutivo es *duquesita*.

E



EDICIÓN

- ¿Hay alguna disciplina que estudie todo lo referente a la edición de textos?

Sí, es la *Ecdótica*, que estudia los fines y los medios de la edición de textos.

EFECTO

- ¿Debe decirse *a los efectos de* o *a efectos de*?

La locución prepositiva registrada en el *Diccionario* académico es *a efectos de*. Denota 'con la finalidad de': *Les otorgaron un crédito a efectos de que mejoraran el estado de sus viviendas.*

EJÉRCITO

- ¿Cuándo se escribe con mayúscula y cuándo con minúscula el sustantivo *ejército*?

Cuando nos referimos a la institución, es decir, al conjunto de fuerzas aéreas o terrestres de una nación, debemos usar la mayúscula. Por lo tanto: *El Ejército tiene el control de la situación; Escuela Superior del Ejército; Contaduría General del Ejército; Comandante en Jefe del Ejército; El Ejército Argentino cumplió 198 años y lo celebró con un tradicional desfile.* Si empleamos la palabra genéricamente, usaremos la minúscula: *Preguntó cómo se formaba un ejército; Escribió un libro sobre los ejércitos europeos.* También se escribe con minúscula cuando nos referimos al conjunto de hombres al mando de un superior: *Reunió a su ejército en las afueras; Acordaron reunirse con sus ejércitos en una llanura; San Martín repartió su ejército en cuatro columnas; París afirmó que solo fue informado de la operación del ejército colombiano una vez que la liberación de los rehenes se había producido.*

Es frecuente escribir con mayúscula el adjetivo del sintagma *Ejército Argentino*. No se considera incorrecto dentro de la norma culta argentina, pues conforma una unidad.

EMANAR

- ¿Es correcta la expresión *Ese perfume emana un fuerte olor*?

De acuerdo con el *Diccionario* académico, cuando el verbo *emanar* se refiere a una sustancia volátil que se desprende de un cuerpo, se usa como intransitivo: *De ese perfume emana un fuerte olor*. La preposición *de* indica la procedencia.

EMBESTIR

- ¿Es correcto el uso de *embestir* en la siguiente oración?: «En tales circunstancias extremas, los procedimientos internos del Ministerio Público requieren que el fiscal de la causa comunique el hecho al procurador general, que es el funcionario *embestido por la ley* para mantener el nexo con los otros poderes. Será este quien evalúe, con criterios políticos y jurídicos, los pasos por seguir. Está claro que la indagatoria de Madaro y Ulloa no reviste tal gravedad».

No, no es correcto, pues *embestir* denota 'ir con ímpetu sobre alguien o sobre algo'. Aquí debió decir *investido por la ley*, pues *investir* es 'conferir una dignidad o cargo importante' y rige las preposiciones *con* y *de*.

EMOCIONAR(SE)

- ¿Es correcto el uso de la preposición *ante* en esta oración?: *Se emocionó ante la idea de poder hablar aunque fuera con aquellos extraños silbidos*.

El uso de la preposición *ante* es correcto. El verbo *emocionarse* también puede construirse con las preposiciones *con* y *por*.

EMOTICÓN

- ¿Cuál es la palabra correcta: *emotición* o *emoticono*?

Ambas palabras están registradas en el *Diccionario* académico.

EMPARENTAR

- ¿Se dice *los estilos los emparentan* o *los emparientan*?

Ambas formas verbales son correctas, pues el verbo *emparentar* puede conjugarse como regular o como irregular.

EMPRESA → CLAVE

EN

• En la expresión *bicicletas en alquiler*, ¿es correcto el uso de la preposición *en*?

Si, es correcto el uso de la preposición *en*.

• ¿Cuál de las dos oraciones es la correcta?: *En la casa en que nació, hay dos higueras* o *En la casa que nació, hay dos higueras*.

Ambas oraciones son correctas, pues en las oraciones subordinadas adjetivas especificativas (*en que nació; que nació*) puede repetirse la preposición que precede la oración o no.

• Las siguientes oraciones, ¿pueden usarse como sinónimas?: *La película se filmará en un mes; La película se filmará dentro de un mes*.

No, no pueden usarse como sinónimas. La primera oración indica que se tardará un mes en filmar esa película; la segunda, que comenzarán a filmarla el mes próximo (si hablan del tema el 7 de septiembre, la filmación comenzará el 7 de octubre).

• ¿Se dice *la realidad que vivimos* o *la realidad en que vivimos*? Por ejemplo: *Nosotros somos la realidad que vivimos; Muchos intelectuales no comprenden la realidad en que vivimos*.

Ambas construcciones son correctas.

ENCANTAR

• ¿Debe decirse *Málaga le encantará* o *Málaga la encantará*?

El verbo *encantar* es transitivo con el significado de ‘someter a poderes mágicos’ o de ‘atraer la voluntad de alguien con dones sobrenaturales’. Por ejemplo: *No sabemos cómo encanta las serpientes; La encantó con su mirada penetrante*. En cambio, es intransitivo cuando denota ‘gustar mucho’. Por eso, la oración correcta es la primera: *Málaga le encantará*.

ENCONTRAR

- ¿Cuál es la oración correcta: *La encontré camino a casa* o *La encontré camino de casa*?

En estas oraciones, las preposiciones *a* y *de* están correctamente usadas.

- ¿Es correcto decir *Lo encontraron culpable del crimen*?

No, *encontrar culpable* es un anglicismo. Debe decirse: *Lo declararon culpable...* o *Lo consideraron culpable...*

ENFERMAR(SE)

- ¿Debe decirse *Este hombre enferma frecuentemente* o *Este hombre se enferma frecuentemente*?

Ambas oraciones son correctas, pues el verbo *enfermar* puede usarse como transitivo (*La peste enferma las plantas; Sus gritos y sus nervios me enferman*), intransitivo (*Si quiere enfermar, coma todo lo que desee*) y pronominal (*¿Por qué se enfermó el perro?*).

ENFRENTAR(SE)

- ¿Cuál es la construcción correcta: *enfrentarse al enemigo* o *enfrentarse con el enemigo*?

Las preposiciones usadas en ambos sintagmas son correctas.

ENFRENTE → FRENTE

ENMIENDA

- ¿Con qué preposición se usa el sustantivo *enmienda*?

Las dos preposiciones correctas son *a* y *de*; su uso depende de los contextos: *Habló sobre la primera enmienda a la Constitución de los Estados Unidos; Desconocieron la enmienda de un artículo del reglamento.*

ENTENDER

• ¿Existió alguna diferencia entre el significado del verbo *entender* y el del verbo *comprender*?

Según el *Diccionario* académico, la tercera acepción del verbo *comprender* indica que también es sinónimo del verbo *entender*.

EN TÉRMINOS DE

• ¿Es correcta la oración *En términos de estilos arquitectónicos, hay una gran bibliografía*?

No, no debe usarse **en términos de* porque es un anglicismo. Debe decirse *Respecto de estilos arquitectónicos, hay una gran bibliografía*.

EN TORNO A

• ¿Es correcto decir *Nació en torno al 445 a. C.*?

No, debe decirse *Nació alrededor de 445 a. C., circa 445 a. C. o hacia 445 a. C.*

EN TORNO DE

• ¿Puede decirse *Escribe una monografía en torno de las tribus nativas de Canadá*?

No, en esta oración, el uso de la locución prepositiva *en torno de* ('alrededor de') es incorrecto, pues, cuando nos referimos a temas, debe usarse la locución prepositiva *en torno a* ('acerca de'): *Escribe una monografía en torno a las tribus nativas del Canadá*.

• ¿Cuándo se usa *en torno de*?

La locución prepositiva *en torno de* suele usarse para denotar 'alrededor de espacios físicos': *Los tres poetas bohemios se encontraron en torno de una mesa de café; El perro saltaba en torno de su amo*.

ENTRAR

- ¿Debemos decir *Entrará al quinto mes de embarazo* o *Entrará en el quinto mes de embarazo*?

El uso de las preposiciones *a* y *en* es correcto. La preposición etimológica es *en*, pues ya está incorporada en el verbo. → **INCORPORAR, INGRESAR**

ENTRE

- ¿Es correcto el uso de la preposición *entre* en la oración siguiente?:

Si se toma como referencia el modelo de periodismo profesional que imperara en los Estados Unidos entre el período posterior a la primera guerra mundial y el fin de la guerra fría, es claro que ninguna de las tres patas que sostuvieron tal modelo existen. ¿O, tal vez, debería decir: ... en el período conformado por el fin de la primera guerra mundial y el fin de la guerra fría?

La preposición *entre* está muy bien usada. Hay tres errores en este texto:

1. *imperara* (pretérito imperfecto de subjuntivo) por *imperó* (pretérito perfecto simple de indicativo);
2. *primera guerra mundial* por *Primera Guerra Mundial*, ya que los acontecimientos históricos deben escribirse con mayúscula;
3. *guerra fría* por *Guerra Fría*.

- En la siguiente oración, ¿es correcto el empleo de la preposición *entre*?: *Fallecieron entre tres y cuatro personas.*

No, no es correcto su uso. Debe decirse *Fallecieron tres o cuatro personas.*

- ¿Es correcto el uso de la preposición *entre* en el siguiente sintagma?: *Interacción entre los niveles del sistema.*

Sí, es correcto porque el sustantivo *interacción* contiene la preposición latina *inter* ('entre').

ENUMERACIONES EN LISTA O VERTICALES

- ¿Cuál es la puntuación de cada ítem en las enumeraciones en lista o verticales?

Si cada viñeta tiene una sola palabra, se pondrá coma y punto en la última.

Estudiaremos los siguientes temas:

- ◆ artículo,
- ◆ sustantivo,
- ◆ adjetivo,
- ◆ verbo,
- ◆ adverbio.

Si tiene dos, tres o cuatro palabras, se pondrá punto y coma, y punto en la última.

Algunas plantas medicinales para el aparato digestivo:

- ◆ anís estrellado;
- ◆ cardo mariano;
- ◆ comino de prado;
- ◆ diente de león;
- ◆ manzanilla de Mahón.

Si cada ítem es una oración, se comenzará con mayúscula y se terminará con punto en cada viñeta.

Clasificación de plantas y de animales:

- ◆ La clasificación de plantas y de animales por semejanzas estructurales fue establecida sobre bases sistemáticas firmes por el biólogo sueco Carl von Linne o Linneo.
- ◆ Muchas semejanzas estructurales dependen de relaciones de evolución.
- ◆ La clasificación moderna de los organismos es, en muchos puntos, semejante a la de Linneo, basada en similitudes estructurales lógicas.
- ◆ La unidad de clasificación para plantas y animales es la especie.
- ◆ Las especies vecinas se agrupan en géneros.
- ◆ El género es una unidad superior.

Si los ítems de una enumeración en lista tienen distinta extensión, se pondrá la puntuación que corresponde al más extenso.

Nos referiremos a las ballenas de acuerdo con estos puntos:

- ◆ Ballena es el nombre genérico que reciben los mamíferos marinos que constituyen el orden de los cetáceos.
- ◆ Se diferencian del resto de los mamíferos en que viven en el agua.

- ◆ Las ballenas descienden de un animal terrestre de 4 extremidades, **tal vez** unguulado primitivo (mamífero con pezuñas), que puede haber dado lugar a los unguulados modernos.
- ◆ Los primeros restos fósiles de ballena conocidos datan de hace 42 millones de años.
- ◆ Ballena azul.
- ◆ Ballena franca austral.
- ◆ Ballena gris.
- ◆ Ballena jorobada.

• ¿Es correcta la frase que introduce la enumeración dispuesta verticalmente o está incompleta?

La Psicometafísica es un moderno e innovador programa que te enseña a:

- ◆ *Clarificar y fortalecer tu mente. Vencer tus debilidades y temores.*
- ◆ *Superarte y liberarte de limitaciones, dificultades y obstáculos.*
- ◆ *Lograr un verdadero crecimiento personal.*
- ◆ *Reponerte emocional y afectivamente. Aprender a amarte y a respetarte.*

La oración base es incorrecta porque carece de un elemento introductor:

La Psicometafísica es un moderno e innovador programa que te enseña lo siguiente:

- ◆ *Clarificar y fortalecer tu mente. Vencer tus debilidades y temores.*
- ◆ *Superarte y liberarte de limitaciones, dificultades y obstáculos.*
- ◆ *Lograr un verdadero crecimiento personal.*
- ◆ *Reponerte emocional y afectivamente. Aprender a amarte y a respetarte.*

Además, ninguna oración base puede terminar en *preposición, verbo, como o que*. → LISTA

ENUMERACIONES INCONCLUSAS A RENGLÓN SEGUIDO

• ¿Es correcto expresar así esta oración?: *La visita comprende: referencias sobre la Divina Comedia, de Dante Alighieri.*

No, pues se la considera una enumeración inconclusa. La oración correcta es la siguiente: *La visita comprende referencias sobre la Divina Comedia, de Dante Alighieri.*

EPICENO

• ¿Qué es un sustantivo epiceno?

La palabra *epiceno* significa en griego ‘común’. Es el sustantivo común perteneciente a la clase de animales que, con un solo género gramatical, puede designar seres de uno y otro sexo. Por ejemplo: *avestruz, jirafa, llama, puma*. Para identificar el sexo, se le agregan las palabras *macho* y *hembra*: *avestruz macho, avestruz hembra*.

• Si un sustantivo es epiceno, ¿cómo se sabe el género del artículo o del adjetivo que lo acompañan? Por ejemplo: *escorpión*.

El *Diccionario académico* registra *escorpión* como sustantivo masculino. Por lo tanto: *el escorpión; escorpión venenoso; el escorpión macho, el escorpión hembra; escorpión venenoso macho, escorpión venenoso hembra*.

• Si *bebé* es un sustantivo epiceno, ¿debe decirse *el bebé macho* y *el bebé hembra*?

No, no debe decirse así, pues como el sustantivo epiceno *bebé* se refiere a una persona, los sintagmas correctos son *el bebé varón* y *el bebé mujer*, o *el bebé masculino* y *el bebé femenino*.

EQUIS

• ¿Cuál es el plural de la palabra *equis*?

El plural de *equis* es *las equis* o *equis mayúsculas*, es decir, se forma agregando a la palabra el artículo en plural o un adjetivo en plural.

ERA

• El sustantivo *era*, ¿debe escribirse con mayúscula o con minúscula?

De acuerdo con el *Diccionario académico* (2001), el sustantivo *era* debe escribirse con mayúscula cuando denota ‘extenso período histórico caracterizado por una gran innovación en las formas de vida y de cultura’ (*Era cristiana, Era de Cristo; Era de los descubrimientos; Era atómica*) y ‘cada uno de los grandes períodos de la evolución geológica o cósmica’ (*Era terciaria, Era cuaternaria, Era solar*). En los textos sobre Geología, suelen usarse las mayúsculas: *Era Mesozoica*. Se escribe con minúscula en sentido genérico (*Mediante los*

fósiles, se conocen características de las distintas eras geológicas; Las eras geológicas se dividen de la siguiente manera:

- *Precámbrico,*
- *Paleozoico,*
- *Mesozoico,*
- *Cenozoico,*
- *Terciario,*
- *Cuaternario).*

En la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*, se indica que la palabra *era* debe escribirse con minúscula cuando se usa como sustantivo genérico. Se recomienda, además, el uso de la minúscula en sintagmas como *era cenozoica, era cuaternaria, período carbonífero*, es decir, en sintagmas formados por sustantivos (*era, período*) + adjetivos (*cenozoica, cuaternaria, carbonífero*), pero ejemplifica con mayúscula el nombre propio de eras y de períodos: *el Precámbrico, el Mioceno, el Paleozoico, el Jurásico; el Pleistoceno medio, el Cretácico inferior, el Jurásico superior*. Como se advierte, los adjetivos que acompañan el nombre de los períodos deben escribirse con minúscula. De acuerdo con las nuevas normas, los ejemplos son, entonces, los siguientes: *El Cuaternario es el último período de la era cenozoica; El período cuaternario o neozoico es el último de los grandes períodos geológicos. La era terciaria se divide en varios períodos: Paleógeno, Paleoceno, Eoceno, Oligoceno, Neógeno, Mioceno, Plioceno, Cuaternario, Pleistoceno, Holoceno; Los bosques del Jurásico temprano estaban poblados de una gran variedad de dinosaurios herbívoros.* → **MAYÚSCULAS**

ERGO

- ¿Qué clase de palabra es *ergo*?

Ergo es una conjunción que proviene del latín y denota 'por tanto, luego, pues'. Es famosa la cita latina de Descartes *Cogito ergo sum*, 'Pienso, luego existo'.

ERRADICAR

- ¿Con qué preposición se usa el verbo *erradicar*?

Se usa con la preposición *de*: *La educación es el único medio para erradicar de todos los países la violencia.*

ERRATA

- ¿Qué diferencia existe entre *errata* y *error*?

La *errata* es una equivocación gráfica cometida en el texto impreso o manuscrito. Por ejemplo: *La madre de mi amiga tiene sesenta años* (faltan las vocales *a* e *i*); *Los no quieren reconocer que se han equivocado* (falta texto); *Pasó cuatro cuatro duros años en la India* (repetición de una palabra); *La madre le suministró durante la noche una grage-/a del nuevo medicamento* (palabra mal separada al final del renglón); *No sabemos qué dirán* (unión de palabras y demasiado espacio entre una palabra y otra).

En cambio, el *error* es la expresión de un concepto equivocado o de un juicio falso. En latín *error* era ‘la acción de apartarse del camino correcto’, del verbo *errare*, ‘desviarse’. Por lo tanto, es erróneo lo que se aparta de lo correcto. Por ejemplo, los vicios del lenguaje son errores. Hay error lexicosemántico en la oración *La modelo tiene desperfecto en los alimentos*; lo que se quiso decir era que la modelo no se alimentaba bien. También hay error lexicosemántico y morfosintáctico en la oración *Sus palabras demuestran de que padece una falta de ignorancia total*.

ESCASO, SA

- ¿Puede decirse *El almacén estaba escaso de comestibles*?

Sí, es una oración correcta, pues el adjetivo *escaso* rige la preposición *de*.

ESCINDIBLE

- ¿Puede usarse *inescindible* como antónimo de *escindible*?

Sí, pues el prefijo *in-* denota ‘negación o privación’. *Inescindible* significa ‘que no se puede escindir’; ‘inseparable, indivisible’.

ESCRIBANO

- ¿Puede decirse *escribana pública* cuando nos referimos a una mujer?

Por ejemplo: *La escribana pública Dora Fuentes firmó el acta*.

Sí, el género femenino de *escribano público* es *escribana pública*.

ESPAÑA

- ¿Es correcto decir *España se consagró campeona del mundo* o *España se consagró campeón del mundo*?

La palabra *España* es de género femenino. La norma dice que, si el nombre de las ciudades o de los países termina con *a*, son femeninos (*La Argentina y Francia han logrado consagrarse campeonas del mundo*). Por lo tanto, *España, campeona del mundo*; pero su nombre oficial es *Reino de España*, entonces, si nos referimos a este, diremos el *Reino de España, campeón del mundo*. De cualquier modo, siempre se usa *España*. Adviértase que, si en la oración aparecen nombres de países de género masculino junto a nombres de países de género femenino, el adjetivo debe ser *campeones* (*El Uruguay, Italia, Inglaterra, Alemania, la Argentina y Francia salieron campeones jugando la final en su país*).

ESPÉCIMEN

- ¿Cuál es el plural del sustantivo *espécimen*?

El plural es *especímenes*.

ESPERA

- ¿Cuál es la locución correcta: *en espera de* o *a la espera de*? Por ejemplo: *Estamos en espera de sus noticias* o *Estamos a la espera de sus noticias*.

Ambas locuciones adverbiales son correctas, pero el hablante culto prefiere la primera.

ESPERADO, DA

- ¿Es correcto escribir *La asistencia regular es necesaria y esperada* o *La asistencia regular es necesaria y esperable*?

El adjetivo *esperable* ('que se puede esperar') es el que más se ajusta al significado de la oración. Por lo tanto, debe decirse *La asistencia regular es necesaria y esperable*.

ESPERAR

- ¿Es correcta la oración *Los informes no se pedirán mañana, pero se espera sean entregados a tiempo*?

Con el verbo *esperar*, se recomienda incorporar la conjunción *que*: *Los informes no se pedirán mañana, pero se espera que sean entregados a tiempo*.

ESPIRAL

- ¿Cuál es el género de la palabra *espiral*? ¿Debe escribirse *El espiral de plástico es muy similar al espiral de alambre* o *La espiral de plástico es muy similar a la espiral de alambre*?

Espiral es un sustantivo femenino, por tanto, la oración correcta es *La espiral de plástico es muy similar a la espiral de alambre*.

ESTADA

- ¿Puede decirse *La estadia en ese lugar nos resultó placentera*, o lo correcto es *La estada en ese lugar nos resultó placentera*?

Ambas oraciones son correctas, pues, en una de sus acepciones, *estadia* y *estada* denotan ‘estancia, detención, tiempo en que alguien permanece en un lugar’.

ESTADIO

- Cuando nos referimos a una etapa de la Historia, ¿debemos decir *estadio*?

No, debe usarse el sustantivo *estadio*, que es palabra grave, pero no lleva tilde. La grafía *estadio no existe. Tampoco debe decirse *Los médicos describen cinco estadios de esa enfermedad*, sino *Los médicos describen cinco estadios de esa enfermedad*.

ESTADO

- El sustantivo *estado*, ¿debe escribirse con minúscula?

El sustantivo *estado* solo se escribe con mayúscula cuando significa ‘conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano’ (*El control de los organismos*

de Estado tiene directa relación con la calidad de vida de la comunidad). En los demás casos, debe usarse la minúscula (El estado de Veracruz comparte el Golfo de México con cinco estados de los Estados Unidos de América y con los estados mexicanos de Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo; Es satisfactorio el estado del enfermo; Habló del estado de las negociaciones). → CLAVE

ESTADOS UNIDOS

- ¿Debemos dejar un espacio entre EE. y UU.?

Sí, porque la de los Estados Unidos es una abreviatura no una sigla; como abreviatura lleva puntos, por lo tanto, debe escribirse con un espacio (EE. UU.). La norma indica que se separan mediante un espacio las letras que representan abreviadamente cada una de las palabras que integran la expresión. Lo mismo sucede en FF. AA. (Fuerzas Armadas). → ABREVIATURA

ESTADOUNIDENSE → AMERICANO

ESTÁNDAR

- El adjetivo *estándar*, ¿admite el plural *estándares*?

Como adjetivo, admite el plural *estándares*. Por ejemplo: *costos estándares*, sintagma que se recomienda. Suele usarse también *costos estándar*, pero se prefiere el primero.

ESTAR

- ¿Puede decirse *Estamos a 28 de enero*?

Sí, es correcto porque el verbo *estar* también se usa para indicar que corre un determinado día del mes.

- ¿Es correcto decir *Julieta está de vendedora en una tienda del centro*?

Sí, es correcto, pues el verbo *estar*, acompañado de la preposición *de*, significa también 'desempeñar por un tiempo un cargo'.

ESTATAL

- ¿Puede usarse *leyes estaduales* para referirse a las de cada estado de los Estados Unidos de América?

En español, no está registrada aún la palabra *estadual*. En todos los casos, solo se usa *estatal*, pues la sexta acepción de *estado* contempla, por su contenido, a los estados de los Estados Unidos de América y a los estados mexicanos. La segunda acepción de *estatal* se refiere a los estados mexicanos, por lo tanto, por extensión, puede referirse también a los estados de los Estados Unidos. Para resolver el inconveniente, podría decirse *leyes nacionales* y *leyes estatales*.

ESTIMAR

- ¿Puede usarse el verbo *estimar* con el significado de ‘creer’? Por ejemplo: *Estimo que en esta sala cabrán cien personas*.

Sí, puede usarse con los significados de ‘creer’ y de ‘juzgar’.

ETCÉTERA

- ¿Puede usarse la palabra *etcétera* en la oralidad y en la escritura?

La palabra *etcétera* puede usarse en la oralidad y en la escritura. En esta última, debe aparecer entre comas la palabra completa o abreviada:

Compró varias novelas, dos diccionarios, un libro de poemas, etcétera, y gastó poco dinero.

Compró varias novelas, dos diccionarios, un libro de poemas, etc., y gastó poco dinero.

Recuérdese que, como toda abreviatura, debe llevar punto. Por razones estéticas, cuando se finaliza un párrafo, debe usarse la palabra completa, no la abreviatura.

- En los textos literarios, ¿la palabra *etcétera* debe usarse completa o abreviada?

Se recomienda que, en los textos literarios, se use completa.

EUCALIPTO

- ¿Puede decirse *eucaliptus*?

Sí, la palabra está registrada en el *Diccionario* académico, pero remite a *eucalipto*, por lo tanto, es la preferida en la actualidad.

- ¿Existe algún sustantivo colectivo para referirse al *conjunto de eucaliptos*?

Sí, el sustantivo colectivo de *eucalipto* es *eucaliptal*.

EVACUAR

- ¿Debe decirse *evacuo* o *evacúo*?

Las dos formas verbales son correctas.

EX-

- ¿Debe escribirse *exalumno*, *ex-alumno* o *ex alumno*?

De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), *ex-*, con el significado de 'que fue y ha dejado de serlo', debe considerarse un prefijo, por lo tanto, se suelda a la palabra base: *exalumno*. Si la palabra debe escribirse con mayúscula, solo el prefijo aparecerá con mayúscula: *Expresidente*.

EXCEPCIÓN

- ¿Debe decirse *Es una excepción a la regla* o *Es una excepción de la regla*?

Ambas construcciones son correctas.

EXCLUSIVE

- ¿Cómo se usa *exclusive*?

Exclusive es adverbio de modo y significa 'con exclusión'; el último número o el último concepto de que se hizo mención no se toma en cuenta (*Estaremos en Buenos Aires hasta el 10 de septiembre exclusive*). → **INCLUSIVE**

EXCUSA

- *Excusa y pretexto, ¿son palabras sinónimas?*

Excusa no es voz sinónima de *pretexto*, pues denota ‘motivo que se invoca para que se disculpe una omisión’; *presentar u ofrecer excusas* es *pedir perdón*. Además, *excusa* significa ‘excepción, motivo jurídico que hace ineficaz la acción del demandante’. La *excusa* revela una actitud ética y de humildad. *Pretexto* es el ‘motivo o causa simulada o aparente que se alega para hacer algo o para excusarse de no haberlo ejecutado’ (*Defraudaron a funcionarios públicos con pretexto de supuesta remuneración*). El *pretexto* nace del engaño; es un disfraz.

EXIMENTE

- *¿Debe decirse el eximente o la eximente?*

Cuando el adjetivo *eximente* se usa como sustantivo, es ambiguo en cuanto al género, por lo tanto, puede decirse *el eximente* o *la eximente*. En el primer caso, está sobrentendido el sustantivo *hecho*: *el (hecho) eximente* (*El jurado rechazó el eximente y el atenuante que había expuesto la defensa*); en el segundo, *circunstancia*: *la (circunstancia) eximente* (*Se refirió a la eximente de anomalía o alteración psíquica en el Derecho Penal*). → **AGRAVANTE, ATENUANTE**

EXPENSAS

- *¿Cuál es la oración correcta: Vive a expensas de sus padres; Vive a expensas tuyas o Vive a sus expensas?*

Las tres oraciones son correctas. La duda se presenta siempre con la construcción *a expensas tuyas*, que es correcta porque *expensas* es un sustantivo plural, por lo tanto, puede estar modificado por el adjetivo posesivo *tuyas*, también en plural. → **ALREDEDOR, CONTRA, LADO, PARTE, PESAR**

EXPIRAR

- *¿Puede usarse el verbo expirar como sinónimo de espirar o de exhalar?*

No, no puede usarse porque *expirar* denota ‘acabar la vida’ (*La anciana expiró después de una larga agonía*); ‘terminar’ (*¿Cuándo expira el plazo para optar a esa beca?*); en cambio, *espirar* significa ‘expeler el aire aspirado’, y *exhalar*, ‘despedir gases, vapores u olores’; ‘lanzar suspiros’.

EXPLAYAR

- ¿Con qué preposición se utiliza el verbo *explayar*? ¿Es correcto usarlo como sinónimo de ‘ampliar un tema’?

El verbo *explayar* (‘ensanchar, extender’; ‘difundirse, dilatarse’), registrado en el *Diccionario* académico, es transitivo (*Explaye su informe*) y pronominal (*Se explaya en consideraciones inútiles*). Como verbo pronominal, admite las preposiciones *en* y *sobre* (*Se explayará luego sobre la obra de ese escritor uruguayo*). Es correcto usarlo como sinónimo de ‘ampliar un tema’.

EXTENSIÓN

- ¿Debe escribirse *Admiraba la extensidad de la llanura* o *Admiraba la extensión de la llanura*?

La segunda oración es la correcta. La palabra *extensidad* no está registrada en el *Diccionario* académico. Es un neologismo.

EXTERNO

- ¿Cuáles son las preposiciones que debemos utilizar en las construcciones con los adjetivos *externo* e *interno*? Por ejemplo: *Solicitud de información por parte de un interesado interno o externo a la organización* o *Solicitud de información por parte de un interesado interno o externo de la organización*.

Los dos adjetivos rigen la preposición *a*, pero es más frecuente el uso de *externo a* que de *interno a*. Aunque *interno a* es correcto, también puede escribirse *Solicitud de información por parte de un interesado perteneciente a la organización*. El uso de *externo a* es frecuente y correcto: *Solicitud de información por parte de un interesado externo a la organización*.

EXTINTO, TA

- ¿Pueden usarse como sinónimos *extinto* y *extinguido*?

El adjetivo *extinto* denota ‘muerto, fallecido’; el verbo *extinguir*, cuyo participio pasivo es *extinguido*, significa ‘hacer que cese el fuego o la luz’ y ‘acabarse un afecto, una especie, un sonido, una vida’. Por lo tanto, deben usarse en distintos contextos: *El hijo del extinto profesor Taurel donó a nuestra escuela*

los libros de su padre; Llaman volcanes extintos a los que estuvieron en actividad en otros tiempos y no muestran indicios de que puedan reactivarse; Tituló su trabajo de investigación «La interrupción de la prescripción extinta en el Derecho civil»; Los bomberos habían extinguido el fuego; ¿La vida se ha extinguido en el planeta Marte? De acuerdo con los ejemplos, se advierte que, si bien ambas palabras pueden usarse como adjetivos, solo el participio *extinguido* se emplea en la conjugación verbal de los tiempos compuestos. *Extinto* puede usarse también como sustantivo: *El extinto era médico.*

EXTRA

- En el sintagma *horas extra*, ¿se pluraliza *extra*?
Sí, porque es un adjetivo: *horas extras.*

EXTRAÑO

- ¿Es correcto decir *Es una palabra extraña a la lengua española*?
Sí, es correcto decir *extraña a.*

F

— ϕ —

FACILITADOR, RA

- ¿Puede usarse la palabra *facilitador* como *intermediario*?

No, pues es un anglicismo. En español, el sustantivo *facilitador*, no usado en la Argentina, que se emplea en Cuba, Honduras y Venezuela, denota 'persona que se desempeña como instructor u orientador en una actividad'.

FACULTAD

- En la siguiente oración, la palabra *facultad*, ¿debe escribirse con mayúscula?: *No sabe en qué facultad ingresar.*

No, no debe escribirse con mayúscula, pues tiene sentido genérico.

FALTANTE

- Se está usando en los medios de comunicación la palabra *faltante* como sinónimo de *falta*. ¿Es correcto? Los diarios de casi todo el país la usan en masculino: *el faltante de agua; un faltante de dinero.*

La palabra *faltante* es el participio activo o de presente del verbo *faltar*, por lo tanto, es voz correcta. Puede usarse como adjetivo, además lo es (*mercadería faltante*), y como adjetivo sustantivado (*los faltantes de mercancías*).

FAMILIA

- Si determinadas reuniones se hacen en distintas casas de diferentes familias, ¿lo correcto es decir *en casas de familias* o *en casas de familia*?

Como se habla de distintas casas pertenecientes a familias diferentes, el sintagma correcto es *en casas de familias*.

- Si la palabra *familia* es núcleo del sujeto, ¿el verbo se construye en tercera persona plural?

No, a pesar de que la palabra *familia* es un sustantivo colectivo, el verbo se construye en tercera persona singular: *La familia de Teresa viajará a Suecia en octubre.* → **POLICÍA**

FE

- ¿Cuál es el plural de la palabra *fe*?

El plural de *fe* es *fes*.

FECHA

- ¿Es correcto escribir *7 de Junio de 2005* o *7 de Junio del 2005*?

Lo correcto es *7 de junio de 2005*. La norma académica indica que se emplee así en dataciones de cartas y de documentos. En el coloquio, puede usarse *del 2005*. El nombre del mes debe escribirse siempre con minúscula.

FELICIDAD

- ¿Debe decirse *¡Felicidad!* o *¡Felicidades!*?

Ambas expresiones son correctas. El plural *¡Felicidades!* puede usarse con valor de unidad. → **BUEN DÍA**

FEMINIDAD

- ¿Debe decirse *feminidad* o *femeneidad*?

Debe decirse *feminidad* o *femineidad*. Es incorrecta la palabra **femeneidad*.

FIGURA → PUNTO

FIJAR(SE)

- ¿Con qué preposiciones puede usarse el verbo *fixar(se)*?

Puede usarse con las preposiciones *a* o *en* cuando significa ‘clavar, asegurar un cuerpo en otro’ (*Fijó la puerta a su marco*; *Fijó la puerta en su marco*); cuando denota ‘pegar’, se usa siempre con la preposición *en* (*Fijaron en el muro carteles con temas políticos*). Cuando se usa como pronominal (‘atender,

reparar, notar'), debe emplearse con la preposición *en* (*Se fijó en que Carolina había venido sin sombrero*).

FÓRCEPS → ACENTUACIÓN

FORMA

- ¿Debe decirse *en forma rápida* o *de forma rápida*?

Las dos construcciones son correctas. En la Argentina, se usa más *en forma rápida*. Por ejemplo: *Pierda peso en forma rápida*. También es correcta la oración *Pierda peso de forma rápida*.

- ¿Es correcto decir *No me gusta la forma en que me mira* o *No me gusta la forma en la que me mira*?

Ambas oraciones son correctas porque el sustantivo antecedente de la oración subordinada adjetiva (*en que me mira*; *en la que me mira*) es *forma*. En estos casos, es más frecuente omitir el artículo: *No me gusta la forma en que me mira*. → **AÑO, DÍA, HORA, LUGAR, MANERA, MODO, TIEMPO**

FREÍR

- ¿Cómo es la primera persona del presente (modo indicativo) del verbo *freír*? ¿O debe decirse *fritar*?

El presente del verbo *freír* es *yo frío*; el de *fritar*, *yo frito*. Ambos verbos son sinónimos, pero se conjugan de manera distinta. *Fritar* se usa en Salamanca (España), en Bolivia, Colombia y el Uruguay. En la Argentina, se prefiere *freír*.

Los participios de *freír* son *freído* (regular) y *frito* (irregular); el de *fritar* es *fritado*.

Freído solo se usa para conjugar el verbo *freír* en los tiempos compuestos (*yo he freído*; *nosotros habíamos freído*); *frito* se usa solo como adjetivo (*huevo frito*, *papas fritas*).

Fritado se emplea para conjugar el verbo *fritar* en los tiempos compuestos (*ha fritado*) y como adjetivo (*milanesas fritadas*).

FRENTE

- ¿Qué clase de locución es *frente a*? ¿Puede considerarse sinónima de *enfrente de*?

Frente a es una locución prepositiva, sinónima de la locución prepositiva *enfrente de* (*El pino está frente a la casa; El pino está enfrente de la casa*).

FUERTE

- ¿Puede decirse *fuertísimo*?

Sí, el adjetivo *fuerte* tiene dos superlativos: uno culto, *fortísimo*; y otro popular, *fuertísimo*. Ambos se consideran correctos.

FUERZAS ARMADAS → ESTADOS UNIDOS**FUGAR(SE)**

- ¿Puede decirse *Fugaron tres delincuentes de la cárcel*?

Aunque en algunas zonas de América no es infrecuente el empleo del verbo *fugar* como intransitivo no pronominal, en el habla culta, se usa como intransitivo pronominal: *Se fugaron tres delincuentes de la cárcel*.

G

GALICISMO

- ¿Por qué son incorrectas las expresiones *máquina a vapor*, *barco a vela*, *olla a presión*, *radio a pilas*, *camisa a rayas* y *televisor a color*? ¿Cómo deberían escribirse correctamente?

Las cinco expresiones son incorrectas porque representan giros de la lengua francesa empleados innecesariamente en el idioma español, es decir, son galicismos. Lo correcto es *máquina de vapor*, *barco de vela*, *olla de presión*, *radio de pilas*, *camisa con rayas* y *televisor en color*. No obstante, en el *Diccionario esencial de la lengua española* (2006), se registra *olla a presión* como sintagma nominal femenino.

- ¿Cuál de estas dos oraciones es la más adecuada para una traducción del francés al español?: *Fue entonces que el hombre nos miró con tristeza* o *Entonces, el hombre nos miró con tristeza*.

La segunda oración es la correcta, o bien, *Fue entonces cuando el hombre nos miró con tristeza*. Las formas *fue que* (*fue por él que*, *fue por eso que*, *fue así que*, etc.) y *es que* (*es por ella que*, *es por eso que*, *es así que*, etc.) deben evitarse en español, pues son propias de la lengua francesa.

- ¿Se dice *Paulina lucía un vestido en seda* o *Paulina lucía un vestido de seda*?

La forma correcta es *de seda*. La preposición *de*, en la cuarta acepción del *Diccionario académico* (22.^a edición), denota 'la materia de que está hecho algo'. La expresión *en seda* es un galicismo.

- La oración *Por contra, no pretendemos que nos regalen eso*, ¿es correcta?

No, pues *por contra* es una construcción galicada que debe evitarse. La oración puede escribirse de las siguientes maneras: *Contrariamente, no pretendemos que nos regalen eso*; *Al contrario, no pretendemos que nos regalen eso*; *Por el contrario, no pretendemos que nos regalen eso*; *Por lo contrario, no pretendemos que nos regalen eso*.

GAY → YÓQUEY

GÉNERO

• El autor escribe en su libro *las y los candidatos/as*, ¿es correcto el orden en cuanto al género?

No, debe escribirse *los y las candidatos/as*. De cualquier modo, lo correcto es usar el masculino genérico (*los candidatos*) porque este comprende los dos géneros.

• Cuando hablamos de un país como *Italia*, ¿los adjetivos que se refieran a él deberían usarse en género masculino o en género femenino? Ej.: *Italia queda rezagada* o *Italia queda rezagado*.

Como el nombre del país termina con *-a*, debe usarse el género femenino: *Italia queda rezagada*.

• Los cargos ejercidos por mujeres, ¿pueden o deben escribirse en género femenino?

Si ya está normado el género femenino de ese cargo, debe usarse ese género. Por ejemplo: *ayudanta, decana, directora, gerenta, jefa, magistrada, presidenta, secretaria*, etcétera. Lo mismo sucede con los títulos obtenidos por mujeres. Por ejemplo: *abogada, arquitecta, contadora, correctora, diseñadora, doctora, farmacéutica, física, geóloga, ginecóloga, ingeniera, licenciada, maestra, médica, meteoróloga, odontóloga, profesora, psicóloga, química, traductora*, etcétera.

• En un libro, el autor usa constantemente los sintagmas *el niño y la niña, el hijo y la hija*. ¿Puede usarse de manera genérica *el niño, los niños, los hijos*?

Sí, debe usarse el sustantivo genérico, pues, de lo contrario, la redacción resulta afectada e inelegante.

GÉNESIS

• ¿Cuál es el género de la palabra *génesis*? ¿Debe escribirse *Quería leer algo sobre el génesis del mundo* o *Quería leer algo sobre la genésis del mundo*?

Como sustantivo que denota 'origen o principio de algo' o 'serie encadenada de hechos y de causas que conducen a un resultado', el género de *génesis* es femenino. Cuando la palabra se refiere al título del primer libro del Antiguo Testamento, en que se da una explicación del origen del mundo, el género es masculino y debe escribirse en mayúscula: *el Génesis*. Por lo tanto, la oración correcta es *Quería leer algo sobre la génesis del mundo*.

GENTE

- ¿Puede usarse en plural el sustantivo colectivo *gente*?

Sí, su uso es correcto. Se emplea con valor expresivo (*Mostraba fotos de amigos y de gentes que recordaba con cariño*).

GENTILICIO

- ¿Cuáles son los gentilicios que corresponden a los nacidos en las ciudades de Bonn y de Frankfurt?

Son *bonense* y *francfortés*.

- ¿Cuál es el gentilicio que corresponde a los nacidos en la ciudad de Tokio?

El gentilicio es *tokiota*.

- ¿Cómo se llama el que nace en Miami?

El gentilicio es *miamense*.

- ¿Cuál es el gentilicio del nacido en Pekín?

El gentilicio es *pekinés* o *pequinés*; *pekinesa* o *pequinesa*.

- Los gentilicios, ¿pueden escribirse con mayúscula?

No, los gentilicios deben escribirse con minúscula: *Julia es portuguesa*; *El profesor es de nacionalidad francesa*.

- ¿Cuál es el gentilicio que corresponde al nacido en Chivilcoy (República Argentina)?

El gentilicio es *chivilcoyano*, *chivilcoyana*.

GERENTE

- *Gerente*, ¿es un título, un cargo o una dignidad?

Gerente es un cargo.

- ¿Cuál es el género femenino del sustantivo *gerente*?

El género femenino es *gerenta*.

- Un consultor financiero desea escribir un artículo, dirigido a gerentes de empresas. Quiere utilizar el sintagma *Gerente de Negocio* para referirse al profesional que tiene en cuenta todos los aspectos de una organización, no solo un área de especialidad (Recursos Humanos, Compras, Ventas, Control de Calidad, etcétera); pero ese sintagma no lo convence. ¿Podría reemplazarlo con *Gerente del Negocio* o *Gerente de Negocios*? En ese caso, es preferible usar *Gerente de Operaciones*.

GERUNDIO

- ¿El gerundio nunca puede indicar el efecto de una acción? La siguiente oración, ¿es incorrecta?: *Complican la situación sus palabras, y no deja de hablar tornando imposible una solución.*

El gerundio correcto debe significar simultaneidad o anterioridad, pero no posterioridad, consecuencia o efecto, salvo que esa acción posterior sea inmediata a la del verbo de la oración (Por ejemplo: *María entró en su casa dando un portazo*). El gerundio simple indica simultaneidad respecto del verbo conjugado de la oración principal; por eso, no se refiere al final de la acción. Por lo tanto, la oración señalada debe corregirse así: *Complican la situación sus palabras, y no deja de hablar, lo que torna imposible una solución.*

- ¿Es correcto el uso del gerundio en la siguiente oración: *Se llevaron las copas de vino a la boca con el ansia brillando en sus ojos?*

El uso del gerundio es incorrecto porque funciona como un adjetivo. Se llama gerundio galicado, anglicado o adjetivado y debe corregirse mediante una oración subordinada adjetiva: *Se llevaron las copas de vino a la boca con el ansia que brillaba en sus ojos.*

• ¿Puede admitirse el gerundio en la siguiente oración?: *Reservados todos los derechos, salvo que se indique lo contrario, incluyendo el derecho a la reproducción de la obra en cualquier forma.*

No, el gerundio *incluyendo* debe reemplazarse con *incluso*.

• ¿Es correcto el gerundio en la siguiente oración?: *El nuevo hospital ofrece un servicio cardíaco altamente especializado con un enfoque integrado en la atención cardíaca, incluyendo tanto la evaluación del riesgo de enfermedades cardiovasculares como una amplia variedad de investigaciones cardiológicas invasivas y no invasivas.*

No, aunque algunos lingüistas consideren correcto este gerundio por la difusión de su uso, no lo es, pues denota posterioridad; se considera un calco del inglés. Además, la oración contiene otros errores. Debe redactarse así: *El nuevo hospital ofrece un servicio cardiológico altamente especializado, que incluye tanto la evaluación del riesgo de enfermedades cardiovasculares como una amplia variedad de investigaciones cardiológicas invasivas y no invasivas.*

• ¿Puede comenzarse un título con gerundio? Por ejemplo: *Controlando la corrupción* o *Descubriendo el idioma real*.

Las construcciones *Controlando la corrupción* o *Descubriendo el idioma real* son anglicadas, por lo tanto, en español deberá escribirse *El control de la corrupción* y *El descubrimiento del idioma real*. Debe evitarse comenzar con gerundio el título de un libro, de un artículo o de una ponencia.

• ¿Es correcto escribir *Cada ovario fue punzado 5-10 veces, dependiendo de su tamaño?*

La redacción puede mejorarse: *De acuerdo con su tamaño, cada ovario fue punzado entre 5 y 10 veces.*

• ¿Está bien usado el gerundio *siendo* en la siguiente oración?: *Los mineros del carbón también presentan enfisema, siendo el enfisema centrolobulillar el más frecuente.*

El gerundio *siendo* es incorrecto porque indica posterioridad. El gerundio correcto debe indicar anterioridad (*Habiendo comprado los libros, regresé temprano a casa*) o simultaneidad (*Camina hablando solo*). La oración debe redactarse de esta manera: *Los mineros del carbón también presentan enfisema; el más frecuente es el centrolobulillar.*

- ¿Puede admitirse este gerundio?: *Se compraron nuevos equipos mejorando la productividad.*

No, es un gerundio incorrecto, pues indica posterioridad. La oración correcta es la siguiente: *Se compraron nuevos equipos y mejoró la productividad.*

GLORIAM

- ¿Es correcta la oración *Gloriam a los héroes de Mayo*?

No, debe decirse *Gloriam a los héroes de Mayo*, pues el verbo transitivo y pronominal *gloriam* se conjuga como *enviar*. Otro ejemplo: *El joven se gloria de sus logros intelectuales.*

GOBERNADOR

- ¿Cuál es el género femenino del sustantivo *gobernador*?

El género femenino es *gobernadora*.

GOBIERNO → MAYÚSCULAS

GOLPEAR

- ¿Cuál es la forma correcta: *Golpean a la puerta; Golpean la puerta; Se oyen golpes a la puerta; Se oyen golpes en la puerta*?

Las construcciones correctas son: *Golpean a la puerta; Se oyen golpes a la puerta* (cuando alguien llama); *Golpean la puerta; Se oyen golpes en la puerta* (si alguien está arreglándola).

GRADO

- ¿Es correcto escribir *Nos encontrábamos a una latitud de 89 grados*?

No, es incorrecto, pues la cifra siempre debe ir acompañada por el símbolo: *Nos encontrábamos a una latitud de 89°.*

- ¿Cuál de las dos oraciones es la correcta?: *Esta mañana padecemos 4 °C* o *Esta mañana padecemos 4°.*

Ambas oraciones son correctas.

• En la siguiente oración, la expresión de los grados Fahrenheit, ¿es correcta?: *La insolación se produce cuando la temperatura corporal ha aumentado por encima de los 104° F.*

No, no es correcta. Los grados Fahrenheit deben expresarse de esta manera: 104 °F.

• ¿Debe decirse *Hay 25°* o *Hace 25°*?

Las dos construcciones son correctas.

• ¿Cómo se escriben los grados centígrados o Celsius: 25°C o 25 °C?

Se escribe 25 °C (con un espacio entre el número y el símbolo).

• ¿Cómo se expresa *nueve grados dos décimas bajo cero*?

Se expresa -9,2°. Incorrecto: *-9°.2 y *-9° 2.

• En la siguiente oración, ¿es correcta la expresión de los grados?: *Para medir la TMB, la persona debe estar dormida, con 12 horas de ayuno, en una habitación a una temperatura entre 20 y 27 °C y, durante la hora previa a la medición, no debe haber realizado actividades de alta exigencia.*

Si bien no es incorrecta la expresión de los grados, se recomienda escribirlos de la siguiente manera: *Para medir la TMB, la persona debe estar dormida, con 12 horas de ayuno, en una habitación a una temperatura de entre 20 °C y 27 °C y, durante la hora previa a la medición, no debe haber realizado actividades de alta exigencia.* Después del sustantivo *temperatura*, es necesaria la preposición *de* para completar el sintagma.

GRAFÍA

• ¿Debe escribirse *ultraresistente* o *ultrarresistente*?

La grafía correcta es *ultrarresistente*, pues la *r* entre vocales se duplica.

GRAMO

• ¿Cuál es la abreviatura de *gramo* y de *gramos*?

Carecen de abreviaturas. El símbolo es *g* (sin punto) para el singular y para el plural.

GUION

- En los libros médicos, hay una permanente vacilación en la manera de escribir algunos compuestos (*uteroovárico/utero-ovárico; infundibulopélvico /infundíbulo-pélvico; celulofibrosa/célulo-fibrosa; cervicovaginal/cérvico-vaginal; escamolocolumnar/escamolo-columnar; cerebrovasculares/cerebro-vasculares/cerebro vasculares; etc.*). ¿Cuáles son las formas correctas?

Deben escribirse como formas univerbales (*uteroovárico*) porque el primer elemento no es un adjetivo; actúa como un elemento compositivo. Por lo tanto, el guion debe suprimirse.

- ¿Existe alguna norma sobre el uso del guion para la formación de palabras con el adverbio *no* antepuesto?

La norma dice que no debe colocarse guion entre el adverbio *no* y otra palabra, excepto cuando se usa con fines estilísticos o expresivos. Por ejemplo, aparece en el ámbito de la Psicología (*no-yo, yo-placer, yo-realidad*), en el de la Filosofía (*ser-para-sí, ser-para-otro*), en Literatura (*Las mujeres ocupaban puestos-destinados-a-hombres*), etcétera. El guion se considera antiidiomático en las expresiones *no católico, no cristiano, no alineado, no personal*.

- ¿Pueden formarse palabras con el prefijo *re-*, como *re-dibujar, re-intentar, re-diseñar*?

La norma dice que todo prefijo debe unirse sin guion a la palabra correspondiente: *preinfarto, posoperatorio, posgrado, antediluviano, reconstruir*, etcétera, excepto que, por razones estilísticas o expresivas, se quiera destacar el significado del prefijo: *No quiere re-crear la naturaleza*.

Otras excepciones:

El prefijo debe separarse siempre con guion de las siglas: *anti-OTAN*.

El prefijo debe separarse siempre con guion de un nombre propio: *anti-Merkel*.

- Construcciones como *acta acuerdo* o *carta documento*, ¿se escriben así o con guiones (*acta-acuerdo; carta-documento*)?

Los guiones no son necesarios porque estas construcciones están ya muy difundidas (*Se refirió al acta acuerdo entre los docentes y el Gobierno; La carta documento le da valor legal a la correspondencia*).

• ¿Pueden usarse guiones en lugar de comas para separar los elementos de una enumeración? Por ejemplo: *La Enciclopedia trata todas las áreas: Escolar - Filosofía - Matemática - Química - Universitaria.*

No. Ese uso constituye un barbarismo tipográfico que debe evitarse. La escritura correcta de la oración es la siguiente: *La Enciclopedia trata todas las áreas: Escolar, Filosofía, Matemática, Química, Universitaria.* → **COMA, RAYA**

GUSTO

• ¿Se dice *Mucho gusto de conocerla* o *Mucho gusto en conocerla*?

Ambas construcciones son correctas. Lo mismo sucede cuando se emplea el verbo *tener*: *Tengo mucho gusto de conocerla* y *Tengo mucho gusto en conocerla.*

• Cuando nos presentan a alguien o cuando nos despedimos de esa persona, ¿debe decirse *mucho gusto* o *tanto gusto* a modo de cortesía?

Ambas son fórmulas de cortesía correctas.

H



HABEAS CORPUS

- El sintagma latino *habeas corpus*, ¿se escribe con letra redonda o cursiva? *Habeas corpus* hoy debe escribirse con letra cursiva y sin tilde, pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos.

HABER

- ¿Se puede poner el pronombre personal complemento directo delante de la forma verbal *hay*? Por ejemplo: *Hay que poner la música a volumen moderado*; *La hay que poner a volumen moderado*.

Delante de la forma verbal *hay*, puede ponerse el pronombre complemento directo (*Hay peras en la frutera*; *Las hay*). El sintagma *haber que* + *infinitivo* es una perífrasis verbal, por lo tanto, el pronombre personal *la* puede aparecer antepuesto o pospuesto. Son, pues, correctas *la hay que poner* y *hay que ponerla*, pero el uso ha impuesto solo la segunda (*Hay que ponerla a volumen moderado*) y ha desechado la primera.

- ¿Se dice *pueden* (plural) *haber algunos chicos que sepan leer* o *puede* (singular) *haber chicos que sepan leer*?

Debe decirse *Puede haber algunos chicos que sepan leer*, pues la perífrasis verbal *puede haber* es impersonal, ya que está regida por el verbo *haber*, y este siempre se construye con complemento directo (*algunos chicos que sepan leer*).

- ¿Es correcto decir *Habemos tres personas en la sala* y *Hubieron respuestas erróneas*?

Las dos oraciones son incorrectas. Debe decirse: *Tenemos tres personas en la sala* (*habemos* es un latinismo anticuado) o *Hay tres personas en la sala*, y *Hubo respuestas erróneas* (el verbo *haber* es impersonal y debe construirse en tercera persona del singular, aunque el complemento directo que lo acompaña esté en plural).

• ¿Pueden decirse indistintamente *Hubiera sido mejor que no viniera* y *Habría sido mejor que no viniera*?

Sí, ambas oraciones son correctas.

• ¿Es correcta la siguiente oración: *Era frecuente que, de vez en cuando, hubiese peleas*, o debe decirse *Era frecuente que, de vez en cuando, hubiesen peleas*?

La primera oración es correcta porque el verbo *haber* es impersonal, y *peleas* es su complemento directo.

HABITANTE

• ¿Cómo se expresa el número de habitantes de una ciudad? Por ejemplo, *The town of XXX (pop. 14,000)*... ¿Se traduce la expresión entre paréntesis como *(hab. 14,000)* o como *(14,000 habitantes)*? ¿O de alguna otra manera?

Se escribe entre paréntesis *(14 000 habitantes)*. La coma (*14,000) es un anglicismo ortográfico. La reglamentación internacional recomienda dejar un espacio fino donde antes se colocaba un punto. En la Argentina, puede usarse *14.000* con punto.

HABITUAL

• ¿Puede decirse *El examen final se tomará en el aula habitual*?

El adjetivo *habitual* no es incorrecto, pero para modificar al sustantivo *aula*, conviene buscar otro, pues *habitual* denota 'que se hace, padece o posee con continuación o por hábito' (*Estos materiales son de uso habitual*). Se recomienda redactar la oración del siguiente modo: *El examen final se tomará en el aula de costumbre* o *en el aula de siempre*.

HABLAR

• ¿Qué preposiciones admite el verbo *hablar*?

El verbo *hablar* puede construirse con las preposiciones *de* y *sobre*, y con las locuciones prepositivas *acerca de* y *en torno a*.

HACER

- ¿Qué preposición es la correcta?: *¿Qué he hecho con mi vida?* o *¿Qué he hecho de mi vida?*

En estas oraciones, las preposiciones *con* y *de* están correctamente usadas.

- ¿Cuál es la oración correcta?: *¿Qué hace la diferencia?* o *¿Qué hace a la diferencia?*

El verbo *hacer* es transitivo (*¿Qué hace la diferencia?*) e intransitivo (*¿Qué hace a la diferencia?*). Como transitivo, en esa oración, denota 'ocasionar'; como intransitivo, denota 'referirse a, concernir, afectar'. Por lo tanto, ambas oraciones son correctas en distintos contextos.

- ¿Es correcta la oración *Se hace necesario formar un buen equipo?*

La prosa elegante no admite esta redacción, sino *Es necesario formar un buen equipo*.

- ¿Debe decirse *Hacen muchos años que no la veo* o *Hace muchos años que no la veo?*

Cuando el verbo *hacer* se utiliza con expresiones temporales para referirse a un momento situado tiempo atrás, funciona como impersonal, por lo que solo se conjuga en las formas de tercera persona del singular. La oración correcta es *Hace muchos años que no la veo*.

HACIA

- ¿Puede decirse *Vendrá a Buenos Aires hacia la Navidad?*

El uso de la preposición *hacia* es correcto, pues denota 'alrededor de, cerca de'.

- ¿Es correcto decir *Salió de Tierra del Fuego hacia Río Negro?*

Sí, es correcto.

HALLAR(SE)

- ¿Es correcta la oración *En el acto, se hallaban presentes las autoridades de los distintos institutos secundarios?*

No, no es correcta porque el sintagma *se hallaban presentes* es un pleonasmol En el *Diccionario* académico, la octava acepción del verbo *hallar* es ‘estar presente’. Por lo tanto, las oraciones correctas son las siguientes: *En el acto, se hallaban las autoridades de los distintos institutos secundarios* o *En el acto, estaban presentes las autoridades de los distintos institutos secundarios*.

HARAS

- ¿Puede decirse *haras de caballos*?

Decir *haras de caballos* es un pleonasmol porque un *haras* es un ‘lugar destinado a la cría de caballos’.

HASTA

- ¿Es correcto usar *hasta incluso*? Por ejemplo: *Bailaba hasta incluso el bisabuelo*.

Ese uso es redundante. Debe decirse *Bailaba hasta el bisabuelo, Incluso el bisabuelo bailaba, Aun el bisabuelo bailaba*. Obsérvese que, en este último ejemplo, *aun* no lleva tilde, pues no significa ‘todavía’.

- ¿Puede usarse la preposición *hasta* con infinitivo? Por ejemplo: *Hasta terminar la tesis doctoral, tardó diez años*.

Sí, es correcto. Además, esta construcción es sinónima de otra: *Hasta que terminó la tesis doctoral, tardó diez años*.

- *Hasta*, ¿es solo preposición?

No, también es adverbio. Como adverbio, puede usarse con pronombres personales en caso recto (*yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos*) o con otros sintagmas que no la admiten como preposición: *Hasta vos podés hacerlo; Hasta yo bebí tequila; Luisito hasta habla durmiendo*.

Como preposición, *hasta* se usa con pronombres personales tónicos o en caso oblicuo (*mí, ti, sí*): *Llegó hasta mí pálido y tembloroso*.

HASTA TAL PUNTO QUE → DE

HENDIJA

- ¿Debe decirse *hendiya* o *rendija*?

Las dos palabras son correctas. Algunas personas prefieren *rendija*, y otras, *hendiya*. En realidad, la palabra *rendija* se formó con *re-* + *hendiya*, pero perdió la *h*.

HIATO

- ¿Qué significa etimológicamente la palabra *hiato*?

La palabra *hiato* proviene del latín (*hiatus*) y denota ‘apertura, hendidura, grieta’.

- El nombre *Ayohúma* (la batalla que perdió Belgrano en el Alto Perú), ¿lleva tilde? ¿Por qué *prohíbe* y *rehúsa* llevan tilde si son palabras graves terminadas en vocal?

Sí, el nombre propio *Ayohúma* lleva tilde porque cuando una vocal abierta (*a*, *e*, *o*) se une con una vocal cerrada (*i*, *u*) en la que cae la intensidad acentual, no hay diptongo, sino hiato. Para representar ese hiato, se coloca la tilde sobre la vocal cerrada, y se forman dos sílabas distintas: *re* - *hú* - *so*. Si no hay hiato, la sílaba es una sola: *toi* - *són*; *pau* - *sa*; *a* - *cei* - *te*. En estos últimos ejemplos, hay diptongo.

HILAR

- El verbo *hilar* teóricamente tiene como sustantivo *ilación*, sin *h*. Puede deberse a que las raíces latinas de ambas palabras son distintas, según registra el *Diccionario* académico en las definiciones de cada palabra. Sin embargo, en la acepción en la que coinciden ambos términos (la de ‘inferir una cosa de otra’) no se comprende por qué no pueden construirse el sustantivo y el verbo de dichas raíces, es decir, *hilación* e *ilar*.

El origen latino de ambas palabras es distinto, y sus acepciones nos indican que no son sinónimas. *Hilar* deriva de *filare*, e *ilación*, de *illatio*. Cuando en la Argentina usamos *hilar fino*, queremos decir ‘deducir algo de lo que se habla con cierta suspicacia’. También podemos emplear el verbo de la siguiente manera: *El juez hiló los hechos durante el testimonio desordenado del acusado*, es decir, fue relacionándolos. Se habla del *hilo del discurso* cuando nos referimos a la sucesión de las acciones en un discurso en torno a un tema. En cambio, la *ilación* de un texto implica ‘la trabazón ordenada de sus partes’;

por ejemplo, en un cuento, introducción, nudo y desenlace. La denotación 'inferir una cosa de otra' se refiere, en el caso de *ilación*, a que lo que se dice en la segunda parte del discurso o nudo tenga relación temática con lo que se ha dicho en la introducción, y que el desenlace se infiera de las dos partes anteriores, por eso se habla de *trabazón*. → **ILACIÓN**

HIMNO

- El título *Himno Nacional Argentino*, ¿debe escribirse entre comillas o en cursiva?

Debe escribirse en cursiva porque es el título de una obra completa: *Himno Nacional Argentino*.

HIPÉRBATON

- ¿Tiene plural la palabra *hipérbaton*?

Sí, su plural es *hipérbatos*.

HISpanOHABLANTE

- ¿Cuál de estas palabras es la correcta: *hispanohablante*, *hispanoparlante*, *castellano hablante* o *castellanoparlante*?

Las cuatro palabras son correctas, pero se prefieren *hispanohablante* y *castellano hablante*.

HONOR

- ¿Debemos decir *Se organizó un cóctel en honor de los premiados* o *en honor a los premiados*?

De acuerdo con el contenido de esta oración, debe decirse *Se organizó un cóctel en honor de los premiados*, pues *en honor de* significa 'en homenaje a'. La locución *en honor a* denota 'por respeto a'; 'en atención a' (*Aclaró los hechos en honor a su esposa*). Con estos últimos significados, también puede usarse *en honor de*. El sintagma *en honor a la verdad* también puede expresarse con la preposición *de* (*En honor a la verdad, me olvidé de firmar el documento*; *En honor de la verdad, me olvidé de firmar el documento*).

HORA

- En las obras literarias, ¿puede aparecer la hora con cifras?

No, debe escribirse con palabras. Por ejemplo: «Prefería siempre las audiciones de la cantante de *blues*: a las siete y cuarto de la tarde —la radio, entre música y música, anunciaba la hora con un “hi, hi” de ratón asustado— y hasta las siete y media. Delia no pensaba nunca: “las diecinueve y treinta; prefería la vieja nomenclatura familiar, tal como lo proclamaba el reloj de pared, de péndulo fatigado...» (Julio CORTÁZAR, «Llama el teléfono, Delia», *La otra orilla*, 2.ª edición, Madrid, Santillana Ediciones Generales, 2008, p. 40); «El tren pasaba a las once por la finca Macondo, y diez minutos después se detenía en Aracataca. El día en que iba con mi madre a vender la casa pasó con una hora y media de retraso» (Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, *Vivir para contarla*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, p. 29).

- ¿Cuál es la abreviatura de *hora* y de *horas*?

No es una abreviatura, sino un símbolo. Este es *h* (sin punto) para el singular y para el plural.

- ¿Puede decirse *Cenaremos a las nueve de la noche*, o es mejor *a las 21.00*?

Ambas construcciones son correctas. Si se quiere usar el número arábigo 9, se dirá: *Cenaremos a las 9.00 p. m.*

- ¿Puede escribirse *13 hs.* de esta manera?

Si se escribe la hora sola, por ejemplo *13.00* (sin otras palabras), debe agregarse la *h* sin punto porque es un símbolo (*13.00 h*). Si se escribe *13.00 a 14.00*, también se usa *h* sin punto (*13.00 a 14.00 h*), pero si se dice *a las 13.00*; *de 13.00 a 14.00*; *de las 13.00 a las 14.00*; *desde las 13.00 hasta las 14.00*, no debe agregarse el símbolo, pues es redundante. Las palabras que acompañan las cifras son suficientes.

- ¿Debe decirse *Trabaja desde las 7.00 hasta las 16.00* o *Trabaja desde las 7.00 a las 16.00*?

La primera oración es correcta, pues la preposición *desde* exige la preposición *hasta*. La segunda oración debe corregirse de esta manera: *Trabaja de las 7.00 a las 16.00*. En la Argentina, ambas formas (*desde... hasta...* o *de... a...*) son correctas y pueden usarse como sinónimas.

- ¿Puede decirse *El acto comenzará a las veintiún horas*?

No, es incorrecto. Si fuera necesario usar el sustantivo *horas*, debería decirse *a las veintiuna horas*, pues *hora* pertenece al género femenino. De cualquier modo, la oración correcta es *El acto comenzará a las 21.00* o *a las veintiuna*. Se prefiere el uso de la cifra, pues la palabra se emplea cuando la hora es aproximada (*Llegará alrededor de las veintiuna*) y en textos literarios.

- ¿Qué significa la abreviatura *a. m.*?

Significa 'antes del mediodía'.

- ¿Qué significa la abreviatura *p. m.*?

Significa 'después del mediodía'.

- ¿Puede escribirse *El bebé nació a las 7.00 a. m.*?

Sí, en español es correcto, pero se prefiere *El bebé nació a las 7.00*. → **ANTE MERIDIEM**

- ¿Puede escribirse *Trajo los paquetes a las 8.00 p. m.*?

Sí, en español es correcto, pero se prefiere *Trajo los paquetes a las 20.00*. → **POST MERIDIEM**

- ¿Debemos decir *horas extra* u *horas extras*?

Ambas expresiones son correctas, pero se usa con más frecuencia *horas extras*.

- ¿Es correcto decir *Paula llegó a la hora en que todos dormían* o *Paula llegó a la hora en la que todos dormían*?

Ambas oraciones son correctas porque el sustantivo antecedente de la oración subordinada adjetiva (*en que todos dormían*; *en la que todos dormían*) es *hora*. En estos casos, es más frecuente omitir el artículo: *Paula llegó a la hora en que todos dormían*. También puede decirse *Paula llegó cuando todos dormían*. → **AÑO, DÍA, FORMA, LUGAR, MANERA, MODO, TIEMPO**

HORA H → DÍA D

HORÓSCOPO

- ¿Qué significa etimológicamente la palabra *horóscopo*?

Horóscopo proviene del griego y denota 'que observa la hora (del nacimiento)'.
x

¡HUY!

- La interjección *¡huy!*, ¿debe escribirse con *h* o sin ella?

Puede escribirse *¡huy!* o *¡uy!*

I

IBIDEM

- ¿Cómo se usa *ibidem* en las citas a pie de página?

Ibidem ('allí mismo, en el mismo lugar') hoy debe escribirse con letra cursiva y sin tilde, pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos. Se usa para indicar que se repite la cita anteriormente mencionada (autor y obra; obra y página, etc.); se emplea para notas sucesivas.

ICEBERG

- ¿Cuál es el plural de *iceberg*?

El plural es *icebergs*.

IDEM

- ¿Cómo se usa *idem* en las citas a pie de página?

Idem ('el mismo, lo mismo') hoy debe escribirse con letra cursiva y sin tilde, pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos. Se usa en las citas para representar el nombre del autor últimamente mencionado.

IDÉNTICO, CA

- ¿Es correcto escribir *La joven irlandesa es idéntica, en su aspecto físico, a su bisabuela materna?*

Sí, es correcto escribir *idéntica a*.

I GRIEGA

- ¿Cuál es el plural del sintagma *i griega*?

El plural es *ies griegas*.

IGLESIA

- ¿Cuándo se escribe *Iglesia* con mayúscula y cuándo con minúscula?

Solo se escribe con mayúscula cuando se refiere a la institución (*La Iglesia no admite el aborto*) o al nombre propio de algún templo (*Visité en Chile la iglesia de Santa Inés*). Se escribe con minúscula cuando se usa la palabra en sentido genérico (*La palabra iglesia proviene del griego y denota 'asamblea'; Conocerán varias iglesias de Roma*).

IGUAL

- ¿Cuál es la oración correcta: *Los hijos eran iguales de inteligentes que los padres* o *Los hijos eran igual de inteligentes que los padres*?

La oración correcta es *Los hijos eran igual de inteligentes que los padres*; *igual de* es una locución adverbial comparativa. Podemos reemplazarla con ... *igualmente inteligentes que los padres*.

- ¿Cuál es la oración correcta: *Javier se ríe igual como su madre*; *Javier se ríe igual a su madre* o *Javier se ríe igual que su madre*?

La oración correcta es *Javier se ríe igual que su madre* ('de la misma manera'), pues se establece una comparación de igualdad.

- ¿Puede decirse *Al igual de mi hermano, Carlos usa corbata de seda*?

No, debe decirse *Al igual que mi hermano, Carlos usa corbata de seda*; *al igual que* es una locución conjuntiva ('de la misma manera que').

- ¿Debe dejarse espacio antes y después del signo de igual? Por ejemplo: $2 + 2 = 4$ o $2+2=4$.

Sí, debe dejarse espacio. Por lo tanto, $2 + 2 = 4$.

ILACIÓN

- ¿Qué es la *ilación*? ¿Por qué se escribe sin *h*?

La *ilación* es la trabazón ordenada de las partes de un discurso. Se escribe sin *h* porque proviene del latín *illationem* (no **fillationem*), en cambio, *hilo* deriva del latín *filum*. En español, la *f* latina se convirtió en *h*.

IMBRICACIÓN

- El sustantivo *imbricación*, ¿puede usarse con alguna preposición?

Sí, por ejemplo, *Habló sobre la necesaria imbricación entre aprender y formarse.*

IMBRICAR

- ¿Con qué preposición debe usarse el verbo *imbricar*?

Este verbo, que denota ‘acoplar, encajar, ensamblar, unir’, puede usarse, según los contextos, con las preposiciones *con* (*El desarrollo dramático se imbrica con la tradición gaditana*) y *en* (*Ese discurso se imbrica en otro texto*).

IMPERIO → MAYÚSCULAS

IMPRECACIÓN

- ¿Con qué preposición se usa el sustantivo *imprecación*?

Se usa con la preposición *contra* (*Comenzó a gritar imprecaciones contra su mujer; Lanza imprecaciones contra el mundo de la usura*).

IMPRIMIDO

- ¿En ningún caso *imprimido* se usa como adjetivo?

Los participios *imprimido* (regular) e *impreso* (irregular) pueden usarse como adjetivos, pero el hablante de hoy prefiere *impreso* en la conjugación verbal (*había impreso*) y como adjetivo (*folletos impresos*). No se considera incorrecto *había imprimido*, pero su uso ya no es tan frecuente.

INCLUIDO, DA

- ¿Por qué no se tilda la palabra *incluido*?

Palabras como *incluido*, *concluido*, *derruida* o *construida* no llevan tilde porque son palabras graves que contienen el diptongo *ui* (dos vocales cerradas distintas forman diptongo). El diptongo es el conjunto de dos vocales que se pronuncian en una misma sílaba. La norma dice que las palabras con diptongo

llevan tilde cuando lo exigen las reglas generales de la acentuación de las palabras agudas, graves y esdrújulas.

INCLUSIVE, INCLUSO

- ¿Pueden usarse indistintamente las palabras *inclusive* e *incluso*?

De acuerdo con el *Diccionario panhispánico de dudas*, *incluso* e *inclusive* pueden usarse indistintamente en oraciones como *Le diré, incluso, que hemos resuelto el problema*; *Le diré, inclusive, que hemos resuelto el problema*, pero no en otros casos. *Incluso* es el participio pasivo irregular del verbo incluir y se usa como adjetivo (*Con los libros inclusos, le debo cien pesos*), aunque no, muy frecuentemente, pues se prefiere el participio pasivo regular *incluido* (*Con los libros incluidos, le debo cien pesos*). Es, además, adverbio de modo (*Incluso puede llamarlo por la tarde*) y preposición, con el significado de ‘hasta, aun’ (*Vendrán incluso los abuelos*). *Inclusive* es adverbio de modo y denota ‘incluyendo el último objeto nombrado’ (*Estudiaré hasta la página 89 inclusive*; *Atenderemos hasta el 30 de marzo inclusive*). Se recomienda que *inclusive* se use solo de esta manera. → **EXCLUSIVE**

- Cuando antes de una cláusula parentética (sintagma entre rayas) aparece la conjunción copulativa *y*, y después de aquella, la palabra *incluso*, ¿debe dejarse la *y* o debe reemplazarse con *e*?: *Muchos de estos documentos deberán firmarse mañana y —si es posible—, incluso, enviarse a sus destinatarios* o *Muchos de estos documentos deberán firmarse mañana e —si es posible—, incluso, enviarse a sus destinatarios*.

Debe usarse la conjunción copulativa *y*, pues no está escrita junto a la *i* de *incluso*. Si lo estuviera (*... *y incluso*...), la *y* debería reemplazarse con la *e* (... *e incluso*...).

INCONTROLADA

- ¿Es de correcta formación la palabra *incontrolada*, de uso frecuente en textos médicos, con el significado de ‘sin control’?

Sí, es correcta y ya está registrada en el *Diccionario académico* (2001) y en el *Diccionario esencial de la lengua española* (2006).

INCORPORAR

- ¿Con qué preposición debe usarse el verbo *incorporar*?

Debe usarse con las preposiciones *en* (*El Director técnico incorporó en el equipo a un nuevo jugador*) o *a* (*El Director técnico incorporó al equipo a un nuevo jugador*). La preposición *en* es la etimológica, pues el verbo ya la contiene (*in-*). El uso de la preposición *a* es característico de los países de América. → **ENTRAR, INGRESAR**

INCREMENTAR

- ¿Con qué preposición se usa el verbo *incrementar*?

El verbo *incrementar* se usa con la preposición *en*, que lleva incorporada: *Deciden incrementar los precios en un 15%*; *La importación de alimentos se incrementó en un 24%*.

- ¿Cuál es la forma correcta de referirse a un aumento expresado en porcentaje?: *Se incrementó en 25% el precio de los libros* o *Se incrementó en un 25% el precio de los libros*.

Se incrementó *en un 25%* el precio de los libros, pues el porcentaje siempre debe estar acompañado de artículo. El símbolo de porcentaje debe separarse de la cifra.

INCREMENTO

- Se ha entregado un texto para transcribir en un libro de actas, en el cual figura la palabra *incrementación*. ¿Puede usarse *incrementación*?

La palabra registrada es, sin duda, *incremento*, pero el sustantivo «*incrementación*» está bien formado si lo comparamos con otros ya registrados (*de sustituir, sustitución*, por ejemplo). De cualquier modo, se recomienda el uso de *incremento*.

INDEMNE

- ¿Puede decirse *El edificio salió indemne del huracán*, o *indemne* es un adjetivo que solamente debe aplicarse al hombre?

Este adjetivo puede aplicarse a un edificio, pues significa 'libre o exento de daño'.

INDIA

- ¿Se dice *India* o *la India*?

Debe decirse *la India*, pues su denominación oficial contiene un artículo (*República de la India*). → **ARTÍCULO**

ÍNDICE

- ¿Cómo se abrevia *índice de masa corporal*?

La sigla (no abreviatura) correspondiente es IMC. Es una medida que asocia el peso con la altura de las personas.

INDIGENTE

- ¿Puede usarse *carenciado* como sinónimo de *indigente*? Por ejemplo: *Ayudan a personas carenciadas*.

No, deben usarse *careciente* o *necesitado*, pues no está registrado ni el verbo **carenciar* ni su participio pasivo **carenciado*. Por lo tanto: *Ayudan a personas carecientes*; *Ayudan a personas indigentes*; *Ayudan a personas necesitadas*.

→ **CARECIENTE**

INDUCIR

- ¿Con qué preposición se construye el verbo *inducir*?

Con el significado de ‘incitar a algo’, se construye con la preposición *a*: *La inducirá a abandonar los estudios*.

INFALIBLE

- ¿Es correcto usar el pronombre personal *me* en la oración *Cuando tengo insomnio, tomar una buena taza de leche caliente me es infalible*?

El adjetivo *infalible* denota ‘que no puede errar’; ‘seguro, cierto, indefectible’. El uso del pronombre *me* es correcto, pues funciona como complemento indirecto.

INFINITIVO

• En oraciones como esta, donde aparecen dos infinitivos coordinados por la conjunción copulativa *y*, ¿debe repetirse la preposición *a* delante del segundo infinitivo?: *Nos invita a cambiar el mal carácter y acercarnos más a la tolerancia.*

Sí, debe repetirse la *a* para respetar el régimen preposicional del verbo *invitar*: *Nos invita a cambiar el mal carácter y a acercarnos más a la tolerancia.*

• ¿Es correcto decir *Finalmente, agregar que mañana lloverá a cántaros?*

No, en oraciones como esta, no debe usarse el infinitivo en lugar de un verbo conjugado. La oración correcta es la siguiente: *Finalmente, me resta agregar que mañana lloverá a cántaros; Finalmente, agregamos que mañana lloverá a cántaros.*

INFLUIR

• ¿Qué diferencia existe entre los verbos *influir* e *influenciar*?

El verbo *influir* ('producir una cosa ciertos efectos sobre otra'; 'ejercer predominio o fuerza moral sobre las personas') puede usarse como transitivo (*Estos vientos influyen mucho la vida de los seres vivos*) y como intransitivo. Cuando se usa como intransitivo, rige las preposiciones *en* y *sobre* (*Estos vientos influyen mucho en la vida de los seres vivos; Estos vientos influyen mucho sobre la vida de los seres vivos*). El verbo *influenciar* proviene del francés; solo puede usarse como transitivo y significa 'influir' (*El maestro influencia a sus alumnos con sus fantásticas historias*).

INFORMÁTICA

• Si en el texto dice *PC*, ¿cambiamos la sigla por *CP*, ya que en español denota «computadora personal» o no?

Dado lo frecuente de su empleo en textos informáticos, debe usarse *PC*.

• En un libro sobre Informática, los términos en inglés, como *shareware*, ¿tienen que aparecer siempre en letra cursiva o solo la primera vez?

Lo correcto es escribir siempre en letra cursiva las palabras que provienen de otras lenguas, pero, en esa clase de textos, se prefiere emplear la redonda. Si,

en cada página, hay una sola palabra extranjera, puede usarse la cursiva; si hay varias, la redonda.

INGRESAR

- ¿Con qué preposición debe usarse el verbo *ingresar*?

Debe usarse con las preposiciones *en* (*Mi hermano ingresó en la Universidad de La Matanza*) o *a* (*Mi hermano ingresó a la Universidad de La Matanza*). La preposición *en* es la etimológica, pues el verbo ya la contiene (*in-*). El uso de la preposición *a* es característico de los países de América. → **ENTRAR, INCORPORAR**

INMIGRANTE

- Se lee en *Clarín* (Buenos Aires, 16-6-2008): *Tragedia en Libia: mueren ahogados al menos 40 inmigrantes clandestinos que viajaban a Italia*. ¿Es correcto en este texto el uso del sustantivo *inmigrantes*?

No, no es correcto; debió usarse *emigrantes*, pues el *inmigrante* es el extranjero que se asienta en otro país.

INSCRIPTO, TA

- ¿Se escribe *inscripto* o *inscrito*?

Ambas grafías son correctas. En la Argentina, se prefiere la grafía etimológica con *p*; en España, sin ella. → **ADSCRIPTO, CIRCUNSCRIPTO, DESCRIPTO**

INSOLACIÓN

- ¿Cuál es el sinónimo de *insolación*?

El sinónimo es el sustantivo femenino *heliosis*.

INSPIRAR(SE)

- ¿Es correcto decir *La poetisa buscaba un paisaje que la inspirara*?
Sí, la oración es correcta porque aquí el verbo *inspirar* significa 'sugerir ideas'.

- ¿Es correcto el uso del pronombre personal *le* con el verbo transitivo *inspirar* en la siguiente oración?: *La llegada de esa persona le inspiraba temor.*

Sí, es correcto, pues *le* funciona como complemento indirecto, y *temor*, como complemento directo. Esto ocurre cuando el verbo denota 'despertar en alguien algún sentimiento'. También puede redactarse de esta manera: *La llegada de esa persona inspiraba temor en él.*

INSTAR

- ¿Con qué preposición debe usarse el verbo *instar*?

Este verbo debe usarse con la preposición *a*. Por ejemplo: *El presidente de Irán instó a las mujeres a casarse a los 16 años.*

INTEGRAR

- ¿Debe decirse *Roberto también integrará el equipo* o *Roberto también se integrará en el equipo*?

Ambas oraciones son correctas, pues el verbo *integrar* es transitivo y pronominal.

ÍNTEGRO, GRA

- ¿Cuál es el superlativo del adjetivo *íntegro*?

Este adjetivo tiene dos superlativos: uno culto (*integérrimo*) y otro formado sobre la base de *íntegro* (*integrísimo*).

INTENTAR

- ¿Pueden decirse indistintamente *El niño intenta lastimarme* y *El niño me intenta lastimar*?

Sí, pues aunque *intentar lastimar* no es una perífrasis verbal, ha impuesto el uso que, con este sintagma, el pronombre personal pueda emplearse antepuesto y pospuesto. → **SABER**

ÍTERIN

- ¿Puede decirse *En el íterin, revisen los documentos aportados por la testigo*?

Sí, *en el íterin* es sintagma correcto porque *íterin* actúa aquí como sustantivo. También puede decirse *en este íterin, en ese íterin, en aquel íterin*.

INTERIORIZAR

- El uso de la preposición *en*, ¿es correcto en la siguiente oración?: *Se interiorizó en las ideas de ese filósofo*.

Sí, la preposición *en* es correcta porque ya está incluida en el verbo *interiorizar*.

INTERJECCIÓN

- ¿Cuál es la oración correcta?: *¡Aha!, ya sabía que vos estabas detrás de todo esto*; *¡Ahá!, ya sabía que vos estabas detrás de todo esto*; *¡Ajá!, ya sabía que vos estabas detrás de todo esto*.

La oración correcta es *¡Ajá!, ya sabía que vos estabas detrás de todo esto*.

INTERNET

- ¿Debe decirse *en Internet* o *en la Internet*?

Puede decirse de ambas formas: *en Internet* o *en la Internet*.

INTERNO → EXTERNO

INTERROGANTE

- ¿Debe decirse el interrogante o la interrogante?

Cuando el adjetivo *interrogante* se usa como sustantivo y denota 'pregunta', es ambiguo en cuanto al género, por lo tanto, puede decirse *el interrogante* (*Esta situación genera un interrogante*) o *la interrogante* (*La discusión ha planteado la interrogante de si debe modificarse el reglamento de la escuela*). Cuando *interrogante* significa 'signo de interrogación' es sustantivo masculino (*Te olvidaste de colocar el interrogante al comienzo de la oración*).

INTERVALO

- ¿Es correcto decir *intervalo de tiempo*?

Sí, es correcto, pues también hay *intervalo de espacio*.

INTIMAR

- ¿Debe decirse *Lo intimó a que entregara los documentos*, *Lo intimó para que entregara los documentos* o *Le intimó la entrega de los documentos*?

Las tres oraciones son correctas, pues *intimar* puede construirse con complemento directo de persona y otro complemento encabezado por las preposiciones *a* o *para*; también con complemento directo de objeto y complemento indirecto de persona.

INTITULAR

- ¿Puede usarse *intitular* como sinónimo de *titular*?

Sí, pues son sinónimos ('poner título a un escrito': *En el segundo tomo de la obra, que intituló El continente recuperado, el autor describe esos lugares*).

INVESTIR

- ¿Debe decirse *Lo invistieron con los honores del cargo* o *Lo invistieron de los honores del cargo*?

El uso de ambas preposiciones es correcto.

IR(SE)

- ¿Por qué se dice, a veces, *me voy a casa* y otras *voy a casa*? ¿Cuál es la diferencia?

En el primer ejemplo, el verbo *ir* es pronominal (*irse*); en el segundo, se usa como intransitivo (*ir*). El significado es el mismo: 'moverse de un lugar a otro'.

- ¿Se dice *ir a las compras* o *ir de compras*?

La expresión correcta es *ir de compras*.

- ¿Cómo es la segunda persona singular del verbo *ir* en presente del modo subjuntivo de acuerdo con las formas del voseo?

La segunda persona es *vayás*. Por ejemplo: *No vayás adonde no te llaman*.

→ VOSEO

IRAK

- ¿Debe escribirse *Irak* o *Iraq*?

Debe escribirse *Irak*.

IRAKÍ

- ¿Debe escribirse *irakí* o *iraquí*?

Se prefiere la forma *iraquí* como gentilicio de *Irak*.

ISLA

- ¿Cuándo se escribe con mayúscula el sustantivo *isla*?

Cuando se habla del archipiélago o conjunto de islas agrupadas en una superficie más o menos extensa de mar, debe usarse la mayúscula. Por ejemplo, cuando se escribe *Islas Malvinas*, pero se emplea la minúscula cuando se escribe *isla Soledad* o *isla Gran Malvina* porque son partes de ese archipiélago. Otro ejemplo: *Las Islas Baleares están compuestas por las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera*.

ISRAEL

- ¿Cómo se llama el natural de Israel?

El natural de Israel se llama *israelí* o *israelita*.

ITALIANISMO

- ¿Puede decirse *Fui de Laura ayer por la tarde*?

La expresión *ir de* es un italianismo que debe corregirse. La forma correcta en español es la siguiente: *Fui a la casa de Laura ayer por la tarde*.

ÍTEM

- ¿Cuál es el plural de *ítem*?

El plural de *ítem* es *ítems*.

- ¿Cuál es el sinónimo de *ítem*?

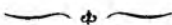
Los sinónimos de *ítem* son: *artículo*, *división*, *parte*.

- La palabra *ítem*, ¿es sinónimo de *renglón*?

La palabra *ítem* no debe usarse como sinónimo de *renglón*. De acuerdo con el *Diccionario académico*, *ítem* es cada uno de los artículos o capítulos en una escritura. Significa también 'aditamento, añadidura'. En Informática, es cada uno de los elementos que forman parte de un dato. En Psicología, es cada una de las partes o unidades de que se compone una prueba, un cuestionario, etcétera.

ITERAR → REPETIR

J



JACARANDÁ

- ¿Cuál es el plural del sustantivo *jacarandá*?

El plural es *jacarandás*.

JAMÁS

- ¿Es correcto decir *jamás escrita* o *jamás escrito* en las oraciones *Es la obra más pasional jamás escrita*; *Es el réquiem más sublime jamás escrito*?

Sí, son oraciones correctas, pues el adverbio de tiempo *jamás* modifica a los participios *escrita* y *escrito*, que son adjetivos.

- ¿Es correcto decir *nunca jamás*?

Sí, es una locución adverbial de sentido enfático que significa 'nunca' (*Nunca jamás me digas eso*). → NUNCA

JAPÓN → ARTÍCULO

JEFE

- ¿Se dice *Jefe Supervisor de Redacción* o *jefe supervisor de redacción*?

Los nombres de cargos van con mayúscula si no los acompaña un nombre propio. El nombre del Departamento que tiene a su cargo una persona también se escribe con mayúscula.

El Jefe Supervisor de Redacción me recibió en su despacho.

El jefe supervisor de Redacción Agustín Ríos me recibió en su despacho.

El Jefe Supervisor de Redacción me recibió en su despacho del Departamento de Ediciones.

En la Argentina, aunque figure el nombre de la persona, se prefiere la mayúscula de respeto o de solemnidad para el cargo, el grado o el título (*El Jefe Supervisor de Redacción Rodolfo Cipres me recibió en su despacho; El General Jacinto Limay habló en el acto; La Doctora Felisa Vereta ocupa esa cátedra*).

- Si en un diálogo aparece la palabra *jefe*, haciendo referencia al *Jefe Julio Casas*, ¿se escribe *jefe* con mayúscula o con minúscula? Por ejemplo: Un empleado y su jefe están conversando, y el empleado le dice: —*Hace apenas un año que yo tuve una entrevista con usted, jefe.*

La palabra *jefe* debe escribirse con mayúscula, pues no está el nombre propio de la persona, y el empleado se refiere, especialmente, a su jefe, con el que está hablando: —*Hace apenas un año que yo tuve una entrevista con usted, Jefe.*

JETÓN

- ¿Está registrada en el *Diccionario* la palabra *jetón*, para referirse a alguien que está con frecuencia malhumorado o que protesta mucho?

En el *Diccionario del habla de los argentinos*, se registra *jeta* con el significado de 'enojo, mala cara'. Por lo tanto, puede usarse *jetón* con la denotación que se indica y con la de 'que tiene la cara grande', como aparece en el *Diccionario académico*.

JUBILAR(SE)

- ¿Debe decirse *Carlos Flores se jubiló en su cargo de Tesorero de la empresa Dullet* o *Carlos Flores se jubiló de su cargo de Tesorero de la empresa Dullet*?

La oración correcta es *Carlos Flores se jubiló de su cargo de Tesorero de la empresa Dullet*. También puede decirse *Carlos Flores se jubiló como Tesorero de la empresa Dullet*.

JUEGOS OLÍMPICOS → MAYÚSCULAS

JUEZ

- ¿Cuál es el sustantivo colectivo que corresponde a la palabra *juez*?

El sustantivo colectivo es *tribunal*.

- ¿Debe decirse *señora juez* o *señora jueza*?

Debe decirse *señora jueza*.

JUGAR

- ¿Debe decirse *jugar golf* o *jugar al golf*?

Ambos sintagmas son correctos porque *jugar* es verbo transitivo e intransitivo, pero, en la Argentina, se prefiere *jugar al golf*.

- En la oración *Queremos saber qué papel juegan ustedes en esta huelga*, ¿es correcto el uso del verbo *jugar*?

El sintagma *jugar un papel* es calco del inglés y del francés, pero, por la difusión de su uso, no se considera incorrecto. No obstante, en español, se prefiere *desempeñar un papel*: *Queremos saber qué papel desempeñan ustedes en esta huelga*.

JUICIO

- ¿Es correcto usar *a mi juicio* o debe escribirse *según mi criterio*, *en mi opinión*, *según mi parecer*? Por ejemplo: *A mi juicio, no podrá terminar la novela para cuando se la pidieron*.

La norma argentina considera correcta la locución *a mi juicio*. Las demás también lo son.

JUNTO A

- ¿Qué significa *junto a*?

La locución prepositiva *junto a* denota 'cerca de' (*Se sentó junto a su padre*).

JUNTO CON

- ¿Qué significa *junto con*?

La locución prepositiva *junto con* denota 'en compañía de'; 'en colaboración con' (*Festegó su cumpleaños junto con su familia*; *Los alumnos prepararon el acto junto con los profesores*).

JURADO

• La palabra *jurado*, ¿puede considerarse sustantivo colectivo de *juez*?

No, pues se llama *jurado* a cada integrante de un jurado, por lo tanto, el 'conjunto de jurados' constituye el *jurado*.

K



KERMÉS

- ¿Debe escribirse *kermés* o *quermés*?

Ambas grafías están registradas en el *Diccionario* académico, pero se prefiere *kermés*, voz que proviene del francés a través del neerlandés. Etimológicamente denota ‘misa de iglesia’.

KETCHUP

- ¿Cuál es el género de la palabra *ketchup*?

Pertenece al género masculino (*El ketchup es un alimento hecho a base de tomates*) y así aparece registrada en el *Diccionario* académico, pero, en la Argentina, cuando se sobrentiende el sustantivo *salsa* (*la salsa ketchup*), se dice *la ketchup* (*Mezcle el yogur con la sal y la ketchup*).

KILOGRAMO

- ¿Por qué *kg* no lleva punto?

No se coloca punto porque *kg* no es una abreviatura, sino un símbolo. Además, debe escribirse con minúscula.

- ¿Es correcto decir *dos cuartos kilo de carne picada*?

No, no es correcto. Debe decirse *dos cuartos de kilo de carne picada*.

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *Tasa metabólica de campo típico para un hombre adulto de hábitos sedentarios y de 70 kilos de peso*.

No, debe escribirse de la siguiente manera: *Tasa metabólica de campo típico para un hombre adulto de hábitos sedentarios y de 70 kg de peso*. Cuando se usa una cifra (70), esta debe estar acompañada por su símbolo (*kg*). El símbolo se despliega si la cifra se escribe con palabras: *setenta kilogramos* o *setenta kilos*.

KILÓMETRO

- ¿Por qué *km* no lleva punto como otras abreviaturas?

No se coloca punto porque *km* no es una abreviatura, sino un símbolo. Además, debe escribirse con minúscula.

L



LACTANCIA

• La palabra *lactancia*, ¿es contable? Puede decirse *ocho lactancias por día* respecto de los momentos específicos en que la madre amamanta a su bebé?

No, no es un sustantivo contable, pues denota 'primer período de la vida de los mamíferos, en que se alimentan solo de leche' y 'este sistema de alimentación' (*La lactancia prolongada puede acelerar el crecimiento del bebé durante los seis primeros meses de vida*). En su reemplazo, debe usarse *lactación*, ya que *lactar* (verbo transitivo) es 'dar de mamar'; 'criar con leche'; 'mamar', o *mamada*. Entonces, los sintagmas correctos son *ocho lactaciones por día* u *ocho mamadas por día*.

LADO

• ¿Puede decirse *al lado mío* y no solo *a mi lado*?

Sí, puede decirse porque *lado* es un sustantivo modificado por el adjetivo posesivo *mío*. → **ALREDEDOR, CONTRA, EXPENSAS, PARTE, PESAR**

LAÍSMO

• ¿Qué es el *laísmo*?

Es el empleo de las formas *la* y *las* del pronombre femenino de tercera persona (ella) con la función de complemento indirecto. Por ejemplo: *Cuando *la di el regalo, se puso contenta* en lugar de *Cuando le di el regalo, se puso contenta*.

• ¿Es correcta la oración *Acuchilló a su madre y quiso prenderla fuego*?

No, es incorrecta, pues contiene un caso de *laísmo* (*prenderla*). Debe escribirse de este modo: *Acuchilló a su madre y quiso prenderle fuego*. También puede decirse *Acuchilló a su madre y quiso quemarla*.

- ¿Por qué América no es *laísta*?

La Real Academia Española condena el *laísmo* a mediados del siglo XIX. Hoy no se admite ni en España ni en América. A pesar de ello, se lo usa en Castilla, sobre todo, en Burgos, Ávila, Cantabria, Segovia, Valladolid y Madrid. En América no cundió el laísmo porque este no se extendió a Andalucía y a Canarias, de donde procedían los españoles que llegaron a estas tierras.

LAPSO

- ¿Puede decirse *lapso de tiempo*?

Sí, es expresión sinónima de las palabras *lapso*, *paso* y *transcurso*.

LAPSUS

- ¿Qué es un *lapsus*?

La palabra *lapsus* proviene del latín y significa etimológicamente ‘resbalón’. Es el error que se comete por descuido. Hoy debe escribirse con letra cursiva, pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos.

- ¿Qué es un *lapsus linguae*?

Es el error involuntario que se comete al hablar. Hoy debe escribirse con letra cursiva y sin tilde.

LATITUD → MAYÚSCULAS

LEGO, GA

- Una mujer, ¿es *lego* en las ciencias o *lega* en las ciencias?

La oración correcta es *Una mujer es lega en las ciencias*.

LEÍSMO

- ¿Qué es el leísmo?

En América, es el uso incorrecto de las formas *le* y *les* del pronombre personal *él* con la función de complemento directo. Por ejemplo: *Le recibieron con alegría* en lugar de *La recibieron con alegría* o *Lo recibieron con alegría*.

En España, se considera erróneo el *leísmo* referido a cosas (*Le compraré en la tienda* en lugar de *Lo compraré en la tienda* o *La compraré en la tienda*, según el género del producto) o al complemento directo femenino singular o plural (*¡Qué niñas! Les reprenderé* en lugar de *¡Qué niñas! Las reprenderé*).

• ¿Cuándo empieza a considerarse incorrecto el *leísmo* en la Argentina?

De acuerdo con las investigaciones de Berta Elena Vidal de Battini (*El español de la Argentina*, Buenos Aires, 1964), los escritores argentinos emplearon el *leísmo* por influencia del uso literario español, pero el español general de la Argentina es *loísta* (*Lo visité ayer*, no **Le visité ayer*). La investigadora admite el *leísmo*, que califica de popular, en la región guaraníca, sobre todo, en dos regiones de la más antigua colonización: Santiago del Estero y Corrientes.

No existe un momento en que el *leísmo* comienza a percibirse como algo incorrecto. En todo caso, en la Argentina, siempre lo fue de acuerdo con la afirmación de la lingüista Battini. El de los escritores es *leísmo* artificial alimentado por el prestigio de la norma española, comúnmente restringido al objeto directo masculino de persona. Este está muy extendido hoy en España. Dice Rafael Lapesa: «En el siglo XVIII, la pujanza del *leísmo* fue tal que en 1796 la Academia declaró que el uso de *le* era el único correcto para el acusativo masculino; después, rectificando este exclusivismo, fue haciendo sucesivas concesiones a la legitimidad de *lo*, hasta recomendarlo como preferible» (*Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1968, pág. 303).

Los lingüistas también advierten el empleo de un *leísmo* de cortesía ligado con *usted* al tratamiento de respeto.

• ¿Puede decirse *Le abrigaba bien ese tapado*?

No, no es correcto; es un caso de *leísmo* porque el verbo *abrigar* es transitivo, por lo tanto, el pronombre *le* sustituye erróneamente a *la* (complemento directo). Debe decirse, entonces, *La abrigaba bien ese tapado*.

LEJANO, NA

• ¿Con qué preposición se usa el adjetivo *lejano*?

Este adjetivo se usa con las preposiciones *a* y *de*. Por ejemplo: *Detectan el objeto más lejano a nuestro planeta*; *¡Estaba tan lejano del mar!*

LENGUAS

- ¿Qué lugar ocupa el español entre las lenguas del mundo?

El orden es el siguiente: 1. chino; 2. inglés; 3. hindi; 4. español; 5. ruso; 6. árabe; 7. bengalí; 8. portugués; 9. indonesio; 10. francés.

LENTIFICAR

- ¿Cuál es el sinónimo de *lentificar* ('imprimir lentitud a algo')?

El sinónimo es *ralentizar*, verbo transitivo (*La falta de recursos ralentiza la retirada de 1500 toneladas de petróleo*).

LEY

- ¿Es correcto decir *la ley establece*, o lo correcto sería decir *mediante la ley se establece*, ya que la ley no es un sujeto que pueda establecer nada, sino que quien establece es el Poder Legislativo?

Ambas construcciones son correctas. → **MAYÚSCULAS**

LÍBANO

- ¿Debe decirse *Libano* o *el Libano*?

Debe decirse *el Libano*, pues su denominación oficial contiene el artículo (*República del Libano*). → **ARTÍCULO**

LIBRO ELECTRÓNICO

- ¿Debe decirse *e-book*, *libro electrónico* o *libro digital*?

La expresión *e-book* es un anglicismo. Se prefiere el uso de la expresión española *libro electrónico*. Este hace referencia al contenido, es decir, al archivo con texto, audio, foto o video digitalizado para su lectura en las pantallas de computadoras, dispositivos de tinta electrónica, tabletas o teléfonos móviles.
→ **DISPOSITIVO**

LICENCIADA, DO

- ¿Cuál es el género femenino de *licenciado*?

El género femenino es *licenciada*.

- ¿Cuál es la abreviatura de *licenciada*?

Hay tres abreviaturas para el sustantivo femenino *licenciada*: *Lic.*, *Lcda.* y *Lda.*

LICUAR

- ¿Debe decirse *licuo* o *licúo*?

Las dos formas verbales son correctas. → **ADECUAR**

LISTA

- ¿Qué diferencia hay entre *lista* y *listado*?

Una *lista* (sustantivo femenino) es ‘una enumeración, generalmente en forma de columna, de personas, cosas, cantidades, etcétera, que se hace con determinado propósito’. Por ejemplo: *Preparé la lista de alumnos de sexto grado*.

La palabra *listado* o *listada* es un adjetivo que significa, hablando de una persona, ‘escrita en lista’. Por ejemplo: *Juan Ordóñez ya está listado* (es decir, ya fue colocado en la lista). *Listado* o *listada* también pueden usarse como sustantivos. Por ejemplo: *La listada en segundo lugar es Marina Benavidez*. Como adjetivo, también significa ‘que tiene listas’. Por ejemplo: *Me gusta esta tela listada*. Por lo tanto, ambas palabras —*lista* y *listado*— no deben usarse como sinónimas.

LISTADO, DA → LISTA

LITERATURA

- En la siguiente oración, la palabra *literatura*, ¿debe escribirse con mayúscula?: *Le gusta la Literatura de alto nivel*.

No, no debe escribirse con mayúscula, pues está usada en sentido genérico.

LLAMAR

- ¿Puede decirse *Llamó a las cosas por su nombre*? ¿Es correcta la preposición *a* con un complemento directo referido a cosas?

Sí, es correcta porque *llamar* es verbo designativo y se construye con la preposición *a*. → **VERBOS**

LOCUCIÓN

• ¿Qué es una *locución*?

Es la combinación fija de varios vocablos que funciona como determinada clase de palabras: adjetivas (*de categoría*); adverbiales (*en el acto*), conjuntivas (*de modo que*), prepositivas (*de acuerdo con*).

• Además de la preposición *durante*, ¿hay locuciones prepositivas que tengan significado temporal?

Sí, por ejemplo, *a comienzo de* la cosecha, *a comienzos de* la cosecha; *a eso de* las quince; *a fin de* mes, *a fines de* mes; *al final de* la primavera, *a finales de* la primavera; *a mediados de* junio; *a principio de* enero, *a principios de* enero.

• Cuando se dice *Puede pasar a retirar su documento a partir del miércoles*, ¿está incluido el miércoles? ¿Qué es *a partir de*?

Sí, está incluido el miércoles. *A partir de* es una locución prepositiva.

• ¿Pueden usarse indistintamente *de parte de* y *por parte de* en la siguiente oración?: *Aureliana Cardoso de Barragán es mi abuela de parte de madre*.

Sí, las locuciones prepositivas *de parte de* y *por parte de* son sinónimas. Por lo tanto, puede decirse *Aureliana Cardoso de Barragán es mi abuela de parte de madre* o *Aureliana Cardoso de Barragán es mi abuela por parte de madre*.

• ¿Cuál es la forma correcta de escribir la siguiente oración? *Conjuntamente con sus colaboradores, dirige un programa de televisión* o *Juntamente con sus colaboradores, dirige un programa de televisión*.

Tanto el adverbio *conjuntamente* como el adverbio *juntamente* están registrados en el *Diccionario académico*, y el primero remite al segundo. A pesar de que ambos son correctos, como en *conjuntamente* la preposición *con* está incluida dentro de la palabra, se recomienda evitar la duplicación: *Juntamente con sus colaboradores, dirige un programa de televisión*. → **JUNTO CON**

- ¿Debe decirse *Esta tarea se realizó en vistas a la preparación de los trabajos en soporte digital* o *Esta tarea se realizó con vistas a la preparación de los trabajos en soporte digital*?

La locución preposicional registrada en el *Diccionario académico* es *con vistas a* y denota 'con la finalidad de, con el propósito de'. Por lo tanto, la oración correcta es: *Esta tarea se realizó con vistas a la preparación de los trabajos en soporte digital*.

- ¿Puede decirse *Habló al extremo de aburrirme*?

Sí, la oración es correcta. Otra forma de expresarla es la siguiente: *Habló hasta el extremo de aburrirme*.

- ¿Es correcta la oración *A lo que se ve, todos cumplieron con la tarea*?

La expresión *a lo que se ve* parece una mala traducción del inglés. La oración correcta es la siguiente: *Por lo que se ve, todos cumplieron con la tarea*.

LOÍSMO

- ¿Qué es el *loísmo*?

Error que consiste en usar las formas *lo* y *los* del pronombre personal *él* en función de complemento indirecto. Por ejemplo: *No *lo doy mucho valor a eso* en lugar de *No le doy mucho valor a eso*.

- ¿Cuándo la Real Academia Española condena el *loísmo*?

La Real Academia Española condena el *loísmo* desde la primera edición de su *Gramática* (1771).

LONGITUD → MAYÚSCULAS

LUEGO

- ¿Se dice *Luego que hubo salido, empezó a llover* o *Luego de que hubo salido, empezó a llover*?

Ambas locuciones son correctas.

LUGAR

- ¿Puede decirse *Llegaron al lugar en que había ocurrido el accidente* o *Llegaron al lugar en el que había ocurrido el accidente*?

Ambas oraciones son correctas porque el sustantivo antecedente de la oración subordinada adjetiva (*en que había ocurrido el accidente; en el que había ocurrido el accidente*) es *lugar*. En estos casos, es más frecuente omitir el artículo: *Llegaron al lugar en que había ocurrido el accidente*. → **AÑO, DÍA, FORMA, HORA, MANERA, MODO, TIEMPO**

M



MAGISTRADO

- ¿Cuál es el sustantivo colectivo que corresponde a *magistrado*?

El sustantivo colectivo es *magistratura*.

MALDECIR

- ¿Con qué preposición se usa el verbo *maldecir*?

Como es verbo transitivo, admite complemento directo con *a* cuando se refiere a personas conocidas (*Maldijo a sus enemigos*) o sin ella (*Maldice su mala suerte*). También puede usarse con la preposición *contra* (*Maldecía contra sus deudores; Maldijeron contra las terribles enfermedades que sufre el mundo*).

MALDICIÓN

- El sustantivo *maldición*, ¿admite preposiciones?

Sí, puede usarse con la preposición *contra* (*Echaba maldiciones contra los que le habían robado el automóvil*).

MAMUT

- ¿Cuál es el plural del sustantivo *mamut*?

El plural es *mamuts*.

MANERA

- ¿Es correcto usar *de manera que* en la siguiente oración: *Apareció con un peinado extravagante, de manera que la cabeza se asemejaba a un sombrero*?

Sí, la locución conjuntiva *de manera que* es correcta. En su lugar, también pueden usarse las locuciones conjuntivas *de modo que* y *de forma que*.

- ¿Puede decirse *Explicó la manera en que se detectan los virus* o *Explicó la manera en la que se detectan los virus*?

Ambas oraciones son correctas porque el sustantivo antecedente de la oración subordinada adjetiva (*en que se detectan los virus*; *en la que se detectan los virus*) es *manera*. En estos casos, es más frecuente omitir el artículo: *Explicó la manera en que se detectan los virus*. → **AÑO, DÍA, FORMA, HORA, LUGAR, MODO, TIEMPO**

MANÍ

- ¿Cuál es el plural de *maní*?

El plural es *manies* o *manis*.

MANIPULAR

- ¿Pueden usarse indistintamente *manipular* y *manipulear*?

No, no pueden usarse indistintamente porque el verbo correcto es solo *manipular*. El sustantivo *manipuleo* generó erróneamente el verbo **manipulear*.

MANISERO, RA

- ¿Puede escribirse también *manicero*?

Sí, la palabra está registrada en el *Diccionario* académico, pero se prefiere la grafía con *s*.

MANUAL

- ¿Cuál es el sinónimo de la palabra *manual*?

El sinónimo es *enquiridión*, voz que proviene del griego y ya no se usa.

MÁQUINA

- ¿Cuál es el plural de la expresión *máquina de coser*?

El plural es *máquinas de coser* (*Compró máquinas de coser usadas*).

MAR → MAYÚSCULAS

MARATÓN

- La palabra *maratón*, ¿es de género femenino o masculino?

En el *Diccionario* académico, se registra como sustantivo masculino y se aclara que también se usa como femenino en sus tres acepciones: ‘En atletismo, carrera de resistencia en la que se recorre una distancia de 42 km y 195 m’; ‘Competición de resistencia’; ‘Actividad larga e intensa que se desarrolla en una sola sesión o con un ritmo muy rápido’ (*Desde 1984, se realiza la maratón en Buenos Aires; El atleta recuperó la resistencia para correr el maratón*). En la Argentina, se usa *la maratón*.

- ¿Cómo se llama la persona que corre la *maratón*?

Se llama *maratonista*. Es un sustantivo común en cuanto al género (*el maratonista, la maratonista*). No debe confundirse con el adjetivo *maratoniano, na*, que significa ‘relativo a la maratón’; ‘que tiene los caracteres de la maratón’ (*Lleva un ritmo de trabajo maratoniano; no deja la computadora un instante*).

MÁS

- ¿Cuál es la oración correcta: *No he visto más que dos veces a Enrique* o *No he visto más de dos veces a Enrique*?

La oración correcta es *No he visto más de dos veces a Enrique*, pues cuando el adverbio *más* está seguido de un cuantificador o palabra que expresa numéricamente una magnitud, debe usarse la preposición *de*. Otros ejemplos: *El joven tiene más de veinte años; No comió más de cinco masitas*.

- ¿Puede decirse *El porcentaje de delincuentes es más alto aquí que lo que usted cree*?

No, la oración no es correcta, pues *más alto* está modificado por una oración subordinada sustantiva, por lo tanto, debe usarse la preposición *de* en lugar de *que*. Debe decirse, entonces, *El porcentaje de delincuentes es más alto aquí de lo que usted cree*.

MÁSTER

- ¿Cuál es el plural de *máster*?

Su plural es *másteres*, pues los extranjerismos que terminan en las consonantes *l, n, r, d, z, j*, no precedidas de otra consonante, hacen su plural en *-es*.

MAYOR

- ¿Puede decirse *una quita mayor al 70%*?

No, *mayor*, adjetivo comparativo de *grande*, no debe usarse con la preposición *a*; es un anglicismo. En este caso, debe decirse *una quita superior al 70%*.

- ¿Es correcto decir *números mayores que 1000*?

No, no es correcto porque, en este ejemplo, no hay comparación. Con el adjetivo *mayor*, debe usarse la preposición *de* ante un cuantificador: *números mayores de 1000*.

- ¿Debe decirse *mujeres mayores a 40 años* o *mayores de 40 años*?

La expresión correcta es *mujeres mayores de 40 años*, pues **mayores a* es un anglicismo.

- ¿Puede decirse *venta por mayor*?

No, debe usarse la locución adjetiva *al por mayor*: *venta al por mayor*. También se emplea como locución adverbial: *Venden al por mayor*.

- ¿Puede decirse *mucha mayor iluminación*?

Sí, es correcto. En realidad, *mucho* es un adverbio que modifica al adjetivo comparativo *mayor*. Por lo tanto, debería escribirse de este modo: *mucho mayor iluminación*, pero el uso ha impuesto también la otra construcción en que *mucho* concuerda con el sustantivo en género femenino: *Debió prestar mucha mayor atención a lo que le habíamos dicho*. El adverbio *mucho* es invariable en las siguientes construcciones: *Esto ocasionó un daño mucho mayor*; *Esto ocasionó daños mucho mayores*. → **MENOR**

MAYÚSCULAS

- *Parlamento* con la acepción de ‘cámara o asamblea legislativa, nacional o provincial’, ¿se escribe con mayúscula o con minúscula?

Si se refiere al de un país específico, debe escribirse con mayúscula: *El Palacio de Westminster, también conocido como las Casas del Parlamento, es un edificio victoriano que alberga las cámaras del Parlamento británico.*

- ¿Se usa la mayúscula en los sustantivos relativos a ramas del conocimiento? Ejemplos: *La Medicina es una ciencia que se actualiza permanentemente; La Anatomía es una parte de la Medicina.*

En España y en otros países de habla hispana, se escriben con minúscula. En la Argentina, se prefiere la mayúscula de solemnidad, relevancia o respeto, y es correcta.

- Respecto de las mayúsculas, algunos médicos desean usarlas cuando escriben los nombres de especialistas: *Alergólogo, Cardiólogo, Ginecólogo, Obstetra, Oftalmólogo, Pediatra, Tocoginecólogo, Urólogo, etcétera. ¿Es correcto?*

No, la palabra *médico* y los nombres de los especialistas dentro del ámbito de la Medicina deben escribirse con minúscula.

- Los nombres de los días de la semana y de los meses, ¿deben escribirse con mayúscula inicial?

En español, el nombre de los días de la semana y el de los meses deben escribirse en letra minúscula (*Nos encontraremos el martes en la Facultad de Medicina; El libro de cuentos comenzó a venderse el 4 de marzo de este año.*) El uso de mayúsculas, en esos casos, es un anglicismo.

- El nombre de una asociación, ¿lleva con mayúscula la palabra inicial y todas las palabras significativas que contiene? Por ejemplo: *Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias.*

Es correcto. Además, el nombre de las asociaciones no va entre comillas ni en cursiva, salvo que así hubiera sido registrado. Por ejemplo: *Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria Pro Vida.*

- ¿Es correcto escribir *obra del ayuntamiento; premio convocado por el ayuntamiento de...; el ayuntamiento eligió...?*

En estos ejemplos, la palabra *Ayuntamiento* debe escribirse con mayúscula porque se refiere a la corporación o casa consistorial: *Los únicos restos de ese castillo pueden contemplarse en la pared del Ayuntamiento de la localidad.*

- ¿Se escriben con mayúscula los nombres de las placas tectónicas ('relativo a la estructura de la litosfera' o 'envoltura rocosa que constituye la corteza exterior sólida del globo terrestre')?

Los nombres de las placas tectónicas deben escribirse con mayúscula:

Principales placas tectónicas:

Placa Africana; Placa Antártica; Placa Euroasiática; Placa Indo-Australiana; Placa Norteamericana; Placa Pacífica; Placa Sudamericana.

Placas secundarias:

Placa Arábiga; Placa de Cocos; Placa de Nazca; Placa del Caribe; Placa Escocesa; Placa Filipina; Placa Juan de Fuca.

Otras Placas:

Placa Amuria; Placa de Farallón; Placa de Okhotsk; Placa del Explorador; Placa de Gorda; Placa de Kula; Placa de Sunda; Placa de la Riviera; Placa Somalí.

Microplacas:

Placa Cabeza de Pájaro; Placa de Birmania; Placa de Timor; Placa Yangtze.

- En un libro sobre vinos, las variedades de uva (Cabernet Sauvignon, Chardonnay, Chenin Blanc, Malbec, Merlot, Pinot Noir, Syrah, etc.), ¿se escriben con mayúscula o con minúscula?

Las variedades de uva deben escribirse con minúscula: *La cabernet sauvignon es la variedad tinta que ha tenido más éxito en todo el mundo; Un vino hecho con uva malbec, la que más se cosecha en la Argentina, es de color rojo profundo y tiene olor a violetas y a frutas, y sabor intenso a ciruelas y a moras.*

- ¿Cómo se escribe el nombre de un juego? ¿Con mayúscula inicial y cursiva? ¿Con mayúscula inicial y en redonda? ¿Con mayúsculas en todas las palabras que componen el nombre?

El nombre de un juego se escribe de la misma manera como se ha registrado. Por ejemplo, la marca *Ford* debe escribirse en cursiva porque ha sido registrada en cursiva. Debe observarse cómo aparece escrito en la caja que contiene el juego. Por ejemplo: *El nombre del videojuego en línea de Google es «Ingress».*

- ¿Deben acentuarse ortográficamente las letras mayúsculas?

Sí, es obligatoria su acentuación ortográfica cuando corresponde.

- ¿Se escribe *Roma Antigua* o *Roma antigua*; *Grecia Clásica* o *Grecia clásica*?

Los sintagmas correctos son *Roma antigua* y *Grecia clásica*, pues carece de fundamento la mayúscula en los adjetivos que modifican esos sustantivos propios.

- ¿Debe escribirse *Antiguo Egipto* o *antiguo Egipto*?

El sintagma correcto es *Antiguo Egipto*.

- Es una entrevista con varios escritores. Cada vez que habla uno, su intervención viene precedida de las iniciales de su nombre más dos puntos, pero, después de los dos puntos, el texto, ¿debe empezar con mayúscula? Por ejemplo: *G.: comencé a escribir novelas en 1980.*

Si es posible, deben evitarse las abreviaturas de los nombres. No deben usarse los dos puntos, sino el punto y la raya. Lo que dice cada escritor debe comenzar con mayúscula:

Gustavo.— Comencé a escribir novelas en 1980.

- En esta oración, ¿es correcto escribir con minúscula el sustantivo *universidad*? *La Universidad de los Andes (UANDES) es una universidad privada chilena.*

Sí, la segunda mención de la palabra *universidad* debe escribirse con minúscula porque tiene carácter genérico. El artículo indeterminado *una* lo corrobora: es una entre otras. Otros ejemplos: *Una universidad es un establecimiento o conjunto de unidades educativas donde se desarrolla la enseñanza superior y la investigación; Puede consultar un listado de universidades y de institutos universitarios.*

- En un texto, se nombra la *Universidad de Buenos Aires*, y luego se menciona esa universidad, pero solo el nombre común, por ejemplo: *Allí encontrará el sitio web de la Universidad de Buenos Aires. En esta universidad se dictan carreras de grado y de posgrado.*

Cuando dice *esta universidad*, no se refiere a cualquier universidad, sino a la de Buenos Aires, por lo tanto, debe escribirse con mayúscula: *Allí encontrará el sitio web de la Universidad de Buenos Aires. En esta Universidad, se dictan carreras de grado y de posgrado.* El pronombre demostrativo *esta* corrobora ese uso.

• ¿Es correcto escribir con mayúscula *Universidad* en la oración *La Universidad argentina analiza constantemente sus planes de estudio?*

Sí, es correcto, pues la palabra *Universidad* se refiere a todas las universidades del país.

• ¿Debe escribirse *presbítero Mauro Pietro* o *Presbítero Mauro Pietro*?

De acuerdo con las reglas actuales, es correcto escribir *presbítero Mauro Pietro*, pues aparece el nombre y el apellido de la persona junto a la dignidad sacerdotal. Cuando no está el nombre propio, la dignidad sacerdotal puede escribirse con mayúscula: *El Presbítero viajó a Roma.* Aunque no aparezca el nombre propio, también puede usarse la minúscula: *El presbítero viajó a Roma.* No se considera incorrecto en la Argentina *Presbítero Mauro Pietro*, con la mayúscula de relevancia, solemnidad o respeto.

• Cuando se redacta un escrito —un dictamen, por ejemplo—, si se escribe el nombre de un ministerio, se usan las mayúsculas (por ejemplo, *Ministerio de Justicia*). Pero, si dentro del mismo texto luego se menciona nuevamente ese ministerio, ¿se usa la mayúscula para que se entienda que se alude al ya nombrado? Y si se le agregan palabras que indican que se trata del mismo ministerio antes nombrado, por ejemplo, *el citado ministerio, el referido ministerio, el ministerio mencionado, ese ministerio, dicho ministerio, etc.*, ¿se escribe la palabra *ministerio* con inicial minúscula? Por ejemplo: *El Ministerio de Justicia decidió que [...]. Posteriormente, ese ministerio (o dicho ministerio, el referido ministerio o el mencionado ministerio, etc.) revocó su resolución.*

No, aunque la palabra *Ministerio* esté acompañada de esos modificadores, no debe escribirse con minúscula. En todos los casos, la palabra *Ministerio*, referida al *Ministerio de Justicia*, debe escribirse con inicial mayúscula. Por ejemplo: *La condición de veterano de guerra será certificada por el Ministerio de Defensa. Dicho Ministerio dictará, juntamente con el Ministerio del Interior, las medidas necesarias para facilitar el trámite de tal acreditación* (Decreto 1357/2004, Art. 5.º, del Presidente de la Nación Argentina).

- En un libro, aparecen *Día de todos los Santos* y *Día de los fieles difuntos*, ¿están bien usadas las mayúsculas?

Algunas mayúsculas están bien usadas, pero otras faltan. Los sintagmas correctos son los siguientes: *Día de Todos los Santos* y *Día de los Fieles Difuntos*.

- ¿Se escribe con mayúscula la palabra *derecho* cuando se habla de *las fuentes del derecho* o de *los principios del derecho*?

Sí, en estos contextos, la palabra *Derecho* debe escribirse con mayúscula: *las fuentes del Derecho*; *los principios del Derecho*.

- En la oración *El derecho no puede comprenderse sin la historia, derecho e historia*, ¿pueden escribirse con minúscula?

Sí, porque ambas palabras están usadas en sentido genérico.

- ¿Es correcta la mayúscula en la palabra *Obispado*?: *Este es un texto del Obispado*. ¿O debió escribirse *obispado* con minúscula?

Es correcta la mayúscula.

- ¿Se escriben con mayúsculas *Domingo de Ramos*, *Semana Santa* y *Tierra Santa*?

Sí, estos sintagmas deben escribirse con mayúsculas.

- Después de un subtítulo y de dos puntos, ¿puede usarse mayúscula?

Sí, es correcto usar mayúscula. Por ejemplo:

Flebedad: Sustantivo femenino que denota 'debilidad, flaqueza'.

- En los títulos de obras escritas en latín, ¿deben llevar mayúsculas todas las palabras? Por ejemplo: *Plantae Wrightianae*; *Species Plantarum*; *Repertorium Novarum Specierum Regni Vegetabilis*, o bien *Plantae wrightianae*; *Species plantarum*; *Repertorium novarum specierum regni vegetabilis*.

No, no es necesario que todas las palabras de los títulos se escriban con mayúscula, excepto la primera, pero deben aparecer en letra cursiva por constituir títulos de obras y por estar escritos en latín: *Plantae wrightianae*; *Species plantarum*; *Repertorium novarum specierum regni vegetabilis*.

- ¿Debe escribirse *Recibió el Premio Martín Fierro* o *Recibió el premio Martín Fierro*?

La palabra *premio* debe escribirse con mayúscula cuando forma parte del nombre del premio. Por lo tanto, la oración correcta es *Recibió el Premio Martín Fierro*.

- En los nombres de cursos, carreras o programas que ofrece una universidad, ¿deben llevar mayúsculas todos los sustantivos y adjetivos? Por ejemplo: *Técnico en Ingeniería para Mantenimiento Aeronáutico*; *Técnico en Reparación Aeronáutica*.

Sí, en esos casos, deben escribirse con mayúscula todos los sustantivos y adjetivos que contenga el nombre de cursos, carreras, asignaturas o programas. Otros ejemplos: *Bibliotecología y Ciencia de la Información*; *Calígrafo Público*; *Ciencia y Tecnología de Alimentos*; *Ciencias de la Comunicación Social*; *Ingeniería Naval y Mecánica*; *Programa Universitario de Medio Ambiente*.

- Los sintagmas *imperio incaico* e *imperio romano*, ¿deben escribirse con mayúsculas o con minúsculas?

La escritura correcta es *Imperio incaico* e *Imperio romano*, pues *Imperio* es el nombre propio del acontecimiento histórico, pero no es infrecuente, en algunos textos, el uso de la mayúscula de relevancia en el adjetivo: *Imperio Incaico* e *Imperio Romano*. Si bien, en estos sintagmas, el uso de la mayúscula en los adjetivos no responde a la norma, no puede considerarse erróneo.

- Cuando *mediodía* significa 'sur', ¿se escribe con mayúscula o con minúscula?

Cuando denota 'sur', *Mediodía* se escribe con mayúscula (*El escritor nació en el Mediodía de Francia*).

- Los sintagmas *nuevo mundo*, que se refiere a las tierras de América, y *viejo mundo*, que alude a las tierras conocidas por los europeos antes de los viajes de Cristóbal Colón, ¿deben escribirse con mayúscula?

Sí, deben escribirse con mayúscula: *Habló sobre los viajes de Colón al Nuevo Mundo*; *Estudia las civilizaciones agrícolas del Viejo Mundo*. Estos sintagmas no deben escribirse entre comillas.

- ¿Es correcta la mayúscula en el sintagma *sitio Web*?

No, debe escribirse con minúscula, pues, en este caso, *web* es un adjetivo: *sitio web*. La palabra *Web* se escribe con mayúscula cuando significa *Red*, palabra que también debe usarse con mayúscula.

- ¿Se escriben con mayúscula o con minúscula las abreviaturas de títulos y de fórmulas de tratamiento?

Se escriben con mayúscula. Por ejemplo: *D.* (don); *Dña.*, *D.^a* (doña); *Dr.* (doctor), *Dra.* (doctora); *Excmo.* (Excelentísimo); *Sr.* (señor), *Sr.^a* (señora), etcétera.

- El sintagma *Juegos Olímpicos* o la palabra *Olimpiadas*, ¿deben escribirse con mayúscula?

Sí, deben escribirse con mayúscula cuando se refieren a los celebrados en especial. Por ejemplo: *Este atleta participó en los Juegos Olímpicos Pekín 2008*; *La Argentina participó en las Olimpiadas de Atenas 2004*. En los demás casos, la minúscula es correcta: *Este libro trata sobre la historia de los juegos olímpicos*; *Los juegos olímpicos modernos se iniciaron en Atenas, en 1896*; *Los juegos olímpicos u olimpiadas se llamaron así porque se jugaban en Olimpia, ciudad de Grecia antigua, en honor del dios Zeus*. De acuerdo con el *Diccionario* académico, puede decirse también *olimpiadas*, palabra grave. En la Argentina, se prefiere *olimpiadas*, palabra esdrújula.

- Las clases de pingüinos, ¿deben escribirse con mayúscula? Por ejemplo: *Pingüino Emperador*, *Pingüino Rey*, *Pingüino de Penacho Amarillo*, *Pingüino Azul* o *Enano*, etcétera.

No, no deben escribirse con mayúscula, salvo que el sustantivo *pingüino* esté acompañado de un nombre propio, como *pingüino de Ridgen*, *pingüino de pico grueso* o de *Fiordland*, *pingüino de las Snares*.

- ¿Deben escribirse con mayúscula las asignaturas en los ejemplos siguientes?: ... *los profesores de Castellano*, *de Historia* y *de Gimnasia*. *El Derecho surgió súbitamente en mi vida...*; *Comencé la carrera de Derecho en el año...*

Sí, todas las asignaturas deben escribirse con mayúscula. En los ejemplos presentados, la palabra *Derecho* debe escribirse también con mayúscula.

• En el título de una publicación médica dirigida a pacientes, como *Su cirugía: Qué esperar*, ¿es correcto usar la mayúscula después de los dos puntos?

Sí, es correcto.

• ¿Debe escribirse con mayúscula la palabra *Departamento* en estos ejemplos?: *El Departamento de Atención Médica Administrada...*; *El Departamento se ocupa de...* (en este caso, hace mención del Departamento citado en la oración anterior).

Sí, es correcto el uso de la mayúscula, pues se refiere a una repartición dentro de la empresa. Los nombres de departamentos y de divisiones dentro de las empresas se escriben siempre con mayúscula: *Departamento de Ventas*; *Departamento de Geotecnia*; *División Proyectos de Infraestructuras*; *División de Desarrollo de la Creatividad*, etcétera.

• En el siguiente texto: *Puede ser que el paciente se enoje* (“*¡Ese médico incompetente!*” o “*Es la culpa de mi esposa*”), ¿es correcto el uso de las mayúsculas en las palabras entrecomilladas dichas por el paciente?

Sí, es correcto porque el que escribe está evocándolas.

• Respecto de los nombres de políticas internas de una empresa, ¿deben usarse todas las palabras con mayúscula? Por ejemplo: *Política de Prohibición de Fumar*; *Política de Recursos Humanos*.

Sí, las mayúsculas son correctas. Otro ejemplo: *Política de Seguridad de la Información*.

• En escritos técnicos, los nombres de organismos, comités, departamentos y comisiones de la propia institución, ¿deben escribirse con mayúscula? Por ejemplo: *Comisión Médica Central*, *Comité Médico de Ética*, *Departamento de Nefrología*, *Directorio de Revisión Institucional*, *Plan de Registro*, etcétera.

Sí, las mayúsculas son correctas en todos los ejemplos.

• ¿Se escribe con mayúscula *Gobierno Estadounidense*?

Debe escribirse con mayúscula la palabra *Gobierno*, pero no el adjetivo que lo acompaña: *El Gobierno estadounidense investiga a grandes empresas*.

- El cargo de *Coordinador de Estudios Clínicos*, ¿debe escribirse con mayúsculas?

Cuando ya se ha nombrado la persona para desempeñar ese cargo, debe escribirse con mayúsculas. Por ejemplo: *El Coordinador de Estudios Clínicos que ingresó en este sanatorio, en 1999, es muy eficiente*. Se escribe con minúscula en ejemplos como este: *Se solicita un coordinador de estudios clínicos con el título de Licenciado en Enfermería*.

- En una carta, ¿debe escribirse *Estimado Señor Ibáñez* o *Estimado señor Ibáñez*?

La fórmula de cortesía correcta es *Estimado señor Ibáñez*. La palabra *señor* se escribe con minúscula, pues va acompañada del apellido de la persona a quien se dirige la carta.

- En la oración *A lo largo del cretácico, se levantaron las grandes cordilleras del Himalaya y de los Andes*, la palabra *cretácico*, ¿se escribe con mayúscula o con minúscula?

Como todos los períodos geológicos, *Cretácico* o *Cretáceo* debe escribirse con mayúscula cuando se usa como sustantivo. Por lo tanto: *A lo largo del Cretácico, se levantaron las grandes cordilleras del Himalaya y de los Andes*. Se escribe con minúscula cuando se emplea como adjetivo: *Este dinosaurio vivió durante el período cretácico*. → ERA

- ¿Cuándo la palabra *gobierno* requiere mayúscula?

La palabra *gobierno* debe escribirse con mayúscula cuando significa 'conjunto de los ministros de un Estado' (*Aceptaron la decisión del Gobierno*) y en las denominaciones oficiales, como *Gobierno Nacional*; *Decreto del Gobierno Provincial*; *Gobierno de la República Argentina*; *Coordinación de Prensa del Gobierno de Mendoza*; *Resolución del Gobierno Argentino*. Se escribe con minúscula cuando adquiere sentido genérico (*Mil expertos internacionales exhortan a todos los gobiernos para que se invierta más en el área de Educación*).

- ¿Es correcta la mayúscula de *Gerente* en la siguiente oración?: *El Gerente a cargo del proyecto es el ingeniero Javier Ramírez*.

Sí, es correcta porque, en la oración, el cargo está alejado del nombre y apellido del ingeniero.

- ¿Debe escribirse *Mar de Weddel* o *mar de Weddel*?

De acuerdo con la normativa actual, debe escribirse *mar de Weddel*, pero, en la Argentina, es más común y también correcto escribir *Mar de Weddel*.

- ¿Es correcta la escritura de esta oración?: *El buque se encontraba a 18° de latitud Sur.*

En esa oración, hay una mayúscula incorrecta: *El buque se encontraba a 18° de latitud sur*, pues el punto cardinal debe escribirse con minúscula.

- ¿Debe escribirse *Doctorado Honoris Causa* o *Doctorado honoris causa*?

El *Diccionario panhispánico de dudas* recomienda escribir *honoris causa* con minúscula. Por lo tanto: *Recibirá el Doctorado honoris causa.*

- Si en una empresa se escribe *Consulte al vicepresidente sobre la metodología que deberá seguirse, vicepresidente*, ¿va con mayúscula o con minúscula?

Deberá escribirse con mayúscula, pues se supone que es conocido su nombre y apellido: *Consulte al Vicepresidente sobre la metodología que deberá seguirse.*

- En la expresión *Dios mediante*, ¿*mediante* también se escribe con mayúscula?

No, solo *Dios*.

- Las palabras *latitud* y *longitud*, ¿deben escribirse con mayúscula?

No, deben escribirse con minúscula. Por ejemplo: *La latitud cero corresponde al ecuador; La longitud geográfica se mide en grados; El territorio continental está ubicado entre los 22° y 55° de latitud sur y los 53° y 74° de longitud oeste.*

- ¿Se escriben con mayúscula las palabras que componen el título de un formulario? Por ejemplo: *Se le solicita que firme el Formulario de Consentimiento Informado/Información para el Paciente.*

Sí, se escriben con mayúscula, excepto conjunciones, preposiciones y artículos (*Llene, por favor, el Formulario de Becas*). Cuando el sustantivo se usa de modo genérico, se escribe con minúscula: *Para obtener el formulario que usted necesita, diríjase a esa ventanilla.*

• Si se ha escrito *El ex presidente José Ríos asistió a la reunión con sus colegas* y luego, en otra oración del texto, se escribe *El ex Presidente recibió una medalla por su trayectoria* sin especificar el nombre, ¿*ex presidente* va con mayúscula o con minúscula?

De acuerdo con la regla que aparece en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), *Expresidente* debe escribirse con mayúscula porque no aparece el nombre de la persona, pero se sabe quién es. En la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), *ex-* es considerado un prefijo, por lo tanto, debe unirse a la palabra correspondiente: *el expresidente José Ríos; el Expresidente*.

• ¿Cuál es el uso correcto de las mayúsculas cuando se escriben los cargos de los empleados o los departamentos de alguna empresa o las secretarías gubernamentales? ¿Debe escribirse todo con mayúscula inicial (*Secretario General, Departamento de Recursos Humanos*) o debe usarse mayúscula solo en la primera palabra (*Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social*)?

Deben escribirse con mayúscula *Secretario General, Departamento de Recursos Humanos, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*, etcétera. De acuerdo con la regla académica, en el caso de los cargos, si están acompañados por el nombre y apellido de la persona que los ocupa, se escriben con minúscula: *secretario general Felipe Rubino; presidente Rogelio Tames; ministro de Economía Juan Fuertes; jueza Laura Díaz*, etcétera. En la Argentina, se prefiere la mayúscula de relevancia, solemnidad o respeto (*Ministro de Economía Juan Fuertes*). Si el título o el cargo se escriben después del nombre y apellido de la persona, se usará la minúscula (*Humberto Danielli, doctor en Biología; Ana Teresa Cifuentes, gerenta de la empresa editora*).

• ¿En qué casos debe escribirse *ley* con mayúscula y cuándo, con minúscula?

El sustantivo *ley* se escribe con mayúscula cuando se hace referencia con él a la Constitución de la Nación Argentina (*Está leyendo algunos artículos de la Ley fundamental de la Nación*), a una ley promulgada, es decir, cuando esta tiene número (*Ley N.º 1427; La Ley de Educación Nacional fue publicada en el Boletín Oficial el jueves 28 de diciembre de 2006*) o cuando se refiere a la Ley bíblica (*La Ley fue dada por Moisés*). No lleva mayúscula cuando se usa en sentido genérico (*¿Qué es una ley?; También estará prohibida por ley la asignación arbitraria o discriminatoria de publicidad; El Monasterio tiene sus leyes*).

- ¿Es correcta la mayúscula en estos sintagmas?: *Ley de Convertibilidad*; *Ley de la Gravedad*; *Leyes de Newton*; *Principio de Arquímedes*; *Teoría de Cuerdas*; *Teoría de Darwin*; *Teoría de Juegos*; *Teoría de la Relatividad*.

No, la mayúscula no es correcta en todas las palabras de esos sintagmas. Deben escribirse de esta manera: *ley de la gravedad*; *ley de convertibilidad*; *leyes de Newton*; *principio de Arquímedes*; *teoría de cuerdas*; *teoría de Darwin*; *teoría de juegos*; *teoría de la relatividad*. De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), en estos sintagmas, solo los nombres propios deben escribirse con mayúscula.

- ¿Es correcto escribir con mayúscula los artículos en los sintagmas *La Palabra de Dios*, *La Palabra*, *La Biblia*, *Las Escrituras*, *Los Evangelios*? Puede conservarse la mayúscula de respeto o de solemnidad en los sintagmas *La Palabra de Dios* o *La Palabra*, pero no se usará en los artículos que acompañan las palabras *Biblia*, *Escrituras* o *Evangelios*, pues no forman parte del título propiamente dicho.

- En la oración *Sé que Él resucitó por nosotros*, el pronombre personal referido a Jesús, ¿debe escribirse con mayúscula?

Sí, todos los pronombres personales referidos a las divinidades deben escribirse con mayúscula. Por ejemplo: *Si tienes fe, Ella te protegerá*. Se alude a la Virgen María.

- El nombre de las oraciones religiosas, ¿se escriben con mayúscula?

En general, deben escribirse con minúscula (*padre nuestro*, *avemaría*), pero también puede usarse la mayúscula de respeto o de solemnidad (*Rezó el Credo de rodillas ante la imagen de Jesús*).

- ¿Debe escribirse con mayúscula o con minúscula la palabra *nacional* en los sintagmas *Parque Nacional* y *Reserva Nacional*: *En 1937, se crea el Parque Nacional Los Alerces, con una superficie de 263.000 ha*; *En 1973, se creó la Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa*?

En esos sintagmas, la palabra *nacional* deben escribirse con mayúscula, pues forma parte del nombre oficial.

• ¿Debemos usar las mayúsculas para escribir las designaciones que, por tradición, tienen algunas ciudades? Por ejemplo: *Buenos Aires, la “Reina del Plata”*; *Mar del Plata, la “Perla del Atlántico”*; *Bariloche, la “Suiza Argentina”*; *Nueva York, la “Ciudad que Nunca Duerme”*; *París, la “Ciudad Luz”*; *Roma, la “Ciudad Eterna”*; *América, el “Nuevo Mundo”*; *Europa, el “Viejo Mundo”*.

Sí, esas designaciones deben escribirse con mayúscula, pero sin comillas y sin letra cursiva. Por ejemplo: Buenos Aires, la Reina del Plata.

• Después de dos puntos, ¿debe usarse mayúscula o minúscula?

Puede usarse mayúscula, si transcribimos una cita que comienza con mayúscula o si explicamos un subtítulo, o minúscula cuando iniciamos una enumeración o transcribimos una cita a la que le hemos suprimido el comienzo. Por ejemplo:

Cita textual. Leemos en el *Evangelio de San Juan*: «Yo no recibo gloria de los hombres, pero os conozco y sé que no tenéis en vosotros el amor de Dios».

Subtítulo. El hipocorístico: Nombre que, en forma diminutiva, abreviada o infantil, se usa como designación cariñosa, familiar o eufemística (*Pepito, Rafa, Rosi, Chiquita*, etc.).

Enumeración. En este curso, se desarrollarán los siguientes temas: preposiciones, gerundio, concordancia y accidentes del sustantivo.

Cita textual con omisión de palabras al comienzo. Leemos en el *Evangelio de San Juan*: «... os conozco y sé que no tenéis en vosotros el amor de Dios».

• ¿Deben escribirse siempre con mayúscula las palabras *Agricultura* y *Agroindustria*?

En el título de un libro, en el nombre de un curso o en una denominación oficial (*Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria*), ambas palabras deben escribirse con mayúscula, pero no es obligatorio en otros contextos (*En países industrializados, gracias a los subsidios a los agricultores, la agricultura y la agroindustria están desarrolladas tecnológicamente*). A veces, estas palabras se usan con mayúscula como nombres de sectores de la Economía (*Fuerte inversión de empresas extranjeras en Agricultura y Agroindustria*).

- Los movimientos artísticos, ¿deben escribirse con mayúscula?

Sí, deben escribirse con mayúscula. Por ejemplo: *Barroco, Cubismo, Impresionismo, Manierismo, Modernismo, Neoclasicismo, Posimpresionismo, Posmodernismo, Prerrafaelismo, Realismo, Romanticismo, Surrealismo*, etcétera. Se escribirán con minúsculas los especificadores que los acompañan: *Barroco español; Romanticismo inglés*.

- ¿Debe escribirse *el Perú Andino y Amazónico* o *el Perú andino y amazónico*?

El sintagma correcto es *el Perú andino y amazónico*; los adjetivos deben escribirse con letra minúscula.

- Si los cargos o los títulos aparecen después del nombre de la persona, ¿se escriben con mayúscula o con minúscula? Por ejemplo:

Charles Kahubani, doctor en Ciencias Políticas y profesor de Práctica de Política Pública, Escuela de Política Pública de la Universidad de Singapur.

Deben escribirse con minúscula: *Charles Kahubani, doctor en Ciencias Políticas y profesor de Práctica de Política Pública, Escuela de Política Pública de la Universidad de Singapur.*

- ¿Se escriben con mayúscula los nombres de los medicamentos y de las drogas que los componen?

Sí, los nombres de los medicamentos deben escribirse con mayúscula (*Toma un Propranolol de 40 mg por día*). Respecto de las drogas que los componen, en los envases, suelen aparecer con mayúscula. Por ejemplo:

Acemuk 600

N-Acetilcisteína

Novo Alerpriv

Desloratadina.

A veces, el nombre del medicamento y de la droga se escriben en versales:

PEPSAMAR

HIDRÓXIDO DE ALUMINIO.

De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*, los nombres de las drogas deben escribirse con minúscula (*Es un medicamento que contiene ibuprofeno como principio activo*).

MEDIALUNA

¿Cuál es el plural del sustantivo *medialuna*?

El plural de la palabra *medialuna* es *medialunas*.

MEDICAMENTOS → MAYÚSCULAS

MÉDICO → MAYÚSCULAS

MEDIDA

• ¿Debe decirse *traje a medida* o *traje de medida*?

Debe decirse *traje a medida* o *traje a la medida*.

• ¿Cuál es el sintagma correcto: *a medida que pasan los años* o *a medida de que pasan los años*?

Debe decirse *a medida que pasan los años*, pues *a medida que* ('al mismo tiempo que') es la locución conjuntiva canónica.

• ¿Debe decirse *Iré en la medida que me lo permita el trabajo*, *Iré en la medida en que me lo permita el trabajo* o *Iré en la medida de que me lo permita el trabajo*?

Las locuciones conjuntivas *en la medida que* y *en la medida en que* ('en correspondencia con el hecho de que') son correctas. No debe decirse **en la medida de que*.

MEDIO, DIA

• ¿Debe decirse *Hernán y Elvira son medio hermanos* o *Hernán y Elvira son medios hermanos*?

La oración correcta es *Hernán y Elvira son medios hermanos*, pues en la primera, *medio* es un adverbio ('no del todo'), en cambio, en la segunda, *medios*

es un adjetivo que indica su condición de hermanastros. Lo mismo ocurre si decimos *Paula es la media hermana de Carlos*.

MEDIO AMBIENTE

- ¿Debe escribirse *medio ambiente* o *medioambiente*?

Puede escribirse de las dos maneras (*medioambiente* o *medio ambiente*), pero las Academias recomiendan *medioambiente* y *medioambiental* (adjetivo).

MEDIODÍA → MAYÚSCULAS

MEDIR

- ¿Cuál es la oración correcta: *El médico le toma la fiebre al paciente* o *El médico le mide la fiebre al paciente*?

En realidad, el uso de los verbos *medir* y *tomar* es correcto, pero no la redacción de las oraciones. Por lo tanto, deben escribirse de este modo: *El médico le mide la temperatura al paciente*; *El médico le toma la temperatura al paciente*, pues lo hace para saber si tiene fiebre o no. La temperatura normal del cuerpo humano fluctúa entre 35,5° y 37,5°. La fiebre es el aumento de la temperatura corporal por encima de 37,5°.

MEMBRECÍA

- ¿Tiene doble grafía la palabra *membrecía* ('condición de miembro')?

En el *Diccionario académico* (2001) está registrada con *s*, pero, desde la publicación del *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), ha quedado fijada su grafía con *c*, que es la correcta, pues el sufijo *-cía* (de *abogado*, *abogacía*; de *clero*, *clerecía*; de *prelado*, *prelacia*) es el indicado para formar esta clase de vocablos derivados.

MENOR

- ¿Puede decirse menor que 5 kg?

No, debe decirse *menor de 5 kg*, porque *menor* esta modificado por un cuantificador.

- ¿Es correcto escribir *Busco secretaria menor a 35 años* o *La rebaja es menor al 15%*?

No, *menor*, adjetivo comparativo de *pequeño*, no debe construirse con la preposición *a* (anglicismo), sino con *de* cuando está modificado por un cuantificador: *Busco secretaria menor de 35 años* o *La rebaja es menor del 15%*; *La rebaja es inferior al 15%*.

- ¿Es correcto decir *Tenían deudas menores que seis cuotas*?

Lo correcto es *Debían menos de seis cuotas*, pues no hay comparación.

- ¿Puede decirse *El gasto es menor que lo que Lía dice*?

No, la oración no es correcta, pues *menor* está modificado por una oración subordinada sustantiva, por lo tanto, debe usarse la preposición *de* en lugar de *que*: *El gasto es menor de lo que Lía dice*.

- ¿Puede decirse *mucha menor facilidad*?

Sí, es correcto. En realidad, *mucho* es un adverbio que modifica al adjetivo comparativo *menor*. Por lo tanto, debería escribirse de este modo: *mucho menor facilidad*, pero el uso ha impuesto también la otra construcción en que *mucho* concuerda con el sustantivo en género femenino: *Toma leche en mucha menor cantidad que antes*. El adverbio *mucho* es invariable en las siguientes construcciones: *Le diré que el riesgo es mucho menor*; *En esta época del año, la intensidad de la actividades es mucho menor*.

- ¿Pueden coordinarse *menor que* o *igual a 11,4%*?

Esa coordinación *menor que* o *igual a* es errónea en español. Se dice correctamente *Saverio es menor que Benjamín* porque se establece una comparación de inferioridad, y se dice *Es menor del 11,4%* porque *menor* y *mayor* se construyen con la preposición *de* cuando van seguidos de una cifra, es decir, de un cuantificador. Respecto de la coordinación, se dice *El porcentaje es del 11,4% o menor*. Otra posibilidad: *El porcentaje es menor del 11,4%*. El sintagma *igual a* es un calco del inglés (*equal to*), que también aparece en francés y en italiano. Observe esta oración incorrecta en español:

**El trabajo contratado es menor que o igual a 150 horas de inspección.*

Corrección: *El trabajo contratado es de 150 horas de inspección o menos.*

Mayor a y menor a son construcciones anglicadas que no admite el español. Por eso tampoco se acepta *Su sueldo es menor o igual a \$ 4000*. Sí, podemos decir en nuestra lengua *Sofía es igual a su madre*; *La ingestión de nutrientes debe ser igual a sus requerimientos*. → **MAYOR**

MENOS

• ¿Es correcto decir *El trabajo es menos dificultoso que lo que suponíamos*? No, la oración correcta es *El trabajo es menos dificultoso de lo que suponíamos*. Si el segundo término de la comparación comienza con *lo que*, debe anteponerse *de*.

MENÚ

• ¿Cuál es el plural del sustantivo *menú*?

El plural preferido por el hablante es *menús* (plural popular), pero también es correcto decir *menúes* (plural culto). Las palabras que proceden de otras lenguas o que pertenecen a registros populares o coloquiales suelen hacer el plural con *-s*: *champús, popurrís, vermús*.

MERITAR

• ¿Está registrado el verbo *meritar* como sinónimo de *ameritar*?

No son verbos sinónimos. El verbo *meritar*, intransitivo, denota ‘hacer méritos’ (*José merita para obtener el puesto en la empresa*). No es muy usado. En América, *ameritar*, transitivo, se emplea con el significado de ‘merecer’ (*Sus poemas ameritaron varios premios literarios*) y, con menos frecuencia, de ‘dar méritos’ (*Las palabras del profesor Gutiérrez ameritaron la tarea del nuevo médico*).

MES

• ¿Es pleonástico decir *Nació en el mes de diciembre*?

No, no es un pleonismo, pues la palabra *mes* no significa, en ningún caso, el nombre de ese mes. De cualquier modo, es suficiente decir *Nació en diciembre*. La palabra *mes* deriva del latín *mensis*, que denota ‘mes’. → **MAYÚSCULA**

MIEMBRO → CLAVE

MIENTRAS

- ¿Cuándo *mientras* equivale a *mientras tanto*?

El adverbio *mientras* equivale a la locución adverbial *mientras tanto* cuando va seguido de coma: *Mientras, vayamos corrigiendo este texto; Mientras tanto, vayamos corrigiendo este texto*. También puede decirse *Entretanto, vayamos corrigiendo este texto* o *Entre tanto, vayamos corrigiendo este texto; Ínterin, vayamos corrigiendo este texto*.

- ¿Con qué significado puede usarse *mientras que*?

El sintagma *mientras que* es una locución conjuntiva que denota 'en cambio' (*El dólar sigue a \$ 5,60, mientras que cae el euro; Dicen que la gratitud es una carga, mientras que la venganza es un placer*). También se usa con valor temporal (*Mientras que el corazón tiene deseo, la imaginación conserva ilusiones*), pero no se recomienda ese uso.

MILISEGUNDO

- ¿Cuál es la abreviatura de *milisegundo*?

No existe la abreviatura de la palabra *milisegundo*, pero sí el símbolo. Es *ms* (sin punto porque es símbolo) y equivale al singular y al plural. Por ejemplo: *Una hora equivale a 3 600 000 ms, ¿lo sabía?*

MILITAR

- ¿Puede decirse *Milita en el movimiento Scout*?

En la Argentina, el verbo *militar* se usa casi exclusivamente en el ámbito político. En otros ámbitos, es preferible emplear *colaborar, formar parte, participar*, etcétera. Por lo tanto: *Forma parte del movimiento Scout*.

MILLÓN

- ¿Puede decirse *los cien mil millones de estrellas* o debe decirse *las cien mil millones de estrellas*?

Debe decirse *los cien mil millones de estrellas*, pues *millón* es un sustantivo masculino. Otro ejemplo: *Unos tres millones de personas gozaron del espectáculo*.

MÍNIMO

- ¿Puede decirse *No estudia lo más mínimo?*

Sí, es una oración correcta; *lo más mínimo* es una locución adverbial coloquial registrada en el *Diccionario* académico.

MINUTO

- ¿Cuál es la abreviatura de *minuto*?

No existe abreviatura de la palabra *minuto*, pero sí el símbolo. Es *min* (sin punto porque es símbolo) y equivale al singular y al plural. Por ejemplo: *Pasó ya 1 min, Luis o Pasaron ya 5 min, Graciela.*

- En la oración *Faltan quince minutos para que termine el partido, quince minutos*, ¿debe escribirse con palabras o con cifras?

Puede escribirse de ambas formas: *Faltan quince minutos para que termine el partido* o *Faltan 15 min para que termine el partido*. Nunca se escribirá **Faltan quince min para que termine el partido*, pues el símbolo solo acompaña la cifra.

MÍO, A

- En la oración *No me gustan esas imágenes mías*, ¿*imágenes mías* se considera un italianismo? ¿Debe decirse *de mí*?

El sintagma es correcto, pues *mías* es adjetivo posesivo que modifica al sustantivo *imágenes*. No se considera italianismo. → **CERCA, SUYO, TUYO**

MISA

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *El Padre Carlos dio misa el jueves.*

La forma *dar misa* es un caso de impropiedad léxica. Se recomienda el empleo de los verbos *celebrar* (*El padre Carlos celebró misa el jueves*) u *oficiar* (*El padre Carlos ofició misa el jueves*).

MISMO, MA

- ¿Cuándo es correcto el uso de la palabra *mismo*?

El uso de *mismo* es correcto cuando significa ‘idéntico’; ‘exactamente igual’ (*Para vestir tenía el mismo gusto que su madre; Llevaba los mismos zapatos que usaba en 1990*); cuando se lo emplea con valor enfático, con pronombres personales y algunos adverbios (*Yo misma te lo advertí; Aquí mismo nos reuniremos el sábado; Hoy mismo te lo devuelvo; Mañana mismo iré a verla*); en la locución conjuntiva causal *por lo mismo* (‘a causa de ello, por esta razón’): *Donaron todos los libros del padre a la biblioteca del barrio; por lo mismo, tuvieron que ampliar las instalaciones*; en la locución adverbial modal *así mismo* y en el adverbio de modo *asimismo* (‘también’): *Le diré así mismo que estos documentos han sido falsificados; Le diré asimismo que estos documentos han sido falsificados*; en las expresiones *dar lo mismo* (*Me da lo mismo que venga o que no venga*); *ser lo mismo* (*¡Es lo mismo de siempre!*); *estar en las mismas* (*Aunque trabaja muchísimo, económicamente, siempre está en las mismas*); *hallarse en las mismas* (*No hace nada, por eso, se halla en las mismas que el año pasado*).

• ¿Cuándo es incorrecto el uso de la palabra *mismo*?

El uso del adjetivo *mismo* es incorrecto cuando tiene valor anafórico y actúa como un sustantivo: *Guardó la libreta en el bolsillo del sobretodo; en *el mismo también llevaba la foto de Hilda; Alquilamos casas en el Uruguay; *las mismas se encuentran muy cerca de la playa*. Es un galicismo. Las oraciones correctas son las siguientes: *Guardó la libreta en el bolsillo del sobretodo; en este también llevaba la foto de Hilda; Alquilamos casas en el Uruguay; estas se encuentran muy cerca de la playa*.

MODERNISMO → BARROCO

MODO

• ¿Puede decirse *Alabó el modo en que trabaja esa institución* o *Alabó el modo en el que trabaja esa institución*?

Ambas oraciones son correctas porque el sustantivo antecedente de la oración subordinada adjetiva (*en que trabaja esa institución; en el que trabaja esa institución*) es *modo*. En estos casos, es más frecuente omitir el artículo: *Alabó el modo en que trabaja esa institución*. → AÑO, DÍA, FORMA, HORA, LUGAR, MANERA, TIEMPO

- *Modo indicativo*, ¿debe escribirse con mayúscula o con minúscula?

En el cuerpo de un trabajo, se usa la minúscula. Por ejemplo: *los tiempos del modo indicativo*. En los títulos o subtítulos, el sintagma aparece escrito de tres maneras correctas: *Modo Indicativo*, *Modo indicativo* o *MODO INDICATIVO*.

- En las siguientes oraciones, ¿deben usarse en modo indicativo o en modo subjuntivo las formas verbales que se subrayan?:

Además, pueden atender pacientes, dependiendo del lugar donde trabajan.

Además, pueden atender pacientes, lo que depende del lugar donde se desempeñan.

Asimismo, son candidatos a ocupar puestos gerenciales según el empleador que los contrata.

Esas formas verbales deben usarse en modo subjuntivo porque la acción no se cumplió aún; es hipotética. Si el hecho es real, debe usarse el indicativo. Por lo tanto, las oraciones deben redactarse de este modo:

Además, pueden atender pacientes, de acuerdo con el lugar donde trabajen.

Además, pueden atender pacientes, lo que depende del lugar donde se desempeñen.

Asimismo, son candidatos a ocupar puestos gerenciales, según el empleador que los contrate.

MOGÓLICO, CA

- ¿Debe decirse *niño mogólico* o *niño mongólico*?

El niño que padece el síndrome de Down recibe indistintamente el nombre de *mogólico* o *mongólico* porque su rostro tiene rasgos asiáticos, se asemeja al de los mongoles o naturales de Mongolia, país de Asia Central. De cualquier modo, hoy se prefiere el sintagma *niño con síndrome de Down*.

MOLESTAR(SE)

- ¿Con qué preposiciones se usa *molestar*?

Se usa con las preposiciones *con* (*Luisa se molestó con su respuesta*), *en* (*No te molestes en prepararme un café*) y *por* (*Los profesores se molestaron por la insolencia del alumno*).

- ¿Puede decirse *Le molestan las moscas*, o lo correcto es *Lo molestan las moscas*?

Ambas oraciones son correctas, pues, como *preocupar(se)*, *molestar* es verbo de afección psíquica, transitivo (*La molesta el perro*) y pronominal (*Se molesta por todo*). Como verbo de afección psíquica, admite los pronombres personales *le* y *lo*. → **PREOCUPAR(SE)**

MONASTERIO

- ¿Cuál es el sinónimo de *monasterio*?

Su sinónimo es *cenobio*.

MOMENTO

- ¿Debe decirse *En el momento en el que Cora habló, todos callaron* o *En el momento en que Cora habló, todos callaron*?

Ambas construcciones son correctas.

- ¿Está bien usado el sintagma *al momento* en la siguiente oración: *Este cuadernillo incluye un capítulo de consejos útiles para tener en cuenta al momento de participar en el concurso*?

No, debe usarse ... *en el momento de participar en el concurso*.

MONOSÍLABOS

- Los monosílabos *dio, fue, fui, vio*, ¿deben clasificarse dentro de las palabras agudas?

No, *dio, fue, fui* y *vio* no son palabras agudas, sino vocablos de una sola sílaba (con diptongo) sin tilde. Algunos monosílabos llevan una tilde diacrítica ('que distingue') que diferencia su significado del de otros que se escriben de la misma manera: *de* (preposición), *dé* (presente del modo subjuntivo del verbo *dar*); *mi* (nota musical), *mí* (pronombre personal); *te* (pronombre personal), *té* (infusión).

MONUMENTO → A

MORIR(SE)

- ¿Significa lo mismo *Él se murió ayer* que *Él murió ayer*?

Sí, *morir* es intransitivo y puede usarse también como pronominal. Desde el punto de vista expresivo, el uso de *morirse* intensifica el mensaje, pero el significado no cambia.

MOSCATEL

- La palabra *mandarinas* en el sintagma *naranjas mandarinas*, ¿es un adjetivo o todo el sintagma es considerado un sustantivo? ¿Lo mismo pasa en *uvas moscateles*?

En el sintagma *naranjas mandarinas*, «mandarinas» es un sustantivo en aposición especificativa, es decir, modifica directamente al sustantivo «naranjas» para distinguir esta clase de fruta. El sintagma *naranja mandarina* conforma una unidad léxica de carácter sustantivo, es decir, actúa en bloque como un sustantivo. La palabra *moscatel*, que proviene del catalán ('moscón'), es un adjetivo que se usa, sobre todo, para indicar la clase de uva o de vino: *la uva moscatel*; *el vino moscatel*. Referido al vino, también puede usarse como sustantivo masculino: *Durante la cena, bebimos un buen moscatel*. El sintagma *uva moscatel* también conforma una unidad léxica de carácter sustantivo, es decir, actúa en bloque como un sustantivo.

MOTRIZ

- ¿Es correcto el sintagma *impulso motriz*?

No, no es correcto porque *impulso* es un sustantivo masculino, y *motriz*, un adjetivo femenino, sinónimo de *motora*. Por lo tanto, el sintagma correcto es *impulso motor*. Lo mismo ocurre con *automotor* (*sector automotor*) y *automotriz* o *automotora* (*industria automotriz* o *industria automotora*).

MOTU PROPRIO

- ¿Está bien escrita la locución latina en la siguiente oración interrogativa?: *¿Lo hiciste de motu proprio?*

No. La locución correcta es: *motu proprio* ('con movimiento propio', 'voluntariamente o por propia iniciativa') y es incorrecto su empleo con preposición

antepuesta. De acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), todos los latinismos deben escribirse en cursiva. Por lo tanto: ¿Lo hiciste *motu proprio*?

MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS → MAYÚSCULAS

MUCHO, CHA

- ¿Debe decirse *mucho más alegría, mucho menos alegría*?

No, esos sintagmas son incorrectos, pues en ellos *mucho* actúa como adjetivo, no como adverbio, por lo tanto, debe concordar con el sustantivo *alegría* en género femenino: *mucha más alegría, mucha menos alegría*. Lo mismo sucede si el sustantivo es de género masculino (*mucho más viento; mucho menos viento*). También son adjetivos *más y menos*. En plural: *muchas más alegrías; muchas menos alegrías*.

MUJER → CLAVE

MULTAR

- ¿Es correcto el uso de las preposiciones en la siguiente oración?: *Una ciudad italiana multará con 500 euros a las mujeres que usen minifaldas*. Sí, es correcto.

MULTIDISCIPLINARIEDAD

- ¿Debe decirse *multidisciplinarietà* o *multidisciplinariedad*?

Ambas palabras son correctas. En general, los hablantes prefieren la primera.

MUNIDO, DA

- ¿Es correcto decir *Preséntese munido de documento de identidad*?

No, no es correcto, pues **munido* es un galicismo. Debe decirse *Preséntese provisto de documento de identidad*.

MUTUO, TUA → PLEONASMO

N



NACIONALIDAD

- En el currículo de un hombre, ¿debe escribirse *nacionalidad: argentino* o *argentina*?

Debe escribirse *nacionalidad: argentina*, pues el sustantivo *nacionalidad* pertenece al género femenino.

NADA

- ¿Debe decirse *No pasó más nada* o *No pasó nada más*?

La oración correcta es *No pasó nada más*.

NECESARIO, RIA

- ¿Cuál es la oración correcta: *Es necesario una consulta al especialista* o *Es necesaria una consulta al especialista*?

La primera oración es incorrecta porque el adjetivo *necesario* (funciona como predicativo) no concuerda en género con el sujeto *consulta* (sustantivo femenino). Si damos vuelta la oración: *Una consulta al especialista es necesaria*. Podemos decir también *Es necesario hacer una consulta al especialista* o *Es necesario consultar al especialista*. En este caso, usamos el adjetivo *necesario* en género masculino porque el núcleo del sujeto es *hacer* en *Hacer una consulta al especialista es necesario*, y *consultar* en *Es necesario consultar al especialista*.

Es necesaria una consulta al especialista es oración correcta.

NEGACIÓN

- ¿Existe en español la doble negación?

Sí, es correcta. Deben tenerse en cuenta las siguientes características:

Las palabras destacadas, antepuestas al verbo, no van acompañadas del adverbio *no*:

1. *Nunca* sabe lo que dice. Adverbio de tiempo ('en ningún tiempo').
2. *Tampoco* quiere que lo ayuden. Adverbio de negación.
3. Felipe *jamás* prestó dinero. Adverbio de tiempo.
4. *Nadie* viene a visitarla. Pronombre indefinido ('los nacidos').
5. *Nada* significa para mí. Adverbio de negación ('de ninguna manera').
6. *Ninguno* de los presentes sabe francés. Pronombre indefinido.
7. *En su vida*, abrió un libro. Locución adverbial ('nunca').
8. *Ni* su madre lo sabrá. Conjunción copulativa ('ni siquiera').

Las palabras destacadas, pospuestas al verbo, van acompañadas del adverbio de negación *no* (doble negación):

1. *No* sabe *nunca* lo que dice.
2. *No* quiere *tampoco* que lo ayuden.
3. Felipe *no* prestó *jamás* dinero.
4. *No* viene *nadie* a visitarla.
5. *No* significa *nada* para mí.
6. *No* sabe francés *ninguno* de los presentes.
7. *No* abrió un libro *en su vida*.
8. *No* lo sabrá *ni* su madre.

NEGRITA

- Cuando después de una palabra en negrita va una coma, y el texto que sigue está escrito sin negrita, ¿la coma debe ir también en negrita?

De acuerdo con la regla ortotipográfica, esa coma debe colocarse en negrita, pero no todas las editoriales la admiten. → **CURSIVA**

NEO-

- ¿Cuál es la palabra correcta: *neoortodoxia* o *neortodoxia*?

La palabra correcta es *neoortodoxia* porque tanto el prefijo como la palabra no pierden su vocal, pero, de acuerdo con la *Ortografía de la lengua española* (2010), se admite la simplificación (omisión de una de las dos vocales iguales) si esta no altera el significado de la palabra.

NEOCLASICISMO → BARROCO

NEXO

- ¿Puede decirse *Ese convenio es el nexo de unión entre las dos instituciones*?

No, no es correcto porque **nexo de unión* es un pleonasma. Debe decirse de la siguiente manera: *Ese convenio es el nexo entre las dos instituciones*.

NINGUNO, NA

- ¿Es correcto el uso de *ninguna* en la siguiente oración o debería decirse *cualquier*?: *La suscripción de este Contrato por los Vendedores no infringirá la decisión de ninguna Autoridad Gubernamental*.

Es correcto usar el adjetivo indefinido *ninguna*.

NIVEL

- ¿Puede decirse *El proyecto fracasó a nivel de investigadores*?

No, es incorrecto usar la locución *a nivel de* con el significado de 'en lo relativo a'. Corrección: *El proyecto fracasó a causa de los investigadores*.

NO

- ¿Tiene plural el adverbio de negación *no*?

Sí, su plural es *noes*.

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *Ramiro y Clara tampoco no vendrán*.

El error reside en usar *tampoco no*. La oración debe redactarse de la siguiente manera: *Ramiro y Clara tampoco vendrán* o *No vendrán tampoco Ramiro y Clara* (doble negación).

- ¿Debe decirse *Ni bien llegó, contó lo sucedido* o *No bien llegó, contó lo sucedido*?

La locución adverbial correcta es *no bien* ('apenas, luego que, al punto que'). Por lo tanto, la oración correcta es *No bien llegó, contó lo sucedido*. *Ni bien* es

una locución adverbial desusada que denota ‘no del todo’ (*Ni bien alegre, ni bien triste, la noticia conmocionó a la familia*).

NOMBRES PROPIOS

• ¿Deben traducirse al español los nombres de pila extranjeros? Por ejemplo: *Guillermo Shakespeare*.

No, no deben traducirse, sino usarse con su grafía original: William Shakespeare.

• Si se traduce un libro del italiano al español, ¿también deben traducirse los nombres propios (de persona y geográficos) que contiene?

No, si se traduce un libro o cualquier otro escrito de otras lenguas al español, los nombres propios deben mantener la grafía original. Respecto a los geográficos, se usarán en español si ya se han difundido en esta lengua.

• ¿Pueden emplearse en plural los nombres de pila? Por ejemplo: *Las dos Luisas que conozco son arquitectas*.

Sí, es correcto su uso cuando se designa un número de personas que tienen el mismo nombre.

• ¿Cómo se forma el plural de los apellidos terminados en -z?

Estos apellidos son invariables en plural. El plural se forma con el artículo: *los Martínez, los Pérez, los Suárez*.

NOMEOLVIDES

• ¿Tiene plural la palabra *nomeolvides*?

Sí. El plural se forma con el artículo o con un adjetivo: *los nomeolvides* o *nomeolvides celestes*.

NOMINAR

• ¿Puede decirse *Varios actores están nominados para el gran premio cinematográfico*?

Sí, es correcto el uso del participio *nominados*, pues, en una de sus acepciones, el verbo *nominar* denota ‘proponer a alguien como candidato para obtener un premio’.

NORTEAMERICANO → AMERICANO

NOS

- ¿Por qué son correctas las formas verbales *amémonos*, *juntémonos*, *preocupémonos*, y no lo son **amémosnos*, **juntémosnos*, **preocupémosnos*? ¿No sería más normal agregarle el pronombre al verbo conjugado?

Agregarle el pronombre sería lo usual, pero el encuentro de las dos *es* produciría cacofonía o disonancia por su inarmónica combinación. Por eso, se suprime la *s* que corresponde a la forma verbal. Entonces, delante del pronombre enclítico *nos*, se pierde obligatoriamente la *s* de la primera persona del plural del subjuntivo-imperativo, y debe decirse *amémonos*, *juntémonos*, *preocupémonos*.

NOTA MUSICAL

- ¿Cuál es el plural de las notas musicales *do*, *re*, *mi*, *fa*, *sol*, *la*, *si*?

El plural de las notas musicales es el siguiente: *dos*, *res*, *mis*, *fas*, *soles*, *las*, *sis*.

- Las notas musicales *mi* y *si*, ¿llevan tilde?

No, las notas *mi* y *si* no llevan tilde.

NUEVO MUNDO → MAYÚSCULAS

NÚMERO

- ¿Debe decirse *Bebió dos Coca~Cola*; *Bebió dos coca~colas* o *Bebió dos Coca~Colas*?

Se consideran correctas las oraciones *Bebió dos coca~colas* (lexicalizado) y *Bebió dos Coca~Colas*.

- Si hay dos automóviles de la misma marca, ¿puede decirse *Los dos Opel tienen buen motor* o *Los dos Opeles tienen buen motor*?

Lo correcto es que el nombre de la marca permanezca invariable en plural cuando termina en consonante: *Los dos Opel tienen buen motor*.

- ¿Es correcto decir *dos cafés* para referirse a «dos tazas de café» o debería escribirse *dos café*?

El sintagma correcto es *dos cafés*, pues se sobrentiende «dos tazas de café».

- ¿Se dice *Aparecieron tres Yamaha en la vereda* o *Aparecieron tres Yamahas en la vereda*?

Como el nombre de la marca termina en vocal, puede pluralizarse: *Aparecieron tres Yamahas en la vereda*. Permanece invariable en plural si se escribe *Aparecieron tres motos Yamaha en la vereda*.

- ¿Cuál es el plural de *chip*, *cómic*, *crac*, *esnob*, *gong*, *iceberg*, *zigzag*, *zum*?

El plural es el siguiente: *chips*, *cómics*, *cracs*, *esnobs*, *gongs*, *icebergs*, *zigzags*, *zums*.

- ¿Cuál es el plural de los sustantivos *kibutz* y *trust*?

Estos sustantivos permanecen invariables en plural, pues la adición de una *-s* crearía una secuencia de difícil articulación en español. Por lo tanto, para expresar su plural, debe recurrirse al artículo o a los adjetivos: *los kibutz*, *los trust*; *kibutz lejanos*, *trust nuevos*.

- ¿Cuál es el plural de *zarévich* o ‘hijo primogénito del zar’?

El sustantivo es invariable. Forma su plural con el artículo y los adjetivos: *los zarévich* o *zarévich inteligentes*. El sustantivo *zarévich* también denota ‘hijo del zar’.

- ¿Cuál de estas dos oraciones es la correcta?: *Los magistrados prestaron su conformidad* o *Los magistrados prestaron sus conformidades*.

Ambas oraciones son correctas, pero se recomienda el uso de la primera.

- ¿Debe utilizarse en plural la palabra *incluido* cuando la siguen diversos sustantivos en singular? Por ejemplo: *Seguridad, incluidas la seguridad física, operativa y cibernética; controles administrativos, incluidos el uso de contraseñas, el encriptado y la supervisión de los operadores*, etcétera.

Sí, debe usarse en plural.

• ¿Se dice *la variedad sanjuanina y mendocina de uvas de mesa* o *las variedades sanjuanina y mendocina de uvas de mesa*; *el área rioplatense, andina, mexicana y centroamericana* o *las áreas rioplatense, andina, mexicana y centroamericana*?

Cuando el sustantivo precede a dos o más adjetivos que lo modifican, debe emplearse en número plural, aunque aquellos estén en número singular. Por lo tanto, los sintagmas correctos son *las variedades sanjuanina y mendocina de uvas de mesa* y *las áreas rioplatense, andina, mexicana y centroamericana*. Lo mismo ocurre en los siguientes sintagmas: *las partes noroeste y sur de Costa Rica*; *los artículos primero y segundo*; *Desde hoy a las 11.00, las calles Güemes y Mansilla, en Palermo, cambiaron su sentido de circulación*.

NÚMERO VOLADITO

• Cuando en el cuerpo de un texto se colocan referencias a notas escritas en el pie de la página, ¿el número volado debe escribirse precedido de un espacio?

No. El número volado debe ir siempre pegado a la palabra o al signo de puntuación que lo precede. Por el contrario, en la correspondiente nota a pie de página, es un error suprimir el espacio entre el número volado y la primera palabra.

• Los signos de puntuación, ¿van delante del número que corresponde a una nota al pie o primero va el número voladito y luego el signo de puntuación correspondiente?

Primero va el número voladito y luego el signo de puntuación correspondiente: *El Bósforo es un estrecho que separa la parte europea de la parte asiática de Turquía*¹. Si el texto está entrecomillado, se coloca el número voladito entre las comillas de cierre y el punto: «*El Bósforo es un estrecho que separa la parte europea de la parte asiática de Turquía*»¹. Si debe explicarse a pie de página solo una palabra, y esta aparece entrecomillada en el texto, el número voladito se coloca después de las comillas de cierre: *Estudian «Fonología»*¹ *en una universidad española*. Si no aparece entre comillas, el número voladito se colocará junto a la palabra: *Estudian Fonología*¹ *en una universidad española*.

• Si el número volado se coloca junto a una palabra en cursiva o en negrita, ¿adopta la cursiva o la negrita?

No, se escribe en redonda blanca (*mexicanismo*¹; **mexicanismo**¹).

- Si la oración termina con una abreviatura y un número volado, ¿debe colocarse un punto que cierre la oración? Por ejemplo: *Escriben una enciclopedia para niños sobre ciencias, ecología, deportes, tiempo, medio ambiente, cuentos, etc.*¹

Sí, debe colocarse el punto: *Escriben una enciclopedia para niños sobre ciencias, ecología, deportes, tiempo, medio ambiente, cuentos, etc.*¹. → **SUPERÍNDICE**

- Los números romanos, ¿admiten la *a* o la *o* voladitas?

El número romano debe leerse como ordinal, por lo tanto, no lleva nunca la *a* o la *o* voladitas: *V Congreso Internacional de Ingeniería.*

NÚMEROS

- En un texto legal, se lee *Artículo 31.3*. ¿Debe dejarse espacio tras el punto que sigue al 31?

No, no debe dejarse espacio.

- ¿Cómo se leen los números en las siguientes oraciones?: *Carmen compró 14,50 m de tul; Don Cosme pidió 5,30 l de solvente.*

Se leen de esta manera: *Carmen compró catorce metros con cincuenta centímetros de tul; Don Cosme pidió cinco litros con treinta centilitros de solvente*, es decir, primero se nombra la unidad de medida.

- En relación con los números, en los textos médicos, hay una mezcla de cifras y de palabras. Como son textos científicos, ¿se respeta la escritura con palabras en fragmentos narrativos o descriptivos, y se escriben con cifras las unidades de medida (*El recto pelviano tiene una dimensión de entre 8 y 11 cm*)?

En los textos científicos, los números siempre deben estar representados con cifras, no con palabras.

- ¿Cómo se escribe con palabras el número 33?

Se escribe *treinta y tres*.

- ¿Cómo se alinean los *números arábigos* y los *números romanos*?

Los *números arábigos* se alinean por la derecha:

8
9
10
11
12

Los *números romanos* se alinean por la derecha o por la izquierda:

I	I
II	II
III	III
IV	IV
V	V
VI	VI

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *La experta Almeida señaló que la especie de mayor tamaño de la actualidad es el pingüino emperador, que alcanza los un metro con veinte centímetros.*

La oración no es correcta, pues no deben escribirse con palabras enteros y decimales: *La experta Almeida señaló que la especie de mayor tamaño de la actualidad es el pingüino emperador, que alcanza 1,20 m.*

- ¿Cuándo los números se escriben con palabras?

Los números se escriben con palabras en textos de carácter humanístico (*En la estancia de los Zubieta, se reunieron mil personas*), salvo que sean complejos, como 1598 o 12 399. En ese caso, para que las palabras que los representan no ocupen tanto espacio, se prefiere que conste el número arábigo, aunque el texto sea humanístico.

- En un mismo texto, aparecen los nombres de dos Jornadas con números arábigos y con números romanos: *12.^a Jornada Mundial por la Paz* y *XI Jornada Mundial de la Juventud*. ¿Es correcto?

Si los nombres de esas Jornadas fueron registrados así, no pueden alterarse, aunque ambos aparezcan en el mismo texto.

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *Más de 50 mil personas tuvieron gripe A en Santa Fe.*

No es correcta, pues el adjetivo numeral cardinal no debe escribirse con cifras y con palabras al mismo tiempo, sino solo con cifras o con palabras. Como esta oración pertenece, sin duda, a un texto periodístico, puede escribirse así: *Más de 50 000 personas tuvieron gripe A en Santa Fe* o *Más de cincuenta mil personas tuvieron gripe A en Santa Fe*. En textos de carácter humanístico, como se trata de un número aproximado, siempre se escribirá *Más de cincuenta mil personas tuvieron gripe A en Santa Fe*.

- ¿Qué sintagmas indican ‘aproximación’?

Las palabras y los sintagmas que significan ‘aproximación’ son los siguientes: *alrededor de* (*Vendrá alrededor de las dieciocho*), *cerca de* (*Vieron la película cerca de cien mil personas*), *casi* (*La caminata duró casi tres horas*); *como* (*Hace como dos meses que no nos vemos*), *más de* (*Más de mil jóvenes ingresaron en el santuario a la mañana*), *menos de* (*Tardará menos de dos horas*), *sobre* (*El delincuente robó el departamento sobre las veintidós*), *un* (*Aumentaron un quince por ciento los precios*), *unos* (*Trajo unos diez libros*).

- ¿Es incorrecto usar puntos en los números de más de cuatro dígitos?

No, no es incorrecto; pueden usarse (*Partida N.º 40.978*; *Creemos que 1.200.000 contribuyentes recibirán en sus domicilios la quinta cuota del impuesto automotor*; *D.N.I. N.º 23.871.012*). No deben usarse comas (*40,978) en lugar de espacios o de puntos porque se considera anglicismo ortográfico.

- ¿Pueden separarse enteros de decimales con punto?

De acuerdo con la normativa internacional, pueden separarse con punto enteros de decimales (*Pagué por este libro \$ 54.50*), pero, en español, se prefiere la coma (*Pagué por este libro \$ 54,50*).

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *Aparecieron entre 30 y 35 000 talibanes.*

No, no es correcta. Para que el significado sea claro, debe redactarse de este modo: *Aparecieron entre 30 000 y 35 000 talibanes.*

- En el ámbito jurídico, suelen verse enumeraciones o listados en los que sus elementos están encabezados por números romanos escritos con letra minúscula; ¿esto es correcto?

La escritura de letras en minúscula para representar los números romanos se considera un arcaísmo. Hoy deben utilizarse solo letras con forma mayúscula.
→ **SIGLO, NÚMERO VOLADITO**

NUNCA → JAMÁS

Ñ



Ñ

- ¿De dónde proviene la rayita que aparece encima de la ñ?

La ñ no existía en latín; proviene de la evolución del grupo latino *nn*, que se abrevió mediante una *n* con una raya encima. Con el tiempo, la raya se convirtió en una tilde o virgulilla de forma ondulada.

ÑANDÚ

- ¿Cuál es el plural de *ñandú*?

El plural es *ñandúes* o *ñandús*.

O



O

• La conjunción disyuntiva *o*, ¿debe tildarse cuando aparece entre cifras? No, de acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no se tilda la *o* entre cifras. Por lo tanto: *La caja contiene 10 o 12 latas de tomate.*

O BIEN

• ¿Qué es *o bien*? ¿Va coma antes y después de *o bien*?

O bien..., *o bien...* es una locución conjuntiva disyuntiva discontinua; equivale a *o...*, *o...* La coma es obligatoria delante de esta locución. Por ejemplo: *Lave y corte en rodajas 250 g de zapallitos. Póngalos o bien en un hervidor para que se cuezan al vapor unos doce minutos, hasta que estén tiernos, o bien, en una olla, y cúbralos con agua, lleve a ebullición y hierva unos seis minutos.* La primera locución conjuntiva disyuntiva *o bien* no irá precedida de coma si separa el sujeto del predicado (*Esas mujeres o bien bailan solas, o bien cantan con sus hijos*) o el verbo de alguno de sus modificadores (*Le compraré o bien un libro de Marco Denevi, o bien le preguntaré cuál es su autor preferido*).

OBSTANTE

• ¿Cómo se usa *no obstante*?

No obstante puede usarse como locución conjuntiva, siempre seguida de coma (*No obstante, me gustaría filosofar un poco sobre este tema*) o como preposición (*No obstante su extrema delgadez, era una mujer fuerte*).

OBTENER

• ¿Puede decirse *Estudió mucho para el obtenimiento del título universitario*?

La palabra *obtenimiento*, de uso infrecuente, no puede considerarse incorrecta porque es un sustantivo deverbial formado con el verbo *obtener* más el sufijo *-miento*, que, en este caso, toma la forma *-imiento*. De cualquier modo, la oración también puede escribirse así: *Estudió mucho para obtener el título universitario*.

OCASIÓN

- ¿Debe decirse *en ocasión de* o *con ocasión de*?

Se recomienda el uso de la locución prepositiva *con ocasión de*, pero *en ocasión de*, que proviene del italiano (*in occasione*), está muy difundida en la Argentina.

OCCIDENTAL

- ¿Se escribe con mayúscula o con minúscula el adjetivo *occidental* en *África occidental*?

Las dos formas son correctas, pero se tiende al uso de la minúscula: *África occidental*. Lo mismo sucede con *Europa central*.

OCUPAR(SE)

- ¿Con qué preposiciones puede usarse el verbo pronominal *ocuparse*?

Puede usarse con las preposiciones *de* (*Se ocupa de los niños*) y *en* (*Se ocupaba en negocios inmobiliarios*).

OCURRENCIA

- ¿Puede decirse *En la Internet, encontré 503 ocurrencias de esa palabra*?

No, en ese contexto, la palabra *ocurrencia* es un anglicismo (*occurrences*). Debe decirse *En la Internet, encontré 503 menciones de esa palabra*. En el *Diccionario académico*, *ocurrencia* denota 'encuentro, suceso casual, ocasión'; 'idea inesperada'; 'dicho agudo' (*Te diré una ocurrencia de Mahatma Gandhi: «La verdad es dura como un diamante y delicada como una flor»*).

OJO

- ¿Cuál es el plural de la expresión *ojo de buey*?

El plural es *ojos de buey* (*Vende ojos de buey de bronce*).

OLIMPIADAS → MAYÚSCULAS

OMBÚ

- ¿Cuál es el plural de *ombú*?

El plural es *ombúes* u *ombús*.

ONG

- ¿Cómo se pluraliza la sigla ONG?

La sigla *ONG* y todas las siglas se pluralizan con un artículo o con un adjetivo en plural (*Con esta medida, se benefician las ONG; Se organizó un Foro de ONG internacionales en un país de Centroamérica*). Es incorrecto usar el plural anglicado **ONGs* u **ONG's*. → **SIGLA**

ORACIÓN

- ¿Debe escribirse *No apto para uso interno ni externo ni en humanos ni en animales* o *No apto para uso interno ni externo en humanos ni en animales*? ¿Se repite así la conjunción copulativa *ni*?

Las oraciones correctas son las siguientes: *No apto para uso interno o externo ni en humanos ni en animales* o *No apto para uso interno o externo en humanos ni en animales*. Cuando la oración empieza con el adverbio de negación *no* y se niegan dos o más términos, la conjunción *ni* puede omitirse ante el primero o repetirse: *No descansa bien de día ni de noche; No descansa bien ni de día ni de noche*. Si se coloca el verbo al final, debe repetirse la conjunción *ni* delante de cada una de las negaciones: *Ni de día, ni de tarde, ni de noche descansa bien*.

- ¿Cuál de estas oraciones es la correcta: *Hacé que no la ves* o *Hacé como que no la ves*?

Las dos oraciones son correctas y significan lo mismo.

• A fin de trabajar con oraciones breves, ¿es posible decir *La escuela no solo brinda a los niños un segundo espacio de socialización luego de la familia. Ejerce, además, un rol clave en la formación de la identidad y en el bienestar*, o lo adecuado es utilizar siempre *sino* como conjunción adversativa?: *La escuela no solo brinda a los niños un segundo espacio de socialización luego de la familia, sino que también ejerce un rol clave en la formación de la identidad y en el bienestar.*

La oración correcta es *La escuela no solo brinda a los niños un segundo espacio de socialización luego de la familia, sino también ejerce un rol clave en la formación de la identidad y en el bienestar*, pues, si aparece *no solo*, indefectiblemente tiene que colocarse una coma después de la palabra *familia*, y luego *sino también* o *sino*. Son sintagmas correlativos: *no solo...*, *sino también...* o *no solo...*, *sino...* Esta construcción se denomina conjuntiva copulativa intensiva y equivale a la conjunción copulativa *y*, ya que puede redactarse la oración de la siguiente manera: *La escuela brinda a los niños un segundo espacio de socialización luego de la familia y ejerce un rol clave en la formación de la identidad y en el bienestar*. A pesar de que el sustantivo *rol*, que proviene del francés y del inglés, ya está registrado en el *Diccionario académico*, se recomienda usar *papel* o *función*, que son vocablos españoles.

• La oración *Faltaban algunas piezas a la nueva heladera*, ¿es bímembre o impersonal?

No es una oración impersonal. Antes se la llamaba «bímembre»; desde la publicación de la *Nueva gramática de la lengua española* (2009), se denomina simplemente «oración». El sujeto es *algunas piezas*; el predicado verbal simple, *faltaban a la nueva heladera*. Dentro del predicado, *faltaban* es el núcleo, y *a la nueva heladera*, complemento indirecto (*Algunas piezas le faltaban*).

• ¿Existe alguna diferencia semántica entre las siguientes oraciones?: *Se admiten jóvenes de hasta 18 años*; *Se admiten jóvenes hasta de 18 años*. Sí, existe diferencia semántica. En la primera oración, los 18 años son el límite; respecto de la segunda, se admiten jóvenes de varias edades y también, de 18 años.

• ¿Debe decirse *Sea quien sea, hablaré con él* o *Sea quien fuere, hablaré con él*?

Ambas oraciones son correctas.

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *Vendo: Traductoras portugués, inglés y alemán para español y español para portugués.*

Es una oración ambigua. Debe redactarse de este modo: *Vendo máquinas traductoras del portugués, el inglés y el alemán al español y del español al portugués.*

- ¿Cómo se llaman las palabras o las oraciones que se leen igual de izquierda a derecha, que de derecha a izquierda?

Se llaman *palíndromos*. Esta palabra proviene del griego y significa ‘que corre de nuevo’. Por ejemplo: *Atar a la rata; Dábale arroz a la zorra el abad; Sé verla al revés; No deseo yo ese don; La ruta natural; Somos o no somos; Yo hago yoga hoy; ananá; anilina; Neuquén; reconocer.*

- En la última oración del siguiente texto, ¿debe usarse *del traductor, de este o de él?*: *El traductor cuenta cada día con más tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para hacer mejor su tarea. Sin embargo, la decisión acerca de qué traducir y de cómo traducir sigue estando en manos del traductor.*

La oración debe redactarse de esta manera: *El traductor cuenta cada día con más tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para hacer mejor su tarea. Sin embargo, la decisión acerca de qué traducir y de cómo traducir sigue estando en sus manos.*

- ¿Cuál es el sujeto de la oración *Lo trágico del accidente fue que todos murieron?*

Desde el punto de vista semántico, consideramos que el sujeto es *que todos murieron* (oración sustantiva), pero estas oraciones con el verbo *ser* permiten también, desde el punto de vista de su estructura, el otro análisis, es decir, que el sujeto sea *lo trágico del accidente*. Se llaman oraciones ecuativas. Son oraciones con verbo copulativo; mediante el verbo *ser* —único posible en esta clase de oraciones— se establece identidad entre dos expresiones nominales. Por lo tanto: *Que todos murieron fue lo trágico del accidente; Lo trágico del accidente fue que todos murieron.*

- ¿Debe decirse *Durante el tiempo que hablé, no dijo mucho* o *Durante el tiempo en que hablé, no dijo mucho?*

Las dos oraciones están redactadas correctamente.

- ¿Es correcto decir *El padre salió en demanda de provisiones*?

Sí, pues la locución prepositiva *en demanda de* denota 'en busca de'.

- ¿Son correctas las oraciones *Antes de que llegara Jorge, el perro ladró* y *Antes que llegara Jorge, el perro ladró*; *Después de que me lo dijo, empezó a temblar* y *Después que me lo dijo, empezó a temblar*?

Sí, las cuatro oraciones están bien redactadas.

- Si aparece en la oración el sintagma *unas veces*, ¿es obligatorio usar después *otras veces* u *otras*? Por ejemplo: *Unas veces emplea adverbios de tiempo; otras veces, de cantidad* o *Unas veces emplea adverbios de tiempo; otras, de cantidad*.

Sí, es obligatorio usar los sintagmas correlativos correspondientes. Otro ejemplo: *En primer lugar, el virus ha provocado ya muchas muertes. En segundo lugar, si muta a una forma infecciosa para el ser humano, se propagará fácilmente de unas personas a otras*.

- ¿Es correcto escribir *Ambos padres deben hacer cuanto esté a su alcance para tener un rol fundamental en las vidas de sus hijos y permitirse hacerlo el uno al otro*? ¿Es obligatorio repetir *deben*?

La repetición de *deben* es innecesaria. Puede redactarse de esta manera: *Ambos padres deben hacer cuanto esté a su alcance para tener un papel fundamental en la vida de sus hijos y permitirse hacerlo entre sí*. El sintagma plural *las vidas* debe ser reemplazado con *la vida*, pues ya se sabe que es la de cada hijo.

- ¿Está bien redactada la siguiente oración?: *Se estima que el riesgo de padecer cáncer de mama se reduce 10% a 15% por cada año en que se retrasa el inicio de la primera menstruación*.

No, debe corregirse: *Se estima que el riesgo de padecer cáncer de mama se reduce entre el 10% y el 15% por cada año en que se retrasa el inicio de la primera menstruación*.

- ¿Cuál es la oración correcta: *Los pacientes con enfermedades crónicas necesitan una educación más amplia que la que pueden brindarles los médicos que dependen de esas restricciones de tiempo* o *Los pacientes con enfermedades crónicas necesitan una educación más amplia de la*

que pueden brindarles los médicos que dependen de esas restricciones de tiempo.

La oración correcta es *Los pacientes con enfermedades crónicas necesitan una educación más amplia de la que pueden brindarles los médicos que dependen de esas restricciones de tiempo*, pues, a pesar de que cuando la comparación es expresa, el segundo término se introduce con la conjunción *que*, a veces, se usa la preposición *de* seguida de una oración sustantiva encabezada por *lo que*, *los que*, *la que*, *las que*, que denota —según el *Diccionario panhispánico de dudas*— «un grado o cantidad en relación con la magnitud que se compara». Además, se evita así la cacofonía o ‘mal sonido’ que genera la proximidad de los dos *ques* (... *que la que...*). Por lo tanto, en lugar de ... *más amplia que la que...*, debe emplearse ... *más amplia de la que...*

• En la oración *Conócete a ti mismo*, ¿hay redundancia?

No, la repetición desplegada del pronombre no se considera redundancia. Podría decirse solo *Conócete*, pero el sintagma reforzador *a ti mismo* es enfático e intensifica la sentencia. *Conócete* es verbo pronominal reflejo, de ahí que pueda duplicarse el pronombre personal *te*.

• ¿Debe decirse *Si tendría tiempo, leerías más* o *Si tuviera tiempo, leería más*?

La neutralización de la oposición *pretérito imperfecto de subjuntivo/condicional simple de indicativo* en la prótasis o exposición de oraciones condicionales es un error de sintaxis. Por lo tanto, la segunda oración es la correcta: *Si tuviera tiempo, leería más*. También puede decirse *Si tuviese tiempo, leería más*. → **VERBOS**

ORDEN

• ¿Se dice *el orden del día* o *la orden del día*?

Si se refiere a la determinación de temas o de actividades que durante el día de que se trata debe discutir o llevar a cabo una asamblea o una corporación, es palabra de género masculino: *El Honorable Concejo Deliberante publica en este apartado el orden del día de cada sesión*. Si alude a un mandato, es de género femenino: *Le dimos un orden que no cumplió* o *Le dimos una orden que no cumplió*, pero, en la Argentina, se usa solo en género femenino.

- ¿Cuál es el sintagma correcto: *orden de los Ofidios* u *orden de los ofidios*?

El sintagma correcto es *orden de los ofidios*: *La serpiente es un reptil venenoso del orden de los ofidios, de más de un metro de longitud.*

- ¿Cuál es la forma correcta de escribir la siguiente oración?: *Se ha reunido el dinero en orden a pintar todas las aulas* o *Se ha reunido el dinero para pintar todas las aulas.*

La locución prepositiva *en orden a* significa 'en lo tocante a, en lo que respecta a'. En el lenguaje político y administrativo, se usa a menudo con el significado de 'para o con el fin de', sentido que ya tenía en el español clásico y es, por tanto, admisible, aunque modernamente pueda estar influida por el inglés *in order to*. En este caso, no es adecuado usar la locución *en orden a*. La oración correcta es *Se ha reunido el dinero para pintar todas las aulas.*

ORDEN ALFABÉTICO

- La preposición correcta para el sintagma *orden alfabético*, ¿es *en* o *por*?
Debe decirse en orden alfabético.

ORDEN ORACIONAL

- Un periodista dijo *Probabilidades intermitentes de lluvias*, ¿es correcto?

No, el orden en que el periodista colocó las palabras es incorrecto. Debió decir *Probabilidad de lluvias intermitentes*. Lo mismo ocurre si se dice *Vendo un huevo de dinosaurio barato*. ¿Cuál de los dos es *barato*: el *huevo* o el *dinosaurio*?

- En el cartel publicitario de un supermercado, se lee: *Cortes para parrilla de novillo. Incluye: asado, vacío, matambre, falda y entraña.* ¿Es correcta la redacción?

No, no es correcta, pues parece que la *parrilla* fuera de *novillo*. Debe redactarse de esta manera: *Cortes de novillo para parrilla. Incluyen asado, vacío, matambre, falda y entraña*. Adviértase que están de más los dos puntos después de la forma verbal **incluye*.

- ¿Es correcto este titular que publicó el diario *La Nación* el 3 de octubre de 2010?: *Hallan dinero en negro en el exterior de un jefe de la AFIP.*

No, pues es erróneo el orden oracional. El titular debió escribirse así: *En el exterior, hallan dinero en negro de un jefe de la AFIP.*

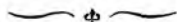
- En esta oración, ¿es correcto el orden de las palabras?: *Tengo un acuario en mi casa de doscientos litros hace ocho años.*

No, porque el que la escribió no tiene «una casa de doscientos litros», sino «un acuario de doscientos litros». El orden correcto es el siguiente: *Tengo un acuario de doscientos litros en mi casa hace ocho años* o *Hace ocho años, tengo en mi casa un acuario de doscientos litros.*

- Las oraciones siguientes, ¿son ejemplos de orden envolvente?; ¿es correcta la puntuación usada?: *Durante su larga gestión, trabajó mucho para el Instituto; Con esos objetivos, repartieron pan en las villas.*

Sí, ambas oraciones son casos de orden envolvente. La puntuación usada es la correcta.

P

**PADECER**

- ¿Debe decirse *padecer gastritis* o *padecer de gastritis*?

Ambas construcciones son correctas, pues *padecer* es un verbo transitivo (admite complemento directo) que puede usarse también como intransitivo con la preposición *de*.

PAÍS → CLAVE**PAISANO**

- ¿Cuál es el sustantivo colectivo que corresponde a *paisano*?

El sustantivo colectivo es *paisanaje*.

PALIAR

- ¿Se dice *Este medicamento palia el dolor de muelas* o *Este medicamento palía el dolor de muelas*?

La oración correcta es *Este medicamento palía el dolor de muelas*, pues el verbo *paliar* se conjuga como *enviar*.

PANTALÓN

- ¿Debe decirse *Compré un pantalón* o *Compré pantalones* cuando se habla solo de uno?

La palabra se usa frecuentemente en plural cuando nos referimos a una sola de esas prendas, pero el singular es válido también.

PARA

- ¿Puede decirse *Voy para tu casa*?

Sí, pues *para* denota también 'hacia'.

- ¿Es correcta la preposición *para* en la siguiente oración?: *El médico le dio una dieta para el colesterol.*

No, el uso de *para* no es correcto, pues indica que el paciente no tenía colesterol, y el médico le dio una dieta para que le subiera. Esta oración puede tener dos redacciones: *El médico le dio una dieta para evitar el colesterol* o *El médico le dio una dieta contra el colesterol.*

- ¿Es correcto el uso de la preposición *para* en la siguiente oración?: *Ingresó en la Universidad de la Sorbona para luego abandonar los estudios.*

No, su uso es incorrecto porque «no ingresó en la Universidad para abandonar los estudios». La redacción correcta es la siguiente: *Ingresó en la Universidad de la Sorbona y luego abandonó los estudios.*

- ¿Existe algún uso que permita utilizar la preposición *para* en lugar de la preposición *de* después del sustantivo *proceso*?: *Avanza el proceso de desalojo de ocupantes irregulares.*

Sí, por ejemplo: *Avanza el proceso para desalojar a ocupantes irregulares* o *¿Quiere usted que sea simple el proceso para tramitar su préstamo?*

PARADO

- ¿Es correcto decir *Mi marido siempre come de parado*?

No, lo correcto es *Mi marido siempre come parado.*

PARANGONABLE

- ¿Con qué preposición se usa el adjetivo *parangonable*?

Se usa con las preposiciones *a* (*Este autor es parangonable a Azorín*) y *con* (*La riqueza geológica de este lugar solo es parangonable con la de tu tierra*).

PARÉNTESIS

- ¿Debe colocarse un punto después de la siguiente oración interrogativa entre paréntesis?: (*¿Vendría el príncipe a rescatarla?*)

Sí, el punto es obligatorio.

- Cuando deseamos completar palabras, ¿los paréntesis y los corchetes se separan del resto de las letras con un espacio? Por ejemplo: *hecto (gramo)*, *G [ervasio]* *B [arros]*.

No, no debe dejarse espacio: *hecto(gramo)*, *G[ervasio]* *B[arros]*.

- Dentro de un texto encerrado entre paréntesis, ¿pueden usarse otros paréntesis? Por ejemplo: *Imprima este formulario y envíelo por correo postal (junto con el arancel administrativo de \$24 (veinticuatro dólares estadounidenses), que han de pagarse al FDLE (Florida Department of Law Enforcement, Departamento de Aplicación de la Ley del Estado de Florida, por sus siglas en inglés))*.

No, dentro de un texto encerrado entre paréntesis, deben usarse los corchetes. Por lo tanto: *Imprima este formulario y envíelo por correo postal (junto con el arancel administrativo de \$ 24 [veinticuatro dólares estadounidenses], que han de pagarse al FDLE [Florida Department of Law Enforcement, Departamento de Aplicación de la Ley del Estado de Florida, por sus siglas en inglés])*.

- Cuando se escribe entre paréntesis un ejemplo en letra cursiva, ¿los paréntesis también se colocan con esa letra?

No, si es solo un ejemplo dentro del cuerpo del texto, los paréntesis se colocarán en redonda. Por ejemplo: Mariano José de Larra (1809-1837) escribió una novela histórica (*El doncel de don Enrique el Doliente*). Si los paréntesis forman parte del ejemplo, deben presentarse en letra cursiva: *Huellas de Gauguin. Las Marquesas son las islas más isleñas del mundo, es decir, las más alejadas de un continente entre todas las que flotan por los mares del mundo. Para llegar a Hiva Oa hay que volar primero a Tahití (24 horas desde Europa y 12 desde América), y luego, en Papeete, subirse a un avioncito que zangolotea cerca de cuatro horas entre nubes tormentosas y por fin, luego de una escala en Niku Hiva, aterriza en Atuona* (Fragmento de un artículo de Mario Vargas Llosa, *El País*, Madrid, 20-1-02).

- ¿Es correcto, en algún caso, dejar un espacio en blanco después del paréntesis de apertura o antes del paréntesis de cierre?

No. Para no incurrir en un barbarismo tipográfico, el paréntesis de apertura siempre debe ir pegado a la palabra que lo sigue; y el paréntesis de cierre, a la palabra que lo precede.

PARIENTE

- ¿Tiene género femenino la palabra *pariente*?

Sí, su femenino es *parienta*.

PÁRRAFO

- ¿Es correcto usar el párrafo sin sangría y dejar un espacio antes de escribir el siguiente párrafo?

En los textos comunes de diarios y revistas, en cartas familiares, textos humanísticos, etcétera, se usa el *párrafo ordinario* que lleva sangría. El *párrafo moderno o alemán*, sin sangría y con espacio entre párrafo y párrafo, es característico de la correspondencia empresarial y comercial. Se considera correcto.

PARTE

- ¿Puede decirse *de parte suya* y no solo *de su parte*?

Sí, puede decirse porque *parte* es un sustantivo modificado por el adjetivo posesivo *suya*. → **ALREDEDOR, CONTRA, EXPENSAS, LADO, PESAR**

PARTICIPAR

- ¿Se dice *participo de nuestro casamiento*, *participo nuestro casamiento* o *participo a nuestro casamiento*?

El verbo *participar* es intransitivo y transitivo.

Participo de nuestro casamiento es incorrecto. Aquí tendríamos que decir, por ejemplo, *Mi tía participó de nuestro casamiento*, pues *participar de* (verbo intransitivo) significa ‘compartir con otros, tomar parte en algo’. Si uno es quien se casa, no puede hacerlo porque lo vive, es el protagonista. *Participo nuestro casamiento* es correcto, pues como verbo transitivo, *participo* significa aquí ‘comunico’. *Nuestro casamiento* es el complemento directo. *Participo a nuestro casamiento* es incorrecto, pues «casamiento» no es una persona o una cosa personificada, y el complemento directo de cosa se construye sin la preposición *a*.

- ¿Puede emplearse *participar* con la preposición *en* solamente?

Sí, cuando denota ‘tener parte en una sociedad o negocio’: *Participaron en la compra del edificio*.

- ¿Puede emplearse *participar* con la preposición *de* solamente?

Sí, cuando denota ‘compartir algo con alguien’; ‘tener algo en común con otros’: *Javier participaba de la pasión de sus maestros por la música clásica.*

- ¿Puede usarse *participar* con las preposiciones *de* y *en* indistintamente?

Sí, cuando denota ‘intervenir con otros en algo’ o ‘corresponderle una parte de algo que se reparte’:

Justina participó de la carrera con sus amigas.

Justina participó en la carrera con sus amigas.

Salvador participó de las ganancias.

Salvador participó en las ganancias.

PECULIO

- ¿Es correcta la expresión *agregado de mi peculio* con el significado de ‘de mi autoría’?

De acuerdo con las acepciones académicas de *peculio* (‘hacienda o caudal que el padre permitía al hijo o al siervo para su uso y comercio’; ‘dinero que particularmente tiene cada uno’), no son construcciones sinónimas. Le recomiendo usar *de mi autoría*.

PEKÍN → GENTILICIO

PERDIZ

- ¿Cómo se llama el macho de la perdiz?

El macho de la perdiz se llama *garbón*.

PERÍFRASIS VERBALES

- ¿Cuáles son las perífrasis verbales con gerundio?

Las perífrasis verbales con gerundio se construyen con los siguientes verbos: *andar caminando*, *continuar caminando*, *estar caminando*, *ir caminando*, *perseguir caminando*, *seguir caminando*, *venir caminando*.

- Llevar *ahorrados*, tener *leídos* y traer *resuelto*, ¿son perífrasis verbales? *Llevar ahorrados* y *tener leídos* son perífrasis verbales de participio. *Traer resuelto* no está clasificada como perífrasis verbal.

- En la siguiente oración, ¿es redundante usar *haber de necesitar* en lugar de *necesitarán*?: *Los jóvenes actores y actrices tienen ante sí un largo camino en el mundo del teatro, para cuyo recorrido habrán de necesitar grandes dosis de entusiasmo y una inquebrantable voluntad de aprender a toda costa.*

No es redundante. El uso de la perífrasis verbal de necesidad es correcto.

- El sintagma *luchar por vencer*, ¿es una frase verbal en esta oración?: *El que no tenga fe, el que dude, el que vacile que se aguante y calle y luche por vencer esa flaqueza.*

El sintagma *luchar por vencer* no constituye una perífrasis verbal; *por vencer esa flaqueza* es un complemento circunstancial de causa encabezado por la preposición *por*, seguida del término *vencer esa flaqueza*, que es una oración subordinada sustantiva de infinitivo, término de complemento: «luchar por eso».

PERÍODO

- ¿Puede decirse *período de tiempo*?

No, es un pleonismo, pues *período* ya denota ‘tiempo’ y ‘espacio de tiempo’.
→ LAPSO

- ¿Qué nombre recibe el período de once años?

Se denomina *endécada*.

PERITO

- ¿Debe decirse *señora perito* o *señora perita*?

Debe decirse *señora perita*.

PESABEBÉS

- ¿Qué artículo debe acompañar al sustantivo *pesabebés*?

Como *pesabebés* es un sustantivo masculino, debe usarse el artículo *el*: *El pesabebés que vendo es electrónico*.

PESAR

- ¿Puede decirse *a pesar mío*?

Sí, es correcto porque *pesar* es un sustantivo modificado por el adjetivo posesivo *mío*. → **ALREDEDOR, CONTRA, EXPENSAS, LADO, PARTE**

PIE

- ¿Cuál es el símbolo correspondiente a la palabra *pie* (unidad de longitud)?

El símbolo de pie es *ft* para el singular y para el plural (*La aleta dorsal de la orca macho mide hasta 6 ft de largo*). Este símbolo proviene del sistema inglés.

PIFIA

- ¿Qué significa *pifia*?

Pifia es un sustantivo femenino. Significa ‘golpe en falso que se da con el taco en la bola de billar’; ‘error, descuido, dicho desacertado’. En la Argentina, aparece en los *Diccionarios de lunfardo* con el significado de ‘error, desacierto’. Es una palabra proveniente de España a través del alto alemán *pfifen*, ‘silbar’. En Bolivia, Chile, el Ecuador y el Perú, el verbo *pifiar*, también registrado en el *Diccionario* académico, se usa con el significado de ‘reprobar mediante silbidos’.

PIN → MÁSTER

PÍXEL → MÁSTER

PLAZO

- ¿Se dice *a largo plazo, de largo plazo; a corto plazo, de corto plazo*? Por ejemplo: *No haré planes a largo plazo; No haré planes de largo plazo*.

El uso de las preposiciones *a* y *de* es correcto en ambos casos.

PLEITEAR

• Hay un refrán que dice *De dos que pleitan, otros se aprovechan*. ¿Se dice *pleitan* o *pleitean*?

Pleitear es el verbo correcto: *De dos que pleitean, otros se aprovechan*. Es transitivo, pero se usa mucho más como intransitivo con las preposiciones *por* (*La familia de Rosendo Huidobro pleitea por la herencia*) y *para* (*Saveria Fonseca pleiteó diez años para no repartir el premio de la lotería*).

PLEONASMO

• ¿Qué es un pleonasma?

Es una figura de construcción que consiste en emplear vocablos innecesarios que no enriquecen el sentido de la oración o de un sintagma, aunque, a veces, le dan expresividad: *apagón de luz, aplaude con las manos, bajar abajo, carbón negro, claramente obvio, crespón negro, divisa extranjera, doblar a muerto, entrar adentro, erario público, heladas matinales por la mañana, hielo frío, lentes para ver, lo escribió con su propia mano, lo vio con sus propios ojos, nieve blanca, peluca postiza, puño cerrado, quimera imaginaria, regalo gratis, repetir de nuevo, réplica exacta, salir afuera, sangre roja, subir arriba, suposición hipotética, volvió a contar de nuevo*, etcétera.

• El sintagma *macedonia de frutas* es considerado pleonástico porque los diccionarios registran que el significado de *macedonia* es ‘ensalada de frutas’. Si existe también la *macedonia de verduras*, ¿puede decirse que es un pleonasma?

En realidad, hay que acudir a la etimología de la palabra *macedonia*. Esta proviene de Macedonia, nombre de la ciudad que era el corazón del antiguo imperio helénico y que se caracterizaba por su variada composición. Por lo tanto, el sustantivo se usa con valor figurado y con el significado de ‘mezcla muy variada’. Desde este punto de vista, puede usarse el sintagma *macedonia de frutas* (‘mezcla de frutas variadas’), y la aclaración del complemento preposicional (*de frutas*) es válida, pues también se preparan *macedonias de verduras* (‘mezcla de verduras variadas’). Por lo tanto, no es un pleonasma.

• ¿Puede decirse *Respeto el mutuo acuerdo entre ambos*?

No, es un pleonasma. Debe decirse *Respeto nuestro mutuo acuerdo*.

- ¿Es un pleonasma decir *aceite de oliva*?

El sintagma *aceite de oliva* no es pleonástico, pues también hay *aceite de girasol, de maíz, de soja, de uva*, etcétera. El complemento preposicional diferencia las distintas clases de aceite. Además, si nos atenemos a su etimología, *aceite* proviene del árabe y solo significa ‘el aceite’.

- ¿Es correcta la oración *Hace varios años atrás que no la veo*?

No, es un pleonasma. Debe decirse *Hace varios años que no la veo*.

POBLAR(SE)

- ¿Puede usarse *poblarse* con el significado de ‘llenarse’?

Sí, es correcto usar el verbo *poblarse* con ese sentido. Además, admite las preposiciones *con* (*Su vida se pobló con sueños*) y *de* (*El camino se pobló de sombras*).

POLICÍA

- Con el sustantivo colectivo *policía*, ¿el verbo se construye en plural?

No, el verbo debe construirse en tercera persona singular: *La policía atrapó al ladrón rápidamente*. → **FAMILIA**

POLISÍNDETON

- ¿Qué es el *polisíndeton*?

El *polisíndeton* es una figura retórica que consiste en repetir las conjunciones (*y, e, o, u, ni*) para enfatizar la expresión de los conceptos: *Oíamos ruidos de carros y tambores y risas y gritos lacerantes y galopes y galopes y galopes desordenados de caballos y golpes de viento helado contra las ramas desnudas*.

- El *polisíndeton*, ¿solo aparece en textos literarios?

El *polisíndeton* aparece, sobre todo, en textos literarios, pero puede usarse también en textos deportivos y policiales (*Apareció la magia de Lionel Messi, que robó una pelota en el medio campo y aceleró y pasó a una desordenada defensa brasileña y con inigualable energía, como si recién comenzara el partido, convirtió un golazo y obtuvo el triunfo definitivo y el altar de los aplausos*).

- ¿Cuál es el plural del sustantivo masculino *polisíndeton*?

Su plural se forma con artículos y adjetivos: *los polisíndeton*; *polisíndeton interminables*. → **ASÍNDETON**

POPURRÍ → MENÚ

POR

- ¿Puede decirse *Por mayo venderemos la casa* o *Cumplirá años por Navidad*?

Sí, es correcto porque la preposición *por* se une con nombres que indican tiempo y los determina.

- ¿Puede decirse *Trabajó en la empresa por cuarenta años*?

No, pues ese uso de *por* es un anglicismo; debe emplearse la preposición *durante*: *Trabajó en la empresa durante cuarenta años*.

- ¿Es correcto decir *Ella salió por un rato*?

No, no es correcto; es un anglicismo. Debe decirse *Ella salió un rato*.

- ¿Es preciso repetir la preposición *por* en cada uno de los elementos de la enumeración?: *En América latina, hay una larga trayectoria de esfuerzos de profesionalizar el periodismo, impulsados por asociaciones de periodistas, por sindicatos, por académicos y por empresarios*.

Sí, en este ejemplo, es correcta la repetición de la preposición *por* para evitar que se entienda *asociaciones de sindicatos, de académicos y de empresarios. No debe decirse **esfuerzos de profesionalizar*, sino *para profesionalizar*.

- ¿Es correcto el uso de la preposición *por* en este ejemplo?: *Si bien las tasas de incidencia de cáncer de mama aumentaron alrededor del 4% por año en la década de los ochenta, se han estabilizado en aproximadamente 110 casos por cada 100 000 mujeres*.

El sintagma *por año* es correcto; debe suprimirse *por* en... *por cada 100 000 mujeres*. La oración debe redactarse así: *Si bien las tasas de incidencia de cáncer de mama aumentaron alrededor del 4% por año en la década de los ochenta, se han estabilizado en, aproximadamente, 110 casos cada 100 000 mujeres*.

PORCENTAJE

- ¿Debe dejarse espacio entre el número y el símbolo de porcentaje?

Sí, de acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), debe dejarse espacio: *En los últimos años, creció el 25 % la población de las villas.*

- ¿Es incorrecta la omisión del artículo ante los porcentajes?

Sí, se considera incorrecta, aunque se expresen con números o con palabras: *El 30 % de los celulares nuevos se arman en Tierra del Fuego; El treinta por ciento de los celulares nuevos se arman en Tierra del Fuego.*

- ¿Pueden mezclarse números con palabras para expresar los porcentajes? Por ejemplo: *Me descontaron el 20 por ciento.*

Se recomienda no mezclarlos, pero la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010) aclara que no puede considerarse incorrecto. Debe escribirse *Me descontaron el 20 %* o *Me descontaron el veinte por ciento.*

- ¿Puede usarse *un* antes del porcentaje en la siguiente oración, o debe usarse *el*? *Leí que los jefes viejos reducen la productividad un 30 %.*

Si se usa *un*, el porcentaje no es exacto, sino aproximado. Si se usa *el*, es exacto. Por lo tanto, son correctas ambas oraciones: *Leí que los jefes viejos reducen la productividad un 30 %; Leí que los jefes viejos reducen la productividad el 30 %.* Otro ejemplo correcto: *La oficina de Suresnes ha logrado reducir en un 20 % el número de páginas impresas, disminuir un 55 % el uso de energía y una reducción del 44 % en costos directos, luego de implementar estas medidas.* Obsérvese que con *un* puede usarse la preposición *en*: *reducir en un 20 %.*

- ¿Tiene sinónimo la palabra *porcentaje*?

Sí, *tanto por ciento* (locución sustantiva masculina).

- En la siguiente oración, ¿debe escribirse *100 %* o *cien por ciento*? *A esta máquina térmica se la llama ideal, lo que no significa que su eficiencia sea 100 %, sino que tiene la eficiencia máxima posible...*

La oración debe escribirse de esta manera: *A esta máquina térmica se la llama ideal, lo que no significa que su eficiencia sea del ciento por ciento (cien por ciento o cien por cien), sino que tiene la eficiencia máxima posible...*

POR FAVOR

- La expresión *por favor*, ¿requiere coma?

Sí, requiere coma o comas, según la posición que ocupe en la oración (*Por favor, elija una sola respuesta; Elija, por favor, una sola respuesta; Elija una sola respuesta, por favor*).

POR LO MENOS → AL MENOS

PORQUÉ, POR QUÉ

- ¿Son correctas las oraciones *Desconocemos el porqué de su renuncia* y *No saben por qué lo negó*?

Sí, ambas oraciones son correctas. En la primera de ellas, aparece el sustantivo masculino *porqué*, que significa ‘causa o motivo’ y se usa siempre precedido de determinante. En la segunda, aparece la forma *por qué*, combinación de la preposición *por* con el pronombre o adjetivo interrogativo o exclamativo *qué*. En este caso, *por qué* no es sustituible por *motivo* o *razón*: **No saben el motivo lo negó*. Tampoco sería correcto anteponer a *por qué* el artículo *el*.

PORTUGUESISMO

- Para una monografía, debo ejemplificar casos de anglicismos, galicismos, italianismos y portuguesismos. ¿Cuál sería un ejemplo de este último tipo de extranjerismo?

Una forma muy usada, cuya escritura no se recomienda, aparece en el siguiente ejemplo:

—¿*Enviaste todos los documentos como te pedí*?

—Sí, *desde ya*.

Esta locución adverbial proveniente del idioma portugués puede corregirse de la siguiente manera:

—¿*Enviaste todos los documentos como te pedí*?

—Sí, *por supuesto*.

En español, existe la locución adverbial *desde ya*, registrada en el *Diccionario académico* con el significado de ‘ahora mismo, inmediatamente’.

POSIBLE

- ¿Es correcta la oración *Hablen sobre temas lo más variados posibles*?

No, debe decirse *Hablen sobre temas lo más variados posible*. Según el *Diccionario panhispánico de dudas*, la palabra *posible* debe mantenerse invariable, aunque el adjetivo que la preceda vaya en plural, porque modifica a la secuencia neutra *lo más*. Otro ejemplo, pero con la secuencia neutra *lo menos*: *Trataremos de curarla con tratamientos lo menos invasivos posible*.

POST-

- ¿Debemos escribir *postgrado* o *posgrado*?

Ambas grafías son correctas, pero se prefiere *posgrado*.

- ¿Cuándo debe usarse el prefijo *post-* en lugar de *pos-*?

Debemos usarlo cuando la palabra con la que se une empieza con *s-*: *postsocialismo* (*possocialismo).

- ¿Puede usarse el prefijo *post-* ante palabras que empiezan con *t*? Por ejemplo: *posttriunvirato*.

No, no es correcto usarlo; para evitar la doble *t*, ajena al español, se usa el prefijo *pos-*: *postriunvirato*.

POST MERIDIEM

- ¿Puede usarse en español la abreviatura de *post meridiem* junto a la cifra que indica la hora? Por ejemplo: *Llegará a las 9.00 p.m.*

Sí, en español es correcto usarla, pero se prefiere *Llegará a las 21.00*. Recuérdese que debe dejarse un espacio entre la *p.* y la *m.* para indicar que cada letra representa una palabra. → **ANTE MERIDIEM, HORA**

PRECIPITACIÓN

- ¿Es redundante decir *precipitación pluvial*? ¿Puede decirse *precipitación nival* o *nívea*?

La palabra *precipitación* (o su plural *precipitaciones*) suele usarse sola referida a la lluvia, pero no puede considerarse erróneo el sintagma *precipitación*

pluvial, pues existe la *precipitación* en forma de aguanieve, granizo, llovizna, lluvia y nieve. Por ejemplo: *Habló sobre las precipitaciones en el norte del país; El temporal de viento y lluvia originó precipitaciones de nieve; Estas precipitaciones de granizo no son muy frecuentes en las zonas tropicales.* Respecto de la segunda pregunta, el adjetivo «nival» no está registrado en el *Diccionario académico*, y no es usual el empleo de *precipitación nívea*. En realidad, se habla de *caída de nieve, precipitación en forma de nieve o precipitación de nieve*. Debe tenerse en cuenta que, en otras especialidades, también se usa este sustantivo. Por ejemplo: *La precipitación química es un proceso de tres pasos que consiste en coagulación, floculación y sedimentación; Se refirió a la precipitación selectiva del níquel y del cobalto.*

PREDICADO

- En oraciones con predicado no verbal (*Lejos, la casa* o *Tus abuelos, simpáticos*), ¿cómo clasificamos *lejos* y *simpáticos*, como predicativos o como núcleos del predicado no verbal?

No puede llamárselos predicativos porque el verbo no está expreso. *Lejos* es predicado no verbal adverbial. No podemos llamarlo *núcleo* porque no integra una construcción. Es núcleo en el sintagma *muy lejos*: *Muy lejos, la casa*. *Simpáticos* es predicado no verbal nominal. No podemos llamarlo *núcleo* porque no integra una construcción. Es núcleo en el sintagma *muy simpáticos*: *Tus abuelos, muy simpáticos*.

PREDICATIVO

- ¿Qué función cumple el nombre *Natalia* en la oración *La bautizaron Natalia*?

Natalia cumple la función de predicativo objetivo, pues el complemento directo es el pronombre *la*.

PREFIJO

- ¿Hay alguna regla para el uso de prefijos?

Sí, los prefijos deben unirse a las palabras correspondientes (*prerrevolucionario*), excepto cuando preceden a una sigla (*anti-OTAN*), a un número (*sub-20*) o a un nombre propio (*pos-Mussolini*); en este caso, se usa el guion. Si el prefijo

precede a un grupo lexicalizado, se escribe separado de este y sin guion (ex *Secretaría general*).

• ¿Cómo se separa al final de la línea la palabra *superrídiculo*?

Se separa *super-* / *ridículo*, pues el prefijo que termina en *-r* queda siempre al final de la línea.

• ¿El prefijo *im-* tiene el mismo significado que el prefijo *in-*?

Sí, los prefijos *im-* e *in-* son sinónimos. El prefijo *in-*, que denota 'adentro' o 'negación' (*incluir, inolvidable*), se convierte en *im-* ante *b* y *p*, y en *i-* ante *l* o *r*: *imborrable, importar, ilegal, irrumpir*.

• ¿Se puede separar el prefijo como en este caso: *pre* y *postordeño*?

No, porque después de *pre*, debe colocarse un guion: *pre-* y *posordeño*? Cuando dos prefijos se coordinan, el primero debe llevar guion. Hoy se prefiere omitir la *t* del prefijo *post-*: *pos-* (*Hablaron de tratamientos pre- y posquirúrgicos*).

• ¿Todas las palabras con prefijo seguido de una palabra que comienza con *r* deben llevar *rr*?

Llevan doble *r* si el prefijo termina en vocal, pues la *rr* se coloca entre vocales (*antirreumático, irreal, contrarrevolución*); la *r*, entre consonante y vocal (*desraizar, posromántico*).

• ¿Cómo se actúa ante combinaciones como *preestablecido* (¿con guion o sin él; con separación; con doble *e*?), *post-trasplante* (¿con guion o sin él; con doble *t* o con una sola?), *post-tratamiento*, etc.?

Preestablecido debe escribirse con doble *e*, pues ni el prefijo ni la palabra correspondiente pierden su vocal, o con una sola *e* (*prestablecido*) porque, con la simplificación, no se altera su significado. Respecto de *postrasplante* o de *postratamiento*, para evitar la unión de dos *tes*, anómala en español, se usa el prefijo *pos-*, preferido hoy por las Academias. En cambio, en *postsurrealismo*, debe usarse el prefijo *post-* para evitar la unión de dos *eses*, también anómala en el español actual.

• ¿Puede escribirse *comandos antiETA*?

No, ante una sigla, el prefijo se enlaza con ella mediante un guion: *comandos anti-ETA*.

- Cuando se agrega un prefijo a una palabra que empieza con la misma vocal con que termina aquel, ¿qué criterio debe adoptarse: suprimir una vocal, no suprimir nada o utilizar un guion?

Debe repetirse la vocal (*antiinflamatorio*, *reescribir*, *semiimpermeable*). No obstante, de acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), «es frecuente y admisible la reducción gráfica de las dos vocales a una sola». La variante gráfica simplificada no debe alterar el significado que tiene la palabra con doble vocal (*antinflamatorio*, *rescribir*, *semimpermeable*). Si lo altera, debe respetarse la grafía con las dos vocales iguales. Por ejemplo: no es lo mismo *reemitir* que *remitir*; *semiilegal* que *semilegal*; *ultraamoral* que *ultramoral*.

- ¿Debe escribirse *ex presidente uruguayo* o *expresidente uruguayo*?

Debe escribirse *expresidente uruguayo* porque *presidente uruguayo* no constituye un grupo lexicalizado; podemos decir también *expresidente argentino*, *expresidente chileno*, *expresidente paraguayo* (cada uno fue *presidente*, pero sigue siendo argentino, chileno y paraguayo).

PREMIO

- ¿Debe decirse *Recibieron los Premios Óscars 2010* o *Recibieron los Premios Óscar 2010*?

La oración correcta es *Recibieron los Premios Óscar 2010*. También puede decirse *Recibieron los Óscar 2010* o *Los Óscar son premios cinematográficos otorgados anualmente en Los Ángeles (California)*. → **MAYÚSCULAS**

PREOCUPAR(SE)

- ¿Se dice *Le preocupa la falta de trabajo* o *Lo preocupa la falta de trabajo*?

Ambas oraciones son correctas. La primera oración se considera correcta porque *preocupar*, aunque es un verbo transitivo que admite complemento directo, también es un verbo de afección psíquica, por lo tanto, admite el pronombre personal *le*.

- ¿Con qué preposiciones se usa el verbo intransitivo *preocuparse*?

El verbo *preocuparse* suele usarse con las preposiciones *de* (*Se preocupa de sus hijos; Se preocupaban de lo que sucedía en la calle*) y *por* (*Se preocupan por tus abuelos; ¿Te preocupas por la inseguridad?*). Con menos frecuencia, se usa la preposición *con* (*¡No se preocupen con los problemas ajenos!*).
→MOLESTAR(SE)

PREPOSICIÓN

• ¿Es correcto el uso de las preposiciones en las siguientes oraciones?: *Comprarás un suéter, ¿con o sin mangas?*; *Se refirió a los trabajos realizados en y fuera de la empresa.*

En realidad, las preposiciones pueden coordinarse y compartir un solo término si se relacionan semánticamente: *Comprarás un suéter, ¿con o sin mangas?*; en la oralidad, son comunes ejemplos como estos, pero, en la escritura, se recomienda esta redacción: *Comprarás un suéter, ¿con mangas o sin ellas?* En la segunda oración, no se acepta esa coordinación porque no podemos decir **en de la empresa y fuera de la empresa*, es decir, la preposición *en* no puede regir otra preposición, por lo tanto, la forma correcta es la siguiente: *Se refirió a los trabajos realizados en la empresa y fuera de ella.* Otro ejemplo incorrecto: **El niño entraba y salía del aula cuando quería.* Como el verbo *entrar* no rige la preposición *de*, no puede usarse de esta manera. La oración correcta es la siguiente: *El niño entraba en el aula y salía de ella cuando quería.*

• ¿Es correcta la oración *Los biomateriales incluyen a los carbohidratos, las proteínas, los lípidos y las vitaminas?*

No, debe suprimirse la preposición *a*: *Los biomateriales incluyen los carbohidratos, las proteínas, los lípidos y las vitaminas.*

• ¿Cuál es la oración correcta?: *La hipoteca comienza a un interés bajo; La hipoteca comienza con un interés bajo o La hipoteca comienza por un interés bajo?*

Las oraciones correctas son las siguientes: *La hipoteca comienza con un interés bajo; La hipoteca comienza por un interés bajo.*

• ¿Debe decirse *Entren uno a uno* o *Entren uno por uno*?

Ambas oraciones son correctas.

- ¿Es correcta la oración *Su conferencia resultó en un fracaso*?

Es incorrecta porque no debe usarse la preposición *en* con el verbo *resultar*; es un anglicismo. La oración correcta es la siguiente: *Su conferencia resultó un fracaso*.

- ¿Son correctas las oraciones siguientes?: *Demos solución al problema*; *La solución al problema no está clara*; *La solución del problema no está clara*; *En eso radica la solución verdadera y permanente del subdesarrollo*; *Hemos llegado a la solución óptima del problema*.

Las cinco oraciones son correctas.

- ¿Es correcto decir *Instrucciones de almacenamiento de datos*? ¿Está bien usado el sustantivo *almacenamiento*?

El sintagma correcto es *Instrucciones para el almacenamiento de datos*. Si el sustantivo *almacenamiento* se refiere a 'reunir, guardar o registrar en cantidad alguna mercadería, datos, informaciones', está muy bien utilizado.

- Apareció en el diario *Clarín* la siguiente oración: *Dice no estar pendiente en las encuestas pero se muestra confiado de ganar mañana su tercera elección a gobernador consecutiva*. ¿Es correcto el uso de las preposiciones?

No, no es correcto. Además, hay otros errores. La oración debe escribirse de esta manera: *Dice no estar pendiente de las encuestas, pero se muestra confiado en ganar mañana su tercera elección consecutiva como gobernador*. La palabra *como* no es preposición, pero actúa como tal cuando puede reemplazarse con la locución prepositiva *en calidad de*. Falta una coma antes de la conjunción adversativa *pero*, y el adjetivo *consecutiva* está fuera de lugar en la oración.

- Cuando se coordinan dos sustantivos, ¿debe repetirse junto al segundo la preposición que acompaña al primero? Por ejemplo, ¿es incorrecto decir *anillo de oro y de plata*?

La construcción *de oro y de plata* es correcta en español. Es verdad que, en el uso, las palabras *oro* y *plata* constituyen un bloque semántico: *anillo de oro y plata*. Lo mismo sucede con *pulsera de rubíes y brillantes* o con *vestido de encaje y seda*. Cuando se coordinan dos sustantivos, se recomienda repetir la

preposición para que la construcción conserve cierta simetría, cierto equilibrio sintáctico, pero no hay una norma establecida al respecto; solo se da una recomendación: *traducciones del alemán y del inglés; rigurosos cambios de conducción y de organización de la empresa; aspira a altos cargos y a mejores sueldos.*

No sucede lo mismo cuando se coordinan adjetivos: *biblioteca de autores franceses y españoles.* Aquí no se repite la preposición. Sí, debe repetirse en *biblioteca de autores franceses y de autores españoles*, pues si omito la segunda preposición, queda *biblioteca de autores franceses y autores españoles*; parece, pues, que los *autores españoles* conformaran otro bloque semántico que no se relaciona con el anterior. También es necesario repetir la preposición en *Es un fenómeno propio de zonas rurales y de algunas ciudades.* En cambio, es posible decir *gracias por la explicación y los ejemplos o gracias por la explicación y por los ejemplos.*

En síntesis, la repetición depende del contenido del texto.

• Respecto del uso de las preposiciones en la siguiente oración, ¿cuál de estas tres opciones es la correcta?

1. *Después de recorrer el hotel, los huéspedes decidieron tomar fotografías de las habitaciones, de las flores, de las ventanas antiguas y del restaurante.*

2. *Después de recorrer el hotel, los huéspedes decidieron tomar fotografías de las habitaciones, las flores, las ventanas antiguas y del restaurante.*

3. *Después de recorrer el hotel, los huéspedes decidieron tomar fotografías de las habitaciones, flores, ventanas antiguas y el restaurante.*

1. Es correcta.

2. Es correcta.

3. Es incorrecta porque la omisión de los artículos en *flores* y en *ventanas antiguas* desequilibra la sintaxis.

• ¿Es correcto repetir la preposición en *la contaminación del agua, del suelo y del aire*?

Sí, es correcto, pero si hay tres o más elementos, se prefiere no repetir la preposición: *la contaminación del agua, el suelo y el aire.*

• La siguiente oración: *A la hora de ayudar, todos escapan*, ¿es correcta? Aunque la expresión *a la hora de* no está registrada en el *Diccionario académico*, no debe censurarse, pero se recomienda *Cuando se debe ayudar, todos escapan* o *En el momento de ayudar, todos escapan*.

• ¿Es conveniente repetir la preposición que responde al régimen verbal? Por ejemplo: *Estos aspectos influyen en la organización del proyecto y en la posibilidad de concretarlo* o *Estos aspectos influyen en la organización del proyecto y la posibilidad de concretarlo*.

Es necesaria la repetición de la preposición *en* para evitar que se interprete mal el mensaje. Además, se recomienda hacerlo en todos los casos. Otro ejemplo correcto: *El Director discrepa de usted y de otros profesores*.

PRESIDENTE

• *Presidente*, ¿es un cargo, un título o una dignidad?

Presidente es un cargo.

• ¿Cuál es el género femenino del sustantivo *presidente*?

El género femenino es *presidenta*. También puede usarse *la presidente*, es decir, ‘la que preside’. *Presidente* es el participio activo del verbo *presidir*: *el presidente, la presidente*.

• En la oración *Estuvimos con el presidente de la Argentina*, ¿es correcto *presidente de la Argentina* o *Presidente de la Argentina*?

Debe escribirse *presidente de la Argentina*, pues el complemento preposicional *de la Argentina* ya indica a qué persona nos referimos (*Bartolomé Mitre fue el primer presidente de la Argentina unificada*).

• ¿Debe escribirse *El presidente del Gobierno de España no viajará a Mar del Plata* o *El Presidente del Gobierno de España no viajará a Mar del Plata*?

El sintagma correcto es *El presidente del Gobierno de España*, pues no es necesario usar la mayúscula en el sustantivo *presidente* si está determinado el país al que representa.

PRESTAR

- ¿Es correcta la preposición *en*?: *Presta atención en no rasgar la tela*. No, debe decirse *Presta atención a no rasgar la tela*.

PRESUNTO

- El adjetivo *presunto*, ¿solo puede modificar a sustantivos que se refieran a personas?

No, el adjetivo *presunto* puede modificar a sustantivos que se refieren a personas (*presunto falsificador*) y a cosas (*presunta venta*).

PRETENDER

- ¿Puede decirse *Fabiana pretendió no verme*?

No, no es una oración correcta, pues, en este caso, la forma verbal *pretendió* está usada como en inglés (*to pretend*) con el significado de ‘simular’. Por lo tanto, la oración debe redactarse así: *Fabiana simuló no verme*.

PREVER

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *Los organizadores no preveyeron las expectativas que generó el debate*.

No, pues la forma verbal correcta del verbo *prever* es *previeron*. Se conjuga como *ver*. Por lo tanto: *Los organizadores no previeron las expectativas que generaría el debate*.

PREVIO, VIA

- ¿Es correcto decir *En esta oración, la coma aparece previa a la conjunción «pero»*?

No, la oración no es correcta porque **previa a* es un solecismo por *antes de*. Debe escribirse de este modo: *En esta oración, la coma aparece antes de la conjunción «pero»*. Otro ejemplo erróneo: **Aviso urgente previo acciones judiciales*. La corrección es la siguiente: *Aviso urgente antes de acciones judiciales*.

PRIMERO

- ¿Es correcto decir *Ellos están primeros en la lista de aspirantes al cargo*; *Ellas están primeras en la lista de aspirantes al cargo*, cuando se quiere indicar que ocupan el primer lugar en una escala de valores, o deben usarse *Ellos están primero*; *Ellas están primero*?

Si *primero* o *primera* actúan como adjetivos, es decir, varían en género y en número, puede decirse *Ellos están primeros en la lista de aspirantes al cargo*; *Ellas están primeras en la lista de aspirantes al cargo*. Si *primero* ('primeramente') es adverbio, entonces, es invariable, y su uso es correcto también: *Ellos están primero en la lista de aspirantes al cargo*; *Ellas están primero en la lista de aspirantes al cargo*.

- ¿Cuál es la construcción correcta: *durante el primer y segundo trimestre*, *durante el primer y segundo trimestres* o *durante los primer y segundo trimestres*?

Las construcciones correctas son *durante el primero y el segundo trimestre* o *durante el primero y el segundo trimestres*, pues, cuando el adjetivo *primer* se coordina con otro mediante la conjunción *y*, debe escribirse completo, no apocopado.

PRO

- ¿Es correcto el uso del guion en la expresión *Fundación Pro-Huérfanos*, o debemos escribir *Prohuérfanos*?

Los dos usos son incorrectos porque en este contexto *pro* es una preposición (proviene del latín *prode*, 'provecho') que denota 'en favor de, en beneficio de alguien o algo'; por lo tanto, por ser preposición, debe escribirse separada de la palabra, con minúscula y sin guion: *Fundación pro Huérfanos*; *Campaña pro vida*.

- ¿Cuándo *pro* debe escribirse unido a la palabra?

Cuando *pro* es prefijo, se une a adjetivos: *promonárquico*, *prorrevolucionario*.

PROCÓNSUL

- ¿Debe escribirse *pro-cónsul* o *procónsul*?

La escritura correcta de esta palabra es *procónsul*, pues *pro-* es un prefijo y, como tal, debe unirse siempre a la palabra que acompaña. En este caso, *pro-* denota ‘en vez de’ (*en vez del cónsul*). También significa ‘delante de’ (*prólogo*); ‘movimiento hacia delante’ (*proseguir*); ‘publicación’ (*proclamar*) y ‘negación’ (*prohibir*).

PRODUCIR

• ¿Puede decirse *El nacimiento de la oveja Dolly, el primer mamífero adulto clonado, se produjo en 1995*?

En realidad, el error reside en usar el verbo *producir* (‘procrear’; ‘fabricar, elaborar’) en cualquier contexto. Sin duda, no es el verbo adecuado para esta oración, que puede redactarse de esta manera: *La oveja Dolly, el primer mamífero adulto clonado, nació en 1995*. Otros ejemplos en que se advierte cómo se abusa de este verbo: *El robo del banco se produjo de madrugada* (*Robaron el banco de madrugada*); *El robo del banco se cometió de madrugada*); *Ayer se produjo el fallecimiento del profesor Bringas* (*El profesor Bringas falleció ayer*); *Se produjeron nevadas en las cumbres* (*Negó en las cumbres*); *No se produjeron muertes ni enfermos muy graves* (*No hubo muertes ni enfermos muy graves*).

PROFESIONALIDAD

• ¿Destacaban la profesionalidad de esa traductora o Destacaban la profesionabilidad de esa traductora?

La primera oración es la correcta. La palabra *profesionabilidad* es un neologismo.

PROFUNDIDAD

• ¿Es correcto decir *en profundidad*?

Sí, es correcto. A pesar de que es un anglicismo (*in depth*), la locución aparece registrada en el *Diccionario académico*. Pueden usarse también *profundamente*, *con profundidad*, *exhaustivamente*.

PROLIJO

- ¿Cuál es el verbo que expresa *dejar prolijo algo*? ¿*prolijear*, *emprolijar*, *aprolijar*?

El verbo *prolijear* no puede usarse porque significa ‘extenderse en demasía en explicaciones’. Los otros dos verbos no están registrados en el *Diccionario académico*.

En español, hay dos verbos con ese significado: *esmerar* y *pulir*, ambos transitivos. *Esmerar un trabajo* es pulirlo, limpiarlo de incorrecciones o de tachaduras. *Pulir* denota ‘revisar, corregir algo perfeccionándolo’; ‘perfeccionar algo dándole la última mano para su mejor presentación’.

PRONOMBRE

- ¿Cómo se llaman los pronombres que pueden anteponerse o posponerse a la perífrasis verbal?

Se llaman *clíticos*. Los que se anteponen se denominan *proclíticos* (*Lo pueden conseguir*), y los que se posponen, *enclíticos* (*Pueden conseguirlo*).

- Cuando no hay perífrasis verbales, ¿los pronombres deben ser proclíticos? Por ejemplo: *Le decidieron contar todo*.

No, cuando no hay perífrasis verbales, deben ser *enclíticos* siempre. Por lo tanto, la oración correcta es *Decidieron contarle todo*.

- ¿Es correcto escribir *debió ponerse* o *se debió poner*; *puede decirse* o *se puede decir*?

Como se trata de perífrasis verbales (antes llamadas *frases verbales*), el pronombre puede usarse antepuesto o pospuesto, indistintamente. Por lo tanto, *debió ponerse* o *puede decirse* (estas formas son más elegantes) es tan correcto como *se debió poner* o *se puede decir* (formas más coloquiales).

- En las siguientes oraciones, ¿está bien usado el pronombre *sí*? *Ese hombre me puso fuera de sí*; *Volviste en sí*, y *todos nos alegramos*.

No, pues el pronombre reflexivo *sí* corresponde a la tercera persona, no a la primera ni a la segunda. Las formas correctas son *Ese hombre me puso fuera de mí*; *Volviste en ti*, y *todos nos alegramos* o *Volviste en vos*, y *todos nos alegramos*.

- El pronombre átono *me*, que funciona como complemento directo, ¿está bien usado en esta oración?: *Me regaña siempre a mí o a mi hermano.*

La oración correcta es *Nos regaña siempre a mi hermano o a mi.*

- ¿Cuáles son las formas correctas?:

1) *Idlo aprendiendo, estarlo viendo, váyalo a buscar;*

2) *Id aprendiéndolo, estar viéndolo, vaya a buscarlo.*

Los ejemplos del punto (2) son los correctos. En el caso de *vaya a buscarlo*, puede aparecer también *Quiero que lo vaya a buscar/Quiero que vaya a buscarlo*, pues en las perífrasis en las que aparece el verbo conjugado (excepto en las formas de imperativo), el pronombre se antepone o se pospone a aquellas. Lo mismo sucede con *se fue a acostar y fue a acostarse; nos iremos conociendo e iremos conociéndonos.*

- ¿Son correctas las siguientes oraciones?: *Yo y Sergio estudiamos juntos; Viajaremos Inés, yo y tú a España.*

Las dos oraciones son gramaticales. En relación con el orden de los pronombres personales, no hay justificación lingüística para censurar la anteposición de *yo*; sin embargo, por razones de cortesía, se recomienda colocarlo en último lugar cuando forma parte de una enumeración: *Sergio y yo estudiamos juntos; Viajaremos Inés, tú y yo a España.*

PROTAGONISTA

- ¿Puede decirse *Elena es la protagonista principal de esa novela?*

No, es un pleonasma, pues *protagonista*, en griego, denota 'el que lucha primero, el primer actor'. Sí, debe decirse *el personaje principal.*

PROTESTA

- ¿Con que preposición se construye el sustantivo *protesta*?

Se construye con la preposición *contra*. *Apoyan la protesta contra la empresa.*

PROVEER

- ¿Con qué preposición se construye el verbo *proveer*?

Se construye con las preposiciones *con* y *de*.

PROVINCIA

- ¿Cuándo se escribe *provincia* con mayúscula?

La palabra *provincia* es genérica, por lo tanto, debe escribirse con minúscula. Las provincias argentinas no tienen como nombre propio *Provincia de Catamarca, *Provincia de Jujuy o *Provincia de Santiago del Estero. Sus nombres propios son Catamarca, Jujuy y Santiago del Estero. Por lo tanto, cuando se escribe *La provincia de Jujuy se encuentra ubicada en el noroeste de la República Argentina*, se usa la minúscula en el sustantivo *provincia*, pues solo denota una de las divisiones del territorio argentino. Se escribirá con mayúscula en una denominación oficial, como *Constitución de la Provincia de Jujuy* o *Gobierno de la Provincia de Catamarca*.

PSICOLOGÍA

- ¿Debe escribirse *psicología* o *sicología*?

Las dos grafías son correctas, pero el hablante culto prefiere la grafía etimológica con *p*, sobre todo, porque *sicología* también denota ‘estudio de los higos’.

PUBLICISTA

- ¿Es correcto utilizar el vocablo *publicista* para referirse a quien ejerce la publicidad, o debe usarse *publicitario*?

Ambas palabras son correctas. *Publicista* ya está registrada en el *Diccionario académico*.

PUEDE QUE

- ¿Es válido en la lengua escrita usar *puede que* + *subjuntivo* con significado de ‘probabilidad’? *Puede que*, ¿forma una perífrasis verbal? ¿Es una oración impersonal? ¿Cómo se analiza *puede que*? Por ejemplo: *Puede que vayamos a Roma*.

Sí, es correcto usar en la escritura la locución adverbial *puede que* + una forma verbal del modo subjuntivo. Por ejemplo: *Puede que Lorena regrese temprano*. *Puede que* no forma perífrasis verbal, pues es una locución adverbial. No constituye una oración impersonal, pues, en la primera oración, el sujeto es tácito (*nosotros*), y el predicado verbal, *Puede que vayamos a Roma*. En la segunda

oración, *Lorena* es el sujeto, y *puede que regrese temprano*, el predicado verbal. *Puede que* ('acaso, quizá') se analiza como circunstancia de duda.

PULGADA

- ¿Cuál es el símbolo de *pulgada*?

El símbolo de pulgada proviene del inglés *inch*. En español se usa *in* (sin punto porque es símbolo) y equivale al singular y al plural. Por ejemplo: *El televisor tiene una pantalla panorámica de 27 in, señor*.

PUNA

- La palabra *puna*, ¿debe escribirse con mayúscula o con minúscula?

Se escribe con minúscula cuando solo denota 'extensión grande de terreno raso y yermo' (*El clima de la puna es muy seco*); se escribe con mayúscula cuando alude a algún nombre propio geográfico, por ejemplo, la *Puna de Atacama* (*La Puna de Atacama es una altiplanicie de casi 4500 msnm*).

PUNTAPIÉ

- ¿Puede decirse *puntapié inicial*?

Sí, es correcto porque *puntapié* denota 'golpe que se da con la punta del pie'.

PUNTO

- ¿Qué cifras no llevan *punto ni espacio*?

Las cifras de cuatro dígitos (*año 2013*); las de cinco dígitos o más que se refieren a años anteriores a Cristo (*año 25000 a. J. C.*) y las que corresponden a códigos postales, versos, leyes, decretos, direcciones y páginas. En la Argentina, los números de leyes (*Ley 10.456*) y decretos (*Decreto 23.654*) se usan con punto. De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), también deben usarse sin punto y sin espacio los números que corresponden al Documento Nacional de Identidad (*DNI 13434098*). En la Argentina, se usa con puntos (*DNI 13.434.098*), con espacio (*DNI 13 434 098*) o en bloque.

- En una página de presentación profesional, al enumerar las asociaciones de las que forma parte un profesional, ¿debe incluirse punto final después de cada una? Por ejemplo: 1) *Colegio de Escribanos*. 2) *Colegio de Abogados*. 3) *Asociación de Árbitros*.

No, en lugar del punto, debe usarse punto y coma: 1) *Colegio de Escribanos*; 2) *Colegio de Abogados*; 3) *Asociación de Árbitros*.

- ¿Cuántos espacios deben dejarse después del punto y seguido?

Debe dejarse un solo espacio.

- En una carta familiar, ¿los saludos finales deben terminar con un punto?

Por ejemplo:

Te mando muchos besos.

Cariños.

Saludos.

Sí, deben terminar con un punto, pues el uso de la coma se considera un extranjerismo ortográfico.

- En el cierre de una carta comercial, ¿es correcto poner punto o coma después de la palabra *Atentamente*?

Debe colocarse punto, pues la coma es un extranjerismo ortográfico.

- Cuando se publican tarifas o precios, ¿es necesario agregar después del importe un punto y una raya?

No, no es necesario. Eso debe hacerse en facturas y recibos para evitar que se agregue otra cifra.

- Cuando una oración termina con la dirección electrónica de una página de la Internet, ¿es correcto que se omita el punto final para evitar confusiones?: *Encontrarás ese dato en la página electrónica de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>.*

No, no es correcto que se omita el punto final. Este debe colocarse porque cierra la oración.

• Lo que se escribe al pie de cuadros, figuras, gráficos o tablas, ¿debe cerrarse con punto final?

Si el texto es breve, no lleva punto final; si es extenso y tiene, incluso, punto y seguido, debe colocarse el punto. Ejemplos:

Fig. 16. Las monocotiledóneas. Clase de plantas fanerógamas angiospermas. Los embriones de las semillas presentan un solo cotiledón u hoja inicial.

Fig. 16: Las monocotiledóneas: clase de plantas fanerógamas angiospermas. Los embriones de las semillas presentan un solo cotiledón u hoja inicial.

Ilustración 7. Los mamuts tenían el tamaño de un elefante africano, en ocasiones mayor, y una cabeza enorme defendida por colmillos desproporcionados y muy curvados. Las orejas eran pequeñas, y la espalda, gibosa, descendía en una grupa muy pronunciada. Su rasgo más característico era la pelambre espesa, de color pardo oscuro o negro, que los defendía del frío glacial.

Ilustración 7: Los mamuts tenían el tamaño de un elefante africano, en ocasiones mayor, y una cabeza enorme defendida por colmillos desproporcionados y muy curvados. Las orejas eran pequeñas, y la espalda, gibosa, descendía en una grupa muy pronunciada. Su rasgo más característico era la pelambre espesa, de color pardo oscuro o negro, que los defendía del frío glacial.

Figura 8. Cubos

Figura 8: Cubos

Cuadro 13. Ruinas de Itálica

Cuadro 13: Ruinas de Itálica

Tabla 4. Causas que ocasionan la problemática ambiental

Tabla 4: Causas que ocasionan la problemática ambiental

Obsérvese que, después de los sintagmas *Fig. 16; Ilustración 7; Figura 8; Cuadro 13; Tabla 4*, pueden colocarse punto o dos puntos.

• En un folleto publicitario de laboratorio, aparece un dibujo, y debajo de este, las siguientes palabras: *En sus manos, el equilibrio*. ¿Debe colocarse punto después de la palabra *equilibrio*?

No, no es necesario porque es un texto breve. Se coloca si el texto tiene dos o más líneas.

- Cuando una oración es interrogativa o exclamativa, y está entrecomillada, ¿se coloca punto después de las comillas de cierre? Por ejemplo: «¿Qué nos dirán las campanas?»; «¡No le huyas al silencio; trata de disfrutarlo!».

Sí, en ambas oraciones, debe colocarse punto después de las comillas de cierre: «¿Qué nos dirán las campanas?». «¡No huyas del silencio; trata de disfrutarlo!».

- ¿Lleva punto final la dedicatoria de un libro?

Si el texto es breve, no lleva punto final. Si es extenso (dos, tres o más líneas), es necesario colocarlo. Por ejemplo:

A Gloria, por su paciencia

Para los que aman el silencio profundo de las tardes serenas, porque de ellos será la gloria de oír una a una estas palabras.

- En la fecha de cierre de la introducción y en la de cierre de poemas, ¿va punto al final? ¿Con qué tipo de letra se escriben? Por ejemplo:

Ciudad de los silencios, abrazo de la primavera del Bicentenario.

Catamarca, República Argentina, agosto de 2010.

Sí, en estos casos, el punto final es obligatorio. En general, se usa letra redonda.

- Cuando se escriben las iniciales del nombre de pila de una persona junto a su apellido, ¿se usa el punto de abreviatura? Por ejemplo: *JP Durán*.

Sí, se usa un punto junto a cada letra para indicar que los nombres se han abreviado, y se deja un espacio porque las abreviaturas representan distintas palabras: *J. P. Durán*.

PUNTO Y APARTE → PUNTO Y SEGUIDO

PUNTO Y COMA → PUNTO Y SEGUIDO

PUNTO Y SEGUIDO

- ¿Cuál es el plural de *punto y seguido* y de *punto seguido*; de *punto y aparte* y de *punto aparte*; de *punto final*, y de *punto y coma*?

Los plurales son los siguientes: *los punto y seguido*; *los puntos seguidos*; *los punto y aparte*; *los puntos aparte*; *los puntos finales*; *los punto y coma*. En el *Diccionario académico*, se registran como sintagmas nominales de género masculino. No es frecuente su uso en plural.

PUNTOS CARDINALES

- En la siguiente oración, ¿están bien usados con minúscula los puntos cardinales?: *El río Duero está situado en el centro-norte y oeste de la Península Ibérica.*

Sí, la minúscula en los puntos cardinales es correcta en todos los ejemplos en que se usen las palabras que se refieren a ellos (*El balcón de mi departamento está orientado al este*; *El barco navega rumbo al sur*; *Nació en un barrio del oeste porteño*; *El clima varía de norte a sur*; *Esta zona se localiza entre los 37° y los 43° de latitud sur*; *El viento norte es frecuente en verano*; *Era una mañana llena de sol, con vientos moderados del sudeste*). Si se emplean los símbolos de los puntos cardinales o de los puntos del horizonte, estos deberán escribirse con mayúscula y sin punto: *Confirmó su viaje al N de Italia*; *Vimos videos sobre el SO de la Argentina*. También debe usarse la mayúscula cuando forman parte de un nombre propio de persona o geográfico: *El apellido Norte tiene escudo heráldico*; *Conocemos al profesor Damián Sur*; *América del Sur*; *Noroeste Argentino*; *el mar del Norte*.

PUNTOS DEL HORIZONTE → PUNTOS CARDINALES

PUNTOS SUSPENSIVOS

- Si se transcribe un fragmento incompleto que termina con coma o con punto y coma, ¿se conserva esa puntuación antes de los puntos suspensivos? Por ejemplo: *No quiso hablar, ... o Su amigo lo observaba; ...*

No, en esos casos, la coma y el punto y coma deben suprimirse: *No quiso hablar...; Su amigo lo observaba...*

• Cuando se toma de un texto solo una oración que comienza con mayúscula, ¿es necesario colocar puntos suspensivos delante de la primera palabra para indicar que forma parte de ese texto? Por ejemplo: «... *Había decidido no responder a su llamado*».

No, no deben colocarse esos puntos suspensivos porque la oración comienza con mayúscula. Las comillas bastan: «*Había decidido no responder a su llamado*».

• ¿Cómo se colocan los puntos suspensivos cuando se transcribe una cita en la que se omite texto al comienzo y al final?

Al comienzo de la cita, después de los puntos suspensivos, debe dejarse un espacio: «... *necesito representarme todo lo que siento o pienso...*». Obsérvese que los puntos suspensivos que aparecen al final de la cita van unidos a la última palabra.

• ¿Es correcto el uso de los puntos suspensivos en el siguiente ejemplo?: —*¡Qué desgracia!* —dijo—... *¡Qué desgracia!*

No, ese uso es incorrecto, pues los puntos suspensivos carecen de significado, no pueden justificarse después de una raya de cierre: —*¡Qué desgracia!* —dijo— *¡Qué desgracia!*

• ¿Pueden usarse los *puntos suspensivos* en lugar de *etcétera*?

Sí, en las enumeraciones abiertas (sin la conjunción copulativa y), los puntos suspensivos pueden reemplazar a *etcétera*. Por ejemplo: *Estudió la literatura de diversos países: Bélgica, China, España, Francia, Japón...* De cualquier modo, debe observarse el contenido de la oración. No se aconseja el uso de puntos suspensivos en lugar de *etcétera* en la siguiente oración:

Las necesidades relacionadas con la empresa definirán qué medidas podrán tomarse para determinar el diagnóstico (verificar la ejecución de los servicios, verificar la base de datos de registro y de archivos del sistema, verificar la eficiencia del personal en las distintas áreas...).

En este caso, debe usarse *etcétera*: *Las necesidades relacionadas con la empresa definirán qué medidas podrán tomarse para determinar el diagnóstico (verificar la ejecución de los servicios, verificar la base de datos de registro y de archivos del sistema, verificar la eficiencia del personal en las distintas áreas, etc.).*

• Cuando se escribe un fragmento de una cita textual se colocan puntos suspensivos al final del texto, pegados a la última palabra; cuando el fragmento citado no comienza con la primera palabra de una oración, ¿es correcto usar también puntos suspensivos?

Sí, es correcto. Los puntos suspensivos de apertura deben ir separados de la primera palabra por un espacio: ... *los omaguacas formaban parte de un pueblo amerindio que habitaba la actual quebrada de Humahuaca...*

• ¿Se considera incorrecto usar dos puntos suspensivos en lugar de tres cuando la oración termina con signo de exclamación o de interrogación? Por ejemplo: *¡Qué viajes, Señor..!*

Sí, ese uso se considera un barbarismo tipográfico y debe corregirse. Los puntos suspensivos siempre son tres y, situados al final de la oración, reemplazan al punto y seguido o al punto y aparte. Por eso, nunca se escribe otro punto tras los puntos suspensivos cuando estos cierran un enunciado. Un ejemplo: *Le gusta todo tipo de cine: negro, histórico, de aventuras... Es un cinéfilo empedernido.*

PUNTUACIÓN

• Las siguientes oraciones, ¿están puntuadas correctamente?: *El gerundio es un adverbio verbal, nunca, un adjetivo; Conocen a varios lingüistas españoles, no, a estadounidenses.*

No, después de la negación en la segunda parte de un sintagma oracional, no debe colocarse puntuación. Las formas correctas son las siguientes: *El gerundio es un adverbio verbal, nunca un adjetivo; Conocen a varios lingüistas españoles, no a estadounidenses.*

• Un texto traducido del francés se titula así: «*¡ Un día de fiesta !*». Los espacios que aparecen entre los signos de exclamación y el texto, ¿deben suprimirse o son correctos?

El uso de espacio después del signo de exclamación de apertura o antes del signo de exclamación de cierre, o en ambos lugares a la vez, constituye un galicismo que debe corregirse. En español, el título debería escribirse de la siguiente forma: «*¡Un día de fiesta!*». La misma regla debe aplicarse respecto de los signos de interrogación.

- Los signos de exclamación y de interrogación de apertura, ¿pueden omitirse en algún caso? Por ejemplo: *Cómo se identifican los intereses?*; *Qué polémica inútil!*

No, en español, es incorrecto omitir los signos de apertura. Los ejemplos deben escribirse de la siguiente manera: *¿Cómo se identifican los intereses?*; *¡Qué polémica inútil!*

- ¿Cómo puntuar correctamente la siguiente oración: *El primer encuentro se concretó en Costa Rica el segundo en Honduras?*

En oraciones yuxtapuestas, la puntuación correcta es la siguiente: *El primer encuentro se concretó en Costa Rica; el segundo, en Honduras*. La coma después de la palabra *segundo* responde a la elisión del verbo.

- En un diccionario, ¿qué puntuación debe usarse entre el lema lexicográfico y los elementos que lo siguen?

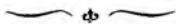
Debe usarse el punto en los siguientes lugares: inmediatamente después del lema lexicográfico, inmediatamente después de la etimología del lema y en las abreviaturas que aparecen junto a él. Un ejemplo:

suscitar. (Del lat. *suscitare*). tr. Levantar, promover.

PUNTUAL

- ¿Puede usarse la palabra *puntual* con el significado de ‘concreto’? Sí, es correcto su uso. Por ejemplo: *En la reunión, tratamos dos temas puntuales.*

Q



Q

- ¿Cuál es el plural de *cu*, nombre de la letra *q*?

El plural es *cus*.

QUE

- ¿Contienen diptongo los siguientes vocablos: *que*, *quiso*, *quien*, *quiero*, *quede*, *quedé*, etcétera?

Los sonidos *gue*, *gui*, *que*, *qui* no se consideran diptongos ya que la *u* al ser muda en estos casos no forma una emisión de voz con la *e* ni con la *i*, pero sí forman una sola sílaba. Si la *u* ante *e*, *i* después de *g* es sonora, lleva diéresis y forma diptongo con la vocal siguiente: *ver-güe-nza*, *ci-güe-ña*.

- En el siguiente ejemplo, ¿debe reemplazarse el *que* destacado con *los cuales*? «Teníamos que desembarcar en mar abierto, descendiendo por las redes tendidas al costado del buque a unos vehículos anfibios, *que* nos depositaban en la playa completamente empapados para facilitar la labor del siroco en su empeño por rociarnos de arena...».

En este texto, *que* o *los cuales* pueden usarse indistintamente. Reemplazarlo es una hipercorrección o exceso de corrección.

- En los siguientes ejemplos, ¿es correcto *quien* o *que*? ... *en sustitución de Anselmo López, quien, a la hora de la despedida, se lamentó* o ... *en sustitución de Anselmo López, que, a la hora de la despedida, se lamentó*.

En esta oración, *quien* o *que* pueden usarse indistintamente porque ambos se refieren a personas. El pronombre relativo *que* también se refiere a cosas: *En reemplazo de la manteca, que te hace mal, le pondré aceite a la torta*.

- ¿Lleva tilde *que* en la siguiente oración exclamativa?: ¡*Que en el 2011 sigamos compartiendo la pasión por ser más cada día!*

No, no lleva tilde porque ese *que* se usa para expresar deseo; no es un pronombre relativo exclamativo.

QUERER

- ¿Cuándo se debe emplear *querramos* y *queramos*?

La forma **querramos* no existe en español. El hablante la usa mal influido por *querremos* (futuro del modo indicativo). Por ejemplo, es correcto decir *¿Cuándo querremos ayudar a los demás?* En realidad, es *queramos* la forma correcta si deseamos usar el presente del modo subjuntivo. Por ejemplo: *Que nosotros queramos ir a Francia no es novedad.*

QUIÉN

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *¿Quién es más caro el bazar de este barrio o el del tuyo?*

No. En primer lugar, el pronombre *quién*, usado para introducir enunciados interrogativos o exclamativos directos y oraciones subordinadas interrogativas o exclamativas indirectas, debe emplearse siempre referido a personas y no a cosas. En segundo lugar, la oración no está correctamente puntuada. La forma correcta es *Cuál es más caro, ¿el bazar de este barrio o el del tuyo?*

QUIENQUIERA

- ¿Tiene plural la palabra *quienquiera*?

Sí, el plural del pronombre indefinido *quienquiera* es *quienesquiera*.

R



R

- ¿Qué nombre recibe la *r*?

La *r* se denomina *perkusiva* o *vibrante simple* (*caro*). Cuando se duplica (*rr*), recibe el nombre de *vibrante* o *vibrante múltiple* (*arreo*).

RAER

- ¿Cómo se conjuga el verbo *raer* en presente del modo indicativo?

Yo rao, raigo o *rayo*; *tú raes*; *él rae*; *nosotros raemos*; *vosotros raéis*; *ellos raen*.

RANA

- ¿Cómo se llama el macho de la *rana*?

Se llama *rano*. Hoy es más común el uso de *la rana macho*, es decir, se lo considera un sustantivo epiceno. → **EPICENO**

RATA

- ¿Cómo se llama el macho de la *rata*?

Se llama *rato*. Hoy es más común el uso de *la rata macho*, es decir, se lo considera un sustantivo epiceno. → **EPICENO**

RAYA

- ¿Es correcto el uso de la raya en esta oración?: *Nuestro tiempo —muchos lo creen— corre como un río.*

No, no es correcto, pues el contenido de la cláusula parentética es una opinión del autor, por lo tanto, se aleja del verdadero contenido de la oración. Deben usarse paréntesis: *Nuestro tiempo (muchos lo creen) corre como un río.*

• En textos literarios, ¿cómo deben usarse las rayas de diálogo?; ¿se escriben separadas por un espacio de la palabra que las sigue?; ¿cuándo debe omitirse la raya de cierre?; ¿qué sucede en los diálogos teatrales?

1) En el comienzo de los diálogos de obras de ficción (novelas, cuentos), la raya debe ir pegada a la palabra inicial o al signo de interrogación o de exclamación. Por ejemplo:

—*Teresa sabe lo que dice.*

—*¿Podemos discutirlo ahora?*

—*¡Cuántas dudas!*

2) A final de párrafo, en diálogos de obras de ficción (novelas, cuentos), es decir, antes de un punto y aparte, no debe colocarse la raya:

—*Le faltó a don Quijote luchar contra la sombra del viento* —gritó Lía.

3) Cuando las palabras de un personaje continúan, no debe omitirse la raya que cierra la cláusula parentética:

—*¡Un Quijote, como el abuelo!* —gritó Lía—. *¡Ve a pelear con tu sombra!*

4) En los diálogos teatrales, no debe omitirse la raya. Esta debe ir precedida de un punto, luego del nombre del personaje, y seguida de un espacio:

ROSA.— *¿Cuándo viene tu amigo Jacinto?*

En ningún caso debe usarse el guion en lugar de la raya.

• Respecto del uso de la raya, ¿cuál es la oración correcta?

1) «*Otro factor esencial fue la demostración en vivo, que sirvió para ver cómo funcionaría el sistema con DISH* —explica Carlson—. Además, TOA nos mostró un análisis de un caso de negocios que demostraba cómo su solución, combinada con las mejoras de procesos de DISH, nos permitiría alcanzar el valor que buscábamos».

2) «*Otro factor esencial fue la demostración en vivo, que sirvió para ver cómo funcionaría el sistema con DISH*», explica Carlson. «Además, TOA nos mostró un análisis de un caso de negocios que demostraba

cómo su solución, combinada con las mejoras de procesos de DISH, nos permitiría alcanzar el valor que buscábamos».

La primera oración es la correcta. Deben usarse rayas porque la acotación o discurso secundario interrumpe palabras textuales. Además, las comillas de la segunda oración no están bien colocadas porque no deben dividir el discurso literal en fragmentos. Bastan al comienzo y al final de lo que dijo el personaje.

- Las rayas, ¿se separan de las palabras? Por ejemplo: *En marzo de 2004 — bien está recordarlo —, Zulema y Ramón iniciaron sus investigaciones.*

No, las rayas nunca deben separarse de las palabras que contienen. Por lo tanto, debe escribirse *En marzo de 2004 —bien está recordarlo—, Zulema y Ramón iniciaron sus investigaciones.*

- ¿Cómo podemos escribir la *raya* en la computadora?

La raya se determina con la tecla ALT + 0151.

REANUDAR → REINICIAR

REBOSAR

- ¿Puede decirse *El baúl rebosaba en monedas de plata?*

No, el uso de la preposición *en* no es correcto; debe emplearse la preposición *de*: *El baúl rebosaba de monedas de plata.* El verbo *rebosar* también puede usarse como transitivo: *El baúl rebosaba monedas de plata; Cajamarca rebosa arte.* Es correcto, además, el uso de la preposición *por* en ejemplos como este: *A causa de las lluvias torrenciales, las aguas rebosaban salvajemente por las alcantarillas.*

RECEPTAR

- ¿Cuál es el régimen preposicional del verbo *receptar*?

El verbo *receptar* ('recibir') es transitivo y admite complemento directo (*Receptó el mensaje*). Carece de régimen preposicional.

RECEPTIVO, VA

- ¿Se dice *receptivo al mensaje* o *receptivo del mensaje*?

El adjetivo *receptivo* denota 'que recibe o es capaz de recibir algo'. Puede decirse *Esa persona es receptiva a los mensajes de la naturaleza*. No se usa con la preposición *de*.

RECLAMAR

- ¿Puede decirse *Los jubilados reclaman por su dinero*?

No, en este caso, el verbo *reclamar* debe usarse como transitivo: *Los jubilados reclaman su dinero*. El verbo *reclamar* como intransitivo puede usarse con la preposición *contra*: *Miles de personas reclamaron contra la corrupción*.

RECLAMO

- ¿Con qué preposiciones puede construirse la palabra *reclamo*?

Puede construirse con la preposición *ante* (*¿Cómo presentar un reclamo ante el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC)?*) y *contra* (*Los alumnos de Periodismo de la Universidad Nacional de Asunción realizaron una sentada en reclamo contra las irregularidades en concursos para docentes*).

RECONOCER

- ¿Puede usarse el verbo *reconocer* con la preposición *por*?

Sí. Por ejemplo: *La reconoce por hermana; Lo reconoce por jefe; Lo reconoció por la cicatriz*.

RECONOCIMIENTO

- ¿Cómo debe decirse: *en reconocimiento a su trayectoria* o *en reconocimiento de su trayectoria*?

Ambos sintagmas son correctos.

RECTOSCOPIA

- ¿Debe decirse *rectoscopia* o *rectoscopía*?

El vocablo *rectoscopia* procede del griego y denota 'inspección visual del intestino por vía rectal'. La acentuación etimológica —en griego el sufijo era *-ia*—, preferida en el ámbito médico argentino, es *rectoscopia*, pero, en otros ámbitos profesionales, se prefiere *rectoscopia*, pues se considera palabra más culta.

RECUPERACIÓN

- ¿Es correcto decir *examen de recuperación*?

Sí, es correcto.

REDUCCIÓN

- ¿Es correcto el uso de la preposición *a* en la oración *Es frecuente la reducción de dos vocales a una sola*?

Sí, es correcto.

REDUNDANCIA

- ¿En qué consiste la *redundancia*? ¿Cuál sería un ejemplo claro de ella?

La palabra *redundancia*, de acuerdo con la segunda acepción del *Diccionario académico* (22.^a edición), denota 'repetición o uso excesivo de una palabra o concepto'; se trata de una repetición innecesaria de la información contenida en un mensaje, que puede omitirse sin que este pierda sentido. Por ejemplo, en *Las condiciones de trabajo mejoraron favorablemente*, el adverbio *favorablemente* no agrega sentido, sino que es redundante. La expresión correcta es *Las condiciones de trabajo mejoraron*. Otro ejemplo: *Volvemos a reiterarle nuestro agradecimiento*; corrección: *Le reiteramos nuestro agradecimiento*.

REFERENCIA

- ¿Debe decirse *en referencia con*?

No, es incorrecto. Las locuciones prepositivas correctas con el sustantivo *referencia* son las siguientes: *con referencia a* y *en referencia a* (*El investigador habló con referencia al escritor argentino Marco Denevi*; *El investigador habló en referencia al escritor argentino Marco Denevi*). Ambas locuciones denotan 'acerca de'.

RÉGIMEN PREPOSICIONAL

- ¿Puede decirse *Entran y salen de la empresa más de cien vehículos por día?*

No, pues los verbos *entrar* y *salir* no comparten el mismo régimen preposicional. Por lo tanto, no pueden coordinarse de esa forma. La oración correcta es la siguiente: *Entran en la empresa y salen de ella más de cien vehículos por día.*

- ¿Cómo debe decirse: *Siempre hace mención a sus premios* o *Siempre hace mención de sus premios?*

La segunda oración es la correcta. También puede decirse: *Siempre menciona sus premios.*

REGIR

- ¿Cómo se usa el verbo *regir*?

El verbo *regir* es transitivo, por lo tanto, no rige la preposición *a* (*El verbo aspirar rige la preposición a; Este documento rige la organización escolar*); se usa con *a* cuando introduce el complemento directo referido a personas (*Esa legislación rige a los mineros*), pero la *a* pertenece al complemento directo, no es exigida por el verbo. Como intransitivo, denota ‘estar vigente’ (*Este decreto aún rige en el país*). Como intransitivo pronominal, denota ‘tener algo por norma’ (*Los adoptantes se rigen por la ley del Estado*).

REGULARIDAD

- ¿Puede usarse *con regularidad* con el sentido de ‘habitualmente, con frecuencia’? Por ejemplo, véase la oración *Brinde su opinión con regularidad respecto de nuestros servicios.*

Sí, puede usarse el sintagma *con regularidad* con el significado de ‘frecuentemente, con frecuencia’. Adviértase que el adjetivo *regular* denota ‘conforme a reglas’ (*Los extranjeros en situación regular, es decir, con todos los papeles en regla, pueden acceder a puestos de trabajo*), y que la locución adverbial *por lo regular* significa ‘comúnmente’ (*Por lo regular, siempre se rompe la cuarta cuerda de la guitarra*).

REINICIAR

- ¿Es correcto usar *reiniciar* como sinónimo de *reanudar*?

No, no deben usarse como sinónimos, pues *reiniciar* denota ‘recomenzar’, y *reanudar*, ‘continuar con lo ya comenzado’.

REITERAR → REPETIR

REIVINDICAR

- ¿Por qué debe decirse *reivindicar* y no *revindicar*?

Debe decirse así porque el verbo *reivindicar* proviene del sustantivo latino *res-rei* (‘cosa, hacienda, interés’) y del verbo latino *vindicare* (‘reclamar’). Denota ‘reclamar algo a lo que se cree tener derecho’ (*Reivindicó su parte de la herencia*); ‘argumentar a favor de algo o de alguien’ (*Reivindica el arduo trabajo de sus colegas*). También se registra en el *Diccionario* académico el verbo *revindicar*, pero no significa lo mismo, sino ‘defender a quien se halla injuriado’ (*Revindicará a su hermano, pues se lo ha culpado injustamente*).

RELACIÓN

- ¿Es correcto decir *en relación a*?

No. Las locuciones prepositivas correctas son *en relación con* y *con relación a*.

RELACIONADO, DA

- ¿Es correcta la oración *Escribió un informe relacionado a la seguridad de los niños*?

No, *relacionado a* es una construcción anglicada. La oración correcta es *Escribió un informe relacionado con la seguridad de los niños*.

REMAKE

- ¿Puede usarse la palabra inglesa *remake* en español? Por ejemplo: *Esta película es la remake de un cuento de Borges*.

No, debe evitarse el anglicismo y reemplazarlo con *adaptación* o *nueva versión* (*Esta película es adaptación de un cuento de Borges*).

RENACIMIENTO → BARROCO**RENDIJA → HENDIJA****REPETIR**

- ¿Cuál es el sinónimo del verbo *repetir*?

Los dos sinónimos más usados son *iterar* (verbo transitivo) y *reiterar* (verbo transitivo).

REQUERIR

¿Es correcto el uso del verbo *requerir* en la oración *Este tipo de padecimiento requiere de un estudio oftalmológico muy especializado*?

La oración correcta es *Este tipo de padecimiento requiere un estudio oftalmológico muy especializado*. La construcción es *requerir* + complemento directo, sin la preposición *de*, pues es verbo transitivo. Es correcta la construcción *requerir algo de alguien*. Por ejemplo: *Requiere información de las autoridades públicas*.

RESIGNAR

- ¿Debe decirse *Ante los hechos acaecidos, Pedro Jiménez ha debido resignar al cargo de Presidente* o *Ante los hechos acaecidos, Pedro Jiménez ha debido resignar el cargo de Presidente*?

En este caso, el verbo transitivo *resignar* denota 'entregar el mando', por lo tanto, la oración correcta es *Ante los hechos acaecidos, Pedro Jiménez ha debido resignar el cargo de Presidente*. Como pronominal denota 'conformarse con las adversidades'; con este significado, se construye con la preposición *a* (*No se resignó a perder el partido de fútbol*).

RESPECTO

- ¿Puede decirse *con respecto de*?

Sí, es correcto (*Los investigadores opinaron con respecto de la vida inteligente en otros planetas*; *Los investigadores opinaron con respecto a la vida inteligente en otros planetas*). Hay cuatro locuciones prepositivas con esta palabra: *con*

respecto a, con respecto de, respecto a y respecto de (Tenemos varias preguntas respecto al tema que usted desarrollará; Tenemos varias preguntas respecto del tema que usted desarrollará). También es correcta la locución adverbial *al respecto (Ha sufrido una descompensación muscular. ¿Qué debemos hacer al respecto?)* y sus variantes: *a este respecto, a ese respecto (La profesora ha dicho, a este respecto, que el año próximo cambiará algunos temas del programa).*

RESPE TO

- ¿Se dice *faltar el respeto a alguien* o *faltar al respeto a alguien*?

La expresión correcta es *faltar al respeto a alguien*. Otra expresión correcta es *perder el respeto a alguien*.

RESPONDER

- ¿Con qué preposiciones puede construirse el verbo *responder*?

El verbo *responder* puede construirse con las siguientes preposiciones: *a (responder al profesor, a una pregunta, a una consulta, a tiros, al nombre de Diana, al tratamiento médico, a las amenazas, a la intimidación, a mis expectativas), ante (ante el juez), con (con su vida, con sinceridad, con un sí), contra (contra las acusaciones), de (del buen comportamiento de alguien, de sus acciones), en (en español, en todo), mediante (mediante gestos, mediante una carta), por (por escrito, por su amiga).*

RESTRINGIR

- ¿Con qué preposición se usa *restringir*?

El verbo pronominal *restringirse* se usa con la preposición *a (El modelo educativo no puede restringirse a un concepto lingüístico)*. También se usa como transitivo con complemento directo y sin preposición (*Restringe las grasas para adelgazar*).

RESUMEN

- En un libro sobre temas médicos, se repite *breve resumen*. ¿Puede considerarse correcto?

No, es un pleonasma. Basta decir *resumen*.

RETROALIMENTAR

- Esta palabra no está registrada en el *Diccionario académico*, ¿cuál debe usarse?

En el *Diccionario académico*, están registrados el prefijo *retro-* y el verbo *alimentar*, por lo tanto, deben unirse para formar el verbo.

REVISIÓN

- ¿Es correcto decir *revisación médica* o *revisión médica*?

Ambos sintagmas son correctos. El sustantivo *revisión* está registrado en el *Diccionario académico*; *revisación* no. No obstante, puede formarse con el verbo *revisar* más el sufijo *-ción*, que genera sustantivos verbales que denotan ‘acción y efecto’.

REVOLUCIÓN

- ¿Debemos escribir *Revolución francesa*, *revolución francesa* o *Revolución Francesa*?

El sintagma correcto es *Revolución Francesa* porque es un acontecimiento histórico, por lo tanto, debe escribirse con mayúscula y así consta en muchos libros de Historia. No obstante, hoy también se considera válido escribir el adjetivo con minúscula: *Revolución francesa*.

RIMAS

- ¿Es incorrecta la siguiente oración?: *Siento el viento como un lamento entre las paredes de este convento.*

Desde el punto de vista gramatical, la oración es inobjetable. Sin embargo, la rima interna producida por las palabras terminadas en *-ento* le quita elegancia al texto y demuestra la pobreza léxica del emisor del mensaje. Para mejorar la prosa, la oración podría escribirse de la siguiente forma: *Percibo que el viento se cuele entre las paredes de este convento y parece que se lamentara.*

→ CACOFONÍA

RINOPLASTIA

- ¿Debe decirse *rinoplastia* o *rinoplastía*?

El vocablo *rinoplastia* procede del griego y denota ‘modelar, restaurar la nariz’. La acentuación etimológica, preferida en el ámbito médico argentino, es *rinoplastía*, pues en griego el sufijo era *-ía*, pero, en otros ámbitos profesionales, se prefiere *rinoplastia*, pues se considera palabra más culta.

ROBAR

- ¿Cuál de estas dos oraciones es la correcta?: *No deje que lo roben* o *No deje que le roben*.

El verbo *robar* es transitivo, por lo tanto, la primera oración es correcta; la segunda también lo es porque se sobrentiende el complemento directo: *No deje que le roben (el dinero)*.

ROER

- ¿Cómo se conjuga el verbo *roer* en presente del modo indicativo?

Se conjuga de la siguiente manera: *yo roo, roigo* o *royo; tú roes; él roe; nosotros roemos; vosotros roéis; ellos roen*.

ROGAR

- ¿Cuál es el sintagma correcto: *No te hagas rogar* o *No te hagas de rogar*?

El sintagma correcto es *No te hagas de rogar*.

ROMANTICISMO → BARROCO

ROMPIMIENTO

- ¿Son correctos los sintagmas *rompimiento del glaciar Perito Moreno*, *rotura del glaciar Perito Moreno*, *ruptura del glaciar Perito Moreno*?

Los sintagmas *rompimiento del glaciar Perito Moreno* y *rotura del glaciar Perito Moreno* son correctos. Respecto de *ruptura*, suele usarse en otros contextos:

ruptura de un matrimonio, ruptura de una relación amorosa, ruptura de una sociedad.

ROTURA → ROMPIMIENTO

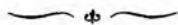
RUBÍ

• ¿Cuál es el plural del sustantivo *rubí*?

El plural es *rubíes* o *rubís*.

RUPTURA → ROMPIMIENTO

S



SABER

- ¿Puede usarse el verbo *saber* con la preposición *de*?

Cuando el verbo *saber* se usa como intransitivo, debe usarse con la preposición *de* (*Aún no se sabe nada de los andinistas; ¿Cómo supieron de mi accidente?*) Cuando se usa como transitivo, no se construye con preposición (*Saben muchas leyendas*).

- ¿Es correcto decir *El diario sabe cerrar el kiosco los lunes*?

El verbo *saber* con el significado de 'soler' no está registrado en el *Diccionario académico*, pero sí en el *Diccionario del habla de los argentinos*. Se usaba antes en la Argentina. Jorge Luis Borges dice que *morir es una costumbre / que sabe tener la gente*. Hoy se prefiere el verbo *soler*. Por lo tanto: *El diario suele cerrar el kiosco los lunes*.

- ¿Es correcto decir *a saber*? Por ejemplo: *Por ende, sus decisiones son a saber: 1) que se pinte la escuela; 2) que los alumnos colaboren en esta tarea; 3) que la Asociación Cooperadora otorgue los fondos para ello*.

Sí, *a saber* es una expresión correcta. Se usa para aclarar más lo ya explicado. La expresión *a saber* equivale a *es decir, esto es, o sea*.

- ¿Pueden decirse indistintamente *No sabemos resolverlo* y *No lo sabemos resolver*?

Sí, pues aunque *saber resolver* no forma perífrasis verbal, ha impuesto el uso que, con este verbo, el pronombre personal pueda emplearse antepuesto y pospuesto. → **INTENTAR**

SABER HACER

- ¿Es correcto decir *saber hacer* en *Pese a su saber hacer político, no les contestó con inteligencia a los periodistas*?

El sintagma es correcto y está registrado en el *Diccionario académico* (2001) como locución sustantiva masculina (*el saber hacer*). Es un calco de la expresión francesa *savoir faire*.

SALTAR

- ¿Se dice *saltar la soga* o *saltar a la soga*?

El verbo *saltar* es transitivo (*saltar un cerco*), pero también intransitivo (acepción 7.^a del *Diccionario académico*) con la denotación de ‘alzarse con impulso rápido, separándose de donde se está’, por lo tanto, debe decirse *saltar a la soga*.

- ¿Debe decirse *He saltado un renglón* o *He salteado un renglón*?

Ambas formas verbales son correctas.

SÁNDWICH

- ¿Cuál es el plural de *sándwich*?

El plural es *sándwiches*.

SANGRÍA

- ¿Cuál es el origen de la sangría?

El origen de la sangría está en los primeros libros impresos. En estos se solían iniciar los párrafos con el signo de comienzo de párrafo, llamado *calderón* [¶], y la *letra capitular*, denominada así por su tamaño mucho mayor que el de las letras mayúsculas y minúsculas que contenía el texto; ocupaba, por lo general, el espacio equivalente a dos o tres líneas, aunque no era raro que abarcara más renglones y que se extendiera a lo largo del margen izquierdo de toda una columna del texto o de la página del libro. Con el tiempo, por razones económicas o por olvido, los huecos que correspondían al calderón y a la letra capitular quedaron vacíos y originaron la sangría⁶.

- ¿Cuál es el tamaño correcto de la sangría?

El tamaño más adecuado para la sangría es de tres a cinco caracteres. En textos impresos, no se recomienda el uso de sangrías muy extensas o muy breves.

⁶ Véase Eugenio VEGA, www.eugeniovega.es/asignaturas/tipografia/type07.pdf.

SANTO

- ¿Con qué nombres de Santos no se apocopa la palabra *santo*?

No se apocopa con *Domingo, Tomás, Tomé, Toribio*: *Santo Domingo* o *santo Domingo*; *Santo Tomás* o *santo Tomás*; *Santo Tomé* o *santo Tomé*; *Santo Toribio* o *santo Toribio*.

SATISFACER

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *Él satisfació todos sus deseos*.

No, pues la forma verbal correcta es *satisfizo*. El verbo *satisfacer* se conjuga como *hacer*, salvo en una forma del imperativo: *satisfaz* o *satisface*. La oración correcta es *Él satisfizo todos sus deseos*.

SE

- En la oración, el pronombre reflexivo *se*, ¿se coloca antes o después del verbo? Por ejemplo: *Debe decirse ilicitud* o *Se debe decir ilicitud*.

Como en este caso hay una perífrasis verbal de obligación (*deber decir*), puede colocarse antes o después de esta, es decir, ambas oraciones son correctas. Otros ejemplos: *Se comenzó a ordenar el archivo* y *Comenzó a ordenarse el archivo*; *Se podían recibir cien invitados* y *Podían recibirse cien invitados*; *Se están retirando del lugar* y *Están retirándose del lugar*.

- ¿Cómo se reconoce la voz pasiva con *se*?

Esta clase de voz pasiva se reconoce pasando la oración a voz pasiva propia: *Se enviaron flores a todas las damas* (Las flores fueron enviadas a todas las damas); *Se alquila una casa en Santa Clara del Mar* (Una casa es alquilada en Santa Clara del Mar).

SEFARDÍ

- ¿Debemos decir *sefaradí* o *sefardí*?

La palabra correcta es *sefardí*.

SEGURO

- ¿Es correcta la expresión *de seguro*?

Sí, es una locución adverbial que denota 'ciertamente': *De seguro, en esta empresa, usted progresará.*

SEMANA

- ¿Se dice *Vamos tres veces por semana a la Facultad* o *Vamos tres veces a la semana a la Facultad*?

Ambas oraciones son correctas. Puede decirse indistintamente *por semana* o *a la semana*.

SENTAR(SE)

- ¿Puede decirse *sentarse a la ventana*?

No, la expresión correcta es *sentarse junto a la ventana*.

- ¿Es correcto decir *El anciano se sentó en la puerta de su casa* o *El anciano se sentó a la puerta de su casa*?

Ambas oraciones son correctas, pero tienen distinto significado. En la primera, el anciano se sentó sobre una puerta que estaba en el suelo; en la segunda, lo hizo, seguramente en una silla, junto a la puerta de su casa.

SEÑALAR

- En una carta o correspondencia, ¿es correcto escribir *es de señalar* o *cabe destacar*?

Sí, ambas expresiones son correctas, pero *cabe destacar* reviste más formalidad.

SEPARACIÓN EN SÍLABAS

- ¿Cómo se separa en sílabas el gerundio *planeando*?

Se separa comúnmente *pla - ne - an - do*, pero, al final del renglón, *planean- /do*, pues aunque las dos vocales abiertas *ea* no forman diptongo, deben permanecer juntas.

SER

- ¿Son correctas las expresiones *fuera a la hora que fuera* y *sea por la razón que fuere*?

De acuerdo con el primer ejemplo, las expresiones correctas son: *sea a la hora que fuere*, *sea a la hora que fuera* o *sea a la hora que sea*. El segundo ejemplo es correcto.

- ¿Puede decirse *No acostumbra escribir, aunque más no sea para ella misma*?

Sí, es una oración correcta.

- Una *postura*, una *teoría*, ¿es errada o está errada?

Como el verbo *ser* se usa para afirmar o negar, es el más indicado para estos sintagmas: *Una postura es errada*; *Una teoría es errada*.

- ¿Son *la una* o *Es la una*?

Es la una es la oración correcta.

- ¿Es correcto decir *María es muy de su familia*?

Sí, es una oración correcta, pues en ella *ser* denota ‘mantenerse muy unida a su familia por el afecto’.

SI

- La nota musical *si*, ¿lleva tilde?

No, la nota musical *si* (sustantivo de género masculino), que proviene de las iniciales de las dos primeras palabras del cuarto verso con que empieza el *Himno a San Juan Bautista* (*Sancte Ioannes*), no lleva tilde.

- ¿Cuál es el plural de la nota *si*?

Su plural es *sis*.

SÍ

- ¿Cuál es el plural del adverbio de afirmación *sí*?

El plural es *síes*.

- ¿Es correcta la expresión *en sí* en la siguiente oración?: *La asistencia de los pacientes con una enfermedad que amenaza o limita la vida es, en sí, una tarea compleja.* ¿Debe usarse entre comas?

Sí, el sintagma *en sí* es correcto y debe usarse entre comas.

- ¿Puede decirse *en sí misma*? Por ejemplo: *Tiene confianza en sí misma.*

Sí, tanto el sintagma como la oración son correctos.

- El adverbio de afirmación *sí* entre signos de interrogación, ¿lleva tilde?

Sí, la lleva: ¿*Sí o no*?

- En una encuesta, ¿lleva tilde *sí*?

El adverbio de afirmación *sí* siempre lleva tilde.

SIGLA

- Existe un sistema estatal llamado Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social. Pero se lo llama por su sigla: SINTyS. ¿Es correcta esa sigla? ¿O debe escribirse SINTYS, con la *i* griega en mayúscula?

Aunque no es común que se agreguen en las siglas artículos, conjunciones y preposiciones, a veces, para que sean pronunciables como palabras se añade, como en este caso, una conjunción, que aparece en la expresión compleja (Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social). Otro ejemplo: *DiHA* (*Diccionario del habla de los argentinos*). En este ejemplo, se toma la *i* de *Diccionario* para que pueda decirse la sigla como palabra, y esta se escribe con letra cursiva porque representa el título de un libro.

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *La Asociación Association For Children With Life-Threatening Or Terminal Conditions and their Families (ACT) determinará los casos.*

No, no es correcto el orden ni la escritura. Debe redactarse de este modo: *La Asociación para niños con riesgo de muerte o en condiciones terminales y sus familias (Association for Children with Life-Threatening or Terminal Conditions and their Families, ACT, por sus siglas en inglés) determinará los casos.*

- Cuando se aclara que la sigla está en otro idioma, generalmente, se usa la expresión *por sus siglas en inglés*, ¿debería ir en singular (*por su sigla en inglés*) si se refiere a una sola sigla?

Cada letra de una sigla se denomina también *sigla*, por lo tanto, esa expresión puede usarse en singular (referida a la sigla en sí) o en plural (referida a cada letra que la conforma).

- Después de un sintagma en lengua extranjera, en inglés, por ejemplo, ¿cómo se expresa su traducción y la sigla correspondiente? Por ejemplo: *Women in Action* (Mujeres en acción), (WAC, por sus siglas en inglés). En estos casos, debe expresarse de la siguiente manera: *Women in Action* (Mujeres en acción; WAC, por sus siglas en inglés).

- La sigla *CD* ¿forma el plural con la letra «s»: *Son dos CDs con las mejores instrucciones?*

No, ese ejemplo es un anglicismo. Las siglas forman el plural con artículos determinantes o con adjetivos: *los CD* o *CD nuevos*. Por lo tanto: *Son dos CD con las mejores instrucciones*. En español, deberíamos decir: *Son dos DC con las mejores instrucciones*.

- Cuando se desea explicar una sigla, ¿se usan guiones, rayas, paréntesis, o se despliega directamente sin estos? Por ejemplo:

UMMA -Unión de Microempresarios de Malvinas Argentinas-;

UMMA —Unión de Microempresarios de Malvinas Argentinas—;

UMMA (Unión de Microempresarios de Malvinas Argentinas);

UMMA Unión de Microempresarios de Malvinas Argentinas.

Cuando se desea explicar una sigla, se usan paréntesis: *UMMA (Unión de Microempresarios de Malvinas Argentinas)*.

- ¿Es correcto colocarle un punto a cada una de las letras que componen una sigla?

No, lo correcto es escribir las siglas sin punto. Por ejemplo, es erróneo el uso siguiente: *El diario *A. B. C. de Madrid ofrece noticias de toda España*. Corrección: *El diario ABC, de Madrid, ofrece noticias de toda España*.

SIGLO

- La palabra *siglo*, ¿debe escribirse con mayúscula?

No, salvo que encabece un título.

- ¿Cómo se escriben *los siglos*?

Es obligatorio escribir los siglos con números romanos en versalita, es decir, con el mismo tamaño de letra que la «s» minúscula de *siglo*. Por ejemplo: *siglo xviii*. Ya no se admite *siglo XVIII, salvo que sea un título. En ese caso, sí es correcto *Siglo XVIII*. Como es un título, *Siglo* va con mayúscula, y el número romano también.

SIGUIENTE

- ¿Es correcto decir *Al día siguiente a su partida, llegó la carta que tanto esperaba?*

Sí, es correcto el uso de la preposición *a* con el adjetivo *siguiente*. También admite el uso de la preposición *de* (*¿Qué puedo comer al día siguiente de la extracción de una muela?*).

- ¿Es lo mismo decir *el lunes siguiente a su partida* que *el lunes subsiguiente a su partida*?

Sí, son construcciones sinónimas, pues *siguiente* denota 'que sigue; posterior', y *subsiguiente* significa 'una cosa que sigue inmediatamente a otra'. Por ejemplo, puede decirse que *el martes sigue inmediatamente al lunes*, por lo tanto, es el día *siguiente* o *subsiguiente*.

SÍMBOLOS

- ¿Cuál es el símbolo del *galón* (unidad de volumen)? ¿Lleva punto o no?

El símbolo del galón es *gal*; no lleva punto porque es un símbolo. No debe confundirse con *Gal*, símbolo de la unidad de aceleración en el sistema cegesimal, basado en el centímetro, el gramo y el segundo.

- ¿Cuáles son los símbolos correspondientes a la moneda argentina?

Los símbolos son *ARS* y *\$*. Por ejemplo: *ARS 550*; *\$ 550*.

- ¿Se deja un espacio después del símbolo \$?

El símbolo \$ debe ir separado de la cifra, pero, en el ámbito comercial argentino, no se usa así para evitar la introducción de otras cifras. Por lo tanto, según la norma general, debemos escribir \$ 1000. De acuerdo con la norma culta argentina, \$1000.

- Las unidades, tales como *15 bar*, *100 V*, ¿se pluralizan con *s*, es decir, *15 bares*, *100 Vs*?

No, pues los símbolos tienen una sola representación en singular y en plural: *15 bar*, *100 V*. Aunque indiquen plural, permanecen inalterables. Adviértase que debe dejarse un espacio entre el número y el símbolo correspondiente.

- ¿Cómo deben destacarse *m*, *g* y *h* en un texto de Física para cuarto grado? Ejemplo 1: Si un cuerpo de masa *m* se encuentra a una altura *h*, su energía potencial gravitatoria es: $E_{pg} = m \cdot g \cdot h$. Ejemplo 2: La energía potencial gravitatoria se define como $E_{pg} = m \cdot g \cdot h$ donde *m* es la masa del cuerpo, *g* la aceleración de la gravedad y *h* la altura a la que se encuentra el cuerpo.

Por razones didácticas, deben destacarse con letra cursiva: Ejemplo 1: Si un cuerpo de masa *m* se encuentra a una altura *h*, su energía potencial gravitatoria es: $E_{pg} = m \cdot g \cdot h$. Ejemplo 2: La energía potencial gravitatoria se define como $E_{pg} = m \cdot g \cdot h$ donde *m* es la masa del cuerpo, *g* la aceleración de la gravedad y *h* la altura a la que se encuentra el cuerpo.

SÍ MISMO

- ¿Debe decirse *Fuentes por él mismo* o *Fuentes por sí mismo*?

Ambas construcciones son correctas, pero, en este ejemplo, es más usual el empleo de *por él mismo*.

SIMULTÁNEO, A

- ¿Puede usarse *simultáneo* con la preposición *con*?

Sí, es correcto ese uso, aunque no tan frecuente como con *a*. Por ejemplo: *La película se estrenó en la Argentina en forma simultánea con España*.

- ¿Es correcto el uso de la preposición *a* con el adjetivo *simultáneo*? *La donación para el asilo fue simultánea a los aplausos del público que asistió al acto.*

Sí, es correcto.

SÍNDICO

- ¿Debe decirse *señora síndico* o *señora síndica*?

Debe decirse *señora síndico*, pues *síndica* aún no está registrada en el *Diccionario académico* ni tiene uso frecuente.

SIN EMBARGO

- ¿Puede escribirse *No envía nunca fotos, sin embargo, manda documentos importantísimos*?

No, la oración es incorrecta, pues la locución conjuntiva adversativa *sin embargo* denota 'no obstante, sin que sirva de impedimento'. Aquí debe usarse la locución adverbial *en cambio*, que significa 'por el contrario': *No envía nunca fotos, en cambio, manda documentos importantísimos.*

SI NO

- ¿Es correcto el uso de *sino* en la siguiente oración: *Para mí es una leyenda urbana, sino ya hubiera aparecido en TVR*? ¿Es necesario eliminar la coma que precede a *sino*, en su calidad de conjunción adversativa, o eliminar la coma es facultativo?

La oración correcta es *Para mí es una leyenda urbana, si no ya hubiera aparecido en TVR.*

No debe usarse la conjunción adversativa *sino*. Debe usarse la locución conjuntiva *si no* (formada con la conjunción condicional *si* y el adverbio de negación *no*). Esta locución denota 'de lo contrario'. La coma es necesaria.

SINO

- ¿Cuál de las dos expresiones lleva tilde: *sino* o *si no*?

Ni *sino* ni *si no* llevan tilde o acento ortográfico. *Sino* es conjunción adversativa (*Esta niña no es inteligente, sino voluntariosa*). *Si no* es conjunción condicional + adverbio de negación (*Si no comes la sopa, no te daré el postre de chocolate*). Tampoco lleva tilde la locución conjuntiva *si no* (en caso contrario): *No busques pelea, si no andate*.

• En la oración *No solo introdujo nuevos artistas y movimientos, sino también redefinió el concepto de arte, ¿Es correcto sino también?*

Sí, es correcto, pues la construcción enfática intensiva completa es *no solo... sino también...* Puede decirse *no solo... sino...*, pero se prefiere la primera. Antes de *sino también* y de *sino*, debe colocarse una coma.

• En la siguiente oración, ¿debemos usar *sino* o *si no*: *No lo leerá el profesor Juan Díaz, sino/si no la profesora Celia Pérez?*

Debe usarse la conjunción adversativa *sino*, pues se contrapone un concepto afirmativo a otro negativo: *No lo leerá el profesor Juan Díaz, sino la profesora Celia Pérez*.

SINO QUE

• ¿Cuándo se usa *sino que*?

Sino que se usa cuando precede a un verbo conjugado, y la oración contiene una negación, es decir, contrapone una afirmación a una negación previa. Por ejemplo: *Carla no enseña francés, sino que estudia alemán; Los ojos no ven, sino que proyectan la realidad*. Otros ejemplos: *Esa asociación médica señala que ningún alimento proporciona salud, sino que hay que seguir una dieta equilibrada; Nuestro crecimiento no es algo nuevo, sino que se basa en una correcta organización de la empresa*. La fórmula es *no + un verbo conjugado + sino que + un verbo conjugado*. Si después de *sino* no aparece un verbo conjugado, debe omitirse *que*: *Luis no sigue la carrera de Ingeniería, sino la de Arquitectura; No quiere comer sopa, sino beber agua*.

SINÓNIMOS

• ¿Pueden emplearse como sinónimos *no permitido* y *prohibido*?

No permitido y *prohibido* son sinónimos.

SINSENTIDO

- ¿Debe decirse *el sinsentido de la vida* o *el sin sentido de la vida*?

Debe usarse el sustantivo masculino *sinsentido* (en una sola palabra), que significa ‘cosa absurda y que no tiene explicación’.

SINTAGMA

- ¿Qué es un *sintagma*?

La palabra *sintagma* proviene del griego y denota ‘composición, ordenamiento’. Un *sintagma* es un grupo o conjunto de dos o más palabras que se relacionan gramaticalmente y expresan un significado.

SISTEMA SOLAR

- El *sintagma sistema solar*, ¿debe escribirse con mayúscula o con minúscula?

Debe escribirse con minúscula.

SITUACIÓN → CLAVE

SOBRE

- ¿Puede decirse *Estará en el cine sobre las veinte*?

Sí, es correcto el uso de la preposición *sobre* porque significa ‘aproximación’.

- ¿Debe decirse *Estamos tres grados sobre cero*; *Estamos tres grados arriba de cero* o *Estamos a tres grados sobre cero*?

La oración correcta es *Estamos a tres grados sobre cero*.

- ¿*Dos alumnos sobre veinte aprobaron el examen* o *Dos alumnos de veinte aprobaron el examen*?

La oración correcta es *Dos alumnos de veinte aprobaron el examen*.

SOFÁ → CLAVE

SOL

- ¿Cuál es el diminutivo de la palabra *sol*?

El diminutivo es *solecito*. En la Argentina, se usa *solcito*.

SONSO

- ¿De dónde proviene la palabra *sonso*?

Esta palabra, desconocida en España hasta el siglo xvi y abandonada en el siglo xviii, todavía se usa en América con las grafías *sonso* y *zonzo*. Según Gonzalo Correas (c. 1627), proviene de Zonzo, nombre propio del personaje de un entremés. Este era un joven que se fingió tonto para engañar a su amo y robarle a la hija. El vocablo se usa con los significados de ‘bobalicón, tonto, corto de luces, simple’. Se relaciona con *celestina*, *donjuán*, *lazarillo*, *pánfilo*, *quijote* y *tenorio*, que el *Diccionario* académico registra como sustantivos comunes. Se ha ocupado de este tema el lingüista español Amado Alonso en su obra *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos* (3.^a edición, Madrid, Gredos, 1976, pp. 322-334).

SORPRENDER

- ¿Es correcto decir *Esta decisión no debe sorprenderlo* o *Esta decisión no debe sorprenderle*?

Como, según el *Diccionario panhispánico de dudas*, *sorprender* es un verbo de *afección psíquica*, el complemento de persona puede ser directo (primera oración) o indirecto (segunda oración). En la Argentina, se prefiere el empleo del complemento directo: *Esta decisión no debe sorprenderlo*.

SORPRESA

- ¿Se toma a alguien *de sorpresa* o *por sorpresa*?

Ambos sintagmas son correctos.

SOSPECHAR

- ¿Es correcto decir *Norberto Fuentes es sospechado de asesinato con arma blanca*?

No, el uso de **es sospechado* es incorrecto porque no puede pasarse la oración a la voz activa. Debe decirse *Se sospecha de que Norberto Fuentes asesinó a alguien con arma blanca*.

- El verbo *sospechar*, ¿siempre se construye con la preposición *de*?

El verbo *sospechar* no siempre se construye con la preposición *de*. Se usa esta preposición cuando se considera a alguien sospechoso de algo (*La Policía sospecha de que los dos jóvenes que se fugaron eran los asesinos del anciano*). Cuando denota ‘imaginar, creer’, se construye sin preposición (*Sospechaba que lo perseguían*).

SOSTENIBLE

- Las palabras *sostenible* y *sustentable*, ¿pueden usarse como sinónimas?

No, *sostenible* denota que ‘puede mantenerse por sí mismo’. Si hablamos de un proyecto, se realizará sin ayuda del exterior ni empleo de los recursos que se poseen. En cambio, *sustentable* significa ‘que se puede defender con razones’ (*Que adquiriera las destrezas y habilidades necesarias para elaborar una acusación sustentable*). Si bien en la actualidad, en el ámbito socioeconómico, se usan como sinónimos (*Desarrollo sostenible o sustentable, término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades*⁷), de acuerdo con el *Diccionario académico*, debe establecerse la diferencia.

STAND

- ¿Qué palabra corresponde en español a la inglesa *stand*?

Debe usarse *local* o *puesto*.

STATU QUO

- ¿Qué es *statu quo*?

Es una locución que proviene del latín y denota literalmente ‘en el estado en que’. En el *Diccionario académico*, está registrada como sustantivo masculino

⁷ Dirección URL: <www.oni.escuelas.edu.ar/click-thru.asp?> [Consulta: 7-8-09].

(*el statu quo*) y con el siguiente significado: ‘En la diplomacia, estado de cosas en un determinado momento’. Hoy debe escribirse con letra cursiva y sin tilde, pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos.

SU

- ¿Cómo puedo corregir la siguiente oración? Aparecen la forma verbal *Armen* (tercera persona del plural) y el pronombre posesivo *su* (en singular): *Armen los siguientes planes alimentarios en función de su TMC: uno hipocalórico, uno hiperproteico y uno hipolipídico.*

El uso del pronombre posesivo *su* es correcto porque también se refiere a la tercera persona plural. Otro ejemplo: *Ellos tienen su lugar en el mundo.*

SUAVE

- ¿Debemos decir *Dibuja suave un círculo con lápiz* o *Dibuja suavemente un círculo con lápiz*?

Ambas oraciones son correctas porque *suavemente* es un adverbio, y *suave*, a pesar de ser adjetivo, se usa también como adverbio.

SUB-

- ¿Debe escribirse *sub-región* o *subregión*?

La forma correcta es *subregión* porque el prefijo, registrado en el *Diccionario académico*, debe unirse a la palabra correspondiente.

SUBTÍTULO

- ¿Puede presentarse de esta manera un subtítulo que contiene dos sintagmas?: *Informática I - Contenido detallado.*

No, en lugar del guion, debe colocarse un punto y seguido (*Informática I. Contenido detallado*). No se colocará punto después del adjetivo *detaillado* porque los subtítulos, como los títulos, carecen de punto final.

SUBYACER

- ¿Con qué preposiciones puede usarse el verbo *subyacer*?

Puede usarse con las preposiciones *a* (*El temor al dolor subyace al deseo de muerte asistida*), *bajo* (*¿Qué subyace bajo su propuesta?*), *en* (*Explicaremos la ideología que subyace en las mejores obras de este autor*) y *tras* (*Muchas veces las emociones subyacen tras los síntomas de algunas enfermedades*).

SUFICIENTE

- La preposición *con*, ¿puede usarse con el adjetivo *suficiente*? Por ejemplo: *¿Es suficiente con ser bilingüe para trabajar como traductor?*

Sí, es correcto su uso. También puede usarse con la preposición *para* (*Dejar de comer pan no es suficiente para adelgazar*).

SUFIJO

- ¿Cuáles son los sufijos de uso más frecuente en español?

Los sufijos de uso más frecuente en español son *-ción* (*atención*), *-miento* (*consentimiento*), *-ista* (*economista*) e *-ismo* (*feminismo*).

SUI GENERIS

- ¿Qué significa *sui generis*?

Desde el punto de vista etimológico, esta locución adjetiva latina significa literalmente ‘de su género’, ‘de su especie’. Denota ‘muy singular, muy especial, excepcional’: *Es una orquesta sui generis*. Hoy debe escribirse con letra cursiva y sin tilde, pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos.

SUMMUM

- ¿Cuál es el uso correcto del término latino *summum* en español?: *Era el summus, la gloria* o *Era el summum, la gloria*.

La palabra **summus* es incorrecta. Debe decirse *Era el summum, la gloria*. La palabra latina *summum* hoy debe escribirse con letra cursiva y sin tilde,

pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos.

SUPER-

- ¿Debe escribirse *un súper papá* o *un superpapá*?

Si se usa el prefijo *super-* (sin tilde), el sintagma correcto es *un superpapá*. Si se usa el adjetivo, debe escribirse *un papá súper* (con tilde y separado de la palabra).

SUPERÁVIT

- ¿Tiene plural la palabra *superávit*?

Sí, el plural es *superávits*.

SUPERÍNDICE

- Los superíndices que remiten a una nota al pie, ¿deben ir detrás del punto final de la oración?

Los superíndices se colocan antes del punto final. Por ejemplo: *En general, la leche de cabra se asemeja bastante a la leche de vaca¹. → NÚMERO VOLADITO*

SUPERLATIVO

- ¿El superlativo del adverbio *lejos* es *lejísimo* o *lejísimos*?

El superlativo correcto de ese adverbio es *lejísimos*: *Vive lejísimos de aquí*.

- ¿Es correcta la expresión *Me entregó un ramo de muy bellisimas rosas*?

No. El adjetivo superlativo *bellisimas* denota el sumo grado de la cualidad que expresa *bellas*, por lo tanto, anteponer el adverbio *muy*, que, a la vez, denota el grado superlativo del adjetivo que lo sigue, constituye un pleonasma. La expresión correcta es *Me entregó un ramo de bellisimas rosas*.

SUSTENTABLE → SOSTENIBLE

SUYO, YA

• En la siguiente oración, ¿está bien usado el pronombre posesivo *suya*, o debe usarse *de usted*?: *Si usted es un vendedor de libros de tiempo completo e inscribe a dependientes elegibles para la cobertura, su cobertura comenzará cuando comience la suya.*

Sí, la palabra *suya* es correcta, pero la oración debe redactarse así: *Si usted es un vendedor de libros de tiempo completo e inscribe a dependientes elegibles para la cobertura, la de estos comenzará cuando comience la suya.*

• ¿Es correcto el uso de *suyo* en la siguiente oración?: *No queremos estar debajo suyo porque aquí somos todos iguales.*

No, no es correcto el uso de *suyo* porque un adjetivo posesivo no puede modificar a un adverbio (*debajo*). La oración debe redactarse de esta manera: *No queremos estar bajo su autoridad porque aquí somos todos iguales* o *No queremos estar debajo de usted porque aquí somos todos iguales.* → **CERCA, MÍO, TUYO**

T

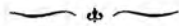


TABLA → PUNTO

TAL

- ¿Debe concordar *tal* con el sustantivo al que modifica? Por ejemplo: ... *elementos tales como dibujos y diseños...* o ... *una función, tal como exportar...*

Sí, debe concordar siempre.

TAL... QUE...; TAN... QUE...; TANTO... QUE...

- ¿Es necesaria la coma en las oraciones consecutivas? Por ejemplo: *Está tan delgada, que casi no la reconozco.*

No, no es necesaria porque quiebra la construcción consecutiva. La oración correcta es *Está tan delgada que casi no la reconozco*. Otros ejemplos: *Fue tal su indignación que se levantó y se fue*; *Habla tanto cuando está nerviosa que nadie la soporta*.

TALIBÁN, NA

- ¿Cuál es el plural de las palabras *talibán* y *talibana*?

El plural es *talibanes* y *talibanas*.

TAMPOCO → NO

TANTO... COMO...

- Cuando se usa *tanto... como...*, ¿debe agregarse una coma antes de *como*? Por ejemplo: *La prohibición afecta tanto a los fumadores, como a los que no lo son.*

No, no debe agregarse una coma. Estas conjunciones copulativas discontinuas no la requieren. La oración queda así: *La prohibición afecta tanto a los fumadores como a los que no lo son*. Sí, se usan comas cuando aparecen dentro de un inciso explicativo: *El plazo de inscripción finalizará, tanto para el nivel primario como para el secundario, el 15 de febrero de 2011*.

TAXONOMÍA

• ¿Qué significa *taxonomía*?

Según el *Diccionario esencial de la lengua española* (2006), es la «ciencia que trata de los principios, métodos y fines de la clasificación. Se aplica en particular, dentro de la biología, para la ordenación jerarquizada y sistemática, con sus nombres, de los grupos de animales y vegetales»: El profesor nos enseñó la clasificación científica o taxonomía del perro doméstico: *Canis lupus familiaris* (perro lobo de la familia). *Taxonomía* también denota solamente ‘clasificación’.

• ¿Cómo se escriben los nombres de los reinos, tipos, clases, órdenes, familias y las denominaciones científicas de los animales? Por ejemplo, las tortugas gigantes de Galápagos.

Se escriben con minúscula en los siguientes casos:

- **reino** animal;
- **tipo** cordados;
- **clase** reptiles;
- **orden** testúdines;
- **suborden** *Cryptodira* (Si se usa el nombre del suborden en latín, debe escribirse la primera letra con mayúscula y toda la palabra en letra cursiva);
- **familia** *Testudinidae* (Si se usa el nombre de la familia en latín, debe escribirse la primera letra con mayúscula y toda la palabra en letra cursiva. Si se usa en español, se escribe toda la palabra con minúscula y en letra redonda: testudínidos);
- **nombre científico** *Geochelone elephantopus* (El nombre científico se escribe en latín, solo con mayúscula la primera letra de la primera palabra, y en letra cursiva todo el sintagma).

Como se advierte los *taxones* o *táxones* (‘subdivisiones de la clasificación biológica’) deben escribirse con minúscula y con letra redonda.

TÉ

- ¿Cuál es el plural de *té*?

El plural de *té* es *tés*. Adviértase que en plural la palabra no pierde la tilde. El plural de la letra *te* es *tes* (sin tilde).

TECNICATURA

- ¿Es correcto el uso del artículo en la denominación *Tecnicatura en el Manejo de Áreas Protegidas*?

El nombre correcto debe ser *Tecnicatura en Manejo de Áreas Protegidas*, sin artículo, pues no tiene que determinarse un *manejo*; se generaliza. También podríamos decir *Tecnicatura en Corrección de Textos*, pero no **en la Corrección de Textos*. Por ejemplo, son títulos correctos: *Maestría en Comercialización* y *Licenciatura en Sistemas de Información*.

TENER LUGAR

- ¿Es correcta la siguiente oración?: *El trasatlántico se hundió cerca de las costas brasileñas, y, en el accidente, tuvieron lugar más de 600 muertes.*

Si bien el sintagma verbal *tener lugar* es correcto en español, no debe usarse en esta oración, pues *«las muertes no tienen lugar», «las muertes ocurren». Por lo tanto, la oración correcta es la siguiente: *El trasatlántico se hundió cerca de las costas brasileñas, y, en el accidente, ocurrieron más de 600 muertes.* El sintagma *tener lugar* (del catalán, *tenir lloc*, y del francés, *avoir lieu*) está registrado en el *Diccionario* académico, pero se recomienda tener en cuenta también otros verbos: *acaecer*, *acontecer*, *celebrarse*, *desarrollarse*, *efectuarse*, *ocurrir*, *producirse*, *realizarse*, *suced*er, *verificarse*.

TENOR LITERAL

- ¿Cuál es el uso correcto de la expresión *tenor literal*?

La expresión *tenor literal* se usa para introducir palabras textuales. La palabra *tenor* debería usarse sola, pues significa ‘contenido literal de un escrito’. Por lo tanto, es redundante decir *tenor literal* como aparece en este ejemplo:

Artículo 4.1. Se modifica su redacción quedando del siguiente *tenor literal*:

«1.-El Tribunal Económico Administrativo Municipal estará compuesto como mínimo por tres miembros designados por el Pleno, con el voto favorable de la mayoría simple de los miembros que legalmente lo integren. Con la misma mayoría el Pleno podrá designar hasta dos suplentes para el Tribunal artículo 137.4 Ley 57/03».

El encabezamiento de este texto debería decir lo siguiente: *Se modifica su redacción y queda del siguiente tenor*, pues el gerundio de posterioridad (*quedando) es incorrecto.

TERNA

- Cuando tres seres o cosas están estrechamente vinculados entre sí, ¿forman una terna o una tríada?

Forman una tríada o triade: *Puso como ejemplo la tríada del cloro, del bromo y del yodo; La tríada se estableció tomando como base la estructura familiar: padre, madre, hijo.* La terna, en cambio, es un ‘conjunto de tres’ o ‘un conjunto de tres personas de las cuales una será seleccionada’: *Leyeron la terna de nominados a mejor actor de reparto.*

TESISTA

- ¿Es correcta la palabra *tesista*?

Tesista es una palabra perfectamente formada, análoga a *artista, dentista, esgrimista, oculista, psicoanalista, taxista, trapequista*, etcétera. El sufijo *-ista* forma sustantivos que se refieren a personas que tienen una profesión, un oficio, una ocupación o, según este caso, que están preparando una tesis. No es necesario que esté en el *Diccionario* académico para ser correcta, pero sí están registrados la palabra tesis y el sufijo *-ista* (*tesis + -ista = tesista*).

TEST

- ¿Cuál es el plural de la palabra *test*?

En plural, *test* permanece invariable. El plural se forma con el artículo (*los test*) o con adjetivos (*test extensos*). La adición de una *-s* crearía una secuencia de difícil articulación en español.

TESTAR, TESTEAR

• ¿Pueden usarse *testar* y *testear* con el significado de ‘someter algo a una prueba’? Por ejemplo: *Testamos esta crema contra las arrugas*; *Testeamos esta crema contra las arrugas*.

Sí, pueden usarse, sobre todo, en Psicología. Ambos verbos están registrados en el *Diccionario* académico, pero, en otros lenguajes de especialidad, se recomienda el empleo de *analizar*, *controlar*, *examinar*, *probar*.

• ¿Debe decirse *En el laboratorio, testiaron la nueva crema contra las arrugas* o *En el laboratorio, testearon la nueva crema contra las arrugas*? La forma verbal correcta es *testearon*. El verbo *testear* se conjuga como *desear*.

TIEMPO

• ¿Debe decirse *de todos los tiempos* o *en todos los tiempos*?

Ambos sintagmas son correctos. Su uso depende del contexto. Por ejemplo: *El libro estaba firmado por el poeta más famoso de todos los tiempos*; *En todos los tiempos, la poesía se ha deleitado con el silencio*.

• ¿Se dice *en tiempo y forma* o *en tiempo y en forma*? ¿Qué significa?

Se dice *en tiempo y forma* (*Depositó en tiempo y forma los sueldos de sus empleados*). Significa ‘debidamente’, ‘de acuerdo con las reglas establecidas’.

• ¿Puede decirse *Mis abuelos nacieron en el tiempo en que la Argentina era otro país* o *Mis abuelos nacieron en el tiempo en el que la Argentina era otro país*?

Ambas oraciones son correctas porque el sustantivo antecedente de la oración subordinada adjetiva (*en que la Argentina era otro país*; *en el que la Argentina era otro país*) es *tiempo*. En estos casos, es más frecuente omitir el artículo: *Mis abuelos nacieron en el tiempo en que la Argentina era otro país*. → **AÑO, DÍA, FORMA, HORA, LUGAR, MANERA, MODO**

TILDE

- ¿Es necesario que lleven tilde en la traducción las palabras que provienen del inglés —como *dólar*—, o se las puede escribir sin tilde?

En la traducción, las palabras que provienen del inglés solo podrán tildarse si así lo consigna el *Diccionario* académico después del proceso de españolización. Por ejemplo: *gánster* (del inglés *gangster*, ‘miembro de una banda organizada de malhechores que actúa en las grandes ciudades’) es vocablo españolizado y ya registrado. Lo mismo sucede con las palabras provenientes de otros idiomas. Por ejemplo: *garbón* (del francés *garbon*, ‘macho de la perdiz’) o *déspota* (del italiano *despota*, ‘soberano que gobierna sin sujeción a ley alguna’; ‘persona que trata con dureza a sus subordinados y abusa de su poder o autoridad’). Por lo tanto, *dólar* debe tildarse.

- En la oración *Tienes mucho de que preocuparte*, ¿que lleva tilde?

El pronombre *que* no lleva tilde, pues se trata de una oración subordinada adjetiva de infinitivo. El adverbio *mucho* está lexicalizado, es decir, tiene valor sustantivo y es antecedente de *que*: *Tienes mucho* (muchas cosas) *de que* (de las que) *preocuparte* (de las cuales preocuparte). El sintagma *mucho de que preocuparte* es complemento directo del verbo transitivo *tener* (Forma de reconocimiento: *lo tienes*); *de que preocuparte* es la oración subordinada adjetiva de infinitivo, cuyo sujeto está tácito (*tú*); *de que* es complemento régimen o suplemento del verbo pronominal *preocuparse* (*preocuparse de algo, con algo o por algo*); *de que preocuparte* es predicado no verbal verboidal simple, pues su único núcleo es el infinitivo *preocuparte*. Entonces, la oración queda así: *Tienes mucho de que preocuparte*.

- ¿Es obligatorio colocar tildes en las palabras de un título escrito en mayúsculas? Por ejemplo: *TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACION PUBLICA*.

Las letras mayúsculas, tanto si se trata de iniciales como si se integran en una palabra escrita enteramente en mayúsculas, deben llevar tilde si así lo requieren según las reglas de acentuación. Por lo tanto: *TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*. No se acentúan, sin embargo, las mayúsculas que forman parte de las siglas. Por ejemplo: *UCA* (*Universidad Católica de Ávila*), pero no **UCÁ*.

TIPEAR, TIPIAR

- ¿Cómo debe decirse: *tippear* o *tipiar*?

Ninguno de esos verbos está registrado en el *Diccionario* académico. Son, sin duda, anglicismos. Solo aparece *tipiadora* ('máquina de escribir'; 'mecanógrafa'). Si alguna vez se registra uno de ellos, debería ser *tippear*, pues el sufijo español es *-ear*, que forma verbos derivados de sustantivos o de adjetivos (*homenajear*, *pasear*, *tutear*, *vosear*). En su reemplazo, pueden usarse *digitar*, *mecanografiar* y *teclear*.

TÍTULOS ACADÉMICOS → MAYÚSCULAS

TODO, DA

- ¿Es correcto decir *Recorrió todo Norteamérica y Europa* o *Recorrió toda Norteamérica y Europa*?

La oración correcta es *Recorrió toda Norteamérica y Europa*. *Norteamérica* se considera de género femenino porque es palabra terminada en *a*.

- ¿Qué valor le da *todo* (adjetivo) al sustantivo al que acompaña?: *Todo crimen envilece la integridad del hombre*.

Todo pluraliza el sustantivo al que acompaña (*todos los crímenes*).

TOILETTE

- ¿Es correcta la expresión *Paso un momento al toilette* o debe decirse *Paso un momento a la toilette*?

En español, no debemos usar *toilette*, palabra que proviene del francés. En nuestra lengua, debe decirse *Paso un momento al baño* o *al tocador*. En España, suele decirse *Paso un momento al servicio*. A pesar de que la palabra francesa es femenina, en la Argentina, se usa en género masculino por analogía con *baño*.

TOKIO → GENTILICIO

TONELADA

- ¿Cuál es el símbolo de *tonelada* y de *tonelada métrica*?

El símbolo de *tonelada* es *t* (con minúscula y sin punto porque es un símbolo). *Tm* es el símbolo del elemento químico *tulio* y de la *tonelada métrica*.

TRADUCIR

- ¿Debe decirse *El año pasado, traduci dos novelas alemanas* o *El año pasado, traduje dos novelas alemanas*?

La forma verbal correcta es *traduje*. El verbo *traducir* se conjuga como *conducir*.

- ¿Puede decirse *traducir en español, en inglés, en francés*?

Debe decirse *traducir del español al inglés*; no *traducir *en inglés*, pues con el verbo *traducir* y con todas las palabras que derivan de él, las únicas preposiciones correctas son *a* y *de* cuando sigue el nombre de la lengua: *Traductorado de italiano*; *Traductor Público de Francés* (como es título, las mayúsculas son correctas); *Traductor Científico-Técnico-Literario de Alemán*. De acuerdo con el *Diccionario panhispánico de dudas*, si «el complemento no indica lengua, sino forma de expresión, va precedido de *en*»: *Traducirá en verso una obra escrita en prosa*. También se construye con *en* cuando denota ‘convertirse; reflejarse’: *La alegría se tradujo en tristeza cuando supo lo que ocurría*. Es también correcta la siguiente oración: *Este libro contiene un imprescindible estudio de la traducción en la Argentina*.

- Se traduce un artículo donde aparecen dos eslóganes de la campaña electoral de Obama. Como el artículo habla de un nuevo dialecto del inglés, es necesario que se escriba la versión original y la traducción. ¿Se debe escribir el eslogan en cursiva (con la primera letra en mayúscula) y la traducción entre paréntesis y con comillas, o se le da algún tratamiento especial?

Deben escribirse en cursiva los dos eslóganes en su versión original (en inglés) y con la primera letra en mayúscula, y entre paréntesis, en letra redonda y entre comillas su traducción.

TRADUCTOR

- ¿Puede decirse *Traductor Público en Inglés*?

No, debe decirse *Traductor Público de Inglés*.

- ¿Es correcta la oración *Crean un traductor automático en lenguas antiguas*?

El uso de la preposición *en* es incorrecto; debe usarse *de*: *Crean un traductor automático de lenguas antiguas*.

TRAIADOR, RA

- ¿Con qué preposición se usa el adjetivo *traidor*?

Se usa con la preposición *a* (*Era traidor a la causa*).

TRASTOCAR

- ¿Es correcto decir *La lluvia trastocó los planes de los turistas*?

No. Lo correcto es decir *La lluvia trastrocó los planes de los turistas*. Los verbos *trastocar* (transitivo y pronominal) y *trastrocar* (transitivo y pronominal) tienen distintos significados. El primero denota ‘trastornar’, ‘revolver’ (*Esa música le trastoca el cerebro*); ‘trastornarse, perturbarse’ (*El anciano se trastocó*); el segundo, ‘mudar el ser o estado de algo, dándole otro diferente del que tenía’ (*Este mundo trastrueca nuestro juicio y desmiente nuestra razón*). *Trastocar* es verbo regular; *trastrocar*, irregular.

TREN

- ¿Cuál es el diminutivo del sustantivo *tren*?

El diminutivo es *trenecito*. En la Argentina, se usa *trencito*.

TRES

- ¿Cuál es el plural del número *tres*?

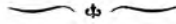
El plural es *treses*.

TRÍADA → TERNA**TRÍCEPS → ACENTUACIÓN****TROPEZAR**

- ¿Es correcta la oración *No se tropiece en esa piedra*, o debe decirse *con esa piedra*, *contra esa piedra*?

Las tres preposiciones son correctas.

U



ULTIMAR

• ¿Es correcta la oración *Se están ultimando los detalles para la reunión del lunes?*

Sí, porque *ultimar*, además de ‘matar’, denota ‘dar fin a algo, concluirlo, acabarlo’.

ULTRA-

• ¿Puede usarse la palabra *ultra* separada del vocablo al que acompaña? Por ejemplo: *Mi abuelo es ultra conservador.*

No, no debe separarse del adjetivo porque, en este caso, es un prefijo que denota ‘en grado extremo’. Por lo tanto: *Mi abuelo es ultraconservador.*

• ¿Debemos conservar las dos *aes* en la palabra *ultraalto*?

Sí, pues el prefijo *ultra-* (‘más allá de’) no pierde la *a* al unirse directamente con el adjetivo *alto*. No obstante, de acuerdo con la *Ortografía de la lengua española* (2010), la simplificación es posible si no altera el significado de la palabra: *ultralto*.

UN, UNA

• ¿Puede usarse *un* en la siguiente oración?: *Ese hombre es un arrogante, un envenenado, un farsante, un ignorante, un resentido.*

Sí, es correcto porque se ha empleado el *un* enfático.

USTED

• ¿Cuál es la abreviatura de *usted* en singular y en plural?

En singular, las abreviaturas son *U.*, *V.*, *Ud.*, *Vd.*; en plural, *Uds.*, *Vds.*

- ¿Puede decirse que *usted* funciona como segunda o como tercera persona del singular, y *ustedes*, como segunda o tercera persona del plural? *Usted* (tratamiento de respeto) reemplaza a la segunda persona del singular (tú enviás; vos enviás; *usted envía*), pero se une a una forma verbal en tercera persona del singular. *Ustedes* (tratamiento familiar y de respeto) reemplaza a la segunda del plural (vosotros enviáis; *ustedes envían*), pero se une a una forma verbal en tercera persona del plural.

V

**VADEMECUM**

- ¿Cuál es el plural del sustantivo *vademecum*?

El plural de este sustantivo es los *vademecum* o *vademecum* útiles.

Hoy debe escribirse con letra cursiva y sin tilde, pues, de acuerdo con la nueva regla que aparece en la *Ortografía de la lengua española* (2010), ya no deben españolizarse los latinismos.

VASO

- ¿Se dice *vaso de agua* o *vaso con agua*?

Ambos sintagmas son correctos.

VATIO

- ¿Cuál es el símbolo de *vatio*?

El símbolo de *vatio* es *W* (para el singular y el plural).

VÉASE

- ¿Cuál es la norma gráfica para escribir la palabra *véase* en un contexto como *véase pág. 24* o *véase Plantas de jardín*?

La palabra *véase* se abrevia de dos maneras: *v.* (*v. pág. 24*; *v. Plantas de jardín*) o *vid.*, del latín *vide*, ‘mira’, segunda persona del imperativo del verbo latino *video* (*vid. pág. 24*; *vid. Plantas de jardín*). Tanto la abreviatura *v.* como la abreviatura *vid.* deben escribirse con letra redonda. Si se desea, puede escribirse también la palabra completa.

VERANO

- ¿Es correcto escribir *verano* e *invierno* con mayúsculas cuando se traduce del inglés *Summer & Winter Olympic Games*?

No, no es correcto; en español, se usan las minúsculas: *Olimpiadas de verano* y *de invierno*. El nombre de las estaciones debe escribirse con minúscula.

VERBOS

- ¿Qué significa *verbos ditransitivos*?

Los *verbos ditransitivos* o *bitransitivos* son los que, además del sujeto, exigen dos argumentos internos: *el complemento directo* y *el complemento indirecto*. A veces, exigen un *complemento circunstancial de lugar*: *El doctorando presentó su tesis a las autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas*.

- ¿Cuáles son los *verbos designativos*?

Los verbos designativos son los siguientes: *denominar, designar, elegir, llamar, nombrar, nominar, proclamar, referirse*. Siempre se construyen con la preposición *a*.

- ¿Cuáles son los *verbos semicopulativos*?

Los verbos *semicopulativos* o *pseudocopulativos* son verbos plenos, es decir, tienen un significado (*Acabó el trabajo; Anduvieron todo el día; Se cayó en un pozo*), pero lo modifican junto con sus propiedades gramaticales cuando reciben el atributo (antes llamado predicativo): *acabar (El joven acabó ebrio), andar (Isabel anda mareada), caer (¿Caíste enfermo?), conservarse (La abuela se conserva joven), continuar (El tránsito continúa interrumpido), encontrarse (Se encuentra muy solo), hacerse (Catalina se hizo monja), hallarse (El lugar se hallaba desierto), mantenerse (El niño se mantuvo quieto), mostrarse (La maestra se mostró complacida con las calificaciones), permanecer (Don Cosme permaneció absorto), ponerse (Se puso pálida), presentarse (La nueva empleada se presentó nerviosa), quedar (Lía se quedó extasiada ante el regalo), resultar (Los esfuerzos resultaron inútiles), revelarse (El ingeniero se reveló como un hábil profesional), salir (Salió ileso del accidente), seguir (Sigue mentiroso como siempre), terminar (El ladrón terminó preso), tornarse (La noche se tornó ventosa), volverse (¿Se volverá loca?)*.

• ¿Qué son verbos *irregulares*?

Son los verbos que alteran su raíz, su desinencia (respecto de los verbos modelo) o ambas a la vez. Por ejemplo: *apretar, acertar, pensar, errar, rodar, almorzar, desosar, oler, hervir, sentir, herir, pedir, andar, concebir, gemir, corregir*.

• ¿Es correcto el uso del modo subjuntivo en la siguiente oración?: *Debido a que detectamos actividad sospechosa en la cuenta, la recuperación de la tarjeta de crédito solo se puede utilizar desde una máquina que uses con regularidad para acceder.*

No, debe usarse el modo indicativo porque el complemento circunstancial *con regularidad* nos indica que el hecho es real: *Debido a que detectamos actividad sospechosa en la cuenta, la recuperación de la tarjeta de crédito solo se puede utilizar desde una máquina que usas con regularidad para acceder.*

• ¿Cuál de estas construcciones es la correcta? *Se ha agregado copia fiel de los Decretos N.º... y N.º...; Se han agregado copias fieles de los Decretos...; Se han agregado, en copia fiel, los Decretos...*

La primera oración es la correcta: *Se ha agregado copia fiel de los Decretos N.º... y N.º...*

• ¿Cuál es la oración correcta?: *Que acá viviéramos tranquilos no quiere decir que en el país no haya pasado nada; Que acá viviéramos tranquilos no quiere decir que en el país no hubiera pasado nada.*

La oración correcta es la siguiente: *Que acá viviéramos tranquilos no quiere decir que en el país no hubiera pasado nada.*

• ¿Cuál es la oración correcta?: *Debe activar este comando en el lapso de cinco segundos de introducido el último carácter del código de programa de servicio o Debe activar este comando en un lapso de cinco segundos después de haber introducido el último carácter del código de programa de servicio.*

La oración correcta es la segunda: *Debe activar este comando en un lapso de cinco segundos después de haber introducido el último carácter del código de programa de servicio*, pues la acción de introducir el carácter del código es anterior a la de activar el comando.

- ¿Es correcto el uso de la forma verbal *podiera convertirse* en la siguiente oración?: *No sabía que la gripe pudiera convertirse así en neumonía.*

La perífrasis verbal *podiera convertirse* es correcta. También es correcta *podría convertirse* porque el verbo *poder* es modal (agrega la actitud del hablante —en este caso, posibilidad— al significado del infinitivo *convertirse*), por lo tanto, puede construirse en pretérito imperfecto de subjuntivo o en condicional simple de indicativo.

- ¿Cuál de estas dos oraciones es la correcta?: *Al encender este libro quise que saltes desde tus ventanas y te arrimes al calorcito del fogón de estas palabras para que puedas compartir conmigo algunas brasitas nuevas* o *Al encender este libro quise que saltaras desde tus ventanas y te arrimaras al calorcito del fogón de estas palabras para que pudieras compartir conmigo algunas brasitas nuevas.*

La oración correcta es *Al encender este libro, quise que saltaras desde tus ventanas y te arrimaras al calorcito del fogón de estas palabras para que pudieras compartir conmigo algunas brasitas nuevas* porque el verbo principal (*quise*), que está en pretérito perfecto simple (modo indicativo), se correlaciona con formas verbales del pretérito imperfecto del modo subjuntivo (*saltaras, te arrimaras, pudieras compartir*).

- Respecto del uso del tiempo verbal, ¿cuál es la oración correcta?: *Usted seguramente sabe que el cigarrillo es malo para la salud* o *Usted seguramente sepa que el cigarrillo es malo para la salud.*

La oración correcta es *Usted seguramente sabe que el cigarrillo es malo para la salud*, pues el adverbio *seguramente*, por su significado, exige el modo indicativo. Para usar la forma verbal en modo subjuntivo, debería decirse *Tal vez, usted sepa que el cigarrillo es malo para la salud.*

- ¿Es correcta la oración *Quizá, me falta apretar algún botón*, o debe decirse *Quizá, me falte apretar algún botón?*

Ambas oraciones son correctas, pues con los adverbios de duda *acaso, quizá, tal vez* pueden usarse formas verbales del modo indicativo (para atenuar la duda) o del modo subjuntivo (para intensificar la duda).

- En la siguiente oración, ¿cuál es la forma verbal correcta?: *Si al extinguirse la subvención quedan/quedaran fondos en el fideicomiso, el beneficiario deberá devolverlos dentro de los 30 días.*

La oración correcta es *Si al extinguirse la subvención quedarán fondos en el fideicomiso, el beneficiario deberá devolverlos dentro de los 30 días.* Debe usarse el modo subjuntivo (modo de lo hipotético) porque no se sabe si quedarán fondos o no.

- ¿Están bien usados los tiempos verbales en la siguiente oración?: *Confirmando que antes de entregar este cuestionario corroboré que cumplía y se había realizado de acuerdo con los requisitos descritos en las instrucciones que me fueron proporcionadas para este estudio y que había sido realizado dentro del Código de Conducta de la Sociedad de Investigaciones de Mercado.*

La oración debe quedar así: *Confirmando que, antes de entregar este cuestionario, corroboré que cumplía con los requisitos descritos en las instrucciones que me fueron proporcionadas para este estudio, que se había compuesto de acuerdo con estas y que había sido realizado dentro del Código de Conducta de la Sociedad de Investigaciones de Mercado.*

Puede decirse *cumplir con*, pero no **cumplir de acuerdo con*. Los tiempos verbales están muy bien usados porque la acción de revisar el documento se cumplió antes de entregarlo.

- En la siguiente oración, ¿cuál es la forma verbal correcta?: *Las controversias que pudieran/puedan surgir entre las Partes conforme a este Contrato Piloto o con relación a él serán, en una primera instancia, resueltas de buena fe a través de la negociación.*

La forma verbal más adecuada es *puedan*, presente del modo subjuntivo, pero no es errónea *pudieran*, pues el pretérito imperfecto de subjuntivo reemplaza hoy a *pudieren*, futuro imperfecto de subjuntivo. Por lo tanto, ambas son correctas.

- ¿Es correcto el uso del condicional simple del modo indicativo en la siguiente oración?: *El escritor regresó a Galicia a los ochenta años; allí moriría solo y olvidado.*

Sí, el empleo de *moriría* es correcto; se denomina condicional factual o narrativo.

• ¿Puede omitirse el auxiliar *haber* del pretérito perfecto compuesto (modo indicativo) en oraciones como la siguiente?: *Ha escrito cinco novelas, viajado por todo el mundo, engañado a muchos amigos y robado cuanto pudo.*

No, en este caso, no puede omitirse porque los pretéritos perfectos compuestos no se refieren a acciones íntimamente relacionadas. Sí, se admite en oraciones como las siguientes: *El dramaturgo ha escrito y estrenado veinte comedias; Doña Ramona ha preparado y decorado la torta de cumpleaños; La madre ha cuidado, mimado y protegido a sus diez hijos.*

• ¿Hay una lista de verbos que no son *pronominales* y que, sin embargo, son utilizados como tales?

No hay una lista específica. Deberá usarse el *Diccionario* académico. Allí se encuentran las indicaciones. Por ejemplo, si se busca *endurecer*, se verá que es verbo transitivo (*El almidón endureció la tela de la camisa; La gimnasia endurece los músculos; La vida le endureció el corazón*) y que también puede usarse como pronominal (*Se endureció el pan; Reconozco que me endurecí de carácter*).

• ¿Puede decirse *¡Vas a recibirla mañana!* o *¡La recibirás mañana!*?

Ambas oraciones son correctas. La primera contiene un futuro perifrástico o analítico (*vas a recibir*); la segunda, un futuro morfológico o sintético (*recibirás*).

• ¿Es correcta la oración *Que el tema me interese, es cierto, pero fueron casos puntuales...*?

No, la oración correcta es *Que el tema me interesa, es cierto, pero fueron casos puntuales...*, en presente de indicativo, porque dice *es cierto*, por lo tanto, si el interés es real, deberá usarse el modo indicativo.

• Respecto de las oraciones siguientes: *Es cierto que el tema me interesa* y *No es cierto que el tema me interese*, ¿están bien usadas las formas verbales *interesa/interese*?

La primera va en modo indicativo porque implica un interés real; la segunda, en subjuntivo, porque hay una negación. Cuando verbos y expresiones que indican ‘decir’, ‘pensar’, ‘afirmar’ (*es cierto*) van precedidos del adverbio *no*, se usa el subjuntivo: *No creo que lo sepa; No pienso que todos digan lo mismo; No afirmo que mienta.*

- ¿Es correcto usar el pretérito imperfecto de indicativo formado por el verbo *estar* + un gerundio (*estaba cantando*)?

Sí, es correcto. La forma verbal *estaba cantando* se llama en español perífrasis verbal durativa o perífrasis verbal de gerundio. Además, todos los tiempos compuestos conforman *perífrasis verbales*.

- ¿Es correcto el uso del condicional (modo indicativo) en esta oración?: *Rusia y los Estados Unidos firmarían en abril en Praga un nuevo tratado de desarme.*

En la Argentina, el condicional del rumor o condicional periodístico no es incorrecto y se usa para evitar problemas legales. Algunos diarios lo corrigen porque consideran que un rumor no puede publicarse como noticia.

- ¿Debe decirse *Habría podido prestarte dinero* o *Podría haberte prestado dinero*?

Ambas construcciones de valor condicional son correctas.

- ¿Está bien usada la forma verbal *hubo* en *Apenas hubo salido, empezó a llover*?

Sí, porque el pretérito anterior (modo indicativo) expresa una acción pretérita (primero salió) inmediatamente anterior a otra también pretérita (después, *empezó a llover*).

- ¿En qué modo debe utilizarse el verbo *saber* en la siguiente oración?: *No presuponga que las personas saben/sepan escribir.*

Ambas formas verbales son correctas. El presente del modo indicativo (*saben*) atenúa la posibilidad; el presente del modo subjuntivo (*sepan*) la intensifica. En estos casos, es más frecuente el uso del modo indicativo.

- ¿Es correcta la correlación verbal en la siguiente oración?: *Le dijo que no hay que preocuparse por cada cosa que pasa.*

No, no es correcta porque el verbo de la oración (*dijo*) es pretérito perfecto simple del modo indicativo. Este tiempo se correlaciona con el pretérito imperfecto de indicativo: *Le dijo que no había que preocuparse por cada cosa que pasaba.*

- ¿Están bien usadas las formas verbales de la siguiente oración?: *Invitó al profesor holandés a venir una tarde para que exponga sobre sus nuevos proyectos en el área de la traducción.*

Una de las formas verbales no está bien usada. El pretérito perfecto simple *invitó* exige el uso del pretérito imperfecto de subjuntivo *expusiera*. Por lo tanto, la redacción debe ser la siguiente: *Invitó al profesor holandés a venir una tarde para que expusiera sobre sus nuevos proyectos en el área de la traducción.*

- Cuando se traducen breves artículos sobre conjuntos musicales (The Beatles, The Raveonetes, The Killers, etc.), ¿cómo concuerda con ellos el verbo en español?: *The Beatles ensayó su nuevo tema* o *The Beatles ensayaron su nuevo tema.*

De acuerdo con el ejemplo expuesto, la oración correcta es *The Beatles ensayaron su nuevo tema*, pues el sujeto de la oración está en número plural y se refiere a los integrantes de la banda, pero, si empleamos como sujeto *El conjunto británico The Beatles*, el verbo deberá estar en tercera persona del singular: *El conjunto británico The Beatles ensayó su nuevo tema.* También se usará la tercera persona del singular en oraciones como la siguiente: *The Beatles fue una banda inglesa de rock que se formó en Liverpool en 1960* porque *The Beatles* se refiere aquí al nombre de la banda.

- En el siguiente texto: *Indique que ha ingresado sus respuestas de la manera más exacta que pudo*, ¿puede aparecer un pretérito perfecto compuesto y un pretérito perfecto simple en la misma oración?

Ambas formas verbales (*ha ingresado* y *pudo*) pertenecen al aspecto perfectivo, por lo tanto, la correlación no es errónea. A veces, se usa el pretérito perfecto compuesto para actualizar en el presente los hechos ya ocurridos en un pasado no muy lejano.

- ¿Cuál es la oración correcta?: *Mi abuela murió hace veinte años* o *Mi abuela ha muerto hace veinte años?*

Ambas oraciones son correctas: la primera porque *murió* (pretérito perfecto simple del modo indicativo) se refiere a una acción absoluta, acabada; en la segunda, *ha muerto* (pretérito perfecto compuesto del modo indicativo) tiene valor afectivo, pues el que habla actualiza el recuerdo de su ser querido.

- En las oraciones condicionales, ¿en qué ocasiones es correcto usar la forma verbal *habría*, y en cuáles, las formas *hubiera* o *hubiese*?

En la apódosis o explicación de las oraciones que expresan condición, es indistinto usar *habría*, *hubiera* o *hubiese*. Por ejemplo:

Si hubiera tenido tiempo, habría ido a visitarte.

Si hubiera tenido tiempo, hubiera ido a visitarte.

Si hubiera tenido tiempo, hubiese ido a visitarte.

En la prótasis o exposición, solo pueden usarse *hubiera* o *hubiese*.

Si hubiera tenido tiempo, habría ido a visitarte.

Si hubiera tenido tiempo, hubiera ido a visitarte.

Si hubiera tenido tiempo, hubiese ido a visitarte.

Si hubiese tenido tiempo, habría ido a visitarte.

Si hubiese tenido tiempo, hubiera ido a visitarte.

Si hubiese tenido tiempo, hubiese ido a visitarte.

- ¿Está bien usada la forma verbal *dijera* en la siguiente oración?: *Como dijera mi padre ayer, el tema no nos concierne.*

No, es incorrecto su uso, pues *dijera* es una forma verbal del pretérito imperfecto del modo subjuntivo, que indica ‘duda, hipótesis, probabilidad’, y el padre dijo realmente esas palabras. Por lo tanto, debe usarse el pretérito perfecto simple del modo indicativo. El adverbio *ayer* es la clave para el uso de este tiempo verbal: *Como dijo mi padre ayer, el tema no nos concierne.*

- ¿Debe decirse *Esta mañana trabajó mucho* o *Esta mañana ha trabajado mucho*?

La oración correcta es la segunda, pues, dado que el hecho ha ocurrido durante la mañana del día en que se enuncia, corresponde el uso del pretérito perfecto compuesto del modo indicativo. Este es un tiempo puente entre el pasado y el presente, un pasado próximo que tiene validez en el presente. Expresa una acción desarrollada en el pasado, cuyo límite de perfección es el presente. Se lo llama *hodierno* u *hodiernal*, palabra que proviene del adverbio latino *hodie*, contracción de la expresión en caso ablativo *hoc die*, ‘en este día’, formada por

el caso ablativo del pronombre demostrativo latino *hic, haec, hoc* ('este, esta, esto') y del sustantivo latino *dies* ('día').

• ¿Es correcta la siguiente oración?: *La casa de mis tíos, que fuera vendida en 2007 a un importante empresario, se incendió.*

El uso de la forma verbal *fuera* (pretérito imperfecto del modo subjuntivo) en reemplazo del pretérito perfecto simple del modo indicativo es un arcaísmo. La oración debe escribirse así: *La casa de mis tíos, que fue vendida en 2007 a un importante empresario, se incendió.*

VERBOS PRONOMINALES

• ¿Qué son los verbos pronominales?

Los verbos pronominales son los que se construyen en todas sus formas con pronombres reflexivos.

Obligatorios. El *Diccionario* académico los registra como tales con la abreviatura *prnl.*; el pronombre *se* no puede disociarse del núcleo verbal. Son verbos pronominales obligatorios: *abstenerse, antojarse, arrellanarse, arrepentirse, atreverse, condolecerse, condolerse, dignarse, jactarse, quejarse, suicidarse, vanagloriarse*, etcétera.

[Se jactaba de tener mucho dinero].

N.

Reflexivos puros. Son los verbos activos (transitivos en su origen) acompañados de las formas átonas de los pronombres personales *me, te, se* (para el singular), *nos, os, se* (para el plural), que repiten la misma persona del sujeto. Los verbos *reflexivos puros* se reconocen agregando los sintagmas reforzadores «a mí mismo», «a ti mismo», «a sí mismo». El pronombre no forma parte del núcleo verbal; es un modificador del verbo (complemento directo o complemento indirecto):

[Me peinaba rápidamente («a mí misma»)].

C. D. N.

[Me peinaba el flequillo rápidamente («a mí misma»)].

C. I. N. C. D.

Reflexivos recíprocos. Son una variante de los verbos reflexivos puros. El sujeto siempre es plural. El pronombre no forma parte del núcleo verbal; es un modificador del verbo. Los *verbos reflexivos recíprocos* se reconocen agregando las expresiones reforzadoras «mutuamente», «entre sí», «uno a otro», «unos a otros».

[Hilda y Pablo se saludaron con cortesía («mutuamente»)].

C. D. N.

[Hilda y Pablo se dieron la mano con cortesía («entre sí»)].

C. I. N. C. D.

Cuasirreflejos. El pronombre átono forma parte del núcleo verbal; carece de función en la oración. Estos verbos intransitivos no admiten ninguna expresión reforzadora y denotan movimiento, transformación o estado anímico:

- *movimiento*: acostarse, caerse, levantarse, pararse, zambullirse, etc.
- *transformación*: casarse, divorciarse, enfermarse, morir, etc.
- *estado anímico*: aburrirse, alegrarse, arrepentirse, entristecerse, etc.

Cuasirreflejos de tercera persona con sujeto singular o plural:

1) El pronombre átono forma parte del núcleo verbal; no cumple función sintáctica. Están modificados por un *complemento indirecto obligatorio* que no puede suprimirse porque cambia el significado de la oración, o este desaparece:

Sujeto

[Se me ocurre una gran idea].

C. I. N.

Sujeto

[Se le antojan helados de crema].

C. I. N.

2) Otros verbos cuasirreflejos forman una construcción pasiva con *se* que carece de complemento indirecto obligatorio. Esta construcción consta de lo siguiente:

- un sujeto paciente;
- *se*, signo o índice de pasiva cuasirrefleja;
- un verbo en tercera persona singular o plural.

S. paciente
[Se alquilan tres casas].

N.

(Tres casas son alquiladas)

S. paciente
[Se alquila esta vieja casa].

N.

(Esta vieja casa es alquilada).

Cuasirreflejos de tercera persona sin sujeto o impersonales: Solo se usan en tercera persona del singular. Pueden estar modificados por un *complemento directo* y por una *circunstancia*. El pronombre átono *se* forma parte del núcleo verbal; no cumple función sintáctica. La construcción cuasirrefleja impersonal consta de los siguientes elementos:

- un verbo activo en tercera persona del singular;
- el pronombre *se*, signo de impersonalidad.

[Aquí se bebe excesivamente].

C. L. N. C. M.

[Se vio a la señora Díaz en la reunión].

N. C. D. C. L.

[Se premió a la mejor alumna].

N. C. D.

[Se te informará más tarde].

C. D. N. C. T.

VERMÚ → MENÚ

VERNÁCULO, LA

- ¿Debemos hablar de *lengua vernácula* o de *lengua vernacular*?

Debemos hablar de *lengua vernácula* ('nativa, de nuestro país').

VEZ

- Así como decimos *a su vez*, ¿es correcto decir *a mi vez*?

Sí, es correcto, pues *a mi vez*, *a tu vez*, *a su vez* son tres locuciones adverbiales ya registradas en el *Diccionario* académico. Significan 'por orden sucesivo', 'por mi parte, por tu parte, por su parte'.

VÍA

- ¿Debe decirse *Viajó a Atenas por vía Roma* o *Viajó a Atenas vía Roma*?

Cuando precede a un sustantivo, *vía* funciona como preposición con el sentido de 'pasando por o utilizando el medio que se indica'. Si, para indicar el modo o el medio por el cual se lleva a cabo un traslado o una comunicación, *vía* va seguida de un adjetivo, debe anteponerse la preposición *por*: *Le mandará el documento por vía aérea* (Incorrecto: *Le mandará el documento *vía aérea*). Por lo tanto, la oración correcta es *Viajó a Atenas vía Roma*.

VIEJO MUNDO → MAYÚSCULAS

VIENTO

- Los nombres de los vientos, ¿se escriben con mayúscula o con minúscula?

De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), los nombres de los vientos deben escribirse con minúscula (*Las nevadas y el viento blanco afectan las rutas del Neuquén*), pero algunos asumen la

característica de propios y aparecen siempre con mayúscula: *Pampero, Zonda* (*El viento Pampero, proveniente del suroeste, es frío y seco*).

- ¿Cómo se llama el viento que sopla en los desiertos? ¿A qué género gramatical pertenece la palabra? ¿Cuál es el plural?

Recibe el nombre de *simún* (en árabe, ‘viento pestilencial’). Es un viento abrasador que sopla en los desiertos de Arabia y de África. Es un sustantivo de género masculino, y su plural es *simunes*.

VIERNES

- ¿Es correcto decir que un evento tendrá lugar *los primeros viernes de mes*, o debería decir *el primer viernes de cada mes*?

El sintagma correcto es *el primer viernes de cada mes*.

VINCULADO, DA

- ¿Debe decirse *vinculado a la organización* o *vinculado con la organización*?

Las preposiciones usadas en ambos sintagmas son correctas.

VIOLACIÓN

- Con el sustantivo *violación*, ¿debemos usar las preposiciones *a* o *de*? Por ejemplo: *Se habló de la violación a la Ley de Justicia Juvenil* o *Se habló de la violación de la Ley de Justicia Juvenil*.

El uso de ambas preposiciones es correcto.

VIOLENCIA

- ¿Se dice *actos de violencia contra las mujeres* o *actos de violencia hacia las mujeres*?

El sintagma correcto es *actos de violencia contra las mujeres*.

VÍSPERA

- ¿Se dice *en víspera de la inauguración del teatro* o *en vísperas de la inauguración del teatro*?

El sintagma correcto es *en vísperas de la inauguración del teatro*, pues la locución prepositiva es *en vísperas de*.

- ¿Es correcto decir *En la víspera, recibimos la carta*, o debe decirse *En las vísperas, recibimos la carta*?

La oración correcta es *En la víspera, recibimos la carta*, pues, en este ejemplo, *víspera* es un sustantivo femenino.

VODKA

- ¿Es correcto decir *la vodka* o *el vodka*?

El sustantivo *vodka* o *vodca* es de género ambiguo, por lo tanto, puede decirse *el vodka* o *la vodka*, pero se emplea más como palabra masculina (*Bebe el mejor vodka*). La grafía *vodca* es poco usada.

VOLCÁN

- Si puede decirse que *un volcán entra en erupción*, ¿es correcto decir que *los volcanes erupcan*?

No, no es correcto. El verbo que debe emplearse es *erupcionar*, que denota ‘entrar en erupción un volcán’. Los volcanes también *se reactivan*, *entran en actividad*, *están en actividad*.

VOSEAR

- ¿Qué significa *vosear*?

Vosear es dar a alguien el tratamiento de *vos*: *¿Vos querés caramelos?*; *Vos sabés lo que te digo*; *Lo hago por vos*; *Vos, ¿tenés la llave?* El *voseo* responde a la segunda persona singular. Cumple la función de sujeto (*Vos sos mi hermano*), vocativo (*Vos, vení para acá*) y término de complemento preposicional (*De vos ni se habla*). Se usa en la Argentina, Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, el Paraguay, el Uruguay y Venezuela.

VOSEO

- ¿Ha sido admitido el *voseo* por la Real Academia Española? ¿Está aceptado por la Real Academia Española el uso de *no vayás* en modo subjuntivo?

El voseo ha sido admitido por la Real Academia Española como rasgo característico del español rioplatense y de otros países. Lo ha oficializado ya en su *Diccionario* (edición de 2001), en el «Apéndice» titulado «Modelos de conjugaciones».

Puede decirse *No vayás*, pero los que estudiamos la lengua española hemos advertido que con el adverbio de negación *no*, los hablantes prefieren decir *no vayas*, es decir, usan la forma verbal correspondiente al *tú*. Nuestro voseo mezcla constantemente las dos formas: la verbal y la pronominal. Algunas personas dicen *No me digás eso*, pero la mayoría prefiere *No me digas eso*. Es raro oír *Vayás o no vayás es lo mismo*, porque el hablante prefiere *Vayas o no vayas es lo mismo*, pero esta forma verbal *vayas* corresponde al *tú* español, es decir, al *tuteo*, no al *voseo*.

W

**WATT**

- ¿Puede usarse *watt* en español?

No, debe usarse *vatio*.

WEB

- ¿Es correcto decir *sitio web*?

Sí, es correcto, pero se prefiere *sitio electrónico* o *cibersitio*.

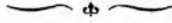
- ¿Puede decirse *página web*?

Sí, es correcto, pero se prefiere *página electrónica* o *ciberpágina*.

- ¿Tiene plural la palabra *web*?

Sí, su plural es *webs*.

X



X

- ¿Cómo se escribe el nombre la letra *x*?

Se escribe *equis*. → **EQUIS**

XENISMO

- ¿Qué es un *xenismo*? ¿De dónde proviene la palabra?

Los *xenismos* son extranjerismos que conservan su grafía original. Por ejemplo: *bijouterie*, *hockey*. Deben escribirse con letra cursiva. La palabra proviene del griego. El prefijo español *xeno-* denota 'extranjero'.

Y



Y → I GRIEGA

YO

- ¿Cuál es el plural de *yo*?

El plural de *yo* es *yoes*.

YÓQUEY

- ¿Cuál es el plural de *yóquey*?

Su plural es *yoqueis* (sin tilde, ya que es palabra grave terminada en *s*) porque la *y* final de *yóquey* actúa como *i*, es decir, mantiene su carácter vocálico.

Z



Z

- ¿Cómo se escribe el nombre de la letra z?

Se escribe *zeta*. El nombre *zedá* ha caído en desuso.

ZARPAR

- ¿Cuál es la acción de *zarpar*?

La acción de *zarpar* es *zarpa* (sustantivo femenino), aunque, en la Argentina, se usa más *partida* (del barco, del tren, del avión, etc.).

ZENIT

- ¿Puede usarse la forma *zenit*?

Esta grafía está en desuso. Debe escribirse *cenit*.

ZIGZAG

- ¿Cuál es el plural de *zigzag*?

El plural es *zigzags*.

ZODÍACO, ZODIACO

- La palabra *Zodiaco*, ¿debe escribirse con mayúscula o con minúscula?

La palabra *Zodiaco* (del griego, 'de figuras labradas o esculpidas; de imágenes de animales') debe escribirse con mayúscula (*Sagitario es un signo del Zodiaco*).

ZONA

- ¿Debe decirse *Tiene varias propiedades en Zona Norte*, *Tiene varias propiedades en zona Norte* o *Tiene varias propiedades en zona norte*?

La oración correcta es *Tiene varias propiedades en Zona Norte*. Lo mismo sucede con *Zona Sur* (*Vendo excelente casa en Zona Sur*).

ZUM

- ¿Cuál es el plural de la palabra *zum*?

El plural es *zums*.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCARAZ VARÓ, Enrique y María Antonia MARTÍNEZ LINARES, *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona, Ariel, 1997.
- ALFARO, Ricardo J., *Diccionario de Anglicismos*, 2.^a edición, Madrid, Gredos, 1970.
- ALONSO, Amado, *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, 3.^a edición, Madrid, Gredos, 1976.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005.
- CASSANY, Daniel, *La cocina de la escritura*, 3.^a edición, Barcelona, Anagrama, 1996.
- GÓMEZ DE SILVA, Guido, *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- GREDOS, *Diccionario de sinónimos y antónimos*, Madrid, Gredos, 2009.
- LAROUSSE, *Conjugación*, México, Ediciones Larousse, 1983.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José, *Usos y dudas del español actual*, Barcelona, Bibliograf, 1996.
- PHARIES, David, *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*, Madrid, Gredos, 2002.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, 22.^a edición, Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005.
- *Nueva gramática de la lengua española*, Vols. I-II, Madrid, Espasa Libros, 2009.
- *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, 2010.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, FÉLIX (dir.) y Antonio LILLO BUADES, *Nuevo Diccionario de Anglicismos*, Madrid, Gredos, 1997.
- SARTOR CECILIOT, Mario, *Diccionario de siglas y abreviaturas argentinas e internacionales*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 2000.
- SLAGER, Emile, *Diccionario de uso de las preposiciones españolas*, Madrid, Espasa Calpe 2007.
- ZORRILLA, Alicia María, *Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso*, Buenos Aires, e. d. b., 2013.
- *El uso del verbo y del gerundio en español*, 4.^a edición, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2013.
- *El uso de la puntuación en español*, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2006.
- *La arquitectura del paratexto en los trabajos de investigación*, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2008.
- *La estructura de las palabras en español*, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2004.

- *Normativa lingüística española y corrección de textos*, 4.^a edición, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2012.
- *Sobre las palabras y los números*, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2007.

ÍNDICE TEMÁTICO

A

- A: 13
ABAJO: 16
ABDUCTOR: 17
ABECEDARIO: 17
A BORDO DE: 17
ABREVIATURA: 17
ABSOLUTISMO: 20
ACARAMELADO: 20
ACCIÓN LEGAL: 20
ACENTUACIÓN: 21
ACOMPAÑAR: 23
ACOSTUMBRAR: 24
ACRÓNIMO: 24
ACUERDO: 24
ADAPTAR: 25
ADECUAR: 25
ADELANTE: 25
ADEPTO, TA: 25
AD HONOREM: 25
ADJETIVO: 26
ADJETIVOS
POSESIVOS: 26
ADOLECER: 26
ADONDE,
ADÓNDE: 26
ADQUIRIR: 27
ADSCRIPTO, TA: 27
ADVERBIO: 27
ADVERTIR: 29
ADYACENCIA: 29
AFECTAR: 29
AFICIÓN: 29
AFICIONAR: 29
AFILIADO, DA: 29
AFUERAS: 30
AGRAVANTE: 30
AGRESIVO, VA: 30
AGRIAR: 30
AGRÍCOLA: 31
AGUA: 31
AGUAR: 31
AHÍ: 31
AIMARA: 32
ÁLBUM: 32
ALEDAÑO: 32
ALERTA: 32
ALFABETIZACIÓN: 32
ALFABETO: 33
ÁLGIDO, DA: 33
ALIAS: 33
ALIMENTARIO, RIA: 33
ALLÁ, ALLÍ: 34
A LO LARGO DE: 34
A LO MENOS: 34
AL MENOS: 34
ALREDEDOR: 35
AL TANTO: 35
ALTERCAR: 35
ALTER EGO: 35
ALTERNAR: 36
ALTERNATIVA: 36
ALUMNO, NA: 36
AMBOS, BAS: 36
AMÉRICA: 37
AMERICANO, NA: 38
AMERITAR: 38
ANACOLUTO: 38
ANÁFORA: 38
ANANTAPÓDOTON: 38
ANGLICISMO: 39
ANTE MERIDIEM: 40
ANTI: 41
ANTIINFLAMATORIO,
RIA: 41
ANTÍPODA: 41

ANTÍTESIS: 41
 ANTITÉTICO, CA: 41
 AÑO: 42
APARTHEID: 42
 APÓCOPE: 42
 APODO: 42
 APÓSTROFO: 43
 APOYO: 43
 APUNTAR: 43
 ARANCELADO, DA: 43
 ÁRBOL: 44
 ARCO IRIS: 44
 ARRECIFE: 44
 ARREMANGAR: 44
 ARRIBA: 44
 ARRIBO: 45
 ARRUINAR: 45
 ARTÍCULO: 45
 ASCENDENTE,
 ASCENDIENTE: 48
 ASEGURÉMONOS: 48
 ASÍ COMO: 48
 ASIA: 48
 ASÍNDETON: 49
 ASPIRINA: 49
 A TAL PUNTO QUE: 49
 ATENTAR: 49
 ATENUANTE: 49
 ATRAGANTAR(SE): 50

ATRÁS: 50
 A TRAVÉS DE: 50
 AUN, AÚN: 50
 AUSENTAR(SE): 51
 AUSPICIO: 51
 AUTO-: 51
 AVISAR: 51
 AYUDAR: 52

B

BAJO: 53
 BALBUCEAR: 53
 BARBARISMO
 TIPOGRÁFICO: 53
 BARRA: 54
 BARROCO: 55
 BASCULAR: 55
 BASE: 55
 BASTANTE: 56
 BAUTIZAR: 56
 BEBER: 56
 BELGA: 56
 BENEDICTO: 57
 BIBLIA: 57
 BÍCEPS: 57
 BIEN: 57
 BIENVENIDO, DA: 57
 BISNIETO, TA: 58

BIZCO, CA: 58
 BIZCOCHO: 58
 BLOQUE: 58
 BOCA ABAJO: 58
 BREVEDAD: 59
 BRONCE: 59
 BUEN DÍA: 59
 BUSCA: 59
 BÚSQUEDA: 59

C

CACOFONÍA: 60
 CAER: 60
 CALIENTE: 60
 CÁMARA: 61
 CAMINO: 61
 CAMPO: 61
CAMPUS: 61
 CANTO: 62
 CAPACIDAD: 62
 CAPACITACIÓN: 62
 CAPACITAR: 62
 CAPAZ: 63
 CAPÍTULO: 63
 CAPTURAR: 63
 CARECIENTE: 64
 CARGOS: 64
 CARIES: 64

CARTEL, CÁRTEL: 64	CÓMIC: 80	CONSTRUIDO, DA: 108
CASI: 64	COMILLAS: 80	CÓNSUL: 108
CASO: 64	COMO: 84	CONSULTAR: 108
CASQUETE: 65	COMPLEMENTO	CONTACTAR: 109
CATÁFORA: 65	DE RÉGIMEN: 86	CONTEMPLAR: 109
CAUSA: 65	COMPLEMENTO	CONTEMPORÁNEA-
CELÍACA: 65	DIRECTO: 86	MENTE: 109
CERCA: 65	COMPLEMENTO	CONTEMPORÁNEO,
CERO: 66	INDIRECTO: 86	A: 110
CHAMPÚ: 66	COMPLETO, TA: 87	CONTENDER: 110
CHIMPANCÉ: 66	COMPULSIÓN: 87	CONTEXTO: 110
CHINA: 66	CON: 87	CONTRA: 110
CHIRIPÁ: 66	CONCEBIR: 88	CONTRA: 110
CIENTO: 66	CONCEJO: 88	CONTRAPOSICIÓN: 111
CIRCUNSCRIPTO, TA:	CONCIENCIA: 89	CONTRIBUIR: 111
67	CONCORDANCIA: 89	CONURBANO: 111
CITA: 67	CONECTAR(SE): 104	CONVENIR: 111
CIUDAD: 69	CONFECIONAR: 104	COPA: 111
CLARO, RA: 69	CONFORME: 104	COPIA: 112
CLAVAR: 69	CONFRONTAR: 104	<i>COPYRIGHT</i> : 112
CLAVE: 69	CONGRATULAR(SE):	COQUERO, RA: 112
COCALERO, RA: 70	105	CORPORACIÓN: 112
COCHE: 70	CONICET: 105	CORPORATIVO, VA:
COETÁNEO, A: 70	CONJUNCIÓN: 105	112
COINCIDIR: 70	CONMINAR: 107	CORPOREIZAR: 112
COLOCACIÓN: 70	CONO SUR: 107	CROCANTE: 113
COLOR: 71	CONSAGRAR: 107	CUADRO: 113
COMA: 72	CONSIDERAR: 107	CUALQUIER,
COMER(SE): 80	CONSTANCIA: 108	CUALQUIERA: 113.

- CUANDO: 114
 CUESTIÓN: 114
 CUIDADO: 114
 CUIT: 114
 CULTO: 115
 CUMPLEAÑOS: 115
 CUMPLIMENTAR: 115
CURRICULUM: 115
 CURSIVA: 116
 CUYO, YA: 121
- D**
- DÁDIVA: 122
 DADO QUE: 122
 DAR POR SENTADO: 122
 DE: 122
 DEBATE: 125
 DEBATIR: 125
 DEBER: 125
 DEBIDO A: 126
 DÉCADA: 127
 DEDICATORIA: 127
 DÉFICIT: 127
 DEFINIR: 127
 DEJAR DE LADO: 127
 DEJAR EN CLARO: 128
 DEMANDA: 128
- DEMONIO: 128
 DENTRO: 128
 DEQUEÍSMO: 129
 DERECHO: 129
 DESAPERCIBIDO, DA: 130
 DESCRIPTO, TA: 130
 DESCUAJERINGAR: 130
 DESENLACE: 130
 DESINFECTAR: 130
 DESPOTISMO: 131
 DESPUÉS: 131
 DESTACAR: 131
 DETENTAR: 131
 DÍA: 131
 DIABLO: 132
 DIAGNOSTICAR: 132
 DIGNARSE: 132
 DÍGRAFOS: 132
 DIGRESIÓN: 133
 DILEMA: 133
 DIPTONGO: 133
 DIRECCIÓN: 133
 DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: 133
 DIRECTO, TA: 133
 DISCERNIR: 134
 DISCUTIR: 134
- DISIDENCIA: 134
 DISIDIR: 134
 DISPOSITIVO: 135
 DIU: 135
 DIVERGIR: 135
 DOBLAR: 135
 DOBLE GRAFÍA: 136
 DOCTORADO *HONORIS CAUSA*: 136
 DOMÉSTICO, CA: 136
 DONDE: 136
 DOS: 137
 DOS PUNTOS: 137
 DROGA: 138
 DUQUE: 138
 DUQUESA: 138
- E**
- EDICIÓN: 139
 EFECTO: 139
 EJÉRCITO: 139
 EMANAR: 140
 EMBESTIR: 140
 EMOCIONAR(SE): 140
 EMOTICÓN: 140
 EMPARENTAR: 140
 EMPRESA: 141
 EN: 141

- ENCANTAR: 141
 ENCONTRAR: 142
 ENFERMAR(SE): 142
 ENFRENTAR(SE): 142
 ENFRENTA: 142
 ENMIENDA: 142
 ENTENDER: 143
 EN TÉRMINOS DE: 143
 EN TORNO A: 143
 EN TORNO DE: 143
 ENTRAR: 144
 ENTRE: 144
 ENUMERACIONES
 EN LISTA
 O VERTICALES: 144
 ENUMERACIONES
 INCONCLUSAS
 A RENGLÓN
 SEGUIDO: 146
 EPICENO: 147
 EQUIS: 147
 ERA: 147
 ERGO: 148
 ERRADICAR: 148
 ERRATA: 149
 ESCASO, SA: 149
 ESCINDIBLE: 149
 ESCRIBANO: 149
 ESPAÑA: 150
 ESPÉCIMEN: 150
- ESPERA: 150
 ESPERADO, DA: 150
 ESPERAR: 151
 ESPIRAL: 151
 ESTADA: 151
 ESTADIO: 151
 ESTADO: 151
 ESTADOS UNIDOS: 152
 ESTADOUNIDENSE:
 152
 ESTÁNDAR: 152
 ESTAR: 152
 ESTATAL: 153
 ESTIMAR: 153
 ETCÉTERA: 153
 EUCALIPTO: 154
 EVACUAR: 154
 EX-: 154
 EXCEPCIÓN: 154
 EXCLUSIVE: 154
 EXCUSA: 155
 EXIMENTE: 155
 EXPENSAS: 155
 EXPIRAR: 155
 EXPLAYAR: 156
 EXTENSIÓN: 156
 EXTERNO: 156
 EXTINTO, TA: 156
 EXTRA: 157
- EXTRAÑO: 157
- F**
- FACILITADOR, RA: 158
 FACULTAD: 158
 FALTANTE: 158
 FAMILIA: 158
 FE: 159
 FECHA: 159
 FELICIDAD: 159
 FEMINIDAD: 159
 FIGURA: 159
 FIJAR(SE): 159
 FÓRCEPS: 160
 FORMA: 160
 FREÍR: 160
 FRENTE: 161
 FUERTE: 161
 FUERZAS
 ARMADAS: 161
 FUGAR(SE): 161
- G**
- GALICISMO: 162
 GAY: 163
 GÉNERO: 163
 GÉNESIS: 163
 GENTE: 164

GENTILICIO: 164
 GERENTE: 165
 GERUNDIO: 165
 GLORIAM: 167
 GOBERNADOR: 167
 GOBIERNO: 167
 GOLPEAR: 167
 GRADO: 167
 GRAFÍA: 168
 GRAMO: 168
 GUIÓN: 169
 GUSTO: 170

H

*HABEAS
 CORPUS*: 171
 HABER: 171
 HABITANTE: 172
 HABITUAL: 172
 HABLAR: 172
 HACER: 173
 HACIA: 173
 HALLAR(SE): 173
 HARAS: 174
 HASTA: 174
 HASTA TAL
 PUNTO QUE: 174
 HENDIJA: 175
 HIATO: 175

HILAR: 175
 HIMNO: 176
 HIPÉRBATON: 176
 HISPANOABLANTE:
 176
 HONOR: 176
 HORA: 177
 HORA H: 178
 HORÓSCOPO: 179
 ¡HUY!: 179

I

IBIDEM: 180
 ICEBERG: 180
IDEM: 180
 IDÉNTICO, CA: 180
 I GRIEGA: 180
 IGLESIA: 181
 IGUAL: 181
 ILACIÓN: 181
 IMBRICACIÓN: 182
 IMBRICAR: 182
 IMPERIO: 182
 IMPRECACIÓN: 182
 IMPRIMIDO: 182
 INCLUIDO, DA: 182
 INCLUSIVE,
 INCLUSO: 183
 INCONTROLADA: 183

INCORPORAR: 184
 INCREMENTAR: 184
 INCREMENTO: 184
 INDEMNE: 184
 INDIA: 185
 ÍNDICE: 185
 INDIGENTE: 185
 INDUCIR: 185
 INFALIBLE: 185
 INFINITIVO: 186
 INFLUIR: 186
 INFORMÁTICA: 186
 INGRESAR: 187
 INMIGRANTE: 187
 INSCRIPTO, TA: 187
 INSOLACIÓN: 187
 INSPIRAR(SE): 187
 INSTAR: 188
 INTEGRAR: 188
 ÍNTEGRO, GRA: 188
 INTENTAR: 188
 ÍNTERIN: 189
 INTERIORIZAR: 189
 INTERJECCIÓN: 189
 INTERNET: 189
 INTERNO: 189
 INTERROGANTE: 189
 INTERVALO: 190

INTIMAR: 190
 INTITULAR: 190
 INVESTIR: 190
 IR(SE): 190
 IRAK: 191
 IRAKÍ: 191
 ISLA: 191
 ISRAEL: 191
 ITALIANISMO: 191
 ÍTEM: 192
 ITERAR: 192

J

JACARANDÁ: 193
 JAMÁS: 193
 JAPÓN : 193
 JEFE: 193
 JETÓN: 194
 JUBILAR(SE): 194
 JUEGOS
 OLÍMPICOS: 194
 JUEZ: 194
 JUGAR: 195
 JUICIO: 195
 JUNTO A: 195
 JUNTO CON: 195
 JURADO: 196

K

KERMÉS: 197
 KETCHUP: 197
 KILOGRAMO: 197
 KILÓMETRO: 198

L

LACTANCIA: 199
 LADO: 199
 LAÍSMO: 199
 LAPSO: 200
LAPSUS: 200
 LATITUD: 200
 LEGO, GA: 200
 LEÍSMO: 200
 LEJANO, NA: 201
 LENGUAS: 202
 LENTIFICAR: 202
 LEY : 202
 LÍBANO: 202
 LIBRO
 ELECTRÓNICO: 202
 LICENCIADA, DO: 202
 LICUAR: 203
 LISTA: 203
 LISTADO, DA: 203
 LITERATURA: 203
 LLAMAR: 203

LOCUCIÓN: 204
 LOÍSMO: 205
 LONGITUD: 205
 LUEGO: 205
 LUGAR: 206

M

MAGISTRADO: 207
 MALDECIR: 207
 MALDICIÓN: 207
 MAMUT: 207
 MANERA: 207
 MANÍ: 208
 MANIPULAR: 208
 MANISERO, RA: 208
 MANUAL: 208
 MÁQUINA: 208
 MAR: 209
 MARATÓN: 209
 MÁS: 209
 MÁSTER: 210
 MAYOR: 210
 MAYÚSCULAS: 210
 MEDIALUNA: 225
 MEDICAMENTOS: 225
 MÉDICO: 225
 MEDIDA: 225
 MEDIO, DIA: 225

- MEDIO
 AMBIENTE: 226
 MEDIODÍA: 226
 MEDIR: 226
 MEMBRECÍA: 226
 MENOR: 226
 MENOS: 228
 MENÚ: 228
 MERITAR: 228
 MES: 228
 MIEMBRO: 228
 MIENTRAS: 229
 MILISEGUNDO: 229
 MILITAR: 229
 MILLÓN: 229
 MÍNIMO: 230
 MINUTO: 230
 MÍO, A: 230
 MISA: 230
 MISMO, MA: 230
 MODERNISMO: 231
 MODO: 231
 MOGÓLICO, CA: 232
 MOLESTAR(SE): 232
 MONASTERIO: 233
 MOMENTO: 233
 MONOSÍLABOS: 233
 MONUMENTO: 233
 MORIR(SE): 234
- MOSCATEL: 234
 MOTRIZ: 234
MOTU PROPRIO: 234
 MOVIMIENTOS
 ARTÍSTICOS: 235
 MUCHO, CHA: 235
 MUJER : 235
 MULTAR: 235
 MULTIDISCIPLINA-
 RIEDAD: 235
 MUNIDO, DA: 235
 MUTUO, TUA: 235
- N**
- NACIONALIDAD: 236
 NADA: 236
 NECESARIO, RIA: 236
 NEGACIÓN: 236
 NEGRITA: 237
 NEO-: 237
 NEOCLASICISMO: 238
 NEXO: 238
 NINGUNO, NA: 238
 NIVEL: 238
 NO: 238
 NOMBRES
 PROPIOS: 239
 NOMEOLVIDES: 239
 NOMINAR: 239
- NORTEAMERICANO:
 240
 NOS: 240
 NOTA MUSICAL: 240
 NUEVO MUNDO: 240
 NÚMERO: 240
 NÚMERO
 VOLADITO: 242
 NÚMEROS: 243
 NUNCA: 246
- Ñ**
- Ñ: 247
 ÑANDÚ: 247
- O**
- O: 248
 O BIEN: 248
 OBSTANTE: 248
 OBTENER: 248
 OCASIÓN: 249
 OCCIDENTAL: 249
 OCUPAR(SE): 249
 OCURRENCIA: 249
 OJO: 250
 OLIMPIADAS: 250
 OMBÚ: 250
 ONG: 250

ORACIÓN: 250
 ORDEN: 254
 ORDEN
 ALFABÉTICO: 255
 ORDEN
 ORACIONAL: 255

P

PADECER: 257
 PAÍS: 257
 PAISANO: 257
 PALIAR: 257
 PANTALÓN: 257
 PARA: 257
 PARADO: 258
 PARANGONABLE: 258
 PARÉNTESIS: 258
 PARIENTE: 260
 PÁRRAFO: 260
 PARTE: 260
 PARTICIPAR: 260
 PECULIO: 261
 PEKÍN: 261
 PERDIZ: 261
 PERÍFRASIS
 VERBALES: 261
 PERÍODO: 262
 PERITO: 262
 PESABEBÉS: 262

PESAR: 263
 PIE: 263
 PIFIA: 263
 PIN: 263
 PÍXEL: 263
 PLAZO: 263
 PLEITEAR: 264
 PLEONASMO: 264
 POBLAR(SE): 265
 POLICÍA: 265
 POLISÍNDETON: 265
 POPURRÍ: 266
 POR: 266
 PORCENTAJE: 267
 POR FAVOR: 268
 POR LO MENOS: 268
 PORQUÉ,
 POR QUÉ: 268
 PORTUGUESISMO: 268
 POSIBLE: 269
 POST-: 269
POST MERIDIEM: 269
 PRECIPITACIÓN: 269
 PREDICADO: 270
 PREDICATIVO: 270
 PREFIJO: 270
 PREMIO: 272
 PREOCUPAR(SE): 272
 PREPOSICIÓN: 273

PRESIDENTE: 276
 PRESTAR: 277
 PRESUNTO: 277
 PRETENDER: 277
 PREVER: 277
 PREVIO, VIA: 277
 PRIMERO: 278
 PRO: 278
 PROCÓNSUL: 278
 PRODUCIR: 279
 PROFESIONALIDAD:
 279
 PROFUNDIDAD: 279
 PROLIJO: 280
 PRONOMBRE: 280
 PROTAGONISTA: 281
 PROTESTA: 281
 PROVEER: 281
 PROVINCIA: 282
 PSICOLOGÍA: 282
 PUBLICISTA: 282
 PUEDE QUE: 282
 PULGADA: 283
 PUNA: 283
 PUNTAPIÉ: 283
 PUNTO: 283
 PUNTO
 Y APARTE: 286
 PUNTO Y COMA: 286

PUNTO
Y SEGUIDO: 287
PUNTOS
CARDINALES: 287
PUNTOS
DEL HORIZONTE: 287
PUNTOS
SUSPENSIVOS: 287
PUNTUACIÓN: 289
PUNTUAL: 290

Q

Q: 291
QUE: 291
QUERER: 292
QUIÉN: 292
QUIENQUIERA: 292

R

R: 293
RAER: 293
RANA: 293
RATA: 293
RAYA: 293
REANUDAR: 295
REBOSAR: 295
RECEPTAR: 295
RECEPTIVO, VA: 296
RECLAMAR: 296

RECLAMO: 296
RECONOCER: 296
RECONOCIMIENTO:
296
RECTOSCOPIA: 296
RECUPERACIÓN: 297
REDUCCIÓN: 297
REDUNDANCIA: 297
REFERENCIA: 297
RÉGIMEN
PREPOSICIONAL: 298
REGIR: 298
REGULARIDAD: 298
REINICIAR: 299
REITERAR: 299
REIVINDICAR: 299
RELACIÓN: 299
RELACIONADO, DA:
299
REMAKE: 299
RENACIMIENTO: 300
RENDIJA: 300
REPETIR: 300
REQUERIR: 300
RESIGNAR: 300
RESPECTO: 300
RESPETO: 301
RESPONDER: 301
RESTRINGIR: 301

RESUMEN: 301
RETROALIMENTAR:
302
REVISIÓN: 302
REVOLUCIÓN: 302
RIMAS: 302
RINOPLASTIA: 303
ROBAR: 303
ROER: 303
ROGAR: 303
ROMANTICISMO: 303
ROMPIMIENTO: 303
ROTURA: 304
RUBÍ: 304
RUPTURA: 304

S

SABER: 305
SABER HACER: 305
SALTAR: 306
SÁNDWICH: 306
SANGRÍA: 306
SANTO: 307
SATISFACER: 307
SE: 307
SEFARDÍ: 307
SEGURO: 308
SEMANA: 308

- SENTAR(SE): 308
 SEÑALAR: 308
 SEPARACIÓN EN SÍLABAS: 308
 SER: 309
 SI: 309
 SÍ: 309
 SIGLA: 310
 SIGLO: 312
 SIGUIENTE: 312
 SÍMBOLOS: 312
 SÍ MISMO: 313
 SIMULTÁNEO, A: 313
 SÍNDICO: 314
 SIN EMBARGO: 314
 SI NO: 314
 SINO: 314
 SINO QUE: 315
 SINÓNIMOS: 315
 SINSENTIDO: 316
 SINTAGMA: 316
 SISTEMA SOLAR: 316
 SITUACIÓN: 316
 SOBRE: 316
 SOFÁ: 316
 SOL: 317
 SONSO: 317
 SORPRENDER: 317
 SORPRESA: 317
- SOSPECHAR: 317
 SOSTENIBLE: 318
STAND: 318
STATU QUO: 318
 SU: 319
 SUAVE: 319
 SUB-: 319
 SUBTÍTULO: 319
 SUBYACER: 320
 SUFICIENTE: 320
 SUFIJO: 320
SUI GENERIS: 320
SUMMUM: 320
 SUPER-: 321
 SUPERÁVIT: 321
 SUPERÍNDICE: 321
 SUPERLATIVO: 321
 SUSTENTABLE: 321
 SUYO, YA: 322
- T**
- TABLA: 323
 TAL: 323
 TAL... QUE...;
 TAN... QUE...;
 TANTO... QUE...: 323
 TALIBÁN, NA: 323
 TAMPOCO: 323
- TANTO...
 COMO...: 323
 TAXONOMÍA: 324
 TÉ: 325
 TECNICATURA: 325
 TENER LUGAR: 325
 TENOR LITERAL: 325
 TERNA: 326
 TESISTA: 326
 TEST: 326
 TESTAR,
 TESTEAR: 327
 TIEMPO: 327
 TILDE: 328
 TIPEAR, TIPIAR: 329
 TÍTULOS
 ACADÉMICOS: 329
 TODO, DA: 329
TOILETTE: 329
 TOKIO: 329
 TONELADA: 330
 TRADUCIR: 330
 TRADUCTOR: 331
 TRAIADOR, RA: 331
 TRASTOCAR: 331
 TREN: 331
 TRES: 331
 TRÍADA: 332
 TRÍCEPS: 332

TROPEZAR: 332

U

ULTIMAR: 333

ULTRA-: 333

UN, UNA: 333

USTED: 333

V

VADEMECUM: 335

VASO: 335

VATIO: 335

VÉASE: 335

VERANO: 336

VERBOS: 336

VERBOS

PRONOMINALES: 344

VERMÚ: 347

VERNÁCULO, LA: 347

VEZ: 347

VÍA: 347

VIEJO MUNDO: 347

VIENTO: 347

VIERNES: 348

VINCULADO, DA: 348

VIOLACIÓN: 348

VIOLENCIA: 348

VÍSPERA: 349

VODKA: 349

VOLCÁN: 349

VOSEAR: 349

VOSEO: 350

W

WATT: 351

WEB: 351

X

X: 352

XENISMO: 352

Y

Y: 353

YO: 353

YÓQUEY: 353

Z

Z: 354

ZARPAR: 354

ZENIT: 354

ZIGZAG: 354

ZODÍACO,

ZODIACO: 354

ZONA: 355

ZUM: 355

ÍNDICE GENERAL

Prólogo	9
A	13
B	53
C	60
D	122
E	139
F	158
G	162
H	171
I	180
J	193
K	197
L	199
M	207
N	236
Ñ	201
O	248
P	257
Q	291
R	293
S	305
T	323
U	333
V	335
W	351

X	352
Y	353
Z	354
Bibliografía	357